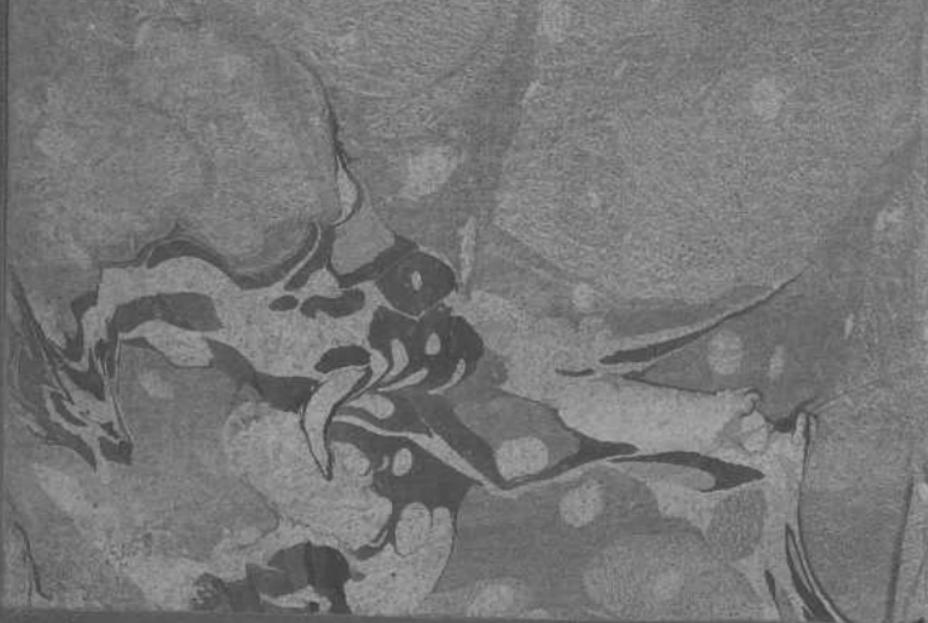


17634
~~11024~~





29
—
220

ELEMENTOS
DE MEDICINA PRACTICA

FUNDADOS

SOBRE EL SISTEMA DE BROWN

POR EL CONSEJERO M. A. WEIKARD,

TRADUCCION LIBRE DE LA SEGUNDA
EDICION ALEMANA AL ITALIANO:

ENRIQUECIDA DE DISCURSOS PRELIMINARES
Y DE COMENTOS

POR EL DR. VALERIANO LUIS BRERA,

Y AL ESPAÑOL

POR EL DR. D. JOAQUIN SERRANO.

TOMO II.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1802.

MEMORANDUM

TO THE SECRETARY OF THE ARMY

DATE

1. The purpose of this memorandum is to report on the progress of the work done during the past month in connection with the project of the development of a new type of machine gun.

2. The work has been carried out in accordance with the plan approved by the Committee on the subject of the development of a new type of machine gun, and has resulted in the completion of the design of the proposed machine gun, and the construction of a prototype.

3. The design of the proposed machine gun is based on the principle of the use of a gas-operated action, and is intended to be a light, compact, and reliable machine gun, suitable for use in the field.

4. The prototype of the proposed machine gun has been constructed, and has been tested, and has been found to be capable of firing at a rate of 600 rounds per minute, and to be capable of firing accurately at a distance of 1000 yards.

5. It is recommended that the proposed machine gun be adopted as the standard machine gun for the Army, and that the necessary steps be taken to bring it into production.

Yours faithfully,
[Signature]

 SEGUNDO DISCURSO PRELIMINAR.

Ninguno podrá dudar la necesidad que tiene el Médico del perfecto conocimiento del estado de las fuerzas de su enfermo, estando siempre como estan en proporcion del incitamento, que ó se disminuye ó se aumenta por defecto ó por exceso de los estímulos; por la acumulacion ó por la opresion de la incitabilidad, es decir, de aquella propiedad que hace que el cuerpo viviente esté mas ó menos proporcionado para sentir y exercer su reaccion en virtud de la accion de los agentes incitativos. Así que, un estímulo grande aplicado sobre la incitabilidad acumulada, aumenta el incitamento, que ó se mantiene aumentado (en cuyo caso se llama estenia), ó, despues de aumentado, cede á la fuerza preternatural que lo mantiene (y cuyo caso se llama debilidad indirecta). Un estímulo pequeño é improporcionado, que obra sobre la in-

citabilidad acumulada, no hace que suba el lánguido incitamento, y así dexa el cuerpo en el mismo estado de debilidad directa.

La acumulacion, el abatimiento, y aun la consuncion de la incitabilidad son no solo proporcionadas á la fuerza de los estímulos que obran sobre el cuerpo, sino tambien á la actividad del sistema nervioso, para reparar y mantener mas ó menos esta propiedad del cuerpo viviente, y con la qual, si no depende absolutamente de esta, está por lo demas en la mayor relacion ¹. Por esta razon está fuera de toda duda que la exáctitud de las fuerzas debe necesariamente seguir las alternativas de aquel estado físico de los sólidos, dimanado de su mayor ó menor cohesion, la qual concurre á hacer que esté mas ó menos activo sobre el cuerpo viviente el imperio de los nervios.

Y aunque el incitamento en las astenias en general esté mas disminuido

¹ Anotaciones médico-prácticas sobre las diversas enfermedades &c. Parte primera, discurso preliminar, §. 19 y siguientes.

que lo que es compatible con el estado de salud; sin embargo, el modo con que este permanece disminuido, y los efectos que experimenta el cuerpo viviente, oprimido por la astenia, son otras tantas pruebas de los dos ya conocidos estados de debilidad. Se debe conocer tanto mas esta division, como que, segun se observa todos los dias en la practica, hace variar esencialmente el plan de la curacion, y como hara ver muchas veces el Sr. Weikard en la curacion de las diversas enfermedades astenicas comprehendidas en este segundo volumen de sus Elementos. Siendo pues diversas las causas que inducen las dos debilidades; siendo diversos los grados de los estímulos necesarios para superarlas; no siendo iguales los fenomenos que ofrece al indagador sagaz en su decurso cada estado de debilidad; siendo mas familiar á la edad de la infancia la debilidad directa; quando por el contrario es la indirecta uno de los indicios ó señales de la vejez; estando acumulada la incitabilidad, y por lo comun juntamente exálta-

da en la debilidad directa, y relativamente acumulada por otro lado en la debilidad indirecta, aunque oprimida y lánguida¹, ¿cómo pues podrán ó deberán ser jamas iguales los efectos?

En general el estado asténico está tal vez solamente indiciado por los síntomas comunes á la estenia; y únicamente con las indagaciones mas exáctas sobre el precedente modo de vivir, causas y fenómenos que acompañan la enfermedad, se llega á determinar no solo la forma de la diatesis, sino tambien la qualidad directa ó indirecta de la astenia. Es menester por otro lado que se tenga sinceridad, y que se confiese que á pesar de los trabajos de no pocos famosos prácticos, está todavía incompleta esta doctrina tan importante, y que no suministra conocimientos seguros y suficientes para guiar al Médico con claridad en esta tortuosa obscuridad. Sin embargo, hay el mayor fundamento para esperar que mediante las diligencias de algunos Mé-

¹ Anotaciones &c. l. cit. §§. 46, 51 y siguientes.

dicos ingeniosos se llegará á ilustrar un argumento tan importante en la práctica. Quando predomina la diatesis asténica en el cuerpo viviente, se ponen mas entorpecidos los sentidos, estan mas flojos los movimientos voluntarios, é involuntarios, se disminuye la vivacidad de la mente, se hacen mas débiles los afectos del ánimo, se mueven con menor fuerza el corazon y las arterias, aconteciendo lo mismo en los vasos que corren sobre la superficie del cuerpo, y esta es la causa del color pálido, de la aridez de la piel, de la disminucion de los tumores, y de la rescecacion de las úlceras ó llagas. La inercia ó inactividad de los músculos dimana de la debilidad de todo el cuerpo. La falta de apetito, la repugnancia á toda especie de alimento, la náusea, el vómito y la sed, todos son indicios claros de que predomina la languidez en los órganos destinados á la digestion, y de la falta de sangre. No es una cosa rara que sea precedida de calosfrios una enfermedad asténica. Esto depende de estar detenida la transpi-

racion cutánea, á consecuencia de la debilidad que hay en todo el cuerpo, y señaladamente en el corazon y en los vasos arteriosos, de modo que no pueden impeler sino con dificultad los fluidos, con especialidad hácia la superficie del cuerpo. En tales circunstancias el pulso está débil, blando, muchas veces frecuente y acelerado; la blandura y pequenez del pulso son consecuencias de la poca cantidad de sangre: su frecuencia, celeridad y debilidad son igualmente efectos de la falta de estímulos necesarios, tales como el del alimento de carne y nutritivo, de las bebidas espirituosas, y de aquel estado de languidez que predomina en los órganos destinados para las funciones vitales y naturales. Acaece tambien tal vez que en el principio de la enfermedad se halle frecuente y pequeño el pulso, y que se manifieste lleno y duro en el decurso de la curacion, sin que se levante proporcionalmente el disminuido incitamento. Ordinariamente se observa este fenómeno quando no se obra con las cautelas necesarias tanto en la

eleccion como en el uso de los incitativos: brevemente, quando se aplican los estímulos en aquel grado mayor que el que puede sostener la acumulacion de la incitabilidad, ya sea directa, ya sea relativa ó indirecta. Tanto el dolor de cabeza y de los miembros como el mismo delirio pueden dimanar igualmente de la escasez de sangre y de otros estímulos necesarios. Efectivamente vemos que estan atormentadas de dolor de cabeza las personas débiles y no pletóricas, ó las que freqüentemente padecen pérdidas ó evacuaciones de sangre. Todos los dias vemos un exemplo no falaz en las recién paridas, amenazadas de continuos fluxos uterinos de sangre, y en las quales se excita y mantiene con violencia el dolor de cabeza baxo diversas formas. A consecuencia de la debilidad y relaxacion de las boquillas de los vasos exhalantes que se hallan en las fauces, en la faringe y todo lo largo del esófago, se halla impedido el paso de los humores y partículas del calórico. Tambien son una consecuencia necesaria de esta debilidad y relaxa-

cion la sed y el ardiente calor interno. La relaxacion y atonia de todo el cuerpo, y principalmente del estómago, hace que esta entraña se halle improporcionada para exercer sus funciones, y á su consecuencia llegan á recogerse en gran cantidad diversas materias crudas, indigestas, proporcionadas así para todas las alteraciones químicas, haciendo que se dilaten ó extiendan los estambres del estómago, que se turbe y trastorne su movimiento peristáltico natural y el de los intestinos, y que sea excitado el estómago á arrojar por vómito las tales materias corrompidas. Sucede tambien otras veces que el ayre desarrollado de las substancias acumuladas en el estómago obra como una especie de estímulo local violento, y que concurre á trastornar el movimiento natural de esta entraña. La ineficacia ó torpeza del estómago es causa de la náusea, y hace que se ponga sucia la lengua. El dolor espasmódico que sienten en el estómago, en las entrañas y en otras partes los sugetos acometidos de graves indisposiciones asténicas, no

es otra cosa mas que aquel efecto de relaxacion de las fibras ó estambres de las entrañas que no estan sujetas á los movimientos voluntarios, producida por la vehemente irritacion de algun humor, que depositado ó detenido en ellas, llega á hacerse acre é irritativo. Tal es pues la serie de los fenómenos principales que se presentan al Médico en las enfermedades asténicas, y que he querido exponer brevemente aquí siguiendo los documentos del mismo Señor Weikard¹. Parece que deberíamos descender ahora al exámen de los síntomas particulares de cada una de las dos astenias. Mas habiéndolos tratado tan maravillosamente este mismo autor, describiendo en este segundo volumen las enfermedades singulares, únicamente añadiré dos solas palabras á la mas reciente doctrina de las astenias en general.

El Sr. Wedekin ha sentado cinco especies de debilidad, que se reducen por

1. Del estado esténico y asténico predominante en las enfermedades distinto segun la doctrina Browniana. Florencia 1797, 8.º

fin á las dos debilidades admitidas por Brown. Sin embargo, así como se encuentran muchos casos en la práctica, y en los quales se hace imposible determinar la presencia de esta debilidad mas bien que la de aquella, así tambien las referidas subdivisiones de Wedekin concurren en algun modo á aclarar el conocimiento de las astenias. Admite: 1.º la debilidad que depende del estímulo vital (incitamento¹). 2.º La debilidad causada por una exáltacion de la vitalidad (incitabilidad). 3.º La debilidad producida por la substraccion, ó mas bien por un agotamiento excesivo de esta misma incitabilidad. 4.º La debilidad producida por un agotamiento momentáneo de las fuerzas vitales; y 5.º la debilidad que se mani-

I En la doctrina de Brown el incitamento no se toma por estímulo vital, sino que es producto; es el efecto de los estímulos ó fuerzas incitativas sobre la incitabilidad; es la constitucion ó conjunto de la vitalidad. Así para formar idea de la ventaja que pueden traer á la mayor ó menor claridad estas subdivisiones, se pueden ver y meditar los capítulos II, III y IV de sus Elementos &c. *Part. prim.* el traductor.

*fiesta alguna vez por algun instante con un cierto grado de tension de una ó de todas las partes del cuerpo*¹. Se pueden deducir dos conclusiones de estas cinco especies de debilidad, y segun lo ha observado el muy docto Roschlaub²; es decir, el estímulo de la vida segun Wedekin puede disminuirse, y la incitabilidad no puede agotarse ó consumirse sino por la accion de los estímulos aplicados al cuerpo viviente. He insinuado ya en otro lugar que la incitabilidad puede estar directamente acumulada y exáltada; acumulada y deprimida ó agoviada; relativamente acumulada y exáltada; relativamente acumulada, deprimida ó agoviada³; circunstancias todas que hacen que se induzca una variedad de fenómenos mor-

1 Wedekind, veber die kachexie im allgemeinen, und veber hospitalkachexie insbesondere, pag. 17.

2 Untersuchungen veber, Pathogenie, oder Einleitung indie medizinische theorie; Zweyter theil, pag. 70.

3 Annotacioni medico pratiche, parte prima, discorso preliminare, §§. 33 y 30, nota 5, §§. 46 y 51.

bosos, que no podrian explicarse admitiendo únicamente los dos estados de debilidad directa é indirecta, segun que nos expuso desnudamente Brown¹. Así que, estando puramente el Médico á los sencillos preceptos de Brown se encuentra muy freqüentemente embarazado en el conocimiento y en la curacion de las enfermedades; porque aun en las enfermedades ó indisposiciones que dimanan de debilidad indirecta, especialmente en los viejos, se halla de tal modo irritable y sensible todo el sistema y algun órgano especial, que los mas templados estímulos producen aquellas variaciones saludables, que se esperarían vanamente por medio del uso de los estímulos poderosos propuestos sin excepcion alguna por Brown para curar esta especie de astenia. Se sabe á mas que los viejos entregados á la embriaguez no pueden soportar muchas veces el vino en la misma dosis que anteriormente, y que muchos son de una constitucion muy

1 Elementos de Medicina: debilidad directa, §§. 38, 46 y 101. Debilidad indirecta, §§. 35, 36, 102 y 103.

sensible en la edad decrepita. Por el contrario, se nos ofrecen á veces muchos casos en los quales hay necesidad de recurrir á estímulos poderosos aun en la debilidad directa, y nos enseña tambien la observacion la necesidad de tener que emplear otras veces los estímulos mas templados aun en la debilidad indirecta. Los niños, aun los mas tiernos, acometidos de la rafia ó encogimiento de los miembros con agitacion convulsiva y atroces dolores periódicos, sostienen ó sufren sin efecto alguno dosis asombrosas de los mas eficaces estímulos, tales como el opio, el tartrite de potasa antimoniado, el mosco ó almizcle¹; lo qual todo junto parece probar que la reaccion de la fibra animal contra los estímulos no proceda desnudamente de la incitabilidad, esparcida en todo el cuerpo viviente, como lo querrian los Brownianos rígidos.

La extrema sensibilidad del cuerpo humano puede manifestarse baxo de ambas á dos debilidades, siempre que

¹ Moscati, del uso de los sistemas en la práctica médica. Pavía 1799, pág. 30.

la exáltacion de la incitabilidad se una ó se junte á la acumulacion directa, ó á su acumulacion respectiva. Por el contrario, el entorpecimiento de las partes es un indicio claro del estado de abatimiento y de languidez en que se encuentra la incitabilidad, aun acaso directamente acumulada. Únicamente se puede comprehender con estos principios el como hayan curado felizmente los Médicos no pocas enfermedades muy graves con la buena aplicacion de las reglas antiguas, y que no hubieran tenido un éxito tan feliz con solo el método de Brown. No me alargaré mas sobre esta materia, habiendo manifestado ya en las anotaciones mi modo particular de pensar, y que es inútil repetir aquí, y que puede aplicarse á las enfermedades singulares asténicas, siendo enteramente conforme á los principios que induce nuestro autor á ilustrar prácticamente el conocimiento, el pronóstico y el método curativo de las indisposiciones asténicas que contiene este segundo volumen de sus *Elementos de Medicina práctica*.

CAPITULO I.

De la consuncion ó extenuacion.

§. CCCXLIV.

La consuncion es una astenia que se da á conocer principalmente sobre los órganos destinados á la digestion; pues aunque el paciente tome los mas ricos alimentos, permanece descarnado su cuerpo. La enfermedad consiste en una actividad extraordinaria desproporcionada de los vasos; absorviendo los vasos inhalantes mayor cantidad de particulas de gordura que la que depositan los exhalantes en el texido celular.

§. CCCXLV.

La debilidad de los órganos digestivos y la consuncion llegan á un grado extremo de violencia quando dimanan de un especial estado de debilidad del

sistema nervioso, de continuas pérdidas ó evacuaciones de aquellos humores mas necesarios para el sostenimiento saludable, por exemplo, por las freqüentes evacuaciones seminales, ó tambien por la muy grande debilidad, rigidez y adhesion de los vasos. En este caso la consuncion viene á parar en una *tísis nerviosa*, en *tabes* ó consuncion *dorsal*, en *marasmo*, *secura*, *senil* de la vejez.

§. CCCXLVI.

Causas.

Con una misma especie de comidas, con una especie misma de movimiento ó exercicio, y la quietud, pueden hallarse flacas ó descarnadas algunas personas, y gruesas ó gordas otras. Todo esto depende de la fuerza ó actividad de los estímulos mas ó menos proporcionados para favorecer la exhalacion ó la absorcion; ó tambien de no estar bastante-mente robustas las fuerzas digestivas para preparar ó digerir bien los alimentos introducidos en el estómago.

§. CCCXLVII.

El uso de las potencias estimulantes muy suaves es favorable para que se produzca la obesidad ó gordura: baxo esta clase se debe comprehender la tranquilidad del ánimo, la complacencia, contentamiento interior, los placeres y semejantes. Por el contrario, el uso de los estímulos violentos disminuye la cantidad de los humores; porque hace que se aumenten las excreciones y secreciones, como acontece durante la violencia del movimiento ó exercicio; ó bien, hace que se excite fuertemente el cuerpo, y que caiga en un estado de debilidad indirecta, como es propio y frecuente en las personas profundamente meditativas, inquietas, de un espíritu vivaz, y como lo es tambien en las que abusan del vino y de los otros licores espirituosos. Se tiene observado que los vasos inhalantes absorven en el estado de debilidad mayor cantidad de humores que en el estado de salud. Los vestidos muy ajustados ó estrechos promueven tambien mayor absorcion de humores.

§. CCCXLVIII.

Pertenecen tambien á las causas evidentes de la consuncion morbosa la falta de buen nutrimento ó comida, las excesivas evacuaciones de humores, el abuso del vinagre, de los xabonáceos, de las frutas y de otras cosas debilitativas. El abuso de la sal induce tambien la consuncion; la transpiracion aumentada por el calor natural ó artificial, por el peso de los vestidos &c., dispone el cuerpo á la extenuacion. Los vestidos de lana aplicados ó puestos inmediatamente sobre la piel suelen producir ligeros ataques febriles, diversos exântemas, consuncion y disipacion de las fuerzas.

§. CCCXLIX.

Síntomas.

En la consuncion se disminuyen las carnes, y á veces á tal punto que parecen salir fuera los huesos. La piel está arrugada, dura, y desaparece enteramente aquel brillo ó terso y belleza de las partes carnosas.

§. CCCL.

Quando la consuncion ha llegado á lo sumo, ó quando está junta con otras enfermedades graves, se exâsperan todos los síntomas que la acompañan, y se debilitan todos los órganos; se obstruyen y endurecen las glándulas; se tapan y se desvanecen los vasos, impidiéndose á su conseqüencia el curso de los humores, y por consiguiente favorecen su estancacion ó detencion.

§. CCCLI.

Los que se hallan acometidos de tabes dorsal se lamentan de un incómodo é insufrible peso todo lo largo de la espinal medula, de dolores á los miembros ó articulaciones, y de debilidad de espíritu. En el marasmo, resecacion ó extenuacion senil llegan á ponerse inflexibles y rígidas todas las partes del cuerpo, y se hacen todas sus funciones lánguida y desordenadamente.

Explicacion de los síntomas.

Segun la proporcion de la debilidad que predomina en los órganos destinados á la digestion viene á hacerse general en proporcion la astenia, y da lugar á diversas indisposiciones locales y generales que causan y mantienen la consuncion. Corriendo lentamente los humores por las extremidades de los vasos, ó estando impedida su entrada, se disminuye poco á poco, y aun desaparece su calibre: las ternillas, huesos y músculos se hacen mas magros ó delgados, y mas pequeños: finalmente, arrugada la cútis adquiere una consistencia en extremo dura y seca, por no poderse humedecer ya, y estar flexible á falta de la untuosidad de la baxo puesta gordura. Este es principalmente el caso que se observa todos los dias en las personas avanzadas en edad. Ademas de todo esto la lentitud de la circulacion de los humores nutritivos, del quilo, de la linfa, los dexa interceptados ó estancados

en las glándulas: se condensan en estas; estas se desorganizan y se endurecen mediante el paso impedido de los humores por los vasos y por las glándulas, especialmente quando estas partes del cuerpo experimentan los efectos de la consuncion y de la debilidad de los órganos digestivos. Se manifiesta tambien la consuncion siempre que incitados los vasos inhalantes por qualquiera causa que sea absorven del texido celular mayor cantidad de humores que la que se deposita en él por los vasos exhalantes.

§. CCCLIII.

Todos los síntomas que acompañan la tabes dorsal indican que el cerebro, la espinal medula, y generalmente el sistema nervioso, son los que entre todas las partes del cuerpo estan mas preferentemente afectos. Por el contrario, la causa del marasmo ó consuncion senil parece que deba indagarse en la inercia, en la estrechez y desaparecimiento de los vasos.

§. CCCLIV.

Curacion.

Siendo la causa de la consuncion un estado de debilidad, inherente á todo el cuerpo, y á pesar de que se descubran con evidencia sus efectos en los órganos destinados á sus diversas funciones, esto no obstante, los órganos digestivos son los que sufren con preferencia mas que los otros. Por esta razon debe dirigirse el método de curacion á fortalecer y corroborar las partes mas debilitadas, es decir, los órganos de la digestion; teniendo tambien toda consideracion hácia el estado de los vasos inhalantes y exhalantes.

§. CCCLV.

Los mejores remedios que poseemos para corroborar los órganos digestivos, son sin duda alguna las sustancias nutritivas y de fácil digestion. Convienen con toda preferencia en esta enfermedad los huevos, la leche, y sus productos ó composiciones, y los caldos de carnes

sustanciosos. Me acuerdo haber curado muchas veces la extenuacion en pocas semanas, disponiendo todas las mañanas una composicion hecha con huevos frescos, disueltos en el caldo, o aun en el agua simple. Para precaver la incomodidad de los flatos que se engendran en muchos sugetos quando hacen uso de los huevos, se añade la canela en sustancia á esta composicion, ó bien el agua de canela. Ultimamente, llegué á reparar diversos niños extenuados con solo el uso de los caldos de carne, ó de la yema de un huevo fresco endulzada con el azúcar. Suelo tambien prescribir á las personas adultas una yema de huevo fresco y un poco de azúcar disueltos en una taza de agua caliente, añadiendo alguna ú otra cucharada de aguardiente. Se debe dar al enfermo esta bebida una ó mas veces al dia segun la necesidad. Son tambien muy útiles los caldos consumados con las carnes de animales jóvenes, gordos, fortalecidos con la yema de un huevo fresco, y algo aromatizados, ó bien el té de canela, desatando en él una yema de huevo.

Mas como tambien puede dimanar la consuncion de falta de bebidas, así se debe recomendar en el mismo tiempo el uso de los licores nutritivos. Las pildoras núm. I son excelentes, siempre que la consuncion esté acompañada de la tos. El prudente uso del vino escogido puede aumentar la accion de los alimentos nutritivos, y ayuda muchísimo á corroborar el estómago: lo mismo se debe entender de la adaptada disposicion de los otros remedios corroborantes, entre los que tienen el primer lugar el ayre libre y puro, la alegría de ánimo y semejantes.

§. CCCLVI.

Sin embargo de que el excesivo ejercicio del cuerpo y los violentos trabajos aumentan notablemente la transpiracion, y por consiguiente la extenuacion, esto no obstante nos ha demostrado la experiencia que el ejercicio moderado, especialmente en coche ó á caballo, contribuye á curar la consunción. Se ha observado generalmente que estan gruesas

las personas que viajan ó caminan mucho en coche. Efectivamente se debe hacer mejor la digestion en aquellos sujetos que viajando voluntariamente, gozan de la vista de alternativos objetos, y que se hallan apartados de los cuidados domésticos, que viven en medio de los placeres de una sociedad extranjera, y que sienten los efectos de una vida libre. Se debe entender lo mismo por lo que mira á las friegas hechas sobre el cuerpo, pues que disminuyen la masa de los humores quando se hacen con fuerza; quando por el contrario incitan ó hacen que vayan los humores á llenar los vasos vacíos del texido celular, quando se hacen con suavidad y precaucion.

§. CCCLVII.

La transpiracion y humedad excesiva de la cútis se modera con la abstinencia del exercicio violento y del trabajo excesivo, haciendo un conveniente y regular exercicio en coche ó á caballo, con las friegas suaves, y con el uso de los baños hechos con agua y espíritu de vino. Tam-

bien son propios algunos baños calientes, de cinco á seis en número, para disminuir los sudores excesivos en diversos sugetos. El lavar la superficie del cuerpo con agua de xabon caliente, ó tambien con el vino, fuéron muy ventajosos en muchos casos. Tambien son útiles en la consuncion las píldoras núm. II, ó los polvos núm. III.

§. CCCLVIII.

En la tabes dorsal se ha de procurar por todos los medios que el enfermo se aparte del vicio tan abominable como es el onanismo, haciéndole ver con los mas negros colores los daños á que está expuesto. Son tambien útiles el exercicio moderado, las lavaduras de vino y de xabon, el uso de los huevos frescos, de la leche y del alimento de carne, á pesar de que hayan propuesto diversos Médicos un enteramente contrario método de vida. Se puede practicar de tiempo en tiempo un baño caliente de breve duracion, pues que se ha observado que los tan decantados baños frios

producen accidentes funestos en tan debilitadas personas. Tambien es excelente el uso de la quina y de los marciales. Observé que era muy útil el láudano líquido en muchos casos de poluciones nocturnas freqüentes. Son ademas convenientes las prescripciones del núm. II y núm. III.

§. CCCLIX.

La consuncion que padecen las personas avanzadas en edad se cura excelentemente por medio del ayre libre y puro, del moderado exercicio, de los alimentos xugosos y nutritivos, juntamente con el buen vino, y haciendo que el enfermo se acostumbre á vivir alegre con buena compañía. Los climas cálidos son los mas proporcionados para la constitucion de los viejos. Mandé á un viejo de ochenta años, extremamente debilitado, y que tenia enteramente los miembros encogidos, un alimento nutritivo, y un baño caliente que tenia tres partes de agua de rio y una parte de vino, y cuyo medio adquirió la robustez en sus piernas y en todo su cuerpo.

CAPITULO II.

De la inquietud ó angustia.

§. CCCLX.

Se llama inquietud aquel estado asténico, en el qual la mayor parte de los órganos destinados á las funciones animales permanece de tal modo debilitada, que se hacen sentir acá y allá sobre diversos miembros del cuerpo los efectos de la vigilia. La inquietud dimanada de la diatesis esténica corresponde á la clase de las enfermedades de la forma esténica. (*Vigilia, pervigilium.*)

§. CCCLXI.

Causas.

Sin embargo de que la causa de la enfermedad generalmente está esparcida por todo el cuerpo, como acontece en todas las enfermedades universales, esto no obstante estan con preferencia afectados en la inquietud el cerebro y los ór-

ganos destinados á los movimientos voluntarios. Desplega pues mas sus efectos la diatesis universal sobre estas partes que sobre las otras ; los esfuerzos excesivos de la mente y del cuerpo pueden igualmente que los pasajeros trabajos del cuerpo y del espíritu ser la causa de esta indisposicion.

§. CCCLXII.

La inquietud y la contraccion ó encogimiento de los miembros que dependen de ella se han de atribuir mas bien al esfuerzo que hace el enfermo mismo para aliviarse de algun dolor ó del disgusto que le molesta, ó mas bien á una cierta especie de angustia que depende en algun modo de la voluntad. Tambien se observa la inquietud en las flegmasias, y en este caso depende de la aumentada sensibilidad por la fuerza de la inflamacion, y se puede considerar como conato de la naturaleza para librarse de la presion de las partes. Los enfermos que se hallan acometidos de un lumbago, quando empieza á manifestarse , quieren mu-

dar constantemente de postura en la cama, y esto es como un indicio que sirve para distinguir esta enfermedad de los otros dolores.

§. CCCLXIII.

Sintomas.

Llaman los Médicos propiamente inquietud aquella debilidad de las pantorrillas, llamada por Astruc y Sauvages *anxietas tibiaram*; es decir, aquel estado de incomodidad ó ansiedad en que se hallan particularmente las personas sujetas á pérdidas o evacuaciones de humores, o á las indisposiciones gotosas, artríticas y reumáticas, ó que se han fatigado muchísimo; y tiene de particular que no pueden estos mantener sus piernas ni aun por un minuto en un mismo sitio, ó en una misma postura, en virtud de la sensación incómoda que padecen en las piernas, y que de este modo, según ellos confiesan, es decir, moviéndolas acá y allá, sienten alivio, y se disminuye notablemente luego que se acomodan en la cama.

§. CCCLXIV.

Explicacion de los síntomas.

Todos los síntomas que ordinariamente se observan en esta indisposicion estan sin duda alguna bastantemente ilustrados en el exámen de la causa particular de esta enfermedad. La incomodidad de los miembros parece dimanar de un estado de debilidad, y juntamente convulsivo, exístente en ellos mismos. En este caso pues, la convulsion no dimana ó proviene de materia alguna detenida ni irritativa en ellos, sino antes bien de otra fuerza, que es bien capaz de obrar en lugar de aquella, y es el esfuerzo de la voluntad para mover este ó aquel miembro, y ponerlo en esta ó aquella determinada postura.

§. CCCLXV.

Curacion.

En la curacion de esta enfermedad la primera indicacion es la de disminuir el

excesivo vigor del espíritu y del cuerpo, ó la de reparar el lánguido, y restablecer las funciones de la mente. Así pues el sosiego del espíritu y del cuerpo compone aquel estímulo con que debe empezarse la curacion. La tension excesiva del cuerpo, ó la total falta de vigor, que son las verdaderas causas de la enfermedad, se deben curar con los remedios convenientes. En este caso el vino es de una virtud asombrosa: se recomiendan tambien el calor y el rosoli diluido con agua y otras bebidas semejantes agradables al paladar, y útiles para el estómago. Lo restante de la curacion debe ser conforme para satisfacer la señalada indicacion. Tampoco se han de omitir los baños calientes, ni el opio en caso de suma languidez, ni los rubefacientes.

CAPITULO III.

De la laxitud ó cansancio.

§. CCCLXVI.

A la inquietud se agrega muy frecuentemente la laxitud. Comunmente dimana de las mismas causas, y por lo mismo requiere el mismo método de curacion.

CAPITULO IV.

De la sarna, ó sea psora.

§. CCCLXVII.

Una enfermedad cutánea como esta se debería reducir á la clase de las enfermedades locales si se pudiera indudablemente demostrar que su causa verdadera es un sencillo insecto de la especie de los *ácaros*, especie de gorgojo. La enfermedad pues consiste en una especie de postillas ó granillos que salen sobre la superficie de la *cúti*s, á consecuencia

de la corrosion producida por los señalados insectos. La presencia de estos insectillos sarnosos se conocia ya desde los tiempos mas remotos, y en todo tiempo se ha puesto en quëstion si realmente las postillas sarnosas dependiesen de su accion, ó si accidentalmente fuesen estos simples habitantes de estas postillas. Son diversas las observaciones y objeciones que refiere Morgagni contra esta famosa teoría verminosa ¹: pretende probar que la sarna no es una enfermedad local. Nada afirmaré en favor ni en contra de esta teoría. Los amigos de la *patologia animada* encuentran huellas de verminacion, esto es, de insectos, casi en todas las enfermedades, y las miran como causas de estas mismas. Se me presentó una vez una jóven para que la curase algunas postillas en la frente; y preguntada sobre la causa de estas, me respondió que esto era efecto del uso que solia hacer de la pimienta hispánica. Por el contrario; tuve muchas veces ocasion

¹ De sedibus et causis morborum, Epist. 50.
v. 4. 5. 6.

de observar en las jóvenes ó naníticas esta erupcion de postillas en la frente. La enferma comprimiendo una vez sus postillas hizo salir de ellas un gusanillo muy pequeño mezclado con sangre y materia.

§. CCCLXVIII.

Causas y síntomas.

La debilidad universal del cuerpo es la causa próxîma de esta enfermedad; pero domina especialmente en las extremidades de los vasos destinados á la transpiracion insensible. Los humores tenaces y acres que se deberian evacuar por ella, se estancan ó detienen en las últimas extremidades de los vasos exhalantes, los irritan, y producen en ellos una suave inflamacion y leve supuracion, de donde tienen origen las postillas. La ninguna limpieza y el ayre viciado encerrado favorecen esta indisposicion: efectivamente es muy comun la sarna en los que viven en casillas estrechas, y en gran número ó amontonados; en los hospitales, en las casas de correccion ó reclusion, en la de los huérfanos ó expósi-

tos, ó que habitan en calles estrechas &c. Rara vez se encuentra la sarna en las personas que se mantienen con limpieza, quando por el contrario acomete comunmente á los pobres, y especialmente los asquerosos ó sucios Hebreos. Esta enfermedad se esparce por contagio, y las circunstancias que concurren á que se haga mas freqüente esta indisposicion, segun se tiene observado, son el alimento poco nutritivo, el agua corrompida, la inactividad del cuerpo, y el frio que detiene la transpiracion. Esta enfermedad generalmente es comun en los habitantes del Norte, en los pobres y en los que viven en la miseria, quando por el contrario se presenta rara vez en los paises cálidos y ricos. Por exemplo es muy rara la sarna en España, y freqüentísima en la Westfalia. Se manifiesta muy freqüentemente despues de otras enfermedades, especialmente despues de las que dexan en un estado asténico los vasos exhalantes esparcidos sobre la superficie del cuerpo. Comunicándose la sarna por contacto hace que las personas robustas y sanas se hallen muy freqüen-

temente acometidas de ella por este medio, y por esta razon se ha querido oponer á que la sarna fuese una enfermedad asténica; pero á pesar de esto realmente es asténica, y debe tratarse como á tal. La larga duracion de esta enfermedad la hace de naturaleza asténica, no obstante que no estuviese el cuerpo asténico en el momento ó instante en que se inficionó. De esto dimana que las enfermedades nerviosas se subsiguen no rara vez á la sarna; porque existiendo principalmente esta indisposicion en las últimas extremidades de los vasos exhalantes y en las últimas divisiones de los nervios, debilita tambien ademas las partes sólidas. Esta es la razon de que despues de la sarna acometen la cachêxia, la hidropesía y la tisis.

§. CCCLXIX.

Es pues falsa la opinion de muchos Médicos que atribuyen la causa de diversas enfermedades que se manifiestan de un golpe al retroceso acre de la sarna despues de la curacion de esta. Son cier-

tamente ellas el producto de otras causas. Puede suceder muy bien que untando una gran parte del cuerpo con las grasas se obstruyan ó tapen las boquillas de los vasos exhalantes, y que así se dé origen para que se aumente el calor y el dolor. Se ha de reflexionar ademas que frotando la piel con las uñas para quitar ó aliarse de aquella enfadosa picazon que acompaña la sarna, se irrita extraordinariamente la cútis misma. A consecuencia de una serie de observaciones muy exáctas se ha llegado á determinar el consentimiento ó simpatía que hay entre los nervios y los vasos cutáneos y las partes internas del cuerpo, principalmente entre ellos y el estómago y las otras entrañas. Los enfermos acometidos de calentura experimentan cierto alivio interior luego que pasado el frio se manifiesta el calor y el sudor. Nos suministra la práctica todos los dias bastantes exemplos de personas enfermas que experimentan un alivio interior por algún estímulo cutáneo exterior, ó que una indisposicion cutánea, como en la enfermedad del hígado, se encuentra combinada

con indisposiciones internas. Es una cosa natural que si se quita incautamente y de un golpe el estímulo cutáneo con el uso de los remedios externos, las partes internas experimenten cierta influencia á causa de haberse quitado aquel estímulo cutáneo á que estaban acostumbrados ya de largo tiempo tales enfermos. Porque si en virtud de este estímulo cutáneo adquirian mayor actividad y energía las partes internas, luego que falte este estímulo, llegan estas á sufrir todas aquellas alternativas que dimanan de la impedida derivacion, actividad &c. de las partes.

§. CCCLXX.

A mas de lo que hemos dicho hasta aquí deben tener siempre presente los Médicos que el quitar ó suspender de un golpe algun estímulo ó cosa acostumbrada puede ser la causa de ciertas incomodidades ó indisposiciones. Hay multiplicidad de desazones ó indisposiciones producidas por la repentina mudanza del vestido acostumbrado, del tabaco,

del vino, ú omision de paseo diario acostumbrado. En esta inteligencia se comprehende claramente por que quitado repentinamente este estímulo cutáneo, existente largo tiempo hacia, y que mantenía la actividad en los nervios, en los vasos y en todos los estambres sensibles, haya luego de seguirse en ellos un estado de torpeza y de inactividad. Esta torpeza se comunica á las partes internas mediante su consentimiento ó simpatia, y las dispone á enfermar. Por esta razon se pueden manifestar en seguida las ya referidas enfermedades, es decir, la cachêxia, los achaques de pecho y las hidropesías.

§. CCCLXXI.

La sarna propiamente llamada no es mas que una serie de postillas ó granillos como de mijo, desde el principio duras y rubicundas en su base, claras y transparentes en su ápice ó punta, de color blanco ó de materia, que se dilatan ó extienden poco á poco, y que se manifiestan principalmente entre los dedos y las articulaciones de las manos. La ca-

ra por lo comun queda libre. La cútis que sobresale en ellas llega á hacerse irritante, y se aumenta el prurito ó picazon quando el enfermo hace mas exercicio que lo acostumbrado, quando se expone al calor, y especialmente al de la cama. Luego despues se rompe la cútis misma, y hecha pedazos cae baxo la forma de escamas materiosas. Al finalizarse la enfermedad, y freqüentemente despues de algun dia, ó aun despues de un año, se presentan algunas veces diversas gruesas postillas solitarias purulentas, ó algunos tubérculos ó tumorcillos superficiales. He observado freqüentemente que no son contagiosas en modo alguno estas postillas gruesas, mas tardas.

§. CCCLXXII.

Desde el primer instante de la salida de la sarna la cútis de un vario color viene á ponerse seca, pierde su organizacion natural, y se cubre de las postillas ó granos señalados. Se abate el espíritu y se entorpecen las funciones del cuerpo. Los niños que hacen muy poco exerci-

cio, ó se mueven poco, y que se llenan de mucha leche, suelen ser acometidos de una sarna muy húmeda. Por el contrario, la sarna de los viejos y de los sujetos melancólicos es seca y violenta por la escasez de serosidad de su cuerpo. He observado que los jóvenes recientemente casados vienen fácilmente á ponerse sarnosos si se abandonan sin reserva alguna á los placeres venéreos. Tambien se ha observado que siempre que se debilita el cuerpo por qualquiera causa que sea, y particularmente el sistema de los vasos destinados al oficio de la transpiracion, si no se expelen juntamente con la orina, ó con la materia de la transpiracion las partículas acres y salinas, separadas de los humores del cuerpo, llevadas á los vasos y á las glándulas cutáneas, y depositadas en ellas, irritan la superficie de la cútis, la corroen, la punzan, y excitan prurito ó comezon y dolor. Federico Hoffman habia observado ¹ que el uso de los ácidos dispone á

¹ Dissertatio de salium morbosorum generatione in corpore humano.

la sarna, porque combinándose estos, llevados á la masa de los humores, con las partículas térreo-azufrosas, resulta una sal acre (*sale salsum*) que viniendo á hacerse siempre mas acre é irritante, en virtud del movimiento interno de los humores, llegaba por último á proporcionarse para la formacion de la sarna. Unicamente añadiré á todo esto que en un cuerpo no debilitado no obrarán ciertamente los ácidos del modo que indica Hoffman.

§. CCCLXXIII.

Curacion.

En la sarna estan indicados todos los remedios propios para superar ó vencer la astenia que predomina en todo el cuerpo, y corroborar los vasos destinados á la transpiracion insensible: se ha de reflexionar ademas que el gran régimen incitativo é irritante no conviene en las personas robustas recientemente acometidas de la sarna por haberse expuesto á la accion de este contagio.

§. CCCLXXIV.

El Médico debe atender y mandar antes de remedio otro alguno un baño que lave toda la superficie del cuerpo enfermo, y la limpieza en las ropas. Los vestidos del pobre inficionado de esta enfermedad se pueden sahumar muy ventajosamente con el azufre, y resecarlos despues en un horno ordinario.

§. CCCLXXV.

Al paciente se prescriben los alimentos nutritivos, la leche, la carne, huevos, vino bueno, ó tambien aguardiente con el agua. El exercicio al ayre libre es de una gran ventaja. Durante el uso de los remedios incitativos internos y externos viene á ser muy útil la aplicacion exterior del agua fria. El ayre debe entrar libremente en la habitacion del enfermo. Si se omite esta precaucion, hacen mas insufrible la picazon sarnosa las bebidas calientes y espirituosas, y los alimentos salados y nutritivos. Las lavaduras hechas con el agua caliente se de-

ben preferir á las que se hacen con agua fria. La preferencia que da Brown al agua fria se debe atribuir á un uso ingles , y solo parece ventajosa quando al mismo tiempo se emplean otros remedios incitativos. He conocido diversos sarnosos que viniéron á ponerse leprosos por haber seguido continuamente con el uso de los cocimientos cálidos, llamados de los leños, sin lavarse jamas en el agua fria.

§. CCCLXXVI.

El uso de los baños tibios todo el tiempo suficiente para excitar una sensacion muy grata sobre toda la superficie de la cútis, hace que se limpie perfectamente la cútis de la inmundicia, y volver á dar fuerza y tono á los vasos exhalantes. Por esta razon son de gran ventaja estos auxilios para las personas débiles, y especialmente para las que carecen de alimentos nutritivos y de bebidas espirituosas. Suelo practicar una lavadura hecha con agua caliente xabonácea, ó con una lexía diluida, ó bien

con una larga disolucion de cal sobre el cuerpo de los sarnosos acabados de salir del baño. Debe repetirse ordinariamente el baño cada tercero dia.

§. CCCLXXVII.

El azufre obra particularmente sobre los órganos de la transpiracion, como se puede observar por el olor que esparce la cútis despues de haber usado por algun dia este remedio. Esta es la razon por la qual universalmente se ha mirado el azufre como remedio seguro para la curacion de la sarna. En efecto, es principalmente útil en los casos de la sarna retrocedida, ó por mejor decir de torpeza de los vasos: aumentando moderadamente el azufre la circulacion de la sangre, favorece tambien las secreciones de la cútis. Por lo mismo se han acostumbrado los Médicos á prescribir interiormente el azufre algun dia ántes de usarlo exteriormente, ó aun durante la aplicacion exterior ú otros remedios. Se toma muchas veces al dia en la cantidad de diez hasta treinta granos mezclados con el

azúcar y con la magnesia. El azufre debe ser puro y bien molido y hecho polvo. Si el enfermo se halla muy estreñado de vientre se puede mezclar entónces el azufre con alguna sal media.

§. CCCLXXVIII.

Semejantes remedios son tanto mas necesarios quanto es de mayor duracion la sarna. Las personas débiles deben beber caliente el cocimiento compuesto con las llamadas especies dulcificantes núm. IV; y las mas robustas lo deben beber frio.

§. CCCLXXIX.

Ultimamente, los sarnosos, y sobre todo los que estan mas afectos de esta enfermedad, deben untar sus articulaciones con el unguento mercurial núm. V. Diariamente se usa una cantidad igual á lo grueso de una haba. Se tendrá únicamente la advertencia de untar esta ó aquella parte; pero jamas todas á un mismo tiempo. No queriéndose servir de

esta untura mercurial, se puede substituir en su lugar el agua núm. IV, y con la qual lavará alternativamente el enfermo sus diversas partes acometidas de la sarna: si las partes lavadas llegan á ponerse rubicundas y ardorosas, en este caso se suspende por uno ó mas dias la lavadura.

§. CCCLXXX.

Se ha adoptado ya el uso exterior de los mercuriales en otras enfermedades cutáneas. Son pues excelentes los mercuriales para matar aquellos insectos que se observan realmente en la sarna, sean estos la causa, ó mas bien el efecto de las señaladas postillas.

§. CCCLXXXI.

Es muy grande la precaucion que se debe tener en el uso del agua mercurial núm. VI. Unicamente referiré á este intento un exemplo solo que he observado últimamente. En el estío del año de 1797 se me presentó un Oficial frances jóven suplicándome que lo curase de la sarna,

sin embargo del grande aborrecimiento que tenia á los remedios mas usados en esta enfermedad , y especialmente á los azufrosos. Eran muy menudos los granillos sarnosos que cubrian su cuerpo. Por tanto le aconsejé que se lavase con agua caliente y con el xabon , y que se bañase en seguida de tiempo en tiempo con una disolucion de sublimado , y que interiormente tomase unos polvos ó algunas píldoras compuestas en quanto me acuerdo con el azufre , con el antimonio crudo , ó con el azufre de antimonio. Habitaba fuera de la ciudad en un lugarcillo , y por largo tiempo no tuve noticia de él. Luego despues llegó á mí una jóven vivaz , igualmente francesa , muger de un soldado que se hallaba en la armada , y me refirió que encendido el Oficial con la fuerza de los remedios prescriptos (y juntamente , creo yo , con la compañía de la bella francesa), se hallaba en un estado muy miserable , porque su cuerpo estaba todo cubierto de postillas gruesas purulentas , especialmente en la cara y en la nariz , y que tenia los ojos hinchados , inflamados y con do-

lor. Así pues estoy ya arrepentido de haberle aconsejado las lavaduras con la disolución del sublimado, y hubieran producido en él mejor efecto los baños solos de agua caliente con xabon. Este caso me ha enseñado á ser muy cauto en disponer la disolución del sublimado, especialmente á las personas jóvenes é irritables.

§. CCCLXXXII.

Algunas semanas despues me consultó un trabajador jóven, y al qual le habia dispuesto su Cirujano una cierta agua para lavarse, excelente, segun decia el Cirujano, para curar la sarna. Era extraordinario el calor de su cuerpo: su aliento despedia un olor muy fastidioso; las encias estaban hinchadas, ardientes y dolorosas; la boca estaba llena de postillas, que extendiéndose hasta la faringe, impedian la deglucion. Bien exâminado este caso hallé que se debian únicamente tales accidentes al abuso del mercurio.

§. CCCLXXXIII.

Hace muchos años que pude observar que la respiracion permanecia muy pesada y difícil en las personas curadas de la sarna con solo los remedios exteriores, y he podido restablecerla enteramente con un cocimiento de raiz de taraxacon, de bardana ó de grama, bebiéndolo frio. Podria muy bien acontecer que el estímulo de las unturas exteriormente practicadas se comunicase aun á las partes internas, ó bien que viniesen á sufrir estas partes luego que de un golpe se quite el estímulo cutáneo, que simpatiza ó consiente con estas mismas partes internas.

CAPITULO V.

Del diabetes suave.

§. CCCLXXXIV.

Se dice diabetes suave ó benigno aquella indisposicion asténica en que propor-

cionalmente son mas copiosas las orinas que las bebidas que usa el enfermo.

§. CCCLXXXV.

En el diabetes grave se desprende la orina de un modo muy excesivo: está seca la boca: viene á ponerse espumosa la saliva; y se halla atormentado el enfermo de una sed insufrible. Se queja el paciente de un sumo ardor de sus entrañas: la orina es suave: se hinchan el escroto, muslos y pies: se extenúa el cuerpo; y sobreviene la muerte á la extenuacion. Es pues muy grave en este caso la astenia, porque equivale, por decirlo así, á una especie de tísis.

§. CCCLXXXVI.

Causas.

Siendo copiosa la secrecion de la orina, se debe manifestar necesariamente la aridez de las fauces y de la boca, y por consiguiente hacerse espumosa la saliva. A mas del estado de debilidad puede tam-

bien depender de la disminucion de la materia fluida, que depositan los vasos exhalantes que se abren en la superficie de la boca y de la cútis, quando en un sentido opuesto obran los que deponen, ó separan en los riñones ó todo lo largo de las vias de la orina, ya sea por el muy grande estado de debilidad que predomina en estos, sea por la mayor dilatacion de su diámetro, y ya sea por un estado convulsivo, ú acaso por la disminuida actividad de los vasos absorventes que corren sobre el cuello de la vexiga de la orina.

§. CCCLXXXVII.

De los síntomas y su explicacion.

Es bien sensible el desórden que se observa en esta enfermedad en los órganos destinados á la transpiracion. Es mayor la cantidad de humor que se absorve que la que se exhala: se hallan los riñones en el mayor estado de relaxation. En efecto, la experiencia casi diaria nos enseña que se aumenta consi-

derablemente el desprendimiento de la orina quando se excede en las bebidas, ó en el uso de los diuréticos ó de las aguas minerales, especialmente en la estacion fria. Todos los observadores expertos confiesan que se aumenta naturalmente la orina acercándose la estacion fria, y quando el cuerpo permanece en inaccion. Se podria concluir por esto que fuese el diabetes el efecto de la transpiracion disminuida. Se ha dicho que el diabetes grave venia de un movimiento inverso de los fluidos contenidos en los vasos linfáticos. Luego que se invierte el movimiento natural de los vasos linfáticos, que se abren en las vias de la orina, los otros ramos del sistema linfático, segun la opinion de Darwin, obran con mayor fuerza para la separacion del fluido. Por esta razon el diabetes es lácteo si llegan á hacerse mas activos los vasos absorbentes del tramo intestinal, y es acuoso si estan mas activos los vasos absorbentes de la cútis y de los pulmones; y últimamente es mucoso si es excesiva la actividad excitada en los vasos absorbentes que se abren en el tejido celular

ó en otra qualquiera cavidad. En estos dos últimos casos la orina es transparente, no suave ó dulce, porque no contiene las partículas sacarinas.

§. CCCLXXXVIII.

Curacion.

Es un absurdo muy particular querer proponer en esta enfermedad una serie de remedios que posean la virtud de detener la orina. Son sin duda alguna nocivos el frio y la quietud, porque estan ya bastante faltos del estímulo necesario los vasos destinados á la transpiracion insensible, y se necesita restablecer á toda costa por otro lado la transpiracion misma. Para conseguir este intento se ha sugerido ó inventado el poner en exercicio el cuerpo de modo que no se fatigue ó se canse, haciéndole al ayre libre; se recomiendan las friegas sobre toda la superficie del cuerpo, dadas con una franela, mandando tambien al enfermo que lleve sobre su piel camisa de lana y bien seca; se debe nutrir el cuerpo con ali-

mentos ricos, y corroborarse con bebidas gruesas. No creo necesario repetir aquí que entre los alimentos selectos y nutritivos quiero comprehender el alimento de carne fresca, los huevos, la leche &c. El alimento de carne es á mi parecer el mas nutritivo y mas corroborante, y con el que se puede superar esta y otras semejantes astenias. Se ha de reflexionar ademas que el alimento de carne no es suficiente para un enfermo que empieza á repararse, porque si se alimenta de sola carne, siente como vacío su estómago, y así se hace preciso que se alimente al mismo tiempo de pan y de otras sustancias vegetales: llenando el estómago la masa de los alimentos, le imprime ó sirve como de un cierto grado de estímulo, y así combinados los vegetales con las sustancias de carnes nutritivas hacen en el hombre aquel efecto que la union de paja con la cebada hacen en el caballo.

§. CCCLXXXIX.

Para la curacion de esta enfermedad

toda la indicacion consiste en llamar ó estimular los humores hácia la superficie del cuerpo, y en excitar ó dar actividad á los vasos destinados á la transpiracion. Por esta razon convienen los baños calientes, las dóses pequeñas de ipecacuana y opio, la quina con el opio &c. Son utilísimas las friegas dadas con una franela. Suelo usar con utilidad de un grande emplasto de pez sutilmente extendida, y lo mando aplicar á los lomos. Despues que el enfermo ha llevado este emplasto por el espacio como de ocho á catorce dias, se lo quita, y se aplica de nuevo otro mas pequeño. Si viene á ponerse rubicundo, y con picazon el lugar en donde se aplicó, en tal caso se aplica allí un fomento de agua y leche hasta que se haya enteramente restablecido.

CCCXC.

Los endurecimientos y las úlceras envejecidas cerradas las han mirado algunos Médicos como causas de la diabetes. Los endurecimientos y las úlceras pueden ser puramente enfermedades loca-

les, ó bien dimanar de la astenia universal. Las úlceras ya de largo tiempo abiertas llegan á enxugarse predominando la debilidad en los vasos exhalantes, y hace que se aumente la evacuacion de la orina, y por esto son estas igualmente un efecto de la astenia, y no la causa de la diabetes. Déxense pues á un lado todas las conjeturas mas acreditadas, y aténgase el Médico á la causa primitiva y original de la enfermedad.

§. CCCXCI.

Tanto en esta como en otras semejantes enfermedades de languidez se propusieron los baños frios, por haberse numerado hasta ahora semejantes auxilios en la clase de los remedios corroborantes. Nos demuestra la experiencia por otro lado que entrando en el agua fria se aumenta pronto y notablemente la cantidad de la orina. No soy pues aquí del dictámen de Franklin, que introduciéndonos en un baño frio, se absorva el agua por toda la superficie del cuerpo, se extinga la sed, y que por consiguien-

te se deba aumentar la abundancia ó separacion de la orina. En el caso de un estado total de debilidad predominante, en el sistema de los vasos exhalantes, no puede ser de ventaja alguna el agua fria, á no ser que el enfermo use contemporáneamente tanto interior como exteriormente de los remedios estimulantes muy activos. Los mejores á mi parecer son los señalados en los números I, II, III, VII, VIII y IX.

CAPITULO VI.

De la raquitis.

§. CCCXCII.

Esta enfermedad acomete á los niños, especialmente á los que se hallan entre el sexto mes y los cinco años. La raquitis es una astenia, en la qual á mas de los síntomas generales de la debilidad, se observa una extraordinaria magnitud de la cabeza, particularmente en su parte anterior, como tambien del vientre y de las rodillas, y se encorvan la columna

vertebral y los demas huesos: se doblan hácia dentro las costillas, se pone magro el cuerpo, y se detiene ó para su incremento.

§. CCCXCIII.

Causas.

Está generalmente conocida la debilidad como causa de esta enfermedad, especialmente la que predomina en los órganos de la digestion, en las glándulas, en los vasos y en los demas órganos destinados para la nutricion del cuerpo, que deben preparar las sustancias, y con especialidad los humores necesarios para el incremento y manutencion de los huesos. Así pues la causa próxima de la enfermedad es la falta del necesario nutrimento para los huesos del cuerpo. Parece que la parte térrea de los huesos se reduce á una simple disolucion, que por tanto viene á reabsorverse. En una palabra, la absorcion de los vasos linfáticos es excesivamente mayor en esta enfermedad que la que se hace en estado de salud.

§. CCCXCIV.

Los huesos se ponen blandos, ya acá ya allá, fáciles de deshacerse, y sus celdillas se agujerean ó estan como socavadas. Finalmente, estas celdillas, superada la enfermedad, se llenan copiosamente de meollo: la forma de los huesos verdaderamente es mas pequeña que lo que deberia ser, quando por otra parte son ellos mas duros, mas robustos, menos porosos y mas pesados que otros huesos semejantes de una persona que jamas estuvo sujeta á esta enfermedad. La raquitis acomete realmente la sustancia de los huesos. La gota, el reumatismo y el virus venéreo obran principalmente sobre la superficie de los huesos. Se han emprendido últimamente diversas experiencias para determinar la accion del ácido de la leche sobre los huesos. Un hueso sumergido en este fluido llega á ponerse blando, se altera su figura y se hace poroso, como acontece en la raquitis. Por esta razon infieren algunos Médicos que la leche es la causa de la raquitis, y para evitarla pro-

ponen que se crien y nutran los niños con otra qualquiera cosa que no sea la leche. A pesar de una teoría tan bella, apoyada aparentemente en la experiencia, es necesario confesar que por las tentativas emprendidas hasta ahora, por última analisis no resulta que la leche sea la primitiva causa de la enfermedad; y aunque realmente vuelva blandos ó agujereados los huesos la leche ácida, queda aun que indagar la causa que puede hacer ó volver ácida la leche introducida en el cuerpo del niño; y queda tambien que decidir aun si la leche ácida obra sobre los huesos en el cuerpo humano viviente, como obra quando se encierra ó mete en un vaso de leche ácida un hueso. Es sí muy evidente la presencia de las sustancias ácidas en el estómago y en el cuerpo, segun resulta por los fenómenos distintamente producidos por sus propiedades, como son, por exemplo, el olor ácido, el apetito aumentado, el color pálido &c. Mas esto por otro lado no desata el teorema propuesto, porque igualmente que el ácido de la leche goza otro qualquiera ácido de

la propiedad de reblandecer los huesos, y ponerlos agujereados segun las bellas experiencias de Ruischîo, de Hunauld y de otros diversos. Efectivamente se ponen ó vuelven blandos los huesos metidos en el vinagre y en los otros ácidos; y por el contrario se ponen duros quando se reblandeciéron en el agua. Hay exemplos de personas que abusando del vinagre con exceso se encontráron al fin con los huesos reblandecidos. Mas su- biendo al verdadero origen de todos estos fenómenos en el cuerpo animal vi- viente, y á pesar de todos estos y otros exemplos semejantes, se hace preciso confesar por último, que el desarrollo de los ácidos en el cuerpo animal es un efecto de la diatesis asténica predomi- nante en los órganos digestivos. El pre- tendido pues mal efecto de la leche so- bre los huesos del niño viviente se debe atribuir mas bien á un defecto de buena nutrición; y por esta razon tambien ten- dremos que combatir en esta enferme- dad con justa razon un estado de debili- dad y sus dependientes efectos. Los áci- dos dependientes de la predominante dia-

tesis asténica son en este caso otras tantas potencias debilitativas. Así que, corroborando el cuerpo se alcanza la curacion de esta tal enfermedad.

§. CCCXCV.

Las causas ordinarias predisponentes de esta astenia y de la raquitis que se subsigue se han de indagar principalmente en la falta de limpieza, en el mal cuidado que tienen de los niños las que les dan de mamar, en la humedad de sus vestidos y de sus cunas, en el frio á que los exponen inadvertidamente, en las sustancias vegetales con que se nutren, en la falta de ejercicio ó movimiento, en la privacion del ayre puro &c.

§. CCCXCVI.

Síntomas.

Las señales precursoras de esta enfermedad se reducen por fin á las de la debilidad. El niño que empieza á ser acometido de esta enfermedad, pierde su

natural jovialidad ó alegría, se vuelve pertinaz, fastidioso é impertinente, rehusa el andar solo, aunque anteriormente se sostuviese ya bien sobre sus piernas: el color de su cara se pone pálido y se hincha esta; al mismo tiempo se pone magro ó descarnado su cuerpo, se detiene su crecimiento, se hace grande la parte anterior de la cabeza, se hincha y pone tirante el vientre. En este período de la enfermedad muestra el niño una gran inclinacion á permanecer echado continuamente sobre la cama; sus huesos vienen á hacerse evidentemente blandos, encorvados y gruesos, y se hinchan á mas todas las extremidades de los que entran en las articulaciones: es grande el apetito que se le excita; sus músculos se entorpecen y relaxan; se hace corta la respiracion, porque estando enfermizas las extremidades de las costillas, que se unen al esternon, no se puede ensanchar suficientemente la cavidad del pecho: se acortan ó cercenan sus pies, y á mas de todos estos síntomas se manifiestan bien freqüentemente las hemorragias, las lombrices, las con-

vulsiones, la caries de los huesos, la consuncion, la diarrea, y á la qual sobreviene la muerte.

§. CCCXCVII.

Es bien singular por otro lado que se desenvuelvan las mas de las veces muy anticipadamente las fuerzas intelectuales en los niños acometidos de esta enfermedad. Han creido diversos Ingleses que la medula espinal fuese la principalmente acometida en la raquitis, lo que se descubre con suficiente expresion por el nombre que se ha puesto á esta enfermedad. Estando pues los nervios de la espinal medula mas comprimidos que los otros (así racionan estos), sucede que el humor nérveo se separará ó segregará en mayor copia en el cerebro, y de este modo se deberá desarrollar mas prontamente el espíritu ó entendimiento del niño. Mas quando la raquitis acomete señaladamente á los huesos del cráneo, se aumenta enormemente la mole de la cabeza quando se agrega á ella el hidrocefalo, y viene á hacerse efecto inevita-

ble de la enfermedad una rara estupidez. Conocidos pues los efectos producidos por la debilidad, y dexados por los ácidos, se llega con facilidad á explicar la naturaleza íntima de la mayor parte de los otros síntomas.

§. CCCXCVIII.

Curacion.

El objeto del práctico que se acerca á curar esta enfermedad debe dirigirse ante todas cosas á que se mantenga una extrema curiosidad y limpieza cerca del enfermo. Con este intento hará que se lave muchas veces el cuerpo del niño con el vino caliente y xabon, ó yema de huevo. Es excelente el uso de las camisas de lana, siempre que el niño esté en caso de llevarlas. Son igualmente útiles los baños calientes en un grado tal de calor que sea suficiente para irritar al niño. En una palabra, toda la indicacion consiste en conmover la irritabilidad y actividad de las últimas extremidades de los vasos. El baño caliente, que sirve ma-

ravillosamente para disminuir la masa de la sangre, viene á ser de utilidad por quanto pone en movimiento la materia necesaria para la nutricion de los huesos. Se debe frotar ligeramente el cuerpo del niño, puesto continuamente al ayre libre y puro, exâctamente defendido de la humedad y del frio. Se han de prohibir como substancias absolutamente nocivas el vinagre, el zumo de limon, el queso y las ensaladas. En su lugar son muy útiles los caldos de carne de vaca, de ternera, de pichones, el uso de las carnes frescas de animales jóvenes, y el vino de Málaga ó de Madera, y el elixir visceral de Hoffmann. Tuve ocasion de observar grandes efectos en Rusia disponiendo el así llamado vino ingles de Oporto, aunque no me haya yo arriesgado á mandarlo á los niños, porque es muy fuerte. Muy rara vez me he servido tambien de la yema de los huevos, porque no vi ventaja alguna decidida con su uso. Mas quando se quiera disponer se desata en el caldo de carne una yema de huevo; ó quando no se desata con el azúcar sola, añadiendo un poco

de canela, y se le da así al niño en pequeñas cucharadas de café. Se ha de preferir por otro lado, como tengo observado muchas veces, una toma pequeña del polvo marcial núm. III dos ó tres veces al día. Tampoco se han de olvidar el extracto de quina, los remedios térreos, la greda, el cuerno de ciervo calcinado, el láudano líquido, el vino &c.

CAPITULO VII.

De la cesacion, retencion y supresion de los meses.

§. CCCXCIX.

Los períodos lunares á que está sujeto el sexô femenino no se manifiestan á veces á tiempo debido, ó fluyen en muy poca cantidad, aunque anteriormente estuviesen regularmente arreglados, ó finalmente se detienen enteramente despues que ha principiado la pubertad, ó que entra despues la muger en los quarenta y seis años sin menstruar ya mas tiempo. Brown ha distinguido el desór-

den de los meses en el primer caso con el nombre de cesacion (*menstruorum cesatio*): en el segundo con el de retencion (*menstruorum retentio*); y en el tercero con el de supresion (*menstruorum suppressio*).

§. CCCC.

Se hace precisa toda la atencion del Médico quando la alteracion de los meses depende realmente de un estado de debilidad ó de clorosis, y de la que se hará especial mencion en seguida. Por el contrario, se debe dexar á un lado la medicina quando la retencion de los meses no desarregla la salud de la muger. Esta es á veces el efecto del no completo aun desarrollo de los vasos uterinos, ó bien de la falta de incitamento local, ó de la irritabilidad de los vasos, no obstante que se halle muy bien lo restante del cuerpo. Se ha observado que no se manifiesta á veces la menstruacion á tiempo debido, únicamente por estar muy lento en desarrollarse el útero, y en adquirir el necesario incremento. He conocido una muger que parió felizmen-

te dos ó tres niños hallándose siempre bien , sin embargo de no haberle aparecido el menor indicio de menstruacion. Conozco tambien muchas jóvenes lugareñas sin menstruacion, que gozan de un estado excelente de salud. En semejantes casos se necesita la precaucion de que evite la muger la accion de las potencias nocivas, debilitativas, y de que se nutra con discrecion, para que se mantenga en ella la necesaria cantidad de sangre. Es probable que en tales doncellas se execute con fuerza y sin interrupcion alguna la absorcion venosa.

§. CCCCI.

Antes de entrar individualmente en el exámen de las indisposiciones producidas por la retencion de los menstros, juzgo conveniente hacer presente á mis lectores la teoría sobre la causa de la menstruacion, ampliamente ilustrada por Brown, y enteramente opuesta á las que estan mas generalmente adoptadas¹. La

¹ Véase Elementos de Medicina, §. 524 hasta 545.

comparecencia de los menstros, segun el dictámen de Brown, depende del estímulo y del incitamento aumentado en los vasos uterinos, dimanando en primer lugar del aguijon venéreo y del amor. La retencion y la total cesacion de los menstros son igualmente, segun Brown, efectos de la falta de este estímulo, y por consiguiente por no haber sucedido el perfecto desarrollo y formacion de los vasos. Es verdad por otro lado que se requiere un gran incitamento uterino para la comparecencia de la menstruacion. Se han encontrado los vasos uterinos repletos de sangre, y rellena igualmente de sangre la substancia interna de esta entraña: en las púberes se empieza á desprender en los vasos uterinos, y en el mismo útero una agua roxa semejante á aquella en que se han lavado las carnes, y despues verdadera sangre, que se recoge fuera exprimida en verdaderas gotas ¹.

¹ Morgagni de Sedibus et causis morborum &c. Epist. XV. 34. XLVII. 23.

§. CCCCII.

Causas.

La causa de la falta de los menstros parece reducirse á una languidez del incitamento de todo el cuerpo, y especialmente del útero y de sus vasos, dimanada del defecto de los oportunos estímulos, del amor, de las ideas y goces voluptuosos, ó de la falta de buenos alimentos nutritivos, y sobre todo de la poca cantidad de sangre. Está fuera de duda que diversas indisposiciones locales, por exemplo tumores, úlceras, y el impedido ó retardado incremento del cuerpo, concurren á la retencion menstrua: con todo, yo no me detendré en su exámen, debiendo racionar en su lugar de las potencias ó agentes que pueden hacer ó volver general la enfermedad. Los agentes comunes debilitativos, que inducen las enfermedades generales son el frio, el agua fria, las pasiones de ánimo, los malos alimentos y semejantes. Pretende Pitcaim que estan constantemente histéricas todas las mu-

geres que tienen mas ó menos alterada la comparencia de los menstros.

§. CCCCIII.

Síntomas.

Se pone enfermizo el color de la cara de todas las mugeres que padecen alteracion en su evacuacion natural sanguínea, en virtud del aumentado estado de debilidad, y de la falta de la necesaria cantidad de sangre: se les hinchan los párpados, y toman un color ceniciento, desvaneciéndose tambien ordinariamente el apetito. Se lamentan las enfermas de fatiga ó cansancio á todo movimiento. Se observa ademas en estas la respiracion difícil, la tos continúa, dolor pesado de cabeza, vaidos, flatulencia, palpitation de corazon, dolor en los lomos y en los vacíos, hinchazon en los pies, desmayos, espasmos ó contracciones uterinas, y á veces fluxo blanco. La conseqüencia de todo esto las mas de las veces es el marasmo ó extenuacion, y la hidropesía.

§. CCCCIV.

Explicacion de los síntomas.

Todos los síntomas señalados pueden depender parte de la debilidad universal, y parte de la falta y alteracion de la sangre y de la inactividad de las arterias que corren todo lo largo de los lomos y de las extremidades. De este modo vienen á producirse la torpeza, el frio, los dolores de las diversas partes. Puede suceder muy bien que estando inactivos los vasos uterinos, no suministren á los nervios del útero los humores necesarios, y que en virtud del consentimiento nervioso, que hay entre el útero y las demas partes del cuerpo, se produzcan irregularidades morbosas en las partes mas remotas. Se llega con dificultad á arreglar el fluxo mensual totalmente suprimido; y en las mugeres escorbúticas, en las que evidentemente depende de defecto de sangre, es una señal muy constante de su estado incurable. El color pálido es efecto de la escasez de la sangre; y el color morado, que circunda los

ojos, indica una inercia ó floxedad morbosa en el sistema de los vasos absorbentes.

§. CCCC.V.

Curacion.

Si hay remedios con que poder vencer esta enfermedad son verdaderamente aquellos que incitan blandamente el cuerpo, que corroboran las partes sólidas, y que llenan de buena sangre. Aquellas mugeres cuya principal enfermedad consiste en la debilidad de las partes sólidas, deben habitar en paises situados á un ayre seco y libre, lejos de los bosques ó arboledas. Para estas son muy útiles los paseos en jardines abundantes de plantas y de flores aromáticas, tales como el espliego, la mejorana, la yerba buena, el romero, la salvia, tomillo, hinojo, ruda &c. Se tendrá á mas la precaucion de que no duerma la enferma en habitacion húmeda ó fria, ni en donde se quedan las yerbas y flores cortadas ya. Se debe evitar el excesivo sueño y el estar largo tiempo en la cama.

Las evacuaciones de vientre deben ser regulares, pero no copiosas. Son admirables los efectos que se consiguen con la diversion, con la tranquilidad de espíritu, con el contento interior, y con qualquier ligero aliciente amoroso. Tampoco se ha de omitir el moderado ejercicio á pie, en coche, á caballo, ó columpiándose, las friegas sobre todo el cuerpo, especialmente sobre las piernas y muslos, la dieta nutritiva y delicada, el uso de buena leche, de buenos caldos de carne, de los huevos frescos, de carnes frescas, y de animales tiernos condimentados con los aromas, de las ostras, de los peces de rio bien condimentados, de pichones, de los silvestres &c. La mejor bebida es ciertamente el agua con el rum ó con el espíritu de vino bebida caliente: tambien es muy útil algun poco de vino generoso, como el de Madera &c.

§. CCCCVI.

Debe tener siempre presente el Médico práctico que las enfermedades asténicas en las mugeres dependen las mas

de las veces de un estado de debilidad directa , y por consiguiente de una grande acumulacion de incitabilidad. Por esta razon puede producir el mas ligero grado de estímulo unos efectos muy considerables ; y así debiendo usar de los incitativos muy poderosos, como son el vino , el espíritu de vino, el opio &c., se debe principiar á disponerlos en pequeña dosis.

§. CCCCVII.

En caso de supresion de meses han sido algunas veces útiles los pediluvios, y su calor debe ser á tal grado que agradablemente irrite el cuerpo. Las complacencias nocturnas y tranquilas con su predilecto objeto , producen utilidades saludables.

§. CCCCVIII.

Quando hay escasez de meses convienen tambien los remedios señalados, usándolos en dosis menores proporcionalmente, y segun las causas que los detienen ó hacen que sean escasos.

§. CCCCIX.

Quando la enfermedad ha llegado á un grado extraordinario de violencia, no debe tardar el Médico en usar de los incitativos mas difusivos, y así se prescriben el láudano liquido, el azafran, la tintura de azafran, el castor, el elixír de propiedad y diversos otros elíxires ó tinturas.

§. CCCCX.

Entre todos los remedios propuestos en esta enfermedad, se ha recomendado principalmente el uso del acibar y de sus preparaciones; y así convendrian en este caso las pildoras núm. X y XI. Se tiene observado que las pequeñas dóses de acibar se hacen mas activas o útiles que las grandes. Los marciales por otro lado son los remedios mas seguros para curar esta indisposicion, y por tanto se pueden mandar con provecho las preparaciones núm. II, III, X, XI y XII.

CAPITULO VIII.

De la menorragia ó fluxo sanguíneo uterino.

§. CCCCXI.

Se dice menorragia aquel fluxo de sangre uterino acompañado de todos los síntomas de la astenia; ó por mejor decir baxo el nombre menorragia se comprehende aquella evacuacion mensual uterina que excede en cantidad ó duracion. El origen de este fluxo sanguíneo depende del mayor ó menor defecto en la absorcion de las venas esparcidas sobre las membranas uterinas y de la vagina, y por consiguiente de una retencion de una gran parte o de casi toda la sangre transportada á ellas por los vasos arteriosos.

§. CCCCXII.

Ha prevalecido hasta ahora entre los Médicos una preocupacion muy notable y dañosa en la práctica, y es que todas las hemorragias dimanaban de excesiva

cantidad de sangre y de suma robustez del cuerpo; quando la experiencia y la observacion nos prueban absolutamente lo contrario. Si se reflexiona sobre los fenómenos que dexan las hemorragias, se comprehende claramente que no pueden ser de indole esténica estas enfermedades; y que quando fuesen tales, seria de corta duracion la estenia, y únicamente en el mismo principio de la enfermedad. Así que, fue bien extravagante el método de curacion usado hasta ahora en esta y otras enfermedades semejantes, y es el de curar la hemorragia con la sangría, al modo mismo que se trataba la diarrea con los purgantes, el vómito con los eméticos, y los otros profluvios ó evacuaciones con la evacuacion de los humores. Para evitar estos errores imperdonables, no tiene el Médico mas que considerar la accion de los agentes nocivos que han excitado la enfermedad y la qualidad de los síntomas que la acompañan, y de este modo deducirá fácilmente que las hemorragias dependen mas bien de defecto que de superabundancia de sangre. Ya he refe-

rido en otra parte el exemplo de una muger hebrea, que no solamente menstruaba regularmente durante el embarazo, sino que tambien se hallaba expuesta á la menorragia quando, siguiendo los preceptos de su religion, ayunaba por un dia entero. Se ha observado que todos los agentes nocivos proporcionados para reducir el cuerpo á un estado de debilidad directa, pueden ser tambien la causa de semejantes hemorragias. Así pues se deben considerar como tales el alimento poco nutritivo ó su escasez; las bebidas aquosas, la fatiga, las pasiones de ánimo, las tristezas, las excesivas evacuaciones, el vómito, los purgantes, las sangrias, el frio &c. Por esta razon las personas sujetas á las hemorragias por lo comun tienen un color muy malo, y una constitucion de cuerpo muy débil; porque comiendo muy poco, tienen escasez de sangre, padecen inquietud, frialdad exterior y convulsiones; se hallan asaltadas de tumores aquosos acá y allá; y finalmente, estan sujetas á los fluxos blancos, al síncope, á la consuncion ó extenuacion &c. Sin

duda alguna que no se descubre en estas huellas alguna robustez ó de plétora, pues que todo prueba que la enfermedad depende de un puro estado de debilidad. Una muger evacuó de una vez libra y media de sangre coagulada, y se halló despues sujeta á leves pérdidas de sangre, habiendo pasado ya los cincuenta años de su edad; y murió por fin atormentada de una serie de violentísimas enfermedades. Abierto su cadáver, se halló una úlcera muy sucia en el orificio del útero, y todo lo demas del cuerpo apenas presentaba alguna huella de sangre. Así que, las freqüentes pérdidas de sangre no debian atribuirse á una cantidad excesiva de ella ¹.

§. CCCCXIII.

Hay ciertamente casos en los quales las hemorragias dependen de la debilidad indirecta, y estos se presentan quando se dirige á los vasos del útero una

¹ Morgagni de Causis et sedibus morborum &c. Ep. XLVII. 8.

extraordinaria cantidad de sangre que dilata mas de lo acostumbrado, é induce un estado de debilidad indirecta, especialmente en el sistema de las venas absorbentes. El abuso de los remedios incitativos, de los actos venéreos, la excesiva voluptuosidad, un grado sumo de calor, especialmente despues de un bayle excesivo &c. pueden ser la causa de la menorragia por debilidad indirecta. Esta seria la única circunstancia ó caso en que podian llegar á ser útiles los tan decantados baños frios ¹, con tal que se usasen tempestivamente, es decir, antes de desvanecerse la debilidad indirecta.

§. CCCCXIV.

Las menorragias que dimanen de un vicio ó de un daño local son por lo comun obstinadas, violentas, y casi incurables. A este lugar pertenecen aquellas conseqüencias producidas por los partos trabajosos (especialmente quando se ha-

¹ Véase Prospecto de un sistema mas sencillo de Medicina &c. Art. IX.

cen malos por la impericia de los Comandrones), los endurecimientos, los cáncros, los pólipos del útero &c. Todos estos vicios pertenecen en parte á las indisposiciones locales, y como tales se describirán en el tomo 3.^o de esta obra; porque aquí no considero yo las hemorragias sino como enfermedades generales.

§. CCCCXV.

Cede la hemorragia, y adquiere la muger su primera salud, si el Médico sabe superar la debilidad predominante con un método de curación incitativo, fortalecer ó corroborar el cuerpo de su enferma, y vencer el entorpecimiento de los vasos uterinos. Por el contrario, se hace crónica, obstinada, peligrosa, y aun mortal tal enfermedad, siempre que pretenda el Médico curarla incautamente con las sangrías y evacuaciones de otros humores, con la mas rigurosa dieta, con los alimentos no nutritivos tomados del reyno vegetal, con el frío, las bebidas aquosas &c. Las personas que estan sujetas á las hemorragias ordinariamente se

lamentan al mismo tiempo de dolores mas ó menos violentos en los diversos miembros del cuerpo, y son tambien efecto de la escasez ó falta de sangre. Quando la sangre dilata los diversos vasos del cuerpo, si esta dilatacion es proporcionada, excita en él una sensacion muy deleytable, como sucede en el estado perfecto de salud, quando por el contrario viene á hacerse ingrata y aun dolorosa esta sensacion, siempre que sea mayor ó menor de lo acostumbrado la dilatacion que experimentan los referidos vasos. He visto muchas veces recien paridas que se lamentaban de violentísimos dolores de brazos, muslos y piernas por haber perdido mucha sangre.

§. CCCCXVI.

He tenido ocasion de observar mas de una vez que se iba disminuyendo con la mayor admiracion de los circunstantes el fluxo de sangre en las mugeres acometidas de la menorrhagia suministrándolas el vino, y aun mejor el aguardiente. Si la debilidad no fuese el solo y ver-

dadero origen de la menorrágia, ¿por qué razon prescriben hoy todos los Médicos la tintura espirituosa de canela para remediar esta enfermedad?

§. CCCCXVII.

Me ha enseñado la práctica de mas de veinte años que el uso de los marciales, y especialmente el de las preparaciones núm. II y III, es muy útil para las mugeres sujetas á las menorrágias, aun las mas violentas. Teniendo el hierro la propiedad de corroborar los vasos, promueve la menstruacion detenida, y refrena la excesiva. La gran pérdida de sangre del útero depende de un estado de debilidad, que predomina principalmente en los vasos absorventes, ó por mejor decir en su sistema venoso, y á su consecuencia no absorve ó recibe la sangre llevada á ellos, y que depositan los vasos arteriosos. Por el contrario la debilidad, ó mas bien la inactividad predomina en la amenorrea en los vasos arteriosos. Tanto en el primero como en el segundo caso se necesita corroborar y

fortalecer los vasos oportunos. La cataplasma de mostaza, ó un emplasto compuesto de dos partes de emplasto de gálvano, y una de emplasto de cantáridas, aplicado sobre el vientre baxo, obra con la mayor ventaja sobre los vasos de esta parte, induciendo en ellos un estímulo muy poderoso, y por decirlo así, derivatorio. Interiormente se administra el opio, la ipecacuana en dóses pequeñas, ó el láudano líquido.

§. CCCCXVIII.

Por lo que respecta al ejercicio, alimento nutritivo y demas agentes incitativos necesarios en esta enfermedad, me refiero á lo expuesto ya hablando de la retencion de los meses. Los mismos agentes incitativos convenientes para promover la menstruacion son muy oportunos para moderarla quando excede los limites debidos; por ser iguales las causas productivas de ámbas á dos enfermedades, es decir, de debilidad y defecto de sangre.

CAPITULO IX.

De la epistasis ó sangre de narices.

§. CCCCXIX.

Me hallé una vez en una fonda sentado á la mesa con muchas gentes sin que nadie me conociese , y en la que igualmente estaba sentado un Eclesiástico de constitucion de cuerpo descarnada , que se lamentaba de no poder usar del vino ni del café por estar sujeto á muy grandes evacuaciones de sangre de narices, y que, como afirmaba , lo ponian alguna vez en mal estado. Otro que se hallaba enfrente de este infeliz le afirmó que habiendo sufrido él largo tiempo la misma incomodidad ó enfermedad , quedó únicamente libre de ella despues de haber empezado á beber vino y café. Nada hablé durante esta conversacion , permaneciendo un simple oyente , y tuve por otro lado la satisfaccion de oir confirmada mi práctica por un sugeto que desconocia enteramente la Medicina. Se curó de esta enfermedad un jóven con

el uso de la cerveza , y otros se libertáron usando de buenos caldos de carne ¹. Pasé á prescribir con feliz efecto y con alguna oposicion al mismo tiempo de parte del enfermo el uso del vino y del aguardiente á diversos sugetos acometidos de la epistasis y de la menorragia. Tambien he encontrado otros sugetos, que me dixéron haber observado que se llega á detener la sangre de narices con el uso de las bebidas espirituosas. Los jovencillos que pierden mucha sangre por la nariz , comunmente vienen á ser luego jóvenes muy débiles. Por el contrario , se encuentran jovencillos que arrojan sangre por la nariz á consecuencia del estado pletórico de su cuerpo. La epistasis que se manifiesta en la vejez comunmente se observa en aquellas personas que padecen magnitud ó abultamiento de hígado, ó que estan expuestas á la inflamacion de esta entraña , á consecuencia del abuso de los licores espirituosos. Los grandes bebedores, se-

¹ Morgagni de Sedibus et causis morborum. Epist. XIV. 25.

gun pude observar muchas veces, estan expuestos á hemorragias muy violentas, y llega por último á ponerse su cuerpo relajado y esponjoso.

§. CCCCXX.

La epistasis es pues tambien por lo comun una astenia, en la qual á mas de los síntomas generales de la debilidad, se observa un flujo ó goteo de sangre de lo interior de la nariz sin haber recibido golpe ni daño exterior, ni haber padecido contusion alguna sobre la espina vertebral. Viene á ser muy peligrosa esta enfermedad quando se presenta en sugetos avanzados de edad y debilitados, ó en aquellos jóvenes que han crecido precozmente. No puedo menos de hacer presente en este lugar lo enteramente falso de la opinion de los que admiten la epistasis entre las enfermedades de forma esténica, por la razon de que en las enfermedades de un carácter decididamente inflamatorio destila por lo comun la sangre por las narices. Con este motivo advertiré que aun en las en-

fermedades inflamatorias sale ó destila sangre de la nariz únicamente quando en virtud de su violencia pasa la enfermedad á debilidad indirecta; ó quando se ha superado ya la violencia de la estenia mediante el uso del régimen antiflogístico. Los grandes comedores y bebedores llegan por último á estar sujetos á grandes hemorragias de nariz. La epistaxis se produce á veces por una estancacion ó detencion de sangre en las ya debilitadas venas de la cabeza, y se detiene únicamente aplicando un estímulo conveniente á los pies, y usando los pediluvios. La hemorragia de la nariz hace otras veces de vicaria de otras evacuaciones sanguíneas ordinarias: la evacuacion menstrual en diversas mugeres y el fluxo hemorroidal en varios hombres se compensan en algunos casos por la hemorragia de la nariz. Observé que en la primavera del año de 1795, sobrevenida, como se sabe, á un invierno extraordinariamente frio y escaso de buenos alimentos, era inmenso el número de las enfermedades dimanadas de un estado de debilidad directa, y que la epistaxis parti-

cularmente se manifestaba con la mayor frecuencia tanto en los sanos como en los ya enfermos.

§. CCCCXXI.

Tuve la complacencia de curar con el uso del vino, del láudano líquido, del licor anodino, juntamente con una dieta nutritiva, un jóven debilitado, y que hacia largo tiempo que estaba sujeto á grandes palpitaciones de corazon, y frecuentemente á violentas hemorragias de nariz.

§. CCCCXXII.

Quando la evacuacion ó goteo de sangre de la nariz es leve, ordinariamente suele ser suficiente para detenerlo un polvo de tabaco: mas siendo violento se introduce con provecho en las narices una disolucion de cola de pescado. Para este intento se han propuesto diversos remedios astringentes, tales como hilas espolvoreadas con el almidon, con el alumbre, ó empapadas en una disolucion de hierro, en el aguardiente, ó en

el espíritu de vino diluido, é introducidas en las narices Sin privar de su mérito particular á estos remedios , diré que el mas seguro es el espíritu de vino absorbido por las narices, ó empapado en una planchuela compuesta de hilos estrechamente enlazados entre ellos, de modo que introducida en las narices comprima los vasos que sueltan la sangre.

§. CCCCXXIII.

Quando la epistasis es grande, debe recurrir el Médico en el instante al uso de los polvos sedativos número XIII, y mandar por bebida el vino selecto, ó el aguardiente diluido con el agua. Se ha decantado casi en todas las hemorragias el uso de la ipecacuana en pequeñas dosis ; es decir, en dos ó tres granos cada media hora , cada hora, cada dos ó tres horas. A la verdad, me he servido muchas veces de este remedio sin poder observar efecto alguno particular. Para mí creo que este remedio llega á ser únicamente útil disponiéndose en dosis suficientes para excitar en el enfermo las

náuseas ó ligeros vómitos, por haberse observado que la náusea disminuye la celeridad de la circulacion, y que el vómito detiene aun hasta el esputo cruento ó sanguíneo.

§. CCCCXXIV.

Quando ya se ha suprimido el estili-
cidio ó goteo de sangre de la nariz, queda que corroborar las partes sólidas con el alimento nutritivo, el exercicio y el régimen conveniente á este objeto. Las evacuaciones de vientre se promueven moderadamente con el calomelano, se aplica á la nuca un emplasto de pez, y se prescriben los marciales, la quina &c.

CAPITULO X.

De la hemoptisis ó esputo de sangre.

§. CCCCXXV.

Brown en su tratado de las enfermedades asténicas nada dice del esputo de sangre, del vómito de sangre, ni del ori-

nar sangre. A la verdad, pueden aplicarse á estas tres enfermedades todas las máximas expuestas ya hablando de otras hemorragias en general. Además, el vómito de sangre y el orinar sangre en la mayor parte de los casos se han de considerar como enfermedades enteramente locales, quando por el contrario el esputo de sangre es una enfermedad muchísimas veces muy peligrosa, dimanada de un estado de astenia muy grave, y que por lo comun tiene efectos muy funestos, y así merece considerarse en particular.

§. CCCCXXVI.

La hemoptisis es una astenia acompañada de tos, con esputo de sangre.

§. CCCCXXVII.

El esputo de sangre acompañado de la tos, y que se manifiesta tal vez durante la violencia del catarro, ó de una inflamacion de pecho, pertenece á la clase de los síntomas esténicos, y su curacion es la misma que la del catarro ó

99
de la inflamacion misma del pecho. En los Elementos de Brown ¹ se hallan suficientemente descritas las señales que caracterizan esta tos esténica.

§. CCCCXXVIII.

El esputo de sangre ordinario, de que hablamos aquí, es aquella indisposicion asténica que depende principalmente de una suma debilidad de las fibras, y especialmente del tejido ú organizacion del pulmon. He conocido muchas veces mugeres que se hallaban expuestas á todas las incomodidades de la tos y de la hemoptisis, únicamente despues de haberse entregado á las angustias y cuidados. Los hemoptísicos ordinariamente tienen muy dilatada la pupila; señal cierta de la presencia de la astenia, que ademas viene á estar indicada por la constitucion descarnada de su cuerpo.

¹ Elementos de Medicina, §§. 233, 357, 408 &c.

§. CCCCXXIX.

Esta indisposicion está acompañada de una sensacion muy considerable de dolor y tension al pecho, y una incomodidad de peso en la region del diafragma, y algunas veces de angustia y de palpitacion de corazon, igualmente que de una especie de tos enteramente particular. Los enfermos mas expuestos son los que tienen un cabello muy sutil ó delicado, y una constitucion ó cuerpo relajado, y entregados á la inercia ó floxedad. Finalmente, el enfermo dice tener la boca de un sabor dulce, y otras veces salado, molestándole de tiempo en tiempo la tos, y á la qual se sigue el esputo de sangre. Algunos enfermos se quejan antes que les sobrevenga la sangre de una especie de fatiga ó cansancio sumo de todo el cuerpo, de debilidad, frio en los pies, peso en el pecho, corta respiracion, flatos y dolores todo lo largo de la espina dorsal: mas el esputo de sangre inminente se conoce ya por una sensacion de picazon ó prurito en la parte interior de la traquea ó canal de los

livianos. Todos estos fenómenos morbosos parecen depender de un estado convulsivo, que se desarrolla en el cuerpo durante el ataque. Vi una vez un joven de una constitucion de cuerpo muy descarnada, y que habiendo sido tratado con muchas sangrías, vino á ser víctima de la hemoptisis al primer ataque, por haberseme llamado ya muy tarde.

§. CCCCXXX.

El pecho estrecho, las espaldillas que salen hácia fuera á modo de alas, la constitucion del cuerpo muy tierna, el cuello largo, la gran sensibilidad, la agudeza de ingenio, y la voz como ronca y débil son otros tantos indicios del estado de debilidad inherente á la constitucion física de semejantes enfermos.

§. CCCCXXXI.

Los daños ó golpes exteriormente recibidos sobre el pecho, los esfuerzos hechos para tocar algun instrumento de viento, la retencion de las exhalaciones

de las materias acres pueden lacerar los vasos sanguíneos, y causar la hemoptisis, aunque perteneciente á la clase de las enfermedades locales, pero capaz de producir efectos muy considerables. Tambien se ha observado que la hemoptisis se ha de considerar alguna vez como una especie de compensacion de otros fluxos sanguíneos ordinarios detenidos, como, verbi gratia, del fluxo menstruo y del hemorroidal, y en cuyo caso se hace mas ó menos peligrosa segun las circunstancias que la acompañan. Los Médicos han observado que estaba endurecida una ú otra porcion del pulmon en los cadáveres de muchos hemoptísicos, y en cuyos casos impedida la circulacion de la sangre todo lo largo de la porcion endurecida, ó de las últimas extremidades de los bronquios, no puede la sangre reabsorverse como debe por las venas ¹. Otras veces estan debilitados por el polvo los pulmones y la cavidad anterior del corazon, llega á estar comprimida con

¹ Morgagni de Causis et sedibus morborum &c. Epist. XXII. 5.

fuerza por el pulmon débil y muy lleno de sangre ¹. Queda que decidir en el primer caso si la dureza del pulmon sea la causa ó mas bien el efecto del esputo sanguíneo.

§. CCCCXXXII.

Marriart hablando de la verdadera hemoptisis asténica dice, que tratada con la sangría vuelve fácilmente á presentarse con violencia, ó viene despues á producirse la tisis pulmonal; y que por el contrario, no viene á ser difícil la curacion, quando no se ha empleado esta evacuacion sanguínea artificial.

§. CCCCXXXIII.

Ademas, es una cosa rara que cayga un sugeto en la tisis pulmonal dimanada del esputo de sangre, sin haber sido tratado pronto ó tarde con la sangría. Así pues la sangría, dicen algunos Médicos, debe intentarse antes que se manifieste

1 Morgagni loc. cit. Epist. XVII. 24.

la tisis y suceda la muerte. Lo mismo acontece en caso de apoplexía; siendo así que ha prevalecido hasta ahora la opinion de ser constantemente necesaria la sangría en esta enfermedad. La aplicacion de un remedio no usado, y que ha producido los mas felices sucesos, debería convencer una vez á los Médicos racionales de lo inútil y aun dañoso de no pocos métodos curativos, aun los mas decantados; y en su lugar abrir el camino para intentar los opuestos. Confiesan los prácticos que en las personas naturalmente débiles ó debilitadas por qualquiera otra enfermedad viene á ser tanto mas peligroso el esputo de sangre, como que termina con la tisis pulmonal ¹. Y para debilitar con prontitud y permanencia el cuerpo, ¿qué remedios pues hay que cedan para esto á las sangrías, á los purgantes, al régimen antiflogístico, tan recomendados en esta enfermedad?

Nisbet Hambuch §. 141.

§. CCCCXXXIV.

Los sugetos naturalmente dispuestos á la hemoptisis ¹, comunmente se hallan en un estado de debilidad directa; y por esta razon se han de empezar á usar con la mayor consideracion los oportunos remedios incitativos. Se disponen desde el principio los mas suaves incitativos, ó se disminuye la d6sis de los que los son ya por sí mismos muy activos. Este es ciertamente uno de los mas esenciales artículos de la curacion; y el qual omitido ó despreciado hace que sean incalculables los daños que se siguen.

§. CCCCXXXV.

Permítaseme referir algunas observaciones no del todo despreciables antes de hablar de la curacion de la hemoptisis. Un señor Ruso, sujeto á freqüentes y copiosos esputos de sangre, tísico y atormentado de la tos, se halló mucho mas mejorado despues de haber tomado

¹ Véase el §. 430.

á mi instancia un buen vaso de rum. Repitiendo la misma tentativa en otro tísico, observé que desapareció la expectoracion. Este hombre hizo uso del rum con el agua.

§. CCCCXXXVI.

Me llamáron una vez para una señora acometida de esputo de sangre, y de debilidad de estomago é intestinos. Habia sido ya tratada segun la costumbre con las repetidas sangrías y todos los demas remedios antiflogísticos. Tenia la cara pálida, estaba en extremo debilitado su cuerpo, su respiracion, acompañada de tos freqüente y grave, era corta y casi asmática. Tal era el estado en que la hallé. Empecé la curacion disponiendo las píldoras núm I, con el fin de libertarla de la tos, y luego procuré estimularla en los pies, y mantenerla con el vientre libre, ya con las píldoras número X, ya con las del núm. XII. Hice que se le diesen unturas al pecho y entre las espaldas con la untura volátil núm. XIV, y de quando en quando con

el espíritu núm. XV. La persuadí además que por mañana y tarde tomase veinte gotas de bálsamo de Copayva con un poco de azúcar, y con el uso de estos remedios empezó efectivamente á mejorarse; se borraron de la memoria las sangrías ordinarias, y en su lugar la aconsejé una dieta esténica corroborante, nutritiva, como la que tengo recomendada en el caso de menstruacion suprimida; y últimamente la dispuse que tomase dos veces al dia seis ú ocho píldoras corroborantes núm. II ¹. Con el uso de este régimen no solo se libertó la enferma de sus incomodidades de pecho, sino que también adquirió mejor color, apetito y robustez, y tomó carnes. Estuvo por mas de quatro meses en este floreciente estado de salud; pero habiendo sido después angustiada por ciertas aflicciones y

¹ Véase quanto tengo expuesto ya en mi Prospecto &c. art. XI, §. 7. Limadura de hierro &c. Muchas veces me he servido con la mayor ventaja de las píldoras núm. II y de los polvos núm. XI. Los marciales promueven la absorcion venosa, que debilitada ó retardada hace que se excite ó se mantenga la hemoptisis.

cuidados, y habiendo abandonado su verdadero método curativo, volvió á caer en su anterior estado de debilidad, y á su consecuencia nuevamente asaltada de tos muy violenta, de esputo de sangre y del asma. Medianamente tranquilizada de espíritu, volvió á curarse segunda vez con el uso de las píldoras núm. I y de los otros remedios corroborantes. Durante los ataques asmáticos tomaba con buen efecto el láudano líquido, ya en el café, ya en el vino, ya en el agua, en la cantidad de diez gotas al principio, y aumentada despues poco á poco hasta la de treinta. Para contener los ataques de tos mandaba que tomase de quando en quando alguna cucharada de conserva de rosas, y tres cucharadas de la disolucion gomosa cada dos ó cada tres horas, continuándola mientras siguiese manifestándose los esputos de sangre; pero estos desaparecieron bien pronto. Se halló despues una ó dos veces acometida de un nuevo ataque, durante el qual, segun ella decia, experimentó algun alivio con una sangría; y á pesar de todo esto confesaba

ella misma que si no hubiera continuado diariamente usando de las píldoras número I, hubiera perecido ya tres años hacia.

§. CCCCXXXVII.

Esto no obstante, no puedo menos de advertir que practicado este mismo método de curacion en la tisis pulmonal, quando ha llegado ya á su último grado, produce algun alivio; pero, hablando la verdad, no llega á vencer radicalmente la enfermedad. La vida del enfermo no llegará á salvarse con la sangría y con el método esténico. Rush alaba mucho el uso de una ú dos cucharadas de una disolucion bien cargada de muriate de soda (*sal comun*), como remedio excelente para detener al momento el esputo de sangre.

§. CCCCXXXVIII.

Tengo presente que quando ya no me guiaba por los principios comunmente adoptados entre los Médicos, solia aconsejar á diversos enfermos sujetos á

la hemoptisis, que se lavasen diariamente el pecho con agua fria, y en algunos volvió á presentarse el esputo de sangre. Segun Quarin despues de dos inviernos muy rigurosos se observáron en Viena muchísimas hemoptises. Cree Darwin que el rociar repentinamente el cuerpo con agua fria puede detener el flujo de sangre.

§. CCCCXXXIX.

En el punto en que se manifiesta la hemoptisis suelo mandar algunas friegas sobre el pecho y entre las espaldas hechas con algunas gotas de la disolucion espirituosa núm. XV, especialmente quando al mismo tiempo se queja el enfermo de algun dolor y de algun insulto convulsivo. La parte dolorida ó tirante se puede tambien fomentar con ventaja con iguales partes de tintura de opio y de vinagre rosado. Interiormente se mandan cada quarto de hora quince granos de los polvos sedativos núm. XIII, y despues las píldoras núm. I, continuándolas mientras dure la tos. Son útiles

los mucilaginosos usados durante la accesion de la tos sanguínea. El alabado remedio de Gerónimo Zanichellio contra la tos sanguínea y la hemorragia del útero consistia pues en agua mucilaginosa extraida de caracoles machacados, combinada ó mezclada con la conserva de violetas ¹; y por esta razon recomiendo yo tambien las composiciones núm. XVI y XVII. Se hace una derivacion útil de estímulo con las friegas de tintura de cantáridas hechas en los pies, ó con los pediluvios calientes de lexía, ó de agua y xabon. Es indecible tambien el fruto que se consigue con la aplicacion de un grande emplasto de pez sutilmente extendida, y puesto entre las espaldas, que ha de llevar el enfermo de ocho á catorce dias. Se propuso tambien el emético en los hemoptísicos; y añaden los prácticos que lo han mandado con buen efecto. Esta ventaja por otro lado podria ser accidental, y provenir únicamente de una especie de

¹ Morgagni de Sedibus et causis &c. Epist. LVII. 7.

derivacion producida por el vómito, y proporcionada para aligerar los insultos espasmódicos, ó por mejor decir, por la náusea, habiendo hecho presente ya en otro lugar que, suscitada esta en tiempo, suele detener ó minorar el curso de la sangre. Como quiera que sea, este remedio seria excelente en las enfermedades esténicas, y no en las asténicas.

§. CCCCXL.

Siempre que el Medico prevea que no son suficientes estos remedios para vencer la enfermedad, y que se halla en un estado decidido de debilidad el enfermo, no deberá entonces tener temor alguno en disponerle un vaso lleno de agua y rum, ó de buen aguardiente, previniendo al enfermo que lo tome caliente. Finalmente, se puede recurrir al aguardiente puro, especialmente quando la tos no es continua y violenta, y no se exâpera con el uso de bebidas espirituosas. Ademas, deberá siempre tener presente el Médico, que las mas de las veces se trata de vencer un estado de

debilidad directa; en cuyo caso se necesita principiar la curacion con pequeños estímulos. Luego despues toda la indicacion consiste en fortalecer suficiente-mente y poco á poco el cuerpo, y especialmente los pulmones; por lo que son convenientes los marciales en pequeña dosis.

CAPITULO XI.

Del vómito de sangre.

§. CCCCXLI.

La sangre que el enfermo arroja por la boca en esta enfermedad, no se evacua baxo repetidos golpes de tos, como sucede en la hemoptisis, sino que viene acompañada con el vómito. El color de la sangre vomitada es comunmente negro, y se halla tambien mezclada con las sustancias alimenticias introducidas en el estómago. Sobreviene muy frecuentemente el desmayo á todo ataque de vómito de sangre. Comunmente el ataque inminente está precedido de una grave

sensacion de opresion en la boca superior del estómago, y de que se queja el enfermo. Ademas, no rara vez aparece tambien el vómito en la hemoptisis á consecuencia del incómodo estímulo fuertemente excitado en la faringe; y así se han engañado en estos casos algunos Médicos teniendo la hemoptisis por un vómito de sangre.

§. CCCCXLII.

No dependiendo el vómito de sangre de alguna indisposicion local, como acontece las mas de las veces, la enfermedad pertenece á la clase de las indisposiciones asténicas, y pide tratarse como tal. En este caso está muy recomendado el lamedor núm. XVII, al qual se pueden añadir algunas gotas de láudano liquido. Son útiles algunas friegas dadas en la boca superior del estómago con la dissolution espirituosa alcanforada, ó con el láudano liquido mezclado con el vinagre rosado en partes iguales, ó con la llamada así agua de la Reyna de Hungría. Han observado los Médicos que el vó-

115

mito de sangre inducia alivio en las enfermedades del hígado.

CAPITULO XII.

De la orina de sangre.

§. CCCCXLIII.

El orinar sangre por lo comun es efecto de algun vicio local, como es un cálculo ó piedra, ú otro qualquier estímulo. Ademas esta enfermedad puede ser no rara vez producida por un estado universal de debilidad. Semejante incomodidad suele ser pertinaz quando se presenta en las personas avanzadas en edad. El abuso de las cantáridas y de otros agentes estimulantes semejantes, como tambien el excesivo exercicio pueden ser tambien causa de orinar sangre, probablemente presente la debilidad indirecta que producen. La sangre que se expele puede venir de la vexiga, de la uretra y tambien de los riñones: cosa que las mas de las veces, abandonada la naturaleza, constituye ó causa una en-

fermedad local. Quando la sangre viene de los riñones, y se observa dolor en ellos, que se aumenta á qualquiera movimiento, se tiene toda la probabilidad para suponer que está anidado un cálculo en la pelvis de los riñones ó en los uréteres. Por el contrario, si se evacua la sangre sin manifestarse dolor, parece que depende en este caso de un defecto de absorcion de las venas en los riñones, en cuyo caso cede esta incomodidad al uso del opio, del hierro y de la quina.

§. CCCCXLIV.

Con el uso de una disolucion de goma arábica se facilita la evacuacion de la orina detenida, y se consigue al mismo tiempo una notable ventaja quando se expele sangre juntamente con la orina. Guiado por mi propia experiencia no puedo menos de recomendar eficazmente el uso del lamedor núm. XVII. He mandado con feliz efecto la leche de almendras dulces ó la leche de vaca. Las friegas dadas con láudano liquido puro, ó combinado con el aceyte, con-

curren muchísimo á ayudar la curacion. Calmada ya algo la enfermedad , he administrado ventajosamente una mixtura caliente de vino con el aguardiente. Deberá el Médico cuidar principalmente de mantener libre el vientre. Tal es el método curativo que conviene en la orina de sangre.

§. CCCCXLV.

Las vacas jóvenes estan muy sujetas á orinar sangre , y se vence fácilmente esta indisposicion en ellas con diez ó doce granos de opio combinado con otra tanta cantidad del orin del hierro , obligándolas á comer cebada y avena , y cubriéndolas ó arropándolas suficientemente durante las noches frias. Se ha observado que en los hombres se manifiesta la orina de sangre diversas veces juntamente con el diabetes.

CAPITULO XIII.

De las hemorroides ó almorranas.

§. CCCCXLVI.

Esta indisposicion á mas de todos los demas sintomas de la astenia, tiene de particular que se expele sangre por el ano; ó que deteniéndose en él, da lugar á diversos tumorcillos que excitan picazon y ardor. La aumentada separacion de la mucosidad en el intestino recto se ha distinguido con el nombre de almorranas blancas.

§. CCCCXLVII.

Quando los Médicos llamados para tratar la curacion de las almorranas han tenido ó mirado los síntomas de la astenia universal como síntomas de las almorranas, han dado motivo á que nazca una infinidad de maravillosos accidentes, y lo que es aun peor gravísimos errores.

§. CCCCXLVIII.

Desde el principio de una astenia muy grave estan abatidos todos los sentidos, se executan con dificultad los movimientos voluntarios é involuntarios, se disminuye la fuerza de las facultades intelectuales, y se entorpecen la sensibilidad y las conmociones del ánimo. Se perturban los movimientos del corazon y de las arterias, y las pulsaciones de estas se manifiestan débiles, blandas, pequeñas, y frecüentemente muy aceleradas. Estan inactivos los vasos que corren todo lo largo de la superficie del cuerpo, y esto da origen al color pálido y á la aridez de la piel, á la disminucion de los tumores y resecacion de las úlceras; cosa que tambien se observa en el estado esténico que por otra parte suele nacer ó excitarse en semejantes casos. Los músculos llegan á estar privados de fuerza, y se suprime la separacion de leche y sémen. La debilidad de los órganos digestivos se manifiesta por la falta de apetito, repugnancia á la comida, y muchas veces por la sed, por la náusea y

el vómito, por la debilidad de todo el cuerpo, y por una evidente falta de sangre ¹. ¿Qué Médico pues no comprenderá, por poco que reflexione sobre esta serie de fenómenos, que son tales los síntomas de una astenia universal, y no de las almorranas? Este es puntualmente el caso que se observa en muchas otras enfermedades asténicas, y este tambien es el origen de una infinidad de falsos racionios.

§. CCCCXLIX.

V Dado el caso de que en las almorranas se observasen solo síntomas particulares, que indican indisposiciones del hígado, como no rara vez suele acontecer, no por esto las almorranas deben provenir directamente de una obstrucción, ó de otros vicios del hígado mismo, proporcionados para detener la circulacion de la sangre en el sistema de la vena-porta; ó de un estado de perlesía predominante en los vasos del hígado; ó

¹ Brown Elementos &c. part. II, cap. 5 y 6.

finalmente de un abultamiento tal del hígado, mediante el qual esten comprimidas la vena cava y porta. Seria enteramente erróneo un modo tal de encontrar el origen de esta enfermedad, como igualmente seria falso el de buscarlo en la sangre misma de las almorranas: y por consiguiente es dañosa la curacion que se propone, consistiendo toda ella en procurar una evacuacion mayor de sangre.

§. CCCCL.

✓ Son muy comunes las almorranas en las personas que habitan hácia el Norte, quando por el contrario se manifiestan rara vez en los paises cálidos, y es enteramente desconocida en los muy cálidos. El frio, la poca transpiracion, los alimentos pesados, copiosos, y que producen flatos, pueden ser la causa de la debilidad del vientre baxo en los paises del Norte. En los paises cálidos, opuestas causas producen un efecto contrario. Afirma Baillié que las almorranas son mas freqüentes en las mugeres que en los hombres, y que aquellas despues de

diversos partos se hallan muy expuestas á esta enfermedad. Cree además que la mayor propension á las almorranas se haya de atribuir á la extrema debilidad dimanada de la construcción de su cuerpo.

§. CCCCLI.

Por poco que se reflexione sobre las potencias nocivas capaces de inducir esta enfermedad, sobre los remedios con que se cura, y sobre el mal efecto que produce el régimen antiflogístico, se viene en conocimiento claro de su causa, y consiste en un estado de debilidad predominante en el cuerpo á consecuencia de la escasez de los estímulos oportunos, y particularmente de la sangre. Este estado de debilidad, para decir verdad, disminuye ó debilita la fuerza elástica de todos los vasos, se manifiesta principalmente en el sistema sanguíneo del baxo vientre, del mismo modo que acontece por lo comun en todas las enfermedades universales, en las quales una parte del cuerpo está con preferencia de las otras partes del cuerpo ofendida en mayor

grado por la causa universal morbosa. Un estado de debilidad tal es ciertamente la causa de las indisposiciones del hígado, y en sus enfermedades se producen fácilmente diversas perlesias, hemiplexias en varias partes; ó por lo menos un estado paralítico de la vena-porta ó de los vasos linfáticos, y á cuya consecuencia se origina la hidropesia que se manifiesta en seguida.

§. CCCCLII.

Al modo mismo que los vasos tiernos del útero ó de la nariz ligeramente maltratados trasmiten ó sueltan la sangre, así los vasos hemorroidales dan tambien lugar á derrames de sangre, sin que predomine en el cuerpo un estado pletórico. Los habitantes de Viena, dice Quarín, hacen mucho menos uso del vino que sus antepasados, y por tanto les son mucho mas comunes las almorranas. Quarín atribuye la causa al abuso de las substancias aromáticas, y del ejercicio en coche ó ruedas. Pero yo creo por el contrario, que su mal vino, las bebidas

aquosas que usan ellos en gran copia , el abuso de los placeres venéreos , y el uso prevalente de recurrir freqüentemente á las sangrías sin necesidad alguna , sean en ellos la causa de las almorranas ; como lo son igualmente de su color pálido , y de la torpeza de su cuerpo.

§. CCCCLIII.

Las almorranas bien freqüentemente no son mas que un puro vicio local , y en este caso consisten en una serie de tubérculos ó tumorcillos vasculares dimanados las mas de las veces de la compresion que causan sobre el intestino recto las heces endurecidas , y largo tiempo detenidas. Esta especie de almorranas se vence prescribiendo el crémor de tártaro con las flores de azufre , ó el aceyte de castor , ó en fin otros remedios propios para desenredar y quitar la presion. De aqui es que tales remedios , muy útiles en el caso señalado , estuviéron reputados por los Médicos incautos como otros tantos específicos en esta enfermedad. Permaneciendo dilatados los vasos del intesti-

no recto en las almorrauas, queda necesariamente impedida en esta parte la absorcion en los vasos destinados á volver de nuevo la sangre al torrente de la circulacion; y así sucede que abriéndose tales vasos dan origen á los derrames de sangre, ó permaneciendo fuertemente dilatadas las glándulas mucosas, se derrama la sangre al traves de ellas.

§. CCCCLIV.

El entumecimiento de los vasos producidos por la obstruccion del vientre, ó los tumorcillos de estos vasos ocasionados por la presion continúa, pueden inducir por medio del estímulo una alteracion aun en lo restante del sistema nervioso del modo mismo que se excita el dolor y otras indisposiciones semejantes quando se halla morbosamente estimulado el intestino recto por las lombrices ascárides (*como los gusanos del queso*). En este caso no pocos Médicos han reputado por incurables las almorranas y las indisposiciones dimanadas de ellas; quedando despues soberbios y orgullo-

sos quando habiendo conseguido ellos por el arte alguna evacuacion , cedió la hinchazon de los vasos , ya sea que estos se abriesen por sí mismos , ya abiertos con la lanceta , ó ya por medio de la aplicacion de las sanguijuelas , dimanando de esto aquella funesta preocupacion de decantar ó alabar como útil y necesario el fluxo hemorroidal.

§. CCCCLV.

Sucede bien freqüentemente que los endurecidos tumorcillos de los vasillos que yacen en lo interno del intestino recto , se inflaman , é inducen un dolor grave , saliendo del ano en el acto de la evacuacion de las heces. El paciente reclama el auxilio del Médico ; y no obstante que se trata de una indisposicion local , merece pues ser esta dirigida con la mayor exáctitud ó sagacidad ; porque semejantes tubérculos estan comunmente ceñidos ó rodeados de una membrana muy densa , contienen una sangre dura , coagulada , y muy freqüentemente se hacen tan gruesos como una ave-

llana; y en este caso he aconsejado con ventaja el uso de las calas hechas con melon ó calabaza.

§. CCCCLVI.

Se ha pretendido que si se detiene el fluxo ordinario hemorroidal en las personas ya avanzadas en edad, ó de un hábito de cuerpo muy debilitado, sobreviene la apoplexía, la hidropesía, y otras enfermedades graves asténicas. Esta observacion es enteramente semejante á la que hizo decir á muchos Médicos, por otro lado acreditados, que el secarse las úlceras trae tras sí efectos mortales. Parece ademas que no puede tener aquí lugar metastasis alguna de materia morbosa, como tan obstinadamente se ha supuesto en otras circunstancias. La verdadera causa que impide el acudimiento de los humores á las úlceras envejecidas es la debilidad predominante en todo el cuerpo ¹. Se secan estas pues quando

¹ Véase Piquer, Pronósticos de Hipócrates, pág. 49, núm. XXI.

hay torpeza excesiva de los vasos; y quando este estado predomina en todo el cuerpo, puede llegar á ser principalmente mas grave en el cerebro y en otras partes nobles. Este estado de debilidad es igualmente la causa del fluxo hemorroidal; porque aumentándose en todo el cuerpo, el hígado juntamente con su sistema sanguíneo llega á ponerse en una especie de estado paralizado, y en tal caso no solamente sobrevienen las almorranas, sino tambien el síncope, la hidropesía, y la muerte misma. Este grado igual de debilidad juntamente con la poca cantidad de sangre es la causa de la apoplexía y de la muerte, ya sea que el enfermo se halle hemorroidario, ó con úlceras en las extremidades, ya sea que esté exênto de estas indisposiciones. Esto puntualmente es lo que nos enseña diariamente la experiencia. No me parece fuera de propósito referir aquí una observacion excelente. Un caballo dió una coz al Duque Luis Eugenio, y á cuya consecuencia se le hizo una úlcera en una pierna. Le visitaron los Cirujanos, y no tardó en observar

entre ellos una contienda muy ardiente sobre determinar si esta úlcera debia permanecer abierta, ó si se podria seguramente tirar á cicatrizar. Un Cirujano mas instruido y animoso que los otros emprendió la curacion, y la consiguió: el Duque vino en seguida á ser victima de una apoplexía, y que todos creyeron claramente que era efecto de la curacion de la úlcera que llevaba en la pierna. Un hermano suyo, que le sucedió en la Regencia, murió igualmente despues de una apoplexía. Poco tiempo antes murió tambien de una apoplexía el Duque de Dos-Puentes, sin que ni natural ni artificialmente se cerrase en ninguno de los dos úlcera alguna en las piernas.

§. CCCCLVII.

Se ha enseñado á mas en las escuelas que estan expuestas á las almorranas todas las personas que estan mucho en pie. Sin entrar en el exámen de esta opinion, para mí estoy convencido que la obstruccion ó astriccion del vientre y la debilidad contribuyen mas al origen de

esta enfermedad. Ademas, soy de parecer que el estar libremente en pie, segun la costumbre de los cortesanos, es mucho mas dañoso que el estar apoyado sobre alguna parte con las manos ó con las espaldas. He pasado gran parte de mi vida trabajando al bufete de pie; y un célebre Embaxador á quien yo referia los malos efectos de estar largo tiempo en pie, segun la doctrina patológica, me aseguró que toda su vida estaba acostumbrado á trabajar siempre en aquella postura; y sin que ni él ni yo hayamos experimentado la mas mínima incomodidad hemorroidal; porque probablemente ambos á dos estábamos libres de la astriccion de vientre. De aquí deduzco que el estar de pie solamente pueda disponer á las almorranas quando á esto se junta la astriccion del vientre, ó la accion de los así dichos agentes nocivos debilitativos, quales son el frio, el mal alimento, las pasiones de ánimo &c.: cosas todas que pueden inducir un estado de debilidad en el tubo intestinal. Ademas, tanto por el estar simplemente de pie como por la astriccion de vientre,

únicamente se tendria que temer las mas de las veces la indisposicion hemorroidal local.

§. CCCCLVIII.

El ejercicio á caballo ó en coche dispone igualmente solo á las almorranas locales; porque irritándose y encendiéndose fuertemente el ano en virtud de esta costumbre, se da lugar á la astriccion de vientre; y así esta indisposicion local cede luego fácilmente á las ligeras evacuaciones de vientre, al uso externo del agua de Goulard, ó de una untura refrigerante. Mas siempre que la enfermedad hemorroidal corresponde á la clase de las enfermedades universales asténicas (y á las que propiamente corresponde la enfermedad de que se trata al presente), en tal caso se necesita recurrir al método de curacion corroborante y muy activo.

§. CCCCLIX.

Tengo presente haber leído en un manuscrito que dexó el célebre Gau-

bio, que este profesor en un caso grave hemorroidal acompañado de debilidad del baxo vientre, usó con ventaja de las píldoras núm. X, y de una bebida aromática, que merecia disponerse segun su propia expresion *in furore hemorroidum*. Habiéndoseme llevado mucho tiempo despues á Holanda, hallé que la mayor parte de los sugetos de distincion conservan aun la receta dispuesta por Gaubio para curar las almorranas. En las enfermedades asténicas, y principalmente del baxo vientre, puse yo en boga estas píldoras mucho mas que lo que las hubiera puesto Gaubio mismo; y esto no obstante, no tuve ánimo para disponerlas en las almorranas graves ni en hemorragia otra alguna hasta haber estado bien enterado ó instruido de la observacion de Gaubio. Su bebida aromática consistia en un manajo de la yerba milefolio ó milenrama, en medio manajo de flores de tilo ó tejo, y de cardamomo ó grana del paraíso, y en dos dracmas de gengibre, cuya mezcla se hacia tomar diariamente á manera del té. Una píldora compuesta con un grano de ca-

lomelano y con otro de acíbar, tomada por la noche antes de recogerse, sirve maravillosamente para facilitar la evacuacion de vientre estreñado ya de algunos dias.

§. CCCCLX.

Me acuerdo que Unzer en su obra intitulada *El Médico* propone la pimienta blanca como remedio en las almorranas, alabando su utilidad en ellas. Tambien los Médicos Ingleses recomiendan con eficacia en las almorranas la prescripcion de diversos medicamentos compuestos de raiz de émula-campana, de semilla de hinojo, de pimienta &c. Estos remedios estan sin duda alguna indicados en las almorranas mucosas. Mas admitiendo, como es cierto, que las almorranas dependen de causas asténicas, de obstruccion ó endurecimiento en el hígado, de atonía, de torpeza, de un estado paralítico, convulsivo, de un estímulo convulsivo en el hígado, en el sistema de la vena-porta, en los intestinos, ó de una falta de fuerza vital, no

puedo comprender de modo alguno que razon tenga el profesor Hildebrand para admitir un estado de plétora como causa de la enfermedad, y reduzca todo su método curativo al uso de las sales y de las lavativas de agua fria. Los que habitan los países cálidos, con preferencia de los que viven en las regiones frias, poseen mayor cantidad de sangre, y esto no obstante estan muy poco sujetos á las almorranas. Lo mismo debe entenderse respecto á la juventud, que posee mas cantidad de sangre que las personas avanzadas ya en edad. Por esta razon los antiflogísticos son dañosos; y así nuestros pacientes tratados ya segun los dictámenes de la escuela, concluian antiflogísticamente asesinados.

§. CCCCLXI.

Los antiguos, y la mayor parte de los Ingleses, no han propuesto ya en esta enfermedad un método curativo refrigerante, y solo se atenian á un método corroborante. Mas á pesar de todo esto, algunos entre nosotros no sabian aban-

donar el uso de su favorito azufre y cré-
mor de tártaro, que á mi modo de en-
tender, apenas podia mirarse como re-
medio para las almorranas falsas y pura-
mente locales; bien que aun en este caso
ninguno podrá negarme que los sugetos
expuestos á las almorranas y tratados
con los debilitativos, pierden al fin fuer-
za y apetito, adquieren un color páli-
do, y caen por último en graves indis-
posiciones asténicas.

§. CCCCLXII.

Las personas hemorroidarias incomo-
dadas de estitiquez quieren que se las
trate con remedios propios para man-
tener convenientemente el vientre li-
bre. Para este intento son sumamente
eficaces en tales casos las píldoras núme-
ro X, XII, ó las ya señaladas de calo-
melano y acíbar. El baxo vientre y todo
el cuerpo se deben corroborar con un
adaptado régimen estimulante, y el Mé-
dico debe cuidar especialmente de con-
servar libre la transpiracion. En suma,
el exercicio, los alimentos y las bebidas

deben tirar enteramente á fortalecer las partes sólidas ya debilitadas. Entre todos los remedios incitativos merecen preferirse los que gozan la propiedad de excitar la absorcion de las venas y de los otros vasos del intestino recto.

§. CCCCLXIII.

Un niño de nueve meses, despues de haber estado expuesto al frio, fue acometido de vómito y de cursos verdosos mezclados con sangre. Alguna cucharada del lamedor núm. XVII bastó para sosegar el vómito; mas despues que le puso una lavativa ordinaria la que cuidaba el niño, evacuó nuevamente bastante cantidad de sangre, por lo que le dispuse una pequeña lavativa compuesta de la disolucion de goma arábica y aceyte comun, que se repitió. El vómito solo volvió á presentarse una vez en todo el decurso de la noche. Le dispuse de una á dos gotas de láudano líquido en el señalado lamedor núm. XVII, con lo que cesó la diarrea, y empezáron las heces á endurecerse. A este régimen añá-

dí una friega sobre el vientre con la untura volátil, y que se le aplicase una lavativa de simple caldo de carne. Aconsejé tambien que se le hiciesen tomar algunas veces al dia de doce hasta quince gotas del *elíxir viscelar balsámico* de Hoffman (véase el núm. XVIII) en algun poco de vino disuelto. El niño experimentó alivio, y se hallaba muy bien. Al dia subsiguiente fue acometido de la escarlatina, que se habia manifestado epidémicamente en el pais. Habiendo estado siempre el niño de un color pálido, y debilitado ya, lo traté con el simple *rosunate* ó composicion de hiema de huevo. Con este método curó felizmente. La escarlatina verdaderamente no fue en él de índole violentamente esténica.

§. CCCCLXIV.

Los emolientes, los aceytosos, las substancias mucosas son los medios de que nos servimos para curar los síntomas ordinarios locales de las almorranas, quales son el dolor, los tumorcillos &c. Las calas bañadas ó untadas con la untura

mercurial, é introducidas en el ano, se han propuesto en la curacion de los tumorcillos hemorroidales. Otros acostumbran cortarlos ó atarlos con un hilo de seda en su raiz, y separarlos ó cortarlos. Las almorranas que llaman abiertas, ó que derraman sangre, se han curado con la compresion hecha con hilas, con la esponja, ó con las compresas de lino. La inversion ó caida del intestino recto, las fistulas y las úlceras se deben curar con los auxilios que suministra la Cirugía. Unicamente quiero referir aquí lo que asegura Quarin sobre el uso interno del ruibarbo: confiesa haber observado que se levantan ó se siguen incurables obstrucciones de vientre y ventosidades incómodas con el uso prolongado de este remedio. Las lavativas de agua fria produxéron muchas graves ventosidades en una persona que hacia uso; el tártaro tartarizado le debilitó el estómago. Ni podia suceder á mi parecer otra cosa.

CAPITULO XIV.

*De las indisposiciones asténicas
del estómago.*

§. CCCCLXV.

La sed, el vómito, la indigestion, la diarrea, la astriccion del vientre pueden comprehenderse cómodamente baxo la clase de las indisposiciones asténicas del estómago, en atencion á que provienen de las mismas causas, y requieren igual método curativo. Aquí no se toca cosa alguna de aquellos vicios locales propios para causar algun desórden en los principales órganos destinados á la digestion. Dice Semering que ha observado muchas veces desigual la organizacion del piloro ó boca inferior del estómago, y cree que su mayor ó menor abertura pueda tener el mayor influxo sobre la digestion, y predisponer el estómago al estado morboso. Mas siendo enteramente local esta circunstancia reserve su descripcion para el tercer volú-

men de esta obra, en donde se trata de las indisposiciones locales.

§. CCCCLXVI.

No rara vez se oye lamentar ó quejarse ciertos sugetos, especialmente los pobres, de una incomodidad de ardor en el estómago, ó, segun ellos se explican, de una presion y de ardor al corazon. Su boca se halla siempre bañada de un humor acuoso, y que en muchos es de un sabor ácido. Estos enfermos se hallan incomodados de la sed, apetecen el agua fria, que beben abundantemente, y sin poder extinguir la sed. El agua fria que beben hace prontamente que se aumenten sus incomodidades. Tienen suma repugnancia á la comida, padecen náusea, y finalmente vómito: de modo que se hallan precisados á volver á evacuar ó vomitar casi todo lo que comen. Su estómago así enfermo, generalmente puede recibir y sostener pocas comidas: y efectivamente numeran con facilidad una larga serie de substancias, que les hacen sufrir infinitas incomodidades si las

usan. El dolor del estómago llega á hacerse insoportable en algunos , estando demas acompañado de una constriccion ó apretura en la garganta , que amenaza la sofocacion : en otros se extiende por todo el baxo vientre este dolor de estómago , y aun alguna vez hasta los miembros exteriores. En algun período es tal la violoncia de este dolor , que suscita aun hasta diversos movimientos convulsivos. En algunas personas he tenido ocasion de observar terribles paroxísmos. No podré dar razon del por que esta convulsion de estómago , ó sea esta determinada astenia del estómago , sea tan freqüente en Heillbronn y en sus cercanias entre la gente popular.

§. CCCCLXVII.

En el otoño y en el invierno del año de 1794 fue muy freqüente esta enfermedad entre las personas del pueblo. La causa se atribuyó al abuso de las frutas , en atencion á no poder usarse las comidas ordinarias por su suma carestía. Esta podia haber sido la causa de

quanto ocurrió tambien en el año de 1797: tuve ocasion á mas para observar muchos de entre estos enfermos que se abstuvieron rigurosamente de toda fruta.

§. CCCCLXVIII.

Esta indisposicion freqüentemente es un efecto de la debilidad directa que se manifiesta despues del uso de malos alimentos. He exâminado con reflexiôn en mas de cien personas la causa de este dolor, y todas me han asegurado que las frutas y el agua fria habian sido sus mayores enemigos.

§. CCCCLXIX.

Mas bien freqüentemente depende esta enfermedad de un estado de debilidad indirecta entre las personas de conveniencias. Estas abusan muchísimo de las bebidas espirituosas, de los alimentos aromáticos, del exercicio del cuerpo, fatigan su entendimiento y espíritu, se acaloran inmoderadamente, ó se entregan á todas las extravagancias posibles.

He visto enfermos de esta especie que se han encontrado en muy mal estado. Se llaman á consulta en este caso por todos lados los Médicos. Se consulta, se disputa, se arguye, se contradice y se anda entre tinieblas, se pasa ya al uso de los debilitativos, ya al de los estimulantes, hasta que va á terminarse toda esta escena por una congestion ó estancacion mortal, por la hidropesía, la apoplexía, y como suele muy bien decirse, con la pérdida del quattrin y de la vida. ¡Feliz el pobre enfermo si alguna casualidad afortunada lo saca de este estado de incertidumbre, ó si encuentra con un Médico despreocupado que le enseñe el verdadero método curativo!

§. CCCCLXX.

Ordinariamente existe en esta enfermedad un escirro en el piloro ó boca inferior del estómago, ó en alguna otra parte de este, ó una indisposicion entera de esta entraña. Así que, todo el esfuerzo del Médico tira á arruinar aun mas el pobre enfermo, que rinde su es-

píritu baxo el uso de los así dichos remedios resolventes. Y quando se encuentra en el cadáver algun endurecimiento en el piloro ó en otra qualquier parte, se consuela entonces el Médico de haber tocado, á pesar de todo esto, el verdadero método curativo, y así se tranquiliza la conciencia del Médico y de los parientes del difunto.

§. CCCCLXXI.

Se me presentó un caso, en el qual se sostenia agriamente la exístencia de un escirro en el tubo intestinal. Me permitió el paciente que escribiese, como por burla, sobre este su supuesto escirro, y que, segun él decia, se paseaba por todo el cuerpo, y se detenia, unas veces sobre la espalda, y otras veces sobre alguna otra parte ¹.

¹ Vermistchte mediz. Schisten. 2 Baud 8. 252.

§. CCCCLXXII.

Quando sucede que un enfermo se halla incomodado un cierto tiempo antes de vómitos diarios, no se duda en juzgar con certeza de la presencia de un escirro en el piloro, y se suele dirigir comunmente á él toda la indicacion para la curacion. Se le prohiben todas las bebidas espirituosas, y quanto puede abundantemente corroborar, pasando en su lugar al uso de las sales resolventes, ó al suero de leche y de los xugos de las plantas. En una palabra, se practica puntualmente quanto se requiere para destruir radicalmente el poco resto de salud que le queda aun, aumentando siempre mas el estado de relaxacion de atonía y de convulsion, que puramente es la causa de la enfermedad, y así se procura la perlesía y aun la gangrena del tramo intestinal. La náusea depende únicamente de la inercia del estómago.

§. CCCCLXXIII.

¡ Quanto mas seguro y saludable se-

ria siempre para el enfermo el que no se obstinase el Médico en tentar ó insistir sobre los supuestos remedios propios para deshacer ó desatar el escirro de los intestinos! Son ciertamente inútiles todas las sales y todos los extractos decantados y tenidos por resolventes; porque los intestinos, que se endurecen á pesar de los vapores húmedos en que nadan, no se desatan ni se reblandecen, aunque siempre expuestos á experimentar la acción de estos vapores tibios. Por el contrario, deberíamos ya estar convencidos que de ningun modo se puede llegar á desatar ó disolver del todo una parte obstruida y juntamente endurecida. Las glándulas, que las mas de las veces se creen obstruidas y endurecidas, no son mas que glándulas ú otras partes dilatadas por los humores detenidos.

§. CCCCLXXIV.

Se han encontrado despues de la muerte endurecimientos en los intestinos, y asi se ha concluido que durante la vida hubiesen sido la causa de la in-

disposicion. La mayor parte de estos endurecimientos, igualmente que las mutaciones que se descubren en la sangre¹, probablemente se forman hácia el último fin de la vida, en el momento de la muerte, ó aun despues de la misma muerte. Se puede leer ademas en la obra anatómico-patológica de Baillie como únicamente se constriñe algunas veces el estómago, y otras se dilata muchísimo al tiempo de la muerte. Ha demostrado ya Hunter, que en los últimos instantes de la vida, ó aun despues de la muerte, se desprende ó se desata la substancia del estómago de los humores del mismo estómago, y que se esparcen ó derraman las materias contenidas en este por la cavidad del abdómen ó vientre. No ignoramos pues que las recolecciones de linfa, las membranas falsas y otros cuerpos duros pueden formarse con la mayor celeridad quando se esparcen los humores, ó juntamente se recogen, ó en qualquiera otro modo se detienen. Nos ense-

¹ Pasta de sanguine et sanguineis concretio-
nibus per anatomem indagatis &c.

ña la experiencia que quando la mayor parte de las indisposiciones asténicas del baxo vientre se han hecho ya graves, ó que se han tratado con los purgantes, ó con un régimen debilitativo, dan frecuentemente origen á algun vicio local ¹. He tratado felizmente muchas veces bastante número de casos que creían otros Médicos dimanar de endurecimientos, ó de otras indisposiciones locales, y que en substancia no eran otra cosa mas que un efecto del ordinario método curativo debilitativo, practicado ya por algun tiempo antes.

§. CCCCLXXV.

El síntoma mas comun producido por el estado de asténia, que sufren el estómago y el esófago, es aquella incomodidad ó displicencia que sufre el enfermo presente la pérdida del apetito y la repugnancia á los alimentos, empezando con la sed, prosiguiendo con la náusea, y concluyendo con el vómito. Esta

¹ Brown, Elementos de Medicina, §. 568.

incomodidad permanece por largo tiempo algunas veces en el mismo grado, ó tal como ella empieza ó se excita; pero frecuentemente llega á finalizar en mas graves indisposiciones, á saber, en una dispepsia, en una cólica, ó en un ataque de gota, ó de calentura fria, ó en otras enfermedades asténicas. Esta enfermedad de estómago es muy comun en las mugeres embarazadas, ó que dan de mamar muy largo tiempo á sus niños, ó que se hallan acometidas de la diarrea. El estómago en el estado natural tiene un movimiento que empieza desde su parte superior, y va á finalizar en la inferior, conocido con el nombre de vermiforme ó vermicular, en virtud del qual la materia nutritiva y los excrementos son impelidos hácia baxo. Quando se excita el vómito, se trastorna ó invierte este movimiento vermicular, es decir, empieza desde la parte inferior del estómago, y se va avanzando hácia la parte superior. Mas antes de presentarse en él este fenómeno, tiene lugar un estado de intermision en las funciones del estómago, y durante el qual se diri-

ge hácia arriba su movimiento. Este momento de inercia llega á indicarse por la náusea, que es su efecto, y así la náusea precede al vomito. Esta náusea puede ser seca, ó acompañada de una aumentada secrecion de humor en la boca. Quando la náusea es seca, hay al mismo tiempo un estado de inercia en las glándulas y en los vasos; mas quando por algun accidente acontece un movimiento retrógrado de los vasos linfáticos hácia el esofago, y este se pone al mismo tiempo en un movimiento opuesto antes que se presente el vómito, ó sea el entero movimiento inverso del estómago, incomodan muchísimo al enfermo la náusea y una gran recoleccion de agua en la boca.

§. CCCCLXXVI.

Como esta circunstancia las mas de las veces está acompañada de languidez, de dolor de cabeza y miembros, y algunas veces de los ataques mismos de la gota, se ha creido por esto que dependiese esta enfermedad del estómago de algun humor acre, corrompido, reumá-

tico ó atrítico. Yo mismo habia llamado esta indisposicion *hipochondriaco arthritica*, deduciendo el origen de la debilidad del estómago. La misma diatesis asténica que causa en el estómago y en el esófago la sed, la náusea y el vómito, es tambien la fuente de la gota luego que su violencia se extiende hasta las articulaciones externas de los pies. Son pues iguales las causas y el método curativo de la dispepsia y de la gota. En esta enfermedad, dice Brown ¹, no tiene parte alguna la alteracion universal de los humores, ya sea que esta se quiera llamar acrimonia, ya putrefaccion ó corrupcion, ó como mas agrade. Mientras subsiste la vida, y los vasos obran sobre los humores contenidos en ellos, no puede tener lugar en el cuerpo tal vicio de ellos, se alteran sí únicamente quando estan estancados ó detenidos, y al mismo tiempo expuestos á un cierto grado de calor, como sucede en aquellos tumores que pasan á absceso.

Si la sed asténica constituye el síntoma mas incómodo, en este caso se puede inferir con certeza que el estómago y el esófago se hallan en un sumo grado de astenia. La secrecion de la saliva, de los humores exhalantes y de la pituita llega á detenerse por la atonía, ó sea á causa de un estado de torpeza de las últimas extremidades de los vasos. De aquí dimana la aridez de las diversas partes de las fauces y del esófago, por faltar los humores convenientes para humedecerlas y suavizarlas. Esta indisposicion puede ser efecto de la atonía, del espasmo ó de alguna otra indisposicion. La causa pues mas comun de la sed asténica parece dimanar de un estado de inercia de los vasos absorventes, los quales no obrando sobre la superficie de la cutis, tejido celular y otras cavidades, no pueden llevar á la masa de la sangre aquella porcion de humor acuoso que se necesita para depositarlo de nuevo en otras partes baxo la forma de una exhalacion, por exemplo, en lo interior de

las fauces, del esófago &c. Así que, faltándole á la sangre esta parte accesoria, se sigue consiguientemente la secura de las partes, la sed &c.

§. CCCCLXXVIII.

Que la debilidad universal del cuerpo produzca la falta de apetito, la repugnancia á los alimentos, la sed, y en seguida la náusea y el vómito, me parece una cosa muy fácil de poderla demostrar. Todos los agentes nocivos que obran precedentemente, y que causan este estado morbozo, son de la clase de los debilitativos; y únicamente aprovechan en tal estado aquellos remedios que obran estimulando é irritando. Se mantiene la digestion, y el estómago está apto para libertarse naturalmente de los alimentos recibidos quando sus fibras poseen una contracción vigorosa y sana, y existe en él la conveniente cantidad de saliva y separacion de los humores gástricos; de todo lo qual nace el apetito. Así que, quando las fuerzas estan vigorosas, tanto el estómago, como lo

restante del cuerpo llegan á repararse con los alimentos recibidos. Quando reyna un estado contrario á este, es decir, quando hay debilidad é inactividad de estómago se sigue la falta de apetito, repugnancia á las comidas, náusea, vómito, y finalmente aun espasmo y dolor de estómago ¹.

§. CCCCLXXIX.

Es tan importante una exácta explicacion de esta enfermedad, que para precaver todas las discordias, no solo se detuvo Brown en ilustrar las señales de la sed esténica y asténica, sino que quiso ademas indicar las de las indisposiciones debilitativas directas é indirectas. Las estenias y las astenias violentas son fáciles de decidirse; mas las que son ligeras ó leves se distinguen con dificultad algunas veces. En una estenia dudosa es menester guardarse de poner en práctica un régimen decididamente debilitativo, tal como es la sangría ². La verdadera

¹ Brown, Elementos &c. §. 186.

² Brown, Elementos, §. 490.

forma de la enfermedad se manifestará mas claramente en su decurso.

§. CCCCLXXX.

La sed esténica es efecto de la diatesis flogística predominante á las fauces, y que cierra las extremidades de los vasos destinados para llevar á las fauces mismas en el estado de salud los necesarios humores para humedecerlas; y así se produce aquella aridez que conocemos baxo el nombre de sed. El estímulo de la sal, los alimentos copiosos y aromáticos, el calor, el mucho exercicio y trabajo, y otros semejantes estímulos son tambien propios para inducir la sed. Rara ó ninguna vez acompaña el vómito á la sed, y solo se manifiesta aquel quando cesa el estado esténico, acercándose este ya á la debilidad indirecta. Esta sed pues pide tratarse con el agua fria y con otros remedios debilitativos. La aridez de las fauces parece depender ademas de una columna de ayre mas caliente que el ordinario, y que se espira de modo que llegan á disiparse y evapo-

rarse las partes fluidas. Los remedios y los alimentos estimulantes promueven mayor separacion de la materia destinada á la transpiracion, y evaporándose aceleradamente ocasionan una secura universal. Unicamente pues quedan totalmente cerrados los vasos que humedecen en el caso de un excesivo estado esténico.

§. CCCCLXXXI.

La sed asténica depende constantemente de un puro estado de debilidad alguna vez indirecta; pero las mas de las veces directa. Esta se produce por la accion de los agentes nocivos debilitativos; está precedida de aversion al alimento, y de falta total de apetito; se muda fácilmente en náusea, y aumentándose esta se manifiesta el vómito. Si en vez de cesar el vómito, viene á hacerse mas pertinaz, se manifiesta entonces un violento dolor en la region del estómago, que ocasiona convulsiones en esta entraña, y otras indisposiciones dimanadas de ella, como son la dispepsia, la cólica, la gota, la calentura &c. Así

que, la causa de esta sed puede suscitar otras muchas causas de enfermedades muy graves.

§. CCCCLXXXII.

Los agentes ó potencias indirectamente debilitativas son todas aquellas que estimulan el cuerpo mas que lo que es capaz de sostener. A estas pertenecen la embriaguez, la fatiga causada por el ejercicio excesivo, ó por el calor que obra gradualmente, las pasiones de ánimo en sumo grado incitativas, el abuso de los alimentos aromáticos, los esfuerzos de las facultades intelectuales &c.

§. CCCCLXXXIII.

Las sangrías, los purgantes, la evacuacion ó substraccion de todo humor, el frio no contrabalanceado por algun otro estímulo, la bebida de agua fria, los alimentos vegetales, y especialmente las frutas, la escasez ó falta de sangre y de otros humores, como tambien del ayre puro, las tristezas, los cuida-

dos y afanes, y finalmente, la misma debilidad del cuerpo dimanada de todo esto, todas estas cosas pues se reducen á los agentes ó potencias propias para inducir un estado de debilidad directa.

§. CCCCLXXXIV.

Puede tambien suceder que una enfermedad sea efecto de la combinacion de ambas á dos estas debilidades. Se aumenta la debilidad indirecta quando se agrega á ella la accion de los agentes propios para inducir la debilidad directa: y *vice versa* se aumenta la debilidad directa quando se asocia á ella la indirecta ¹.

¹ Se llegará á comprender mejor este fenómeno, si se considera que en el caso de debilidad directa, aunque la incitabilidad está en grado superabundante, está tambien al mismo tiempo lánguida é inactiva. La incitabilidad en la debilidad indirecta está ya cansada, y la incitabilidad cansada finalmente llega ó se reduce aun á ponerse mas lánguida ó cansada é inactiva. Véase *Brera: notas médico-prácticas sobre las diversas enfermedades tratadas en la Clínica-Médica de Pavía: part. 1, discurso preliminar, §. 29 y siguientes.*

§. CCCCLXXXV.

Los remedios indicados en esta indisposicion son únicamente los que convienen para la curacion de las astenias ; pero es menester adaptarlos al estado de la debilidad , causa de la enfermedad. Quando los pacientes estan en un estado de pura debilidad directa , dispondrá el Médico incitativos mas suaves que los que se toman para un estado de debilidad indirecta , segun he manifestado muchas veces. Un señor incomodado de esta enfermedad , acompañado de violentos ataques , debió acomodarse á nutrirse únicamente de carne , de huevos , de leche , de vino de Málaga , para evitar nuevos paroxîsmos. Ni podia tomar aun una pequeña porcion de alimento vegetal , ni un poco de vino del Rhin , sin que se aumentasen más ó menos sus incomodidades.

§. CCCCLXXXVI.

El remedio mas conveniente en esta enfermedad es el rum ó el aguardiente:

se puede mandar á las personas débiles y tímidas el agua caliente mezclada con una cucharada de aguardiente; y para las personas aun mas sensibles se añade tambien una yema de huevo, formándose así una bebida muy gustosa, y al mismo tiempo muy útil. Suelo comunmente mezclar de media á dos cucharadas llenas de aguardiente con una taza de agua. Esta bebida puede hacerse dulce con el azúcar quando lo desee así el enfermo. Se debe auxiliár y sostener la acción del aguardiente con los alimentos de carne, el uso de los huevos, de la leche &c. En nuestro caso viene á ser muy ventajoso el gengibre, y puede tomarlo el enfermo en polvo sobre la sopa muchas veces al día; ó se toma media dracma de raíz de gengibre menudamente cortada, y poniéndola en el agua cociendo se ha de tomar á modo del té, ó se dispone mejor en vez del azúcar el xarabe suizo de gengibre núm. XIX. He conocido muchas personas acometidas de las ventosidades y de otras incomodidades de estomago que experimentaban alivio siempre que tragaban despues de haber

comido cinco, seis ó diez granos enteros de pimienta negra. Hace ya quatro ó mas años que dispuse con fruto á la gente pobre una bebida amarga hecha con los axenjos. Convienen muchísimo á nuestro caso las píldoras núm. X, ó las del número XII, porque sirven maravillosamente para mantener convenientemente libre el vientre: guiado de mi experiencia particular puedo recomendar para este intento una píldora compuesta de un grano de acibar y otro de calomelano, que se toma por la noche antes de acostarse. No se debe omitir ademas el uso de las píldoras núm. II para corroborar el cuerpo debilitado. Se arrojan á veces prontamente las materias ácidas recogidas sobre el estómago, disponiendo los ojos de cangrejo en polvo, á los que se puede añadir algun poco de pimienta. En este caso me ha probado siempre bien quando usando de la hiel de toro y del asafétida, hice reducir en píldoras los polvos de los ojos de cangrejo: de este modo se hace mas pronta su accion, con tal que el enfermo tome como cosa de una dracma cada dos ó cada tres horas.

§. CCCCLXXXVI.

Mas quando se trata de algun ataque violento convulsivo, que no cede al uso del aguardiente, no ha de dudar un instante el Médico en recurrir al uso del láudano líquido. Aprovechan las friegas sobre los miembros del cuerpo dadas con una franela, hasta que esta se manifieste bien caliente: igualmente que las friegas dadas á los pies con la tintura de cantáridas¹. Se puede frotar sobre la boca superior del estómago con la disolucion espirituosa núm. XV, y este es el caso en que convienen los incitativos difusivos, volátiles &c.

§. CCCCLXXXVII.

Para sosegar todo dolor asténico interno bastan de siete á ocho onzas de agua caliente bebida á sorbos y prontamente; y es aun mayor su buen efecto quando se usa el agua caliente mezcla-

¹ Vermischte med. Schrift. 2 Band. §. 188 y 191.

da con el aguardiente. Por mi propia particular experiencia he aprendido muchas veces de quanta y qual utilidad sea un tal auxilio. Tambien se puede beber una especie de té hecho con el comino, con la yerbabuena piperita, con la manzanilla &c.

§. CCCCLXXXVIII.

Concurren muchísimo á reparar las fuerzas del cuerpo debilitado, tanto en esta como en todas las enfermedades asténicas las friegas dadas diariamente sobre el baxo vientre con la franela ó con la mano, el exercicio hecho al ayre puro y libre sin fatigarse, y la distraccion ó diversion agradable del espíritu. El espíritu de sal amoníaco cáustico sirve no poco para incitar el cuerpo, y según dice el Dr. Joseph Frank, para absorver el ayre, y por cuya razon produce efectos prontos y maravillosos, quando el vientre se halla extendido ó dilatado por el ayre de modo que produce grave incomodidad al enfermo. Tambien son muy recomendables en este

caso las lavativas compuestas con agua, espíritu de sal amoníaco y láudano líquido; quando sea notable la debilidad de los órganos digestivos, y por consiguiente se halle el estómago en un estado de inactividad, mayormente habiéndose hecho ya seria ó peligrosa por los ataques de dolor y de convulsion, se puede aconsejar con toda la esperanza de buen efecto la aplicacion de un vexigatorio en aquel punto de la espalda que corresponde propiamente al estómago, con la advertencia de que el vexigatorio en nuestro caso merece la preferencia aplicado como rubefaciente, no obstante que casi siempre sea menester repetir su aplicacion, como he tenido muchas veces ocasion de observar. Algunos Médicos suelen aplicar sobre toda la region de la espalda un emplasto de pez. Las convulsiones y otras semejantes indisposiciones del estómago en general ceden á una aunque ligera dósis de opio, y así dispongo por mañana y noche seis ú ocho gotas de láudano líquido en el agua de canela, ó hago que tome el enfermo por la noche medio grano de opio

con cinco granos de ruibarbo y un grano de acíbar.

§. CCCCLXXXIX.

Vencida ya la enfermedad, se apresura la entera curacion tomando los remedios convenientes incitativos que pueden soportarse en el estado de salud. Se pasa poco á poco del uso de los incitativos difusivos al de los permanentes mas comunes, segun las diversas ocasiones que se presentan. El abuso de los incitativos difusivos violentos conduce por fin el enfermo al estado de debilidad indirecta.

CAPITULO XV.

De la diarrea.

§. CCCCXC.

Se llegan á manifestar nuevas indisposiciones del tubo intestinal muy incómodas para el enfermo, y embarazosas para el Médico, quando despues de haber usado los remedios señalados en el capí-

tulo precedente , no llega á extinguirse la sed asténica , y á aquietar la indisposicion del estómago , sino que aumentada con la náusea , el vómito y tormentos incómodos en la region epigástrica , se propaga ó extiende á los intestinos. Esta indisposicion del tubo ó tramo intestinal , ó aumenta inmoderadamente las evacuaciones de vientre , ó las suprime enteramente. La freqüente y copiosa evacuacion de vientre constituye aquel estado de enfermedad que llaman los prácticos diarrea , y parece que su causa deba hallarse en un defecto de absorcion , ó por mejor decir , en un estado de inercia de los vasos absorbentes del tramo intestinal.

§. CCCCXCI.

Así que , es evidente que se tienen que combatir las mismas causas , y en caso que haya alguna diferencia , se debe únicamente tomar del lugar ó sitio en que han obrado , lo que imprime á la enfermedad un aspecto enteramente distinto. Por esta razon estan tambien in-

dicados en ella todos los remedios internos y externos recomendados arriba. Es pues grande el efecto que se ha conseguido con el uso del opio; y guiado yo de una dilatada práctica, recomiendo para este intento la mixtura núm. XX. Seria irracional la prescripcion de los remedios purgantes en enfermedades de debilidad; porque con estos se aumenta siempre mas la astenia. He llegado á vencer mas de cien veces la amargura de la boca con el aguardiente y con los remedios corroborantes, sin recurrir al uso de los eméticos ni de los purgantes. En la diarrea convienen el opio, el vino, el alimento blando nutritivo, desde el principio fluido, y luego despues mas sólido. Suelo aconsejar al principio de la convalecencia el exercicio y la quina, y al finalizar el buen alimento ó comida, y las bebidas corroborantes. El uso de los eméticos y de los purgantes hace que pase la diarrea las mas de las veces á lienteria, y en muchos casos á verdadera disenteria. Si, segun se dice, la sangría fué útil en la diarrea y en la disenteria, esto se debe probablemente atri-

buir á la ya aumentada actividad de las glándulas y de los vasos del tubo intestinal, ó á otras causas no bastantemente aclaradas. A lo menos en tales casos no habia en ellas síntoma alguno gástrico, ni indisposicion alguna dimanada de este.

§. CCCCXCII.

Todos los niños acometidos de la diarrea ó de la disenteria mueren por lo comun si se tratan con repetidos purgantes; y por el contrario, llegue yo felizmente á curarlos con solo láudano líquido. Una góta de láudano es suficiente para un niño de dos meses, y si es robusto, se puede administrar aun á dos gótas; así se aumenta la dosis en razon de su mayor edad. Tambien es de una gran ventaja en los niños el uso de la mixtura núm. XX.

§. CCCCXCIII.

Una circunstancia muy necesaria, y poderosa para efectuar la curacion de la diarrea, es la de inducir un conveniente

estímulo sobre la piel, y de mantener libre la transpiracion con el exercicio y con las friegas. Y aunque jamas haya yo sido amigo de tan extraños como acostumbrados métodos de curar la diarrea con los purgantes, el vómito con los eméticos, las hemorragias con las evacuaciones de sangre, me ha hecho tambien la experiencia observar muchas veces que se consigue una gran ventaja quando se aumenta con energia la secrecion ya lánguida, qual es la transpiracion en la diarrea, ya sea que se quiera mirar como un medio oportuno para derivar los humores, ó por mejor decir, para conservar aquella tan necesaria armonía que debe haber entre los vasos exhalantes de la piel y los del tramo intestinal. Ha prevalecido en nuestros dias la mas absurda opinion, y es que la diarrea dependa de la absorcion de la humedad del ayre. No me parece fuera de propósito el que el sistema de los vasos absorbentes esté muy debilitado en la diarrea, y que por tanto esté inepto para absorver las partes mas sutiles del fluido mucoso. Parece que solo está re-

servada á los remedios incitativos exteriores la propiedad de restablecer la absorcion debilitada. Tengo presente que en un caso de lienteria, en que se empleáron inútilmente todos los remedios mas comunes, produjo en ella efectos enteramente asombrosos un emplasto de mostaza aplicado sobre toda la superficie del vientre. Son de una utilidad incalculable en esta enfermedad el láudano líquido, la mixtura núm. XX, y aun la simple triaca, y así acostumbro á administrar seis ú ocho gotas de láudano líquido en el vino ó en el agua de canela despues de cada evacuacion. Mando ademas una dieta corroborante, bebidas que fortalecen, y hago untar cada dos ó cada tres horas el vientre con una mezcla de dos ó tres partes de espíritu oleoso de hormigas, ó con la disolucion espirituosa núm. XV.

§. CCCCXCIV.

Para facilitar la curacion de esta enfermedad, á mas de todos los remedios expuestos hasta ahora, concurre muchí-

simo el ayre seco y puro quando esto sea posible , porque se ha observado que el ayre húmedo por sí solo es capaz de causar la diarrea. Se debe igualmente recomendar el exercicio á caballo ó en coche. Son tambien de mucho provecho las camisas de lana puestas inmediatamente sobre la piel. Entre los alimentos se han de preferir las carnes tiernas y frescas, los caldos, el arroz cocido en la leche y semejantes. El gengibre y otras drogas tales concurren á hacer mas agradables los alimentos y que sean juntamente mas ventajosos.

§. CCCCXCV.

Aplicada al ano una puchada tibia calma maravillosamente el tenesmo ó pujo. Se consigue el mismo intento poniendo una lavativa compuesta de media dracma de goma arábica disuelta en seis onzas de agua, y á la qual se añaden una onza de aceyte comun y una dracma de tintura opiada. Superada la diarrea, sirven no poco para corroborar el estómago y todo el cuerpo las píldoras

núm. II, y otros remedios incitativos permanentes, entre los que merece la preferencia el electuario ó conserva de Mertens núm. VIII. No se debe olvidar además que el ejercicio del cuerpo, la alegría del ánimo, los buenos alimentos y las mejores bebidas son todo lo que tiene mayor disposición para que se corrobore el cuerpo como conviene. Sin embargo, véase quanto ya se ha dicho acerca de las indisposiciones asténicas del estómago, y quanto se añade hablando de la disenteria.

§. CCCCXCVI.

Se socorre la diarrea dimanada de una causa fuertemente incitativa, acre ó drástica con los remedios núm. XVI y XVII. El origen de esta diarrea consiste en la aumentada actividad de los estímulos sobre los vasos secernentes ó secretorios. A la verdad, un accidente tal no pertenece á la diarrea genuina, porque esta dimana de un estado asténico del tubo intestinal. Se ha observado á mas una diarrea linfática y lactiforme, que se cree

depender del inverso movimiento de los fluidos contenidos en los vasos linfáticos y en los vasos lácteos.

CAPITULO XVI.

De la colicanodina y de la colicodinia.

§. CCCCXCVII.

La aumentada indisposicion del estómago propagada ó extendida hasta el tubo intestinal produce á veces, como ya se ha señalado ¹, un efecto contrario al que acabamos de describir en el capítulo precedente. En tal caso está obstinadamente estreñado ó cerrado el vientre, y da lugar á la enfermedad caracterizada por los Médicos con el nombre de colicanodina. La obstruccion ó as-triccion de vientre está bien frecuentemente conjunta á un dolor violento todo al rededor del ombligo, á la inflacion, y á insoportables dolores de todo el vientre; y en estas circunstancias la

enfermedad se dice colicodinia, y pertenece (segun Brown) á la clase de las enfermedades asténicas entre la anasarca y la dispepsodinia. La colicanodina y la colicodinia solo se diferencian entre ellas por un solo grado, y por esta razon he querido tratar de ellas á un tiempo. Además, aquí no se habla sino de aquella obstruccion ó astricción de vientre que comunmente suele sobrevenir á las ya señaladas indisposiciones del estómago, quales son la sed, la náusea &c.

§. CCCCXCVIII.

El estreñimiento morbosos del intestino recto, y otras indisposiciones locales del tramo intestinal capaces de inducir la obstruccion ó astricción de vientre, no pertenecen de modo alguno á la colicanodina. Tampoco se debe numerar aquí aquel estreñimiento ó encerramiento del vientre que suele acompañar las inflamaciones y las hernias intestinales, ni las inflamaciones dimanadas de los venenos y de otras substancias acres introducidas en el estómago, ni las lesiones

ó daños de los intestinos, ni otras causas semejantes, en que uno de sus síntomas es la obstrucción ó astringencia del vientre mismo.

§. CCCCXCIX.

Las manchas oscuras que se descubren en diversos sitios de los intestinos, de los que han perecido á la violencia de la colicodinia, no son de modo alguno gangrenosas, como se ha pretendido mirar toda mancha de un color azul tirante á negro; porque una mancha tal no es mas que sangre extravasada. Mas aun en caso de que se descubriesen realmente partes gangrenosas, no podian estas reconocer por causa sino una inflamación asténica bien diversa y aun opuesta á la esténica ¹. La inflamación esténica, ó sea flogística, se resuelve por lo comun, ó pasa á supuración: por el contrario, la asténica casi siempre tira á la gangrena.

¹ Brown, Elementos &c. §. 202 hasta el 211.

§. D.

La inflamacion esténica legítima se encuentra en los intestinos mucho mas rara vez que lo que comunmente se cree; y aunque exístá en ellos, por lo comun depende de violencias externas, de hernias encarceladas ó encerradas (especialmente si ha precedido á ellas una predisposicion esténica) de cuerpos excesivamente irritativos tragados &c.: esta ordinariamente pasa á supuracion, y rara vez á gangrena ¹. En este caso la parte gangrenosa adquiere un color fusco azul, que tira á verde, pierde su natural consistencia, y se dexa lacerar con facilidad al modo que las peras podridas.

§. DI.

La envaynadura de los intestinos mirada tambien como causa de la colicodina, en mi sentir se forma mas bien despues de la muerte del enfermo que

¹ Matthew Bayllie the morbid Anatomy pag. 86 &c.

durante su vida. Este fenómeno se observa frecüentemente en los cadáveres de los niños, sin que hayan dado durante su vida el menor indicio de tal indisposicion. Esto no obstante, el envaynarse los intestinos podria efectuarse durante la violencia de las convulsiones y de los dolores del vientre; y en tal caso tendrian seguramente lugar las adhesiones morbosas, las inflamaciones asténicas, el entorpecimiento y la gangrena.

§. DII.

Por quanto se ha dicho hasta aquí se comprehende que no está indicado de modo alguno el uso que hasta ahora ha prevalecido de purgar y debilitar en la colicanodina comun, enfermedad de índole enteramente asténica. Por el contrario, el régimen esténico, en toda su extension empleado, es el único que pueda prometernos el mayor suceso, sabiendo distinguir el Médico si la debilidad contra la qual tiene que combatir pertenece á la directa ó á la indirecta: debiendo principiar su curacion en el primer

caso por los remedios levemente incitativos.

§. DIII.

En quanto á todo lo demas , la curacion de la colicanodina y de la colicodinia se debe principiar con el uso de las bebidas espirituosas , puntualmente como se ha dicho de las otras indisposiciones del estómago y de la diarrea. Los excrementos y el ayre que se desarrolla de ellos y los flatos obran aquí al modo que obra qualquiera otra fuerza dilatativa que sea , y que maltratando los estambres de los intestinos induce de este modo dolor y astriccion del vientre ¹. Ademas , un estado morboso tal parece que habia de atribuirse mas bien al entorpecimiento que á una fuerza distendente ó dilatativa , y que los remedios incitativos únicamente vienen á ser útiles en quanto restablecen nuevamente la fuerza y densidad de los estambres, de modo que se pongan en disposicion de poder contraerse y relaxarse como en

¹ Brown, Elementos de Medicina, §. 189.

estado de salud, y volviendo á adquirir el movimiento vermicular sin el auxilio de los purgantes, expelen por sí la materia contenida en los intestinos, ya sea aerea, ya excrementicia. Así nos lo han enseñado repetidamente las mas recientes observaciones. El vino, el aguardiente, los aromas, el álkalí volátil (*ammoniaco*), y especialmente los opiados diversamente preparados, son medios que sin estar combinados con los purgantes, son suficientes para expeler de los intestinos sin incomodidad y en poco tiempo qualquiera materia que pudiese estar detenida en ellos. Tambien seria este el caso de experimentar el espíritu de sal amoniaco (*ammoniaco caustico*) tan recomendado por el Dr. Joseph Frank ¹

¹ Indagaciones sobre el estado de la Medicina &c. por el Dr. Roberto Jones, vol. 11, nota 7, pág. 277.

Para mayor ilustracion véase aquí la nota que cita nuestro autor.

Soy de parecer tambien, dice Frank, que la mayor parte de los remedios dichos así *carminativos* obran no sobre el ayre, sino antes bien sobre la incitabilidad aumentando el incitamento. Mas hay un remedio que seguramente posee am-

para que absorviere el ayre detenido en

bas á dos estas facultades, es decir, la de absorver el ayre, y de incitar la vitalidad. Hablo del *amoníaco*, ó sea del *espíritu* de sal *amoníaco cáustico*, que merece preferirse á todos los estimulantes en las indisposiciones flatulentas. Hace cinco años que vi en la Clínica-Médica desvanecerse en el instante con el uso de este remedio un meteorismo rebelde á otros muchos remedios. Un amigo mio Browniano hizo despues la misma observacion en una muger sujeta á las indisposiciones flatulentas. Su vientre estaba un dia enormemente dilatado por el ayre existente en los intestinos. El antes alabado Médico dispuso una lavativa de agua, de amoníaco y de láudano, con la que desapareció en el instante la señalada incomodidad. Esta observacion demuestra quan falsa sea la opinion del que cree que el gas existente en los intestinos sea siempre *hidrógeno*, porque en el caso señalado era realmente *carbónico*, habiendo sido absorbido tan repentinamente por el amoníaco.

A propósito de este medicamento paso ahora á proyectar su uso en una enfermedad flatulenta que suele acometer las vacas en la Lombardía quando comen yerba fuerte. Estas se hinchan repentinamente y de modo que presentan todos los síntomas de un meteorismo, y corren los mayores riesgos si no se socorren en el instante. El pastor las remedia con dificultad ó trabajo, haciendo una abertura en la region iliaca, y agujereando una parte de los intestinos para poder introducir la mano, y sacar la yerba cuya fermentacion causó el mal. ; Mas no seria mucho mejor servirse del *amo-*

el tubo intestinal, ya sea que se administre por la boca, ya por lavativa combinado con algun poco de láudano líquido.

§. DIV.

Fué acometido un sugeto de una violentísima colicodinia, y no se dexó de recurrir al uso de todos aquellos remedios que suelen recomendar los prácticos en este caso, aunque todo inútilmente. Habiendo subido la enfermedad al extremo grado de violencia, se consultó otro Médico, y dispuso la tintura de ruibarbo combinada con el aceyte de almendras, para que tomase el enfermo de hora en hora, y el qual algun tiem-

niaco, remedio no de gran precio, y del qual se podría tener fácilmente suficiente provision en todos los rebaños? El amoniaco diluido en suficiente cantidad de agua, é introducido por el ano, podría disipar en el instante no solo el gas desarrollado, sino corregir tambien la debilidad del tubo intestinal, que acaso contribuye mas que se cree para la formacion de esta tremenda enfermedad. Tendria la mayor satisfaccion en ver aprobada esta mi opinion por la ilustre Sociedad patriótica de Milan. (El traductor Español.)

po despues evacuó una especie de ovillo ó globo, que bien exâminado se halló ser una lombriz llamada tenia ó *solitario*. La lombriz pues, y probablemente algun poco de ayre desarrollado en los intestinos, fue la causa de esta terrible dilatacion ó extension de vientre, que tambien por otro lado suele manifestarse quando se estancan ó detienen los excrementos. Una muger excesivamente acalorada bebió un vaso de agua fria, é inmediatamente despues se halló acometida de diversas indisposiciones del estómago. Quatro semanas despues le vino su evacuacion mensal en mayor cantidad de la regular, con dolores y astriccion del vientre. Le dispuse las pildoras núm. XXI con dos granos de opio, y no quiso tomarlas: la astriccion de vientre llegó á hacerse mas pertinaz, y este se puso mas tenso y mas doloroso; y la evacuacion sanguinea se habia aumentado mucho, por lo que la dispuse las pildoras núm. XI, sin alcanzar utilidad alguna: á pesar de esto las hice repetir añadiéndolas el extracto de coloquintida; pero todo fué igualmente en vano.

Un baño caliente sirvió para disminuir el fluxo sanguíneo. Con la aplicación exterior de la disolución alcanforada número XV, y con algunas lavativas de vinagre, se consiguió que hiciese una evacuación de vientre; y después de haber tomado una tintura de ruibarbo con el aceite de almendras dulces, expelió la enferma muchos materiales fétidos. Las más de las veces tomaba por bebida agua caliente con el aguardiente. Esta enfermedad la llegó á poner á la orilla del sepulcro.

§. DV.

Seguramente pues reclamarán muchos Médicos contra el método incitativo que he propuesto en esta enfermedad, alegando que han curado colicodinias obstinadas con sangrías repetidas y con las sales debilitativas. Pero yo por otro lado sé lo contrario, y es que muchísimos de estos enfermos tratados de este modo han perecido siendo víctimas de una gangrena producida por el régimen refrigerante y debilitativo. Mas dexando á un

lado esta poderosísima razon contra una tal práctica, llamo á los partidarios para que exâminen conmigo el modo con que se trataron realmente semejantes enfermos. Desde el principio se les sangró, y se les dispusieron freqüentes lavativas y las mixturas salinas. A pesar de esto se mueve algunas veces el vientre en una colicodinia suave ó débil; mas no acontece ordinariamente esto en una colicodinia grave. Sea lo que se quiera, en quanto al efecto no ignora ninguno que se debilita siempre mas el cuerpo del enfermo con este régimen antiflogístico, llegándose siempre de este modo á aumentar la debilidad directa, ó sea la acumulacion de la incitabilidad, y por consiguiente que llegue á hacerse mas activa la accion de los incitativos, aunque suaves, quando se aplican inmediatamente. Todos entre nosotros vemos realmente que los Médicos, despues de haber empleado en esta enfermedad el régimen debilitativo, pasan ordinariamente al uso de los incitativos; por exemplo, se aplica un vexigatorio sobre el vientre, ó se hace meter el enfermo en

un baño caliente; se disponen lavativas irritantes de humo de tabaco, ó de otros auxilios violentos semejantes, y ademas se mandan las mas de las veces al mismo tiempo el éter, el mosco, el alcanfor, el espíritu de cuerno de ciervo, todo, segun confiesa el mismo Médico, para excitar ó estimular la naturaleza abatida ya. Se usan tambien los drásticos y el láudano líquido en caso de vómito ó de hipo, y se recurre finalmente á la quina, á la serpentaria, y otros remedios semejantes, siempre que amenaza la vida del enfermo una próxima gangrena realmente asténica. En una palabra, se emplea á lo último aquel método curativo que se deberia haber empleado desde el principio. Así se manifiestan las tan deseadas evacuaciones de vientre, ó pasa el enfermo á mejor vida, á pesar de todas las lancetas y de todas las empleadas lavativas. Las ventajas que se consiguen de la aplicacion de toda esta serie de remedios contradictorios ¿deberán ellas mirarse como efectos del régimen debilitativo? No, seguramente: son sí el producto de la accion de los incitativos difusi-

vos sobre la incitabilidad extraordinariamente acumulada mediante el método antiflogístico practicado ya. Por lo que convendrá concluir ó inferir que gran parte de los Médicos no han hecho hasta ahora sino aplicar el verdadero método despues de haber llegado á descubrirlo contra la propia voluntad, viendo inútiles y aun peligrosas sus propias sugeriones.

§. DVI.

Así pues el método curativo debe ser el de principiar con el vino, ó el agua con el rum ó con el aguardiente, segun la proporcion del grado de la debilidad directa ó indirecta del enfermo. No consiguiéndose el intento deseado con la accion de estos remedios, se ha de pasar sin pérdida de tiempo al uso del opio, del éter, del mosco, del castor, del álcali volátil &c. Solamente con el opio se calmará el aumentado movimiento antiperistáltico del estómago y del tramo intestinal. Han propuesto algunos el polvo núm. XIII para que se tome cada media hora, y que se prescriban con-

temporáneamente lavativas incitativas. Tambien conviene la aplicacion exterior de la untura núm. XIV, y de la disolucion espirituosa núm. XV. Es provechosa en casos de dolores muy violentos la aplicacion de un rubefaciente, que obre como estímulo derivativo. La muger de la qual hablé mas arriba, molestada de esta enfermedad, y que llegó hasta su último grado de violencia, tomó finalmente el láudano líquido con el éter ^r. No tuve suficiente ánimo para vencer las ya radicadas preocupaciones, y tratarla aun desde el principio con estos remedios y con los que me prometia el mejor efecto. Duró ocho dias la colicodinia.

§. DVII.

He empleado muchas veces con la mayor ventaja las llamadas píldoras aloécicas, mandando, por exemplo, cada dos ó cada tres horas dos píldoras del número XII, que se continuasen hasta que se moviese el vientre, uniendo bien fre-

§. DIV.

qüentemente á ellas un escrúpulo de mercurio dulce. Disponia últimamente cada dos ó cada tres horas una píldora compuesta de un grano de calomelano y otro de acíbar, y una lavativa de dos partes de agua caliente con una parte de vinagre. Se consigue tambien utilidad muy notable tomando el enfermo cada media hora una cucharada llena de partes iguales de aceyte de almendras dulces, de tintura de ruibarbo y de xarabe de maná. Se aumenta siempre mas la accion de estos remedios deobstruentes añadiendo un poco de opio. Algunas veces dispuse juntamente el castor á las personas histéricas. En los casos mas violentos recomiendan Monró y otros Ingleses las píldoras incitativas deobstruentes núm. XXII; y se podrian añadir á ellas dos granos de opio, para que se tomasen dos píldoras cada hora. He curado tambien obstinadas colicanodinias con las yerbas y las flores aperitivas, haciendo un cocimiento como té, y avivandolo con las hojas de sen. Saben los prácticos que con estas bēbidas muy suaves se consigue mover el vientre á los suge-

tos muy difíciles de purgar ó de moverseles el vientre. Se pretende que sea muy útil la ipecacuana en las cólicas convulsivas; tomada en pequeñas doses; medio grano, por exemplo, cada quarto de hora. En todo acontecimiento, llegándose á conseguir alguna mejoría de este modo, se debe proseguir la curacion con buenos caldos, no gruesos, administrandolos tambien por lavativas, á fin de rellenar el canal intestinal; y no se han de omitir tampoco los demas auxilios dotados de una fuerza incitativa, como son el ejercicio, el ayre puro, la alegría de ánimo, los alimentos nutritivos, las comidas de carne cocidas y condimentadas con los aromas, un grado conveniente de calor &c. He conseguido mas de una vez mucha utilidad con el lamedor número XVII, continuado aun despues de haber aparecido las evacuaciones de vientre, para acabar de vencer aquel estado incómodo de aumentada sensibilidad que permanece en el estómago y en los intestinos.

§. DVIII.

El tubo alimenticio está sujeto á algunas otras enfermedades, que por razon de la semejanza del modo con que deben tratarse, pertenecen tambien á las indisposiciones que tengo señaladas hasta aquí. A estas reduzco la cólica, el tenesmo ó pujo, la cardialgia ó dolor y ansia de la boca del estómago, el hambre excesiva ó preternatural, el apetito de cosas extrañas y extraordinarias &c.

§. DIX.

Me resta mencionar ademas otras no pequeñas indisposiciones del tubo intestinal. Debo hacer presente ante todas una especie de particular astriccion del vientre, para cuya curacion no se requiere un régimen incitativo, sino ántes bien el uso de las substancias humectantes, en atencion á que no depende directamente de un estado de astenia, sino que es originada de una actividad fuertemente aumentada de los vasos absorbentes esparcidos sobre la superficie

interna del tubo intestinal, y en cuyo caso se aumenta mas de lo regular la transpiracion cutánea, segun la proporcion en que se aumenta la absorcion de los vasos de los intestinos, y cuyas conseqüencias inevitables llegan á ser la aridez en lo interior del tubo intestinal, y la astriccion ó estreñimiento de vientre. Esta indisposicion se observa por lo comun en los que andan mucho á caballo, que hacen largos viages en coche, que usan mucho de los aromas ó condimentos, del opio y las substancias que encienden ó calientan, que toman por medicina la limadura de hierro &c. Se endurecen y enroscan juntamente los excrementos; y aun la misma mucosidad se endurece y sale del ano baxo una forma membranácea. Esta especie de astriccion de vientre se cura con el baño caliente, con el aceyte de almendras dulces, con los emolientes, con el azufre en polvo combinado con alguna sal ó con el maná, con el azúcar disuelto en el agua, con las unturas de aceyte hechas sobre el vientre. Tambien es muy ventajoso rociar todo el cuerpo con el agua

fria, por razon de que induce una especie de torpeza y atonía en los vasos de la piel, y en cuya virtud los vasos absorbentes del tubo intestinal llegan tambien á ser acometidos de la inercia por la simpatía ó consentimiento que tienen con aquellos, y por lo mismo se contiene así la absorcion, quedando de este modo humedecida de nuevo la superficie interna de los intestinos, y quitándose tambien de este modo la causa de la astriccion ó estreñimiento de vientre.

§. DX.

Como esta astriccion de vientre no es de naturaleza asténica, no está tampoco acompañada de todos aquellos síntomas de debilidad que se suelen manifestar en aquellas indisposiciones de tal naturaleza, y que tengo descritas arriba ya.

§. DXI.

El regoldar es tambien una de aquellas indisposiciones de estómago, que incomoda muchísimo á los sujetos que la

padecen , porque desarrollándose por medio de la fermentacion de los alimentos detenidos en el estómago , un vapor elástico , que se aumenta en mole á proporcion de la debilidad de las fuerzas digestivas , incapaces de detener su desarrollo , induce en el estómago un movimiento antiperistáltico , y hace que salga por lo comun el ayre con gran estrépito por su boca superior. Tal es pues la historia de los regüeldos. Nos enseñan las experiencias del Dr. Hales , que se desarrolla de una manzana fermentada tan gran cantidad de gas elástico , que es capaz de ocupar un espacio seiscientas veces mayor que el que ocupaba la manzana misma. Así que , no es de maravillar que se desarrolle del estómago de una persona incomodada de los regüeldos tan prodigiosa cantidad de ayre.

§. DXII.

El gas que se halla algunas veces en los intestinos hace que se produzca en ellos un movimiento parcial antiperistáltico ; y á su consecuencia pase el ayre

ya á su parte superior, ya á su parte inferior, y de este modo llegan á ponerse quasi en movimiento todos los intestinos. El gas que va corriendo produce una especie de ruido ó silbido semejante al que se oye quando se llena una botella con agua; y de este modo se levantan los así llamados borborigmos ó ruido que llaman de tripas.

§. DXIII.

En estas indisposiciones ó incomodidades convienen todas aquellas medicinas arriba recomendadas en el caso de alguna enfermedad asténica del estómago. Algunos usan de los aceytes esenciales con el azúcar, del aceyte de canela, del aceyte de anís, del aceyte de cajeput &c. Es útil la pimienta entera tomada inmediatamente despues de toda comida. En todas las enfermedades dimanadas de recoleccion de ayre en el vientre se podria intentar la propuesta extraccion del gas por el ano, introduciendo en este el cañon de una xeringa cerrada, como la que se usa para las lava-

tivas, y tirar despues poco á poco del mango, al modo que se hace quando se quiere llenar la xeringa ó lavativa de qualquier otro fluido. El Consejero Hoffman de Maguncia, y despues otros Médicos fundan la teoría de la hipocondría en un estreñimiento ó constriccion, y en una dilatacion desigual de los intestinos, y por esto creen que quando intenta salir el ayre hácia arriba (regoldar) sea menester esforzarlo á que tire hácia abaxo de modo que deba salir por el ano: con esta precaucion, auxiliada con el uso de un polvo de azufre y de sal, pretenden ellos poder superar estos estreñimientos parciales de los intestinos. ¡Es por otro lado una cosa cómica ver tales enfermos seriamente ocupados muchas veces al dia en hacer con fuerza empujes hácia abaxo para expeler el ayre que intenta salir por el esófago, y obligarlo en lugar de esto á salir por el ano!

§. DXIV.

Nos ha descrito Darwin en pocas pa-

labras la causa y efectos de estas incomodidades. Dice pues que „quando el
 „ ayre fixo (*gas ácido carbónico*) se
 „ desarrolla naturalmente del estómago,
 „ se hace en él prontamente la fermen-
 „ tacion. En efecto, si se cierra ó tapa
 „ una cuba ó tinaja que contiene vino
 „ nuevo, se detiene en el instante la fer-
 „ mentacion; y que por el contrario des-
 „ tapándola de nuevo, se acelera la fer-
 „ mentacion. Dilatado el estómago con
 „ el ayre, se debilita su fuerza digesti-
 „ va; y así es mejor detener los regüel-
 „ dos en lugar de favorecerlos.”

§. DXV.

No será pues una cosa fuera de propósito tocar aquí levemente aquel tan decantado método de curacion de la cólica flatulenta. Consiste este en beber copiosamente agua fria. Séame licito reflexionar que una colica vencida ó superada con el agua fria, no prueba que la tal agua fria obre como remedio corroborante, como ni tampoco se debe admitir que la cólica depende de un esta-

do de estenia: acaso el agua fria absorve el gas que tenia dilatados los intestinos: acaso induce un estado de atonía, y á cuya conseqüencia llegan á desvanecerse la dilatacion y el dolor. Ademas, son muy raros los casos en que hace tan ventajosos efectos el agua fria. Sin embargo de todo esto, todos los dias vemos en el mundo ciertos accidentes que nos parecen extravagantes porque ignoramos la causa.

§. DXVI.

Nos asegura el Sr. Brandis que curó una indisposicion iliaca muy violenta, que duró once dias, aplicando yelo sobre el vientre, y haciéndolo tomar en gran copia interiormente, juntamente con la quina y el opio, habiéndose subseguido copiosas evacuaciones de vientre enteramente aquosas despues de veinte y quatro horas de este método de curacion.

§. DXVII.

El yelo probablemente induciria un

estado de atonía y de tranquilidad en los vasos externos é internos, y á su consecuencia no se podian ya absorber los humores en los intestinos, ó acaso exis-
tente el movimiento inverso de los fluidos contenidos en los vasos, se depositaba mayor cantidad de humores en los intestinos mismos, y de lo que á mi parecer dimanaron las copiosas evacuaciones de vientre. Si el estado de los intestinos es inflamatorio, como á veces acontece en las hernias encarceladas, las aplicaciones frias obran como remedios debilitativos.

§. DXVIII.

Se produce la cardialgia quando existiendo la inactividad en el estómago, en lugar de digerir y convertir los alimentos en quilo, pasan estos á un estado de fermentacion ácida. Esta incomodidad pues dimana enteramente de la indigestion, y es á veces causa de la extenuacion ó consuncion, porque no se trabaja ya ó se forma la necesaria cantidad de xugo nutritivo, y se exâspera siempre tanto mas la enfermedad quanto mas sa-

liva se pierde. En tal caso son convenientes todos aquellos remedios arriba ya recomendados en las otras indisposiciones del estómago, como son, por exemplo, el agua con el espíritu de vino, el opio, la pimienta, un rubefaciente sobre la espalda, las preparaciones marciales &c.

§. DXIX.

La debilidad de los órganos de la digestion llega á aliviarse quando despues de qualquiera comida descansa ó duerme por espacio de una hora el sugeto que se halla acometido de ella. Con una precaucion como esta he llegado á curar el vómito y otras diversas incomodidades semejantes que molestan á no pocos despues de haber comido.

CAPITULO XVII.

De las enfermedades de los niños.

§. DXX.

Generalmente se numeran entre las enfermedades de los niños aquellas que suelen estos padecer desde que nacen hasta que tienen la edad de diez años.

§. DXXI.

Se conoce de ordinario que estan los niños indispuestos quando se ven molestados de regüeldos ácidos, con inapetencia, vómito, mucha salivacion, evacuaciones de heces líquidas y verdes, y á veces de astriccion de vientre, de llanto ó lloro, vigilia, inquietud, sed, respiracion difícil y convulsiones.

§. DXXII.

Se puede creer con toda razon que estan los niños atormentados de violentos dolores de vientre quando acelerada

y violentamente llevan encogidas sus rodillas hácia el estómago con lloros y gritos.

§. DXXIII.

Los niños enferman con facilidad, y vuelven tambien con la misma facilidad á su primera salud. Empleándose con tiempo los remedios purgantes, pueden pronta y fácilmente producir buenos efectos. Y puede tambien arruinar con la mayor facilidad estos individuos un mal método curativo.

§. DXXIV.

Algunos juzgan que estan mas sanos aquellos niños que tienen suelto el vientre, que los que mas bien le tienen estreñado y tardo ¹. Mas yo he conocido niños que casi diariamente necesitaban tomar laxantes, y sin embargo estaban mas robustos y vivaces que casi todos los demas de su edad. Se ha observado que los que tenían el vientre estreñado en su

¹ Home, Principia Medicinæ. P. v. sect. 1.

juventud, venian despues á tenerlo algun tanto mas libre en su edad viril; y que por el contrario han llegado á ponerse estreñidos de vientre los que solian quando niños tener por lo comun el vientre suelto.

§. DXXV.

En la curacion de las enfermedades de los niños se deben únicamente escoger los laxântes mas suaves, porque poseyendo ellos gran porcion de incitabilidad, pueden fácilmente producir efectos excesivos en ellos los remedios incitativos y debilitativos. Generalmente no es una buena regla la de recurrir en el instante á las medicinas. Se han debilitado freqüentemente para siempre muchos niños con las sangrías, eméticos y purgantes. Se produce tambien gran daño á los suaves estómagos de los niños dándoles xarabes purgantes despues de nacer.

§. DXXVI.

No se observarian tan freqüentemen-

te enfermedades de los niños si emplearan ó executaran con mas exâctitud las reglas que deben observar los que los cuidan. Cada madre deberia imponerse una absoluta obligacion en seguir puntualmente lo que hay necesidad de executar.

§. DXXVII.

Prevalece generalmente la costumbre de purgar del meconio los recién nacidos antes de arrimarlos al pecho de la madre ó del ama. La primera leche pues puede servir por la mayor parte á este fin en lugar de un laxante. No purgándose suficientemente con ella, se disolverá una buena dosis de azúcar piedra en el agua, y se le dará freqüentemente á cucharadas de las de café. Este laxante hace expeler las viscosidades del vientre, y es menos nocivo que las comunes bebidas purgantes, con las quales suelen arruinarse bien pronto los niños. Quando estos estan sanos no deben estar muy abrigados ó al mucho calor. Se les debe dar freqüentemente alimento, aunque poco cada vez, para que no se

llenen mucho de alimento. Se procura que tengan el vientre libre, y esto se consigue con las calas, y á veces tambien con lavativas de caldo. No se han de dexar dormir mucho de dia, sino procurar mas bien entretenerlos con chistes, enredillos, juegos y exercicio. El frotarlos ó darles friegas freqüentemente con las manos, y casi el movimiento continuo que procura el ama al niño teniéndole en brazos, serán los mejores remedios para oponerse á sus enfermedades. Se debe observar una regla exácta y diligente en todas las cosas que les son propias, tanto en las horas del sueño y del alimento, como en toda la asistencia de estos tiernos niños. Se debe tener un cuidado extremo y diligente en quanto á su limpieza, procurando lo mas que se pueda que tengan sus pañales y ropas secas; porque despreciándose estas reglas se da siempre origen á las mas graves enfermedades que acometen á los niños. Si estan sanos, se han de lavar con agua fresca; pero cuidando de que en el invierno no esté muy fria. A excepcion de quando hace mal tiempo

es una cosa muy importante tenerlos al ayre libre, puro y ventilado. Se debe tener tambien una exácta observacion respecto á su natural inclinacion é instinto, y para esto es menester facilitar á los niños sensaciones gustosas y agradables, como verbi gratia la de satisfácerlos en el instante rascándolos en qualquiera parte en que sientan picazon.

§. DXXVIII.

El asistir á un niño es suficiente ocupacion para una ó dos personas, y así es que los niños de una madre poco curiosa y descuidada, ó los de aquellas pobres mugeres que á costa de su sudor y fátiga tienen que ganar su alimento, no pueden asistir á sus hijos como era necesario, los abandonan, y por tanto llegan á ponerse estropeados, enfermizos, y perecen. De aquí dimana tambien que entre el pueblo ruso los que llegan á tener de ocho á diez hijos con dificultad conservan dos que lleguen á su total perfeccion. Aun los hijos de los ricos se encuentran á veces en esta des-

graciada situacion, quando por su desgracia tienen amas y asistentes poco activos y mal aconsejados que los cuiden.

§. DXXIX.

Algunos niños padecen enfermedades originadas de ciertas determinadas mutaciones que suele emprender la naturaleza en esta edad, como, por exemplo, la salida de la dentadura. Las demas enfermedades comunmente dimanar de agentes perniciosos debilitativos, tales como la leche poco nutritiva, ó que produce acedia y flatulencia: los defectos de la leche de la madre por la falta de alimentos: las comidas aguanosas mezcladas con pan: el excesivo uso de la fruta y de los vegetales: la debilidad de los estambres musculares, y la excesiva sensibilidad del sistema nervioso: el frio y la humedad, que aumenta el daño que suele producir el frio mismo: el uso pésimo de purgar muy frecuentemente los niños, y agravar ó entorpecer su estómago con la magnesia: el defecto de ejercicio y arreglo, permitiendo ó dexando

que duerman los niños en tiempos inoportunos, ó dexándoles comer intempestivamente: el ayre impuro: descuido y negligencia de sus naturales inclinaciones. De todo esto se ve como de una mirada, que toda la serie de las enfermedades de los niños reconocen por causa todo aquello que debilita su estómago y todo el cuerpo.

§. DXXX.

Las tan frecüentemente culpadas acedías, mediante las cuales se producen tantos dolores y agitaciones en los niños, y contra las que únicamente se ha pretendido combatir hasta el dia de hoy (y casi diria puntualmente como el perro que muerde la piedra que se le ha tirado), no pueden ser mas que el producto ó resultado de la debilidad. Tengo ya explicado mas arriba mi parecer tratando de la raquitis. Las conseqüencias ó síntomas de la desarrollada acedía son los regüeldos ácidos, el olor ácido, el vómito de la leche coagulada, la ansiedad, el lloro, la aversion al pecho, los

dolores de cuerpo, las hinchazones del vientre interior y su astricción, ó la diarrea de humores verdes y punzantes, la consunción ó extenuación, la tos seca, el color pálido, la floxedad de las carnes y las convulsiones. Sin duda que tales síntomas deben ser efectos originados de las acedías que son conseqüencias de un estado asténico, ó que se deben mirar como agentes nocivos y debilitativos. La inactiva y aguanosa bilis igualmente, y de la que dimanán tantos desórdenes en los niños, se produce primeramente por la debilidad ó la astenia. Daré aquí baxo una ilustracion suficiente.

§. DXXXI.

Se dan á conocer las lombrices por la hinchazon y picazon de la nariz, por el mal color de la cara, por su palidez y la de todo el cuerpo, por el entumecimiento ó elevacion del baxo vientre, y últimamente por su salida ó expulsion. Stoll tiene por una señal muy segura de la presencia de las lombrices el que se presente alguna hinchazon en alguna parte

del vientre, pero que esté sujeta á cambiar de sitio. Se observa tambien en los niños que tienen lombrices dolor lateral pungitivo, tos, sofocacion, dolor de cabeza y vigilia y semejantes. Por lo demas es muy probable que la mayor parte de las incomodidades que se atribuyen á las lombrices no rara vez sean productos de la impureza del vientre, porque se observan bien freqüentemente los mismos síntomas sin que exístan lombrices en ellos. A la verdad que fue una idea bien particular la de los Médicos Americanos de que las lombrices, no siendo excesivas en número, son de utilidad en los niños, porque les substraen ó consumen lo sobrante de su nutrimento; y que así puedan tener enfermedades dimanadas de la total falta de las lombrices: ; extraño modo de pensar!

§. DXXXII.

Las señales de la consuncion ó extenuacion (tabes) son el estar manifiestamente magros, la extraordinaria hinchazon del vientre, la debilidad, casi des-

velo perpetuo, continuos y dolorosos gemidos ó llantos y chillidos. Cree Darwin que semejantes niños tienen el hígado muy voluminoso, por la falta de la absorcion de la viscosidad de las celdillas hepáticas, y que á causa del impedido paso de la sangre, por estar demasiado comprimida la vena-porta, se produce la tumefaccion del vientre y su elevacion y el aspecto cetrino.

§. DXXXIII.

En estas enfermedades que afligen comunmente á los niños, deben usarse todas las medicinas que se oponen á las causas que las producen, y con especialidad todo quanto se ha nombrado arriba como preservativo ó modo de arreglo para conservar sanos los niños. Se procura que mamen una leche nutritiva, y que tomen un buen caldo. Se les ha de dar alimento tres ó quatro veces al dia, y estó ha de ser una especie de puche ó papilla hecha con buena harina, ó una sopa de pan bien blanco y fino en buena leche ó caldo. Se ha de procurar que

permanezcan calientes, pero sin que se produzca el sudor ó lleguen á ponerse encendidos. En una palabra, se debe observar exáctamente quanto hemos aconsejado en los párrafos antecedentes. Quando tienen hinchazon de vientre, mando que se haga untura en él con la pomada del núm. XIV.

§. DXXXIV.

En los niños muy descoloridos, enteramente débiles y extenuados, he usado con la mayor felicidad de la yema de huevo muy fresco, uniéndola con el azúcar, haciendo que la tomen á cucharaditas de las de café, y la he dado tambien á beber disuelta en el caldo caliente. En los niños débiles y pálidos hay falta de buena sangre, inaccion de los vasos, y á causa del entorpecimiento de la vena-porta se separa poca bilis: relaxados los vasos linfáticos, no absorven poco ni mucho la parte mas sutil de la bilis misma, por lo que se hace aun mas sutil é inactiva. La yema de huevo aumenta la parte roxa globulosa de la sangre, y al

mismo tiempo aumentá la actividad de la bÍlis, y por cuyas razones es de mucha utilidad en las hinchazones del vientre, extenuacion y colores pÁlidos.

§. DXXXV.

Los documentos señalados hasta aquí para la curacion de las enfermedades de los niños, son en verdad proporcionados en los casos mas suaves; mas sin despreciarlos enteramente en los casos mas graves, deben tambien ser auxÍliados con los mas fuertes remedios estimulantes. Si las evacuaciones de vientre son verdes, fluidas, ó bien por el contrario son espesas y duras, y si tienen retortijones, en tales casos se debe usar de un poco de vino generoso puro, mas ó menos aguado ó puro, segun lo requieren las circunstancias. Se debe tambien dar algunas veces un caldo substancioso, la limadura de hierro, la semilla santónica ó contra lombrices, la raiz de colombo, quina &c.

§. DXXXVI.

No produciéndose efecto bueno alguno con estos remedios, deben combinarse en semejantes enfermedades, con especialidad en caso de lombrices, y aun en la extenuacion, las medicinas nombradas hasta aquí, con los remedios estimulantes, como v. gr. el opio, el espíritu de cuerno de ciervo (*flema ammoniacal*) y semejantes dados en tomas proporcionadas. Me he valido muchas veces del elixir visceral balsámico de Hoffman, ya puro, ya mezclado con un poco de vino de Málaga, ó con otra especie de vino, ó con agua. Tambien he detenido ó socorrido algunas veces la diarrea de materiales verdosos con algunas proporcionadas dóses de láudano líquido; y en las diarreas muy grandes he dado con la mayor felicidad, despues de cada evacuacion ó curso, una cucharada de las de café del remedio núm. XX. Quando por las lombrices, retortijones ó la diarrea parecen estar como muertos los niños, he hecho que se les untase la boca superior del estómago con el nú-

mero XV, dando al mismo tiempo mas ó menos gotas de láudano liquido con relacion á la edad, y me ha parecido ver producirse casi maravillas con este método, y aun casi diria han yuelto los niños de la muerte á la vida, y han expellido de su cuerpo las lombrices.

§. DXXXVII.

Ambas á dos especies de los arriba señalados remedios, bien sean de los mas suaves, bien sean de los mas activos y difusivos, se deben usar en proporcion á la intension de los casos, y no se deben dexar de administrar sin haber visto aquietarse los mas temibles síntomas, y el entero recobro de la salud. Las enfermedades de los niños señaladas arriba reconocen la misma causa que produce todas las astenias ¹. Si se desprecia el verdadero método curativo, ó se emplea otro enteramente opuesto á lo que pide el caso, no rara vez sucede que degeneren en vicios locales semejantes enferme-

¹ Véase Brown, Elementos &c. §. 576.

dades, tanto en los niños como en los adultos. Así pues la extenuacion produce obstrucciones mesentéricas, ó sea del entresijo: la cólica termina en enteritis ó inflamacion de intestinos, en envayne é intrusion de un intestino en otro; igualmente tambien que la cólica, la larga y despreciada diarrea pasan á gangrena. Ninguno de tales infelices efectos sobrevendrá si el Médico tiene la prudencia de emplear una curacion exácta, bien arreglada y á tiempo contra el primer mal, contra la excesiva astenia.

§. DXXXVIII.

La enfermedad llamada Inglesa, ó sea la raquitis, como tambien la consuncion ó tabes, son enfermedades ordinarias que suelen padecer los niños, y parece que se debiese tratar de ellas en este lugar; mas las dexarémos en silencio, habiendo hecho arriba mencion particular de ellas. Las demas enfermedades que acometen freqüentemente á los niños, por la mayor parte consisten en vicios ó daños locales propios de la edad; tales son las astas,

la denticion, las úlceras en la cabeza, la tiña, piojos, cricones ó dragoncillos (*gusanillos largos que se engendran en la parte musculosa de brazos y piernas*), procidencia ó caída del ano &c., y de las quales trataré en la parte tercera, donde se habla de las enfermedades locales.

CAPITULO XVIII.

De la disenteria y cólera.

§. DXXXIX.

Brown ha considerado la disenteria y la cólera, y de las quales vamos á tratar aquí, como una continuacion ó grado mas avanzado de las arriba mencionadas indisposiciones de estómago. Exâminaremos tambien mas abaxo ambas á dos estas enfermedades entre los males que han llegado al grado mas avanzado, pidiendo el órden que únicamente hagamos aquí mencion de la disenteria y la cólera mas suaves. Respecto á que la

angina maligna, bien que sea un mal de un grado mas elevado, pero que se propaga con facilidad al canal alimenticio, y que por otra parte tiene una gran semejanza con los males asténicos del estómago é intestinos, cree por esto Brown que deba tener el lugar mas vecino despues de los arriba referidos desórdenes del estómago, y por tanto para conservar un cierto órden la ha puestó en esta lista ó serie.

§. DXL.

Se persuadirá bien prontamente qualquiera que la disenteria es una verdadera conseqüencia de los mas elevados grados de los desórdenes del estómago y de los intestinos, siempre que quiera reflexionar algun poco que generalmente está precedida de estreñimiento ó astricción de vientre, de flatulencias extraordinarias, de falta de apetito, y aun frecuentemente de náuseas y vómitos, y señaladamente de los desórdenes arriba referidos en las funciones del estómago. En la leve disenteria puede ser suficien-

te la curacion que se ha propuesto en los capítulos en que se ha tratado de las indisposiciones del estómago y de la diarrea. Yo la he curado en muy breve tiempo sin usar de los evacuantes, y únicamente por medio de los activos estimulantes. No dexaré de tratar en seguida de la disenteria mas grave. Paso aquí en silencio lo que podia decir á mas del diagnóstico y curacion de la disenteria, en atencion á que quanto hay arriba de la diarrea en los §§. CCCCXCVII, CCCCXCVIII, CCCCXCIX y D, puede tambien convenir en este caso. Espero en que tendrémos que tratar muy pocas, obstinadas y graves disenterias, empezándose una vez á medicinar ó curar mejor las diarreas, y no empleando tan generalmente los purgantes y todos los demas agentes debilitativos. No comprehendo aun con bastante exâctitud qué especie de disenteria sea aquella que menciona el Consejero Frank, y en la qual ha empleado con tanto provecho la evacuacion de sangre. Podia muy bien acontecer que hubiese encontrado en ella una causa especial ó parti-

cular, sobre la qual podria yo hacer aquí algunas reflexiones mias ¹.

§. DXLI.

La cólera (*vulgarmente cólera morbo*) es aquella astenia en la qual hay una evacuacion continuada tanto por la boca como por el vientre. En los casos de cólera suave ó ligera es suficiente para su curacion el tomar abundante y continuadamente caldos tibios, y lavativas freqüentes tambien del mismo caldo, ó puede tambien darse café; se untará con el remedio citado en el núm. XV sobre la boca del estómago. Tambien se socorrerá interiormente con el opio, láudano líquido y con los polvos número XVIII; en semejantes casos puede producir un gran provecho la bebida aceytosa núm. XVII. En la curacion de

¹ La especie de disenteria que curó el Sr. Frank; no podria haber sido una especie de enteritis, y de la qual la disenteria fuese un puro síntoma? Esta enfermedad; no se ha hallado acompañada con diarrea en lugar de estarlo con la astriccion de vientre?

la disenteria y la cólera son de mucho auxilio las friegas exteriormente con remedios estimulantes y difusivos.

§. DXLII.

La angina gangrenosa ó pútrida es una enfermedad muy peligrosa y maligna, y así es menester poner en práctica con tiempo los estimulantes mas poderosos. Tratarémos extensamente en otro lugar de sus síntomas, decurso y curacion. Esta enfermedad se junta tambien con la disenteria y la viruela confluyente.

CAPITULO XIX.

Del escorbuto.

§. DXLIII.

El escorbuto es una astenia muy manifiesta originada de agentes debilitativos, y se presenta por un estado de debilidad del cuerpo, juntamente con señales de disolucion de los humores. El

Sr. Soemering ¹ promete demostrar que el escorbuto sea ó una enfermedad semejante, ó la misma casi en los adultos que lo que es la raquitis en los niños; y que por consiguiente se debe hacer la misma curacion en el escorbuto que la que se debe practicar en la raquitis. Darwin reconoce por causa próxima del escorbuto de mar, un estado de debilidad de las últimas venas absorventes que toman su origen de los vasos capilares ². Soemering y todos los demas escritores que cita tienen por causa próxima de este mal una accion aumentada de los vasos absorventes. Nos es pues muy indiferente que señalen varios autores una ú otra causa próxima del escorbuto, en atencion á que todos ponen por principio de esta enfermedad una debilidad del sistema vascular, que equivale á decir una astenia.

¹ De morbis vasorum absorbentium &c. ff. pág. 99.

² Zoonomia, vol. 2. clas. 1. ord. 2. gen. 1. §. 15.

§. DXLIV.

Síntomas.

Los síntomas que mas comunmente se observan en el escorbuto son en primer lugar la debilidad del cuerpo con la cara cetrina mas ó menos hinchada; decaimiento de espíritu, falta de apetito, náusea, flaqueza y oposicion al trabajo; dificultad de respirar al menor movimiento: se ponen esponjosas, rubicundas, con picazon é hinchadas las encias; el aliento se hace fétido, vacilan los dientes, se descarnan y se pudren; el pulso se hace débil y frecuente á cada movimiento; la orina está roxa con una pielecilla aceytosa, que nada en su superficie y es fétida. Se presentan dolores en las articulaciones, en los huesos, en el baxo vientre, en el pecho y en todos los musculos: en la superficie del cuerpo se dexan ver manchas de un color fusco tirante á negro, úlceras pútridas y fagedénicas, es decir, corrosivas, toses, hemorragias, palpitaciones de corazon, edemas o hinchazones en las pier-

nas : sobreviene flujo de saliva , vigilia, ó tambien somnolencia, miedos, sustos por la mas leve causa, perlesías, asma, gangrena, y freqüentemente muerte repentina. Un Capitan anciano de Marina me contó que las personas escorbúticas muy agravadas de este mal, mueren generalmente de repente si se llevan desde la embarcacion á tierra.

§. DXLV.

Causas.

Todos aquellos agentes nocivos que pueden inducir un estado universal de astenia, y por tanto casi diria una pútrida degeneracion de los humores, son las que reunidas dan origen al escorbuto. Un frio húmedo en el mar del Norte, ó aun en el del Mediodia á igual temple, igualmente que la detencion en un lugar septentrional frio y lagunoso, y la humedad en las embarcaciones, sacan casi enteramente á la escena á esta enfermedad, y mas principalmente quando se juntan desagradables pasiones de

ánimo, descaimiento de espíritu, falta de ejercicio, y la necesidad de tener que respirar un ayre impuro y viciado. Se ha observado en las embarcaciones que los marineros que trabajaban alternando, y por consiguiente aprovechándose recíprocamente del ayre libre sobre el puente, que se quitaban los vestidos húmedos y se ponian enxutos, que tenían con la mayor limpieza su embarcacion, y que no los trataban baxo la direccion del célebre Capitan Coock con la ordinaria crueldad inglesa, estaban enteramente distantes de este mal. En general, quanto sea capaz de debilitar, lleva sus tristes efectos, y por consecuencia puede abrir la entrada al escorbuto. Entre estas causas debilitativas se puede numerar la debilidad, la pérdida de la libertad, la obligacion de tener que vivir sobre el mar, el tener presente la idea de estar tan léjos de sus parientes, amigos y vecinos, la abominacion á la vida que se debe tener en las embarcaciones, el ardiente deseo de salir á tierra y de su primer antiguo modo de vivir, el temor de la dura disci-

plina, el largo y tedioso reposo en el mar, en donde nada hay que hacer muchas veces, y las borrascas ó tempestades, en cuyas ocasiones conviene esforzarse mas allá de lo que pueden sus fuerzas, y á cuya consecuencia, en virtud de la inaccion y el ocio, se manifiesta la debilidad directa, y luego por el excesivo trabajo ó esfuerzo la indirecta: la repentina falta de carne fresca, la qual sola nutre y repara las fuerzas; el uso continuo de carne salada y corrompida, sin que jamas pueda corregirse con la mezcla de legumbres frescas ó fruta; las bebidas aguanosas y débiles; el temblor que está siempre asaltando á los marineros del combate naval: todas estas cosas no son otra cosa mas que unos agentes enemigos, y cuya reunion no puede menos de producir una muy considerable astenia.

§. D XLVII.

Explicaciones.

La frialdad especialmente unida con

la humedad, es una potencia enemiga muy activa que induce el cuerpo en un estado de debilidad, y por consiguiente en una disposicion de caer en enfermedades asténicas muy considerables, respecto á que en tal caso obran fácilmente sobre él las demas potencias nocivas. Si la sangre es muy fluida, ó fuertemente acre mediante su círculo por el sistema vascular, induce una sensacion desagradable y dolorosa, y hace tambien que sientan los sugetos su debilidad en virtud de la falta del impulso necesario y del estímulo dilatativo: de la debilidad actual nace despues la dificultad de respirar, la inaccion, postracion de fuerzas &c. A causa de la debilidad de los órganos se detienen unas veces acá y otras allá humores viciados ó corrompidos: la hinchazon y la corrupcion de las encias proviene tambien de la estancacion y alteracion de la saliva. La supresion de la transpiracion insensible, y á su conseqüencia la piel granujada, muy comun en los escorbúticos; los ardores, las erupciones, las hinchazones linfáticas y otras cosas semejantes dimanari de la

debilidad del corazon y de todo el sistema vascular. Las hemorragias, las manchas moradas, los tumores internos, las inflamaciones asténicas, gangrena &c., todo dimana de la estancacion y alteracion de la sangre acompañada con la debilidad de los sólidos.

§. DXLVIII.

Ultimamente, se han exâgerado curaciones de escorbutos hechas con las legumbres de yerbas ó raices, *saverkraut*, ó sea berza en compota ó condimentada, cidra (vino de miel) y semejantes; pero tengo todo fundamento para creer que esto sea dimanado de mala inteligencia y de falsas doctrinas. La carne salada y endurecida al humo no es propia para una buena nutricion, como lo son las carnes frescas. Aquella siempre tiene algo de viciado, de corrompido y de rancio en sí misma, y á cuya consecuencia debe producir daño en cierto modo en el cuerpo, si no está acompañada con yerbas ó legumbres, y con los ácidos capaces de contener la corrup-

cion, y moderar la accion del rancio, ó que con su actividad sean capaces de oponerse á los daños que pueda ella producir. Por esto se puede venir en conocimiento de que la union ó conjunto de tantas potencias debilitativas en una embarcacion ó baxel, deben producir tanto mas prontamente el escorbuto, que será todavía de mas perniciosa qualidad si los marineros se alimentan únicamente de carnes saladas y endurecidas al humo, sin la mezcla ó union de legumbres frescas, y con las que en algun modo puede corregirse la potencia putrefactiva. Baxo este aspecto pues, ó consideracion pueden haber producido alivio contra el escorbuto los vegetales verdes, aunque con respecto á sus qualidades no pueden llamarse antiescorbúticos en sentido riguroso. Un partidario de Cullen, y cruel enemigo de Brown, un cierto Frotter, para sostener la utilidad del *saverkraut*, berza y demas plantas de qualidad ácida, pretendió sostener que el escorbuto provenga de falta de principio acidificante (oxígeno), y que debe introducirse en el cuerpo este principio por medio de las

plantas ácidas. Esto se llama hablar, establecer suposiciones y absurdos como principios para sostener su remedio con conatos de erudicion y buscadas sublimidades. Los vegetales pues como que es muy débil el nutrimento que se saca de ellos, deben mas bien considerarse como capaces de producir el escorbuto, agregándose las otras potencias debilitativas. En el escorbuto de tierra he tenido muchas veces pruebas demostrativas de quanto he dicho. Los pobres, que á mas de vivir en habitaciones nada saludables, tienen que alimentarse de muchos vegetales, estan freqüentemente sujetos al mas terrible escorbuto, y como se ha observado muy freqüentemente en los soldados y en el pueblo baxo en Rusia. Una muger jóven en Alemania, que habitaba en un parage humedo, y que se hallaba algo atormentada de pasion amorosa, no pudiendo usar de alimento muy nutritivo, llegó á ponerse escorbútica. Inmediatamente pues empezó á curarse su mal con los vegetales y los zumos ó xugos: se empleó por último el ácido de limon, y se le dió tambien bien

frecüentemente el vino de Champaña. La tal jóven murió con una considerable corrupcion de boca, baxo el golpe de una hemorragia formidable: en este estado me llamáron para socorrerla pocos dias antes de su muerte. Es bien sabido que han querido algunos hacer el experimento de alimentarse por un cierto tiempo con solo pan y agua, exístiendo en una perfecta quietud, y todos han experimentado las señales precursoras de un verdadero escorbuto. No hace mucho tiempo que me encontré con un cierto señor, que por una extraña ridiculez suya se habia reducido á vivir de solo pan y agua. Estaba ya su orina muy roxa ó colorada, y tenia yo toda la razon de sospechar que estaba ya muy cerca del escorbuto, y á cuya conseqüencia procuré persuadirle con todo esfuerzo que usase del alimento de carne. El pueblo baxo en Rusia, y en general los soldados, casi no se alimentan sino de vegetales, y sin embargo estan frecüentísimamente sujetos al escorbuto. Yo sostengo pues que estan estos justamente expuestos á este mal, porque juntamen-

te con el frio y el ayre impuro de que gozan no usan del alimento de carne, sino mas bien de puros vegetales. Tambien han observado otros Médicos que el escorbuto, y especialmente las manchas escorbúticas, reconocen por origen el uso excesivo de la fruta, y de otros alimentos que pertenecen al reyno vegetal¹. Así que, los mejores antiescorbúticos que haya yo podido conocer, son el alimento de carne fresca y el ayre puro. La eficacia ó actividad antiescorbútica de los tan famosos xugos vegetales se debe colocar en el lugar de las fábulas y tonta ridiculez de los tiempos pasados. Un estudiante de Leipsic (quiero únicamente llamar aquí estudiante á uno de aquellos literatos de banquetta) escribió en una disertacion, que ni Brown ni yo habiamos conocido jamas el escorbuto. ¡Qué cosas tan divinas se aprenden en una Universidad, quando se gasta el tiempo en fumar! ¡Miserable joven, quando no queramos decir que fuese su maestro!

¹ Véase Tomas Marryat, Manual, cap. LX, pág. 201.

Curacion.

Casi todos los agentes comunes debilitativos son proporcionados para producir aquella astenia que excita el escorbuto. Sin embargo, aquella afligida ó debilitada salud no dificilmente se vuelve á conducir al estado natural, pudiendo alejar ó desterrar una despues de otra las potencias nocivas, y pudiendo emplear con tiempo los remedios apropiados á este fin. Si el marinero llega á tierra firme, si no está sujeto ya á la humedad y al frío, y si puede volver á recobrar la natural transpiracion insensible desordenada ya; si su espíritu se halla libre de temores, de deseos y arrebatos intensos, y si nuevamente puede usar del ayre libre puro, carne fresca y vino, ó quando menos volver á su ordinario alimento; si se halla en disposicion de darse friegas, de hacer exercicio á caballo, en coche ó á pie, ó volver á entrar en sus exercicios corporales ordinarios, y evitar todo quanto puede disminuir ó aumen-

tar la debilidad , seguramente tiene la mayor probabilidad de desterrar por sí mismo y sin el auxilio de los remedios esta fastidiosa enfermedad , en caso de que no haya llegado ya á un grado excesivo. Todo esto me parece demostrar lo suficiente que la enfermedad de que se trata consiste en una astenia producida por los agentes debilitativos. Pizcairn prefiere en esta enfermedad á todos los demas remedios la leche fresca y la dieta láctea , y dice que los así llamados xugos antiescorbúticos serian útiles quando otro qualquier medicamento pudiese ser provechoso. *Succi illi antiescorbutici etiam prossunt , ubi quodvis prodest.* Se prefiere contra esta enfermedad la leche acerada (dieta chalybeata). Me escribió de Italia un amigo mio que habia tenido que curar un escorbútico, y que le habia tratado de este modo. No usé de ácido alguno, me escribia, sino de mosco, quina y vino extrangero, y en lugar de una dieta vegetal, usé mas bien de una toda de carne, y con lo que en quince dias estaba enteramente curado el enfermo, siendo así que poco antes no

estaba lejos de la muerte. En tiempos pasados quando entre los Médicos era todavía muy comun la hipótesis de la putrefaccion, no dexó de haber grandes prácticos que diéron remedios difusivos, estimulantes y alkalinos para remediar el escorbuto, y lo curáron ¹.

§. DL.

Sobrevienen á veces ciertos síntomas en la enfermedad de que se trata, que requieren prontos remedios, por ser muy funestos. El opio será el remedio mas adaptado contra los fuertes dolores; aprovecharán mucho en los cólicos las lavativas calmantes y emolientes, y se calmarán tambien con el remedio núm. XV exteriormente aplicado; en la lipotimia ó deliquio se da con ventaja el vino generoso y el éter; en la hinchazon y úlceras de las encías son remedios muy provechosos el elixír vitriólico, la tintura de quina, un enxuagatorio compuesto

¹ Véase la Carta sobre la doctrina de Brown al Señor Brugnatelli.

de una onza de espíritu de coclearia con dos onzas de agua de esta misma planta, y otro tanto de tintura de goma laca. Tambien se usa el alumbre con la miel rosada. Nisbet ha aconsejado la aplicacion de un vexigatorio en la respiracion dificil, y que yo no aconsejaria á ninguno tratándose de enfermos escorbúticos. Si las articulaciones estan rígidas é imposibilitadas para el movimiento, se procura socorrer este síntoma lavando las partes afectas con agua caliente y xabon, ó con vino caliente y xabon, ó yema de huevo; y aplicando tambien fomentaciones á ellas. El Dr. Sell ha usado del alumbre con el vino y con la triaca para detener las hemorragias; mas el espíritu de vino rectificado, si se puede aplicar inmediatamente á la parte sujeta á la hemorragia, podria producir la mayor utilidad ó ventaja.

CAPITULO XX.

Del histérico.

§. DLI.

La *neuropatia* (delicadeza ó debilidad de nervios) es un proteo, cuyo curso es muy vario, y cuyas mutaciones ó alteraciones pueden decirse innumerables. Qualquiera que haya conocido señoras sujetas á los así llamados vapores ó flatos, y ha reflexionado sus muy circunstanciadas relaciones ó narrativas, se halla en estado de comprehender bien las variedades infinitas propias de este mal. Esto no obstante, todo quanto puede referirse á la neuropatia se puede fácilmente dividir en dos especies, á saber, en histérico y en hipocondría.

§. DLII.

Digo que estan histéricos sin distincion, sean hombres ó mugeres, todos aquellos que por razon de su extravagante modo de vivir, por haber sufrido

ya enfermedades, por gozar de una extrema delicadeza desde niños, ó por mal conducida educacion, por esfuerzos de imaginacion ó fantasía, ó por otra qualquiera cosa de semejante especie, se ha aumentado y alterado de tal modo la potencia sensitiva, que á consecuencia de la aplicacion ó estímulo de la mas mínima potencia incitativa, nacen ó se producen en ellos grandes, inesperados y fuertes efectos. Nacen igualmente por las mas pequeñas causas, y aun frecuentemente sin motivo alguno manifesto, ciertos efectos nerviosos, los quales, si se presentan ó comparecen en ciertos tiempos particulares, se produce propiamente aquello que se llama histerismo, ó histérico en sentido riguroso, ó insultos y ataques histéricos.

§. DLIII.

El temperamento que se requiere para el histérico es diametralmente opuesto al de la hipocondría, y es aquel que vulgarmente se entiende baxo el nombre de sanguíneo, y para cuya forma-

cion contribuyen la humedad y relaxacion de los sólidos.

§. DLIV.

La hipocondría generalmente se presenta mas tarde que el histerismo, y así en el órden natural suele presentarse cerca del año treinta y cinco de la edad del hombre. Se ven predominar claramente en este mal alteraciones en las funciones ordinarias del estómago, como v. g. la dificultad de digerir con muchas flatulencias dimanadas de ella, torpeza, temor, ansiedad ó angustia, frio en la piel, y otras cosas semejantes; el espiritu se pone meditabundo, y se fixa demasiado sobre qualquiera objeto minimo. La superficie del cuerpo se pone reseca y áspera; los cabellos y los ojos son negros; abren el camino á la hipocondria la constitucion adusta y el temperamento perezoso, pero susceptible de las pasiones de ánimo; y á mas todas las pasiones que han obrado con fuerza y largo tiempo sobre el sugeto. Pueden darse mugeres hipocondriacas igualmente que hombres

histéricos; bien que se encuentre mucho mas rara vez el histérico en los hombres que en las mugeres, y se puede de un modo inverso hacer el mismo discurso de la hipocondría.

§. DLV.

Baxo el nombre general de neuropátia se puede comprehender la muy gran sensibilidad de muchos sugetos; algunas incomodidades suyas, que presentan varios aspectos, y que con dificultad se pueden describir, las ansiedades, el vértigo, y otros mil síntomas producidos por el sistema nervioso susceptible de una movilidad excesiva. La mayor parte de los desórdenes de que se lamentan tales enfermos, generalmente trae su origen de la vehemente sensibilidad y dilatacion del estómago ¹. La consideracion y exámen del estado físico del cuerpo de los enfermos, igualmente que la mayor ó menor fuerza de los movimien-

¹ Vermichtz Meditz. Schiristen Ersten Band. seit. 394, 399.

tos nerviosos con otras circunstancias, nos darán presto á conocer si la neuropatia, á que está sujeta esta ó la otra persona, pertenezca mejor al histerismo ó á la hipochondría.

§. DLVI.

El histérico propiamente se divide en dos especies, esto es, en ligero y en grave. Los ataques del histérico ligero consisten en un estado de espasmo del estómago y demas entrañas del vientre. Mas en el histérico grave está muy alterado y vario el estado de las funciones sensitivas, y los ataques se manifiestan con el adormecimiento ó modorra, lipotimias ó desmayos, y convulsiones que se asemejan mucho á los ataques de alferecía.

§. DLVII.

En el ataque del histerismo ligero hay ruido ó murmullo en el vientre, y los enfermos sienten interiormente como una especie de globo que se levanta y sube á la garganta, y los amenaza de una especie de sofocacion; la orina en estos es

aguanosa; en algunos sugetos se manifiesta un dolor á la cabeza, que únicamente ocupa un pequeño espacio de ella. Es pues el histérico una indisposicion nerviosa, que no se limita en particular á sitio alguno, sino que mas bien va desde el fondo del vientre al estómago, subiendo de este á la garganta y á la cabeza: por esto se distingue el histérico de la hipocondría en que en esta hay únicamente debilidad ó inercia en los intestinos, quando por el contrario en el histérico se observa solo un movimiento inverso del tubo alimenticio. La pasion histérica, que se manifiesta como un globo que salta acá y allá en el vientre, y que parece elevarse desde el estómago al esófago, consiste en una inversion de movimiento del mismo esófago y de lo restante del canal alimenticio. Mas esta alteracion de movimiento es ineficaz, porque no se ve expeler cosa alguna del estómago de las substancias que se hallan en él.

En el ataque del histérico fuerte el mal toma el mismo principio y curso. La enferma siente en la parte siniestra ó en el fondo del vientre un dolor, que juntamente con una sensacion de tirantez y dilatacion incómoda se levanta de aquellas partes, y comunicándose tambien al estómago produce ansiedad, repentina dificultad en respirar, sopor ó modorra, lipotimia ó desmayo, y convulsiones. Algunas vuelven en pocos minutos á su estado natural, quando por el contrario otras sufren por horas, y tienen alternativas, ya de risa, ya de llanto, ya de ansiedad, desmayos, movimientos extraordinarios, toses, hipo, y toda especie de síntomas extravagantes y curiosos ¹. Finalmente, cesa el parosismo: el enfermo se halla despues lánguido, frio, se lamenta especialmente de flatulencias, y ordinariamente vuelve á caer otra vez en el antecedente estado

¹ Vermichtz Meditz Schiristen Ersten Band. sait. 403.

de su mal. Los insultos histéricos estan siempre acompañados del temor de la muerte, y por el qual deben distinguirse enteramente de los insultos ó ataques de alferecía.

§. DLIX.

Las intermisiones entre los parosismos de este mal pueden ser mas cortas ó mas largas segun las circunstancias. Alguna sensacion desagradable, alguna noticia dolorosa ó sensible, un susto, ó qualquier otro accidente semejante, puede prontamente volver á abrir el camino á otro ataque histérico. Mas se encuentran ataques histéricos, que presentados una vez vuelven todavia á repetir una ó dos veces despues de un pequeño intervalo, y en algunos casos no se observa este nuevo ataque.

§. DLX.

El histérico es una astenia, mediante la qual el sistema nervioso se pone en el mayor desorden; y así los nervios pue-

den ser acometidos en sola una parte, ó en todo el sistema; esta es puntualmente la razon por la qual se observa que la enfermedad es mas ó menos grave. Las partes mas acometidas en este mal son el estómago y el útero, como tambien otras partes igualmente importantes del cuerpo humano. De aquí es que en unas abren el camino á los insultos histéricos las irregularidades en las evacuaciones mensales; en otras pues producen este efecto los errores cometidos en la dieta, y finalmente en otras provienen de una ú otra pasion de ánimo.

§. DLXI.

Acometidas las enfermas del ataque histérico, se procura aliviarlas aplicándoles á sus narices substancias que tengan un olor muy sutil y fétido. Se ha aconsejado con imprudencia irritar ó estimular á las mugeres que estan privadas de sentido á causa del histerismo en ciertos lugares que deben ser sagrados, y que los Médicos honestos y de honor no deben atreverse á poner jamas las ma-

nos. Quando la enferma se halla en estado de poder tragar algo , se dan quince gotas de tintura de castor con otras tantas de láudano líquido ; otros dan el alcanfor , el asa-fétida , aplican sinapismos en lo exterior , y hacen tambien dar untura con el remedio núm. XV. Tengo referido ya otra vez el caso de una señora que volvió al uso de sus sentidos á causa de lamerle continuamente en una oreja un perrillo suyo. Se sabe lo prontamente que los caballos desfallecidos se excitan con qualquiera cosa caliente y estimulante que se les infunde en las orejas. Una histérica , de la qual habla Gilibert , daba señas de que tenia necesidad de que la diesen friegas sobre la boca superior del estómago , y dándose las se desterraba prontamente su insulto. Si se tiene á la mano el espíritu etéreo alcanforado núm. XV , se aplica á la region del estómago , y producirá bien prontamente el alivio deseado. En caso de que no se hallen estos remedios , podrá substituirse á ellos algun otro espíritu que tenga actividad. Producirá maravillosos efectos el citado remedio , apli-

cándolo tambien á la frente y á las sienas, y se deben tambien frotar manos y pies hasta que adquirieran calor y rubicundez. Si se puede tomar interiormente algun medicamento, se da el láudano con frecuencia y en pequeñas dósés, y se usa de los polvos núm. XIII. Es tambien muy útil una lavativa, en la que se disuelve el opio ó una dracma de láudano líquido. Tengo hecha ya mencion en mis misceláneas de otros varios remedios que se suelen usar en el ataque del histérico, tomados por la boca, y fuera de él, ó aplicados en lo exterior ¹.

§. DLXII.

En el tiempo del ataque histérico ha hecho Pomme grandes elogios de la aplicacion de las lavativas de agua fria: suelen estas aliviar con una maravillosa prontitud la enfermedad, acaso porque el frio produce torpeza, ó una especie de atonía en las extremidades inferiores de los intestinos, y que la parte mas alta de

¹ Véase tom. I, pág. 402 hasta 429.

estos adquiere mayor fuerza, é impele hácia baxo las flatulencias, volviéndose á poner en el órden natural el movimiento peristáltico.

§. DLXIII.

Nisbet, autor de un no muy interesante manual de Medicina, decanta el opio, el asa-fétida y el mosco, como medicinas poseedoras de la mayor actividad antistérica. Pero hay algunas señoras que con solo el olor del mosco caen en el ataque histérico. Ví en Aquisgran una vez caer dos ó tres señoras á un tiempo mismo en histérico, quando con motivo de una fiesta dada allí se acercó á la mesa un bien gordo Canónigo de Lieja excesivamente perfumado de mosco.

§. DLXIV.

En la curacion de esta enfermedad se necesita ser muy exácto para delinear ó indagar si dimana de una debilidad directa ó indirecta. En el tratado de las indisposiciones del estómago hemos se-

ñalado varios agentes nocivos que inducen la debilidad directa ó la indirecta. Por la negligencia de la exâcta distincion de estas dos especies de debilidad se ha originado la gran contradiccion que se encuentra en los autores con respecto á la eleccion de medicinas y de su decantada eficacia. Si los remedios incitativos se han suministrado en mayores doses que las que se pueden tolerar en la debilidad directa y en el exceso de incitabilidad, fácilmente pueden conducir á conseqüencias desagradables.

§. DLXV.

Finalizado ya el insulto debemos procurar quanto nos es posible inducir una calma laudable en las acciones del espíritu, y debe esto executarse con el mayor cuidado por habernos mostrado la diaria observacion que las pasiones de ánimo son las mas poderosas causas para volver á traer á la escena esta enfermedad. A mas de la advertencia arriba expuesta, y que es necesario observar, se hace preciso dar á estos enfermos alimento

mucho mas abundante y nutritivo. Quando se me han presentado mugeres debilitadas por el uso continuo de alimentos vegetales y de frutas usadas juntamente con el agua, y por decirlo así muertas de hambre, he esperado enteramente conducir las quanto antes á su deseada salud, practicando quanto acabo de aconsejar. Mas no se debe cargar repentinamente el estómago de demasiada cantidad de alimento, ni menos de una qualidad no apropiada, porque se debe acostumar gradualmente al estímulo, y recibir una carga proporcionada á sus fuerzas digestivas. Además se ha de procurar corroborar el cuerpo con un deleytable exercicio, con diversiones capaces de alegrar el ánimo, con el ayre puro, y con especialidad usando de los estímulos proporcionados y naturales antes que sobrevenga un nuevo insulto. En la falta ó en la escasez de la evacuacion mensal se usa del método de vida arriba referido. Se usa en tales casos con la mayor ventaja del espíritu de vino, del rum, del espíritu de cerezas con agua caliente, y de la yema de huevo con un poco de azúcar,

que aun las señoras mas delicadas se acomodan bien con él. En el dia se suministran tambien el hierro, la quina y semejantes.

§. DLXVI.

Son diversos los remedios que suelen usar los Médicos para corroborar el sistema nervioso y el estómago, y disminuir así la sensibilidad, igualmente que para desterrar las flatulencias é indigestiones. Yo mismo me he servido de varios remedios, tales como son las píldoras del núm. XXI, algunas veces del espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico diluido), ó del elixir ácido de Haller, de las píldoras núm. II ó X, de los polvos núm. III, y de muchos otros medicamentos dados interiormente, y aplicados exteriormente ya con utilidad, ya sin ella ¹. Soy de parecer que la curacion paleativa en el parosismo y el alimento corroborante y nutritivo, y al mismo tiempo el uso de los remedios suavemente corroborantes

¹ Vermitz Meditz. Schriften, pág. 407, 413, 415 &c.

dispuestos en las intermitencias, forman el conjunto de lo que debe hacer en estos casos un Médico racional. El tiempo y mutacion de circunstancias producirán en muchas enfermedades una utilidad mucho mas notable que quantas medicinas pueden prescribirse.

§. DLXVII.

En la sencilla neuropatia, ó en aquel histérico que consiste en aumentada sensibilidad, en mucha inquietud y ansiedad, en flatulencias molestas sin ataques periódicos, la indisposicion está precisamente en el estómago, que con facilidad se dilata con el ayre que se desarrolla de los alimentos, y á cuya consecuencia se constriñen ó estrechan sus orificios, y se hacen con dificultad las funciones de la digestion, hallándose frecuentemente agravado de acedias. En tales circunstancias, como ya hemos dicho arriba hablando de los males de esta entraña, toda la curacion consiste en corroborar el estómago, ó se usa de los remedios alabados en las intermitencias en-

tre el uno y el otro ataque del histérico. Frecüentemente producen alivio los polvos núm. III, y las pildoras del núm. II, XII y XXI. Asi que, es muy necesario observar bien en esta relaxacion y sensibilidad espasmódica del estómago qual sea la especie de debilidad que predomina.

CAPITULO XXI.

Del reumatismo crónico ó sea reumatalgia.

§. DLXVIII.

El reumatismo, como tengo ya demostrado en la primera parte de este mi tratado, es una enfermedad inflamatoria esténica. El dolor reumático se distingue de otros muchos en que qualquier movimiento lo exâcerba, y asi se comprehende que su asiento está en los músculos. Si en la curacion de esta enfermedad se emplea un remedio debilitativo muy grande, es decir, si se excede en la evacuacion de sangre, en purgar ó haer sudar, ó si se emplean los reme-

dios muy debilitativos, la diatesis esténica y la inflamacion que forma parte del reumatismo, se muda despues en diatesis asténica, como la inflamacion esténica puede tambien venir á hacerse del mismo modo asténica, la qual despues hace parte de la reumatalgia. Por desgracia se ve no rara vez que los Médicos tratan con los evacuantes y debilitativos esta enfermedad degenerada, y así se muda en un mal largo y obstinado, y que por esto se llama reumatismo crónico.

§. DLXIX.

En este en lugar de estar rubicunda la piel viene á ponerse pálida, se disminuye demasiado el apetito, se hacen mas débiles los movimientos voluntarios, y hay debilidad general y torpeza: todo lo qual demuestra muy evidentemente que dimana de esto lo largo y obstinado del mal. Los miembros estan dolorosos, rara vez hinchados, y aun mas bien estan generalmente frios é inflexíbles; pero esto no obstante pueden estar acometidos de una inflamacion asténica, y que

frecüentemente pueden inducir en el error teniendo este mal por un reumatismo esténico. No rara vez se halla fixo el dolor en una sola parte, y entonces se da un nombre diverso á esta enfermedad. Se llama con el nombre de lumbago quando el dolor se manifiesta especialmente hácia las vértebras de los lomos; se extiende al hueso sacro y á los íleos, y así el enfermo no puede doblarse ó levantarse sin gran dolor. Se llama ischíadico quando el dolor se manifiesta en la incisura del hueso ischíon, desparramándose todo lo largo del nervio de este nombre, por cuya razon llega á debilitarse toda la articulacion, se encoge frecüentemente, y se inhabilita para el movimiento. Quando llegan á ponerse inflexíbles y con dolor las vértebras del cuello, se llama con el nombre de *collum obstipum*, ó sea *torticollis*, ó envaramiento del cuello.

§. DLXX.

No siempre es necesario que el reumatismo preceda á los dolores crónicos ó

largos de las articulaciones. La reumatalgia puede nacer sin que preceda un estado esténico, porque puede dimanar de pura astenia é influxo de las potencias debilitativas.

§. DLXXI.

Causas.

La reumatalgia es una astenia que ocupa las fibras debilitadas de los músculos, que estan directamente puestos baxo la piel en la superficie del cuerpo, y no raras veces es una consecuencia del reumatismo inflamatorio. Se cree que esté depositada entre los intersticios de los músculos inflamados una materia dura, calcárea ó como de cal, igual á la que se encuentra en la gota en las articulaciones, y que comprima y estimule los músculos, excitando tambien dolor luego que se ponen estos en movimiento. El origen de esta materia endurecida puede ser una muy pronta y abundante absorcion de la parte salina mas sutil de aquellos humores que allí se separan, ni

mas ni menos como tienen origen de esta excesiva absorcion las concreciones en las articulaciones, la piedra y semejantes.

§. DLXXII.

Los agentes nocivos que producen mayor daño son en primer lugar la poca cantidad de sangre, y en virtud de la qual tantos viejos que tienen mal color se hallan atormentados de una perpetua reumatalgia, y en segundo lugar el frío, especialmente el húmedo. Esta es puntualmente la razon del por que en los paises frios se observan tan freqüentemete los dolores crónicos ó largos de las articulaciones, y así se observan tan freqüentemente las enfermedades articulares en las estaciones frias y húmedas, ó quando en qualquiera tiempo se expone al frio junto con la humedad; y de aquí dimaná tambien que el que una vez ha padecido este mal, vuelve á padecer dolores siempre que se expone al fresco ó por la mañana ó por la noche. Así que, por quanto llevamos expuesto arriba es bien fácil de persuadirse que por las razones entera-

mente opuestas estan exêntos de este mal los habitantes de los climas cálidos. Otro agente muy nocivo es el ayre impuro, y el qual si está unido á las otras causas, como v. g. el habitar en sitios poco sanos ó poco limpios, hace que muchos individuos del pueblo baxo esten sujetos en el invierno á los dolores de las articulaciones. Entre las causas de la reumatalgia pueden numerarse todos los agentes que debilitan, y así yo he visto producirse dolores obstinados de las articulaciones por las abundantes hemorragias de sangre, por el excesivo abuso de los ácidos, sin exceptuar el vinagre, por el vino blanco ácido, por el excesivo uso del queso, por las pasiones de ánimo, por la excesiva vénus, y semejantes. El poco reposo ó descanso, como tambien el excesivo, pueden ser ademas mucho mas funestos que otra qualquiera cosa. Los dolores de las articulaciones se exâcerban de noche, porque se aumenta tambien en ella la sensibilidad de las partes afectas.

§. DLXXIII.

Curacion.

Desgraciadamente para los que han estado acometidos de la reumatalgia comunmente se ha empleado hasta ahora para su curacion un método, que en la mayor parte de casos si no ha hecho la enfermedad, por decirlo así, del todo incurable, la ha vuelto mas grave. Tratándose de este mal se han puesto en movimiento todas las lancetas, se han abierto diversas venas, se han aplicado ventosas y lavativas, se ha purgado, se ha excitado el vómito, y no se ha dexado de prohibir expresamente el uso de las carnes y de todas las bebidas corroborantes. Se ha querido tratar la reumatalgia en todo caso como el reumatismo, por haberse despreciado siempre el verdadero exámen sobre las causas que la han producido.

§. DLXXIV.

Tratándose de este modo al enfermo

jamas queda libre de sus dolores; llega diariamente á disminuirse su sangre, y á hacerse de peor qualidad: las partes enfermas toman cada vez mas peor color, se ponen débiles, frias, torpes, se mueven con desigualdad, y finalmente viene la hidropesia ú otra enfermedad mortal. Sin embargo de todo esto acontece alguna vez que un enfermo vuelve á tomar vigor, y á libertarse finalmente de sus dolores en virtud de su buen temperamento, ó por algun accidente natural, y á pesar de un tan mal método curativo; sin embargo, el Médico emprendedor da materia bastante para suministrar al público una observacion singular para que sirva de regla y guia á los otros. El que tiene un poco de perspicacia de vista, y que quiera ó pueda ver, fácilmente puede encontrarse con semejantes exemplos en todas nuestras diarias recolecciones de observaciones.

§. DLXXV.

En la curacion de esta enfermedad será sin duda mas feliz el que sepa hacer

un aprecio exâcto de los remedios incitativos conocidos en el dia. Se han de mandar los alimentos nutritivos, se ha de procurar que el enfermo respire ayre puro, que permanezca en un calor moderado, que se le faciliten ideas alegres de ánimo, que se le den friegas, que se le aplique un emplasto de pez, que se froten las partes con unguentos difusivos, y con los que obran mas pronto que otros, tal como v. g. el éter núm. XV, y que se le dé interiormente el espíritu de sal amoniaco, opio &c. Los enfermos han de procurar hacer exercicio á caballo, en coche, ú otros movimientos al ayre puro, mas bien frecuentemente repetidos que largo tiempo continuados. Las dósés moderadas de buen vino, ó aun mas bien de agua con rum ó espíritu de vino, ó la bebida del núm. XXIII, son de muy grande provecho ó alivio.

§. DLXXVI.

He observado muchas veces que se disminuyen notablemente los dolores nocturnos insufribles luego que se enciende

fuego en la chimenea ó cocina , debiéndose juzgar ó tener como causa de esta mejoría el incitamento de la luz , la purificación del ayre , y el calor aumentado en algun modo desde el principio. Igualmente se han hecho llevaderos ó tolerables casi en el instante los dolores fuertes de las articulaciones bebiendo un vaso de un licor fuerte , ó de buen espíritu de Dantzick.

§. DLXXVII.

Es una cosa bien sabida que los Médicos prácticos con su comun seriedad, y los que hacen profesion de escribir libros , se esmeran en dar ó hacer todas las posibles recetas para vencer esta obstinada enfermedad. Por recato ú honor quiero omitir el nombre de ciertos compositores de obrillas elementales ó colectores de observaciones , porque los considero verdaderamente dignos de compasion , y que á pesar de esto , con daño de nuestro arte , estan reputados por hombres de importancia , y á quienes imitan otros con exâctitud. Aunque yo

esté enteramente persuadido que todas las mas famosas medicinas empleadas contra los dolores crónicos de las articulaciones, nada tengan de particular sobre ellos á excepcion de su actividad incitativa; sin embargo de esto, quiero referir aquí una lista de recetas que he visto ser las mas comunes y mas estimadas en la curacion de la enfermedad en question. Mas si acaso falta alguno de muchos artículos afamados que alaban otros en casos semejantes, como v. gr. la cicuta, el acónito, y otros varios de semejante género, acuda pues á alguno de los que suelen vender ó acopiar recetas.

§. DLXXVIII.

En el pueblo baxo hay muchísimos individuos que se hallan mas ó menos atormentados de dolores crónicos en las articulaciones; y esto se ha visto suceder mas frecuentemente por la falta de buen alimento en tiempo de la horrible guerra con la Francia, que lo que se acostumbraba á ver antes. Algunos de estos enfermos han buscado en mí su ne-

cesario alivio, y yo tengo complacencia en referir aquí el método curativo de que me sirvo.

§. DLXXIX.

Ante todas cosas suelo siempre tener especial cuidado de que el vientre vaya un poco libre por medio de las píldoras núm. X, XI y XII, en caso de que no se mueva segun el orden natural: si atormentan mucho los dolores dispongo las píldoras núm. VII, ó algunas gotas difusivas con láudano líquido, la bebidilla núm. IX, ó los polvos núm. XXIV, ó doy diez noches seguidas una píldora compuesta con un grano de opio y otro de calomelano, y con la que creo haber conseguido realmente mucha ventaja. Por la mañana en la cama, ó por la noche al ir á recogerse, hago lavar todo el cuerpo con agua caliente y xabon, y en los muy débiles me sirvo de vino caliente y xabon. Tambien mando que se hagan friegas con una franela bien seca. Sobre las partes atormentadas de dolores mando aplicar varios unguentos difusivos con

una suave frotacion, v. gr. el del núm. XIV ó el espíritu núm. XV, en los casos de mayor grado, y aun alguna vez tambien del laudano líquido. Algunas veces procuro que se aplique á ellas una mezcla compuesta de partes de tintura de opio y de vinagre rosado, y otras veces de solo espíritu de vino, ó de una mezcla compuesta de quatro ó seis partes de espíritu destilado, tal como el del espliego de bayas de enebro, y semejantes, con una parte de tintura de cantáridas. En los dolores y anquiloses ó privaciones de movimiento de las rodillas suele ser muy eficaz el espíritu núm. XV. A casi todos mis enfermos acostumbro á dar agua caliente con espíritu de vino, y esto no sin un alivio muy grande. Suelo prohibir la bebida de agua fria, y en su lugar doy leche, leche con agua, té con un poco de vino ó agua, ó té con el espíritu de vino &c.; y en caso de que se encuentre hago que tomen un poco de vino de Madera ó de de Málaga. Suelo hacer que muchos tomen una infusion al modo del té con las bayas ó cogollitos de enebro, ó un té

de gengibre y semejantes; prohibo las ensaladas, berzas y fruta; pero aconsejo un alimento mejor y mas nutritivo.

§. DLXXX.

No siendo tan vehementes los dolores suele aliviar mucho la aplicacion de los saquillos núm. XXV. Nos asegura Ferrar que dentro del espacio de tres dias suele aliviar un unguento compuesto de dos dracmas de alcanfor, de una onza de unguento basilicon, y de media onza de xabon negro aplicado sobre la parte afectada de la ceática. Yo mismo me he servido con grande utilidad de este unguento. Pero se puede preferir fácilmente al unguento alcanforado la composicion núm. XV. En las exóstoses ó tumores que se elevan sobre la superficie de los huesos, como tambien para minorar el dolor, se ha observado muchas veces muy provechosa la disolucion de la piedra cáustica. Suelo hacer que en dos libras de agua ó en una botella se disuelva una dracma de esta piedra cáustica. Las friegas dadas con el láudano líquido

disminuyen los dolores crónicos de las articulaciones y los gotosos. En los movimientos difíciles de las articulaciones ó en los dolores fixos aprovechan mucho los baños calientes con un calor agradable, compuestos de agua y xabon, ó los baños minerales; casi siempre disminuyen estos la atrocidad de los dolores, quando menos mientras el sugeto está en el baño. Se necesita tener mucho cuidado, y evitar con toda la diligencia posible qualquiera impresion de frio repentino quando el enfermo sale del baño; porque la experiencia nos hace suficientemente ver todos los dias que vuelven á comparecer con la mayor facilidad los dolores que anteriormente atormentaban ¹.

§. DLXXXI.

Un viejo lugareño de conveniencias llegó á ponerse contraído ó rígido á consecuencia de los dolores de las articulaciones, de modo que ni aun un paso era capaz de dar por sí mismo. Le mandé que usase un buen alimento nutritivo y

¹ Véase Prospecto, cap. IX.

de baños compuestos de tres partes de agua del rio y una de vino. Siguió exáctamente una y otra disposicion, y se alivió tanto (bien pronto) que pudo luego usar fácilmente de sus piernas.

§. DLXXXII.

Si hay alguno, dice Brown, que quiera sostener que los dolores crónicos de las articulaciones no pertenecen á la clase de aquellos no pocos deshones de los Médicos, debe estar mas bien persuadido que es mucho mayor deshonor el haberlos tenido hasta ahora por tales. Esto pues ha dimanado de que los Médicos han empleado hasta ahora en esta especie de enfermedad asténica el mismo método curativo debilitativo que suelen usar en los mas fuertes desórdenes esténicos, ó para hablar con mayor claridad se sirven generalmente del método debilitativo en una enfermedad dimanada de debilidad. Fatalmente se hace mas fácil conducir al error los Médicos prácticos, igualmente que todos los individuos del género humano, que sacarlos del error engolfados ya una vez en él.

CAPITULO XXII.

Tos asténica.

§. DLXXXIII.

Es una verdad freqüente y muchas veces repetida que la diatesis universal se manifiesta casi en todo caso, mas especialmente en la lesion ó daño de una ú otra funcion, que lo que se da á conocer en otras partes. Así que, no es raro el caso de que en una astenia general se manifieste mas particularmente la diatesis asténica en los vasillos exhalantes, ó en los inhalantes de la interna y muy extensa superficie de los pulmones. Es una cosa sabida ya, como generalmente propia del decurso natural de una debilidad universal, que si se hace menor el incitamento en qualquiera parte que sea, y como quiera que predomine la debilidad, disminuye tambien así la fuerza en el sistema vascular universal; pero que se hace extremadamente mas sensible en las últimas extremidades de las arterias, que estan mas distantes del corazon, y

por consiguiente en los vasos externos preferentemente á los otros. Puede muy bien comparecer en este caso por medio de la expectoracion una cantidad asombrosa de materia, que no suele ser tan considerable en el que se halla acometido de tisis. Así como la debilidad universal es especialmente compañera fiel de la edad avanzada, así pues la tos asténica y la expectoracion, vulgarmente llamada catarro, se observa mas freqüentemente entre los viejos, ó entre los que por excesos han llamado mas prontamente que lo regular la vejez, bien que pueda esta acometer en qualquiera edad.

§. DLXXXIV.

No rara vez se han tenido tales enfermos por tísicos en aquel tiempo en que su enfermedad ha llegado á un grado muy avanzado. Pero se ha llegado finalmente á conocer á consecuencia de numerosas observaciones que se encuentra diferencia entre la verdadera tisis y esta enfermedad, por no haberse hallado muchas veces despues de la muerte en tales

enfermos señal ó huella alguna de supuración en los pulmones; y por esta razón se ha llamado tisis *pituitosa* esta enfermedad de los órganos respiratorios.

§. DLXXXV.

La tos obstinada con expectoración abundante, como sucede frecuentemente en los débiles y en los viejos, puede dimanar únicamente de la incompleta ó lenta inacción de los vasos linfáticos de los pulmones. El humor salino que se separa en todas las secreciones debe aun reabsorberse de nuevo. No aconteciendo esto por qualquiera razón que sea, forma en nuestro caso una excreción abundante; la parte salina se une en los pulmones á una cantidad aumentada de substancia mucosa, estimula las ramificaciones de los conductillos aéreos, y produce una continuada é incómoda tos.

§. DLXXXVI.

Si tiene mal color el enfermo y está debilitado todo su cuerpo, si se halla en

cierta edad, que pueda decirse bien avanzada, ó que haya llegado á este estado, aunque no por los años, sino antes bien por los excesos que aceleran las consecuencias de la edad avanzada; si tiene un pulso muy frecuente, mas no lleno ni fuerte, y respiracion lánguida; si el color y consistencia de la materia expectorada no es constante, sino antes bien variable, y la orina no tiene sedimento purulento; y lo que tambien se ha de observar especialmente si destila de la cabeza y de la nariz á la garganta una cantidad de moco casi igual á la que se expectora ó arroja de los pulmones, tales accidentes se deben tener por síntomas de la así llamada tisis pituitosa. Tengo tambien observado que tales enfermos estan mas tristes ó melancólicos, y meditan mas sobre su enfermedad que los que estan verdaderamente tísicos.

§. DLXXXVII.

La tos larga y pertinaz generalmente dimana de una astenia universal; pero que es mas considerable en aquellas par-

tes en que tiene origen la materia de la expectoracion , es decir en los vasos exhalantes , en los absorventes , y en los que separan la substancia ordinaria mucosa que barniza ó humedece la superficie interna del pulmon , que lo es en otras partes. La materia separada de los vasillos exhalantes de las ramificaciones de los bronchíos no llega ya á reabsorberse por los linfáticos , y este humor condensado á consecuencia de la estancacion forma la materia de la expectoracion : la impresion y estímulo de esta materia molesta , ó irrita las ramificaciones de los vasillos aëreos, los dilata é irrita hasta que ya no pueden sufrir esta molestia , y por la qual en la parte afectada y casi por todas partes se despierta una especie de incitamento excesivo , de modo que nace la tos , y por cuyo medio el humor congregado como su causa viene á arrojarse fuera de los pulmones.

§. DLXXXVIII.

Suele suceder algunas veces que sea tan incompleto este momentáneo incita-

mento, que no obstante que se excite la tos, no por esto viene á expectorarse la materia. Tambien puede suceder que sea tan tenaz esta materia, tan fuertemente pegada á las partes y cáustica, ó poca, ó encerrada tambien por espasmo en el lugar ó sitio de su detencion, que á pesar de toda la tos sea poca ó ninguna la expectoracion que se sigue. Tambien se deduce de esto que hay toses asténicas sin expectoracion alguna. En este caso se ha conseguido con el opio una expectoracion fácil, igualmente tambien con las bebidas calientes, con los remedios difusivos exteriormente aplicados, ó con estimulantes interiormente tomados, por medio del uso bien arreglado de alimentos nutritivos, del vino, del calor, exercicio y semejantes. Pero se ha de notar que no hemos querido hablar aquí de aquella constriccion esténica de los vasos exhalantes y mucosos que terminan en las celdillas aéreas, y dexan pasar poco de sus humores. En las toses asténicas, ó los asi llamados catarros frios, es generalmente muy útil el suero vinoso, con el espíritu de cuerno de ciervo (fle-

ma ammoniacal carbonada), y otras bebidas atenuantes semejantes, que se toman calientes. Medio grano de opio tomado por la mañana y otro medio por la noche hace que se aumente la absorcion del humor salino excesivo, y que se disminuya el estímulo. Véanse los números VII, IX, XXIV, XXVI.

§. DLXXXIX.

La astenia, de la qual depende la expectoracion y la tos, puede dimanar tanto de la debilidad directa como de la indirecta. En la edad avanzada, y en la qual los órganos que sirven para la vida estan de varios modos consumidos ó cansados por el gran número de estímulos de vario género, y que han obrado por largo tiempo, ó en virtud de desórdenes en comilonas, abuso de vino ó licores espirituosos hasta embriagarse, ó á causa de continuado trabajo, la base de este mal es constantemente la debilidad indirecta. En los jóvenes que aun desde su nacimiento tienen un principio de debilidad, en los pobres mal nutridos, ó

en aquellos que han vivido en un ayre impuro y húmedo, ó en los debilitados á causa del frio, la debilidad que predomina es opuesta á la primera, es decir, es la debilidad directa. Quando subsisten los agentes ó potencias nocivas, que originariamente han producido cada especie de tos, en tal caso no solo persiste esta, sino que aun en lugar de llegar á minorarse se hace mas pertinaz, y se aumenta.

§. DXC.

Estando cierto el Médico, en virtud de las reglas de su arte, que no tiene que combatir ó curar una tos esténica, sino antes bien una asténica, ya no es tan interesante por lo respectivo al método de curacion el determinar si la enfermedad sea una verdadera tisis, ó la así llamada pituitosa, ú otro qualquier ataque asténico del pulmon. Sé muy bien que hay muchos que tienen la debilidad de querer tratar la tisis á toda costa como una enfermedad esténica: mas sin embargo, los pobres enfermos muy freqüentemente y bien pronto vienen á ser la vícti-

ma del método antiflogístico. Jamás se ha visto hasta ahora curar una tísis pulmonal, ni tampoco una así llamada pulmonía bastarda con el método debilitativo y antiflogístico, quando por el contrario se ha visto ser sumamente provechoso en estos casos el método incitativo y corroborante. Grant enviaba sus tísicos para que recobrasen la salud á las Indias Occidentales. El movimiento de la embarcacion, el ayre puro, el calor, y acaso un modo de vivir tambien mas conveniente, deben haber sido en estos casos los remedios incitativos que han producido los efectos saludables. Segun algunos escritores muy recientes se debe tratar la tísis con la inhalacion del ayre impuro: cosa que no sé yo comprehender bien todavía si esto pueda sostenerse bien ó defender con los principios de la mas reciente chímica. Se han hecho últimamente muchos proyectos para neutralizar el ácido venéfico ó venenoso que predomina en las indisposiciones del pulmon, y promover la absorcion del humor que se separa en tales casos en aquella entraña. Lo que yo pue-

do decir mas exáctamente es que nos faltan hasta ahora experiencias decisivas. Mas es infalible por otro lado que los remedios corroborantes, como el hierro, la quina y el opio, contribuyen no poco á la absorcion.

§. DXCI.

Se ha creido pues mas frecüentemente de lo que se debia que estuviesen algunos acometidos de la verdadera tisis pulmonal, á pesar de que el decurso de la enfermedad ó la diseccion del cadáver despues de la muerte hayan demostrado evidentemente que no habia principio alguno de supuracion ó de corrupcion local en los pulmones. La tisquez que principia y la avanzada deben tratarse pues con remedios incitativos proporcionados, segun el grado ó diversidad de la debilidad, causa de la enfermedad, en el mismo modo en que este método está indicado en la tos asténica independiente de tisis. La repetida sangría tan acreditada entre el mayor número de Médicos, los eméticos repetidos, el suero

y los cocimientos vegetales han llevado hasta el presente al sepulcro todos quantos han sido acometidos de verdadera tísis pulmonal.

§. DXCII.

No puedo negar, sino que antes bien confieso que aun usando del método corroborante permanece incurable la tísis declarada. No está en poder aun de la mas sana medicina el superar aquellos males que son por sí mismos incurables. Entre las dificultades que se oponen á la curacion de las úlceras pulmonales, puede ser una de ellas la falta de la absorcion del humor separado en los pulmones debilitados. Ademas en toda parte de los pulmones hay un movimiento incesante, mediante el qual no se puede formar la cicatriz necesaria, ó condensarse la materia cicatrizante en la superficie de las partes ulceradas. Fuera de esto, las úlceras desnudas estan constantemente expuestas á la accion del ayre, mediante el qual la materia de buen carácter se muda en un humor corrosivo que la circunda, si es verdad lo que sos-

tienen los químicos modernos respecto á los tristes efectos del oxígeno sobre las úlceras descubiertas.

§. DXCIII.

Siendo verdaderamente cierto, como lo es, lo que se ha dicho arriba, nuestros enfermos vivirán mas tiempo, su vida será menos incómoda, y tendrán mas grado de robustez que aquellos á quienes se les priva de una parte de su escasa sangre y de su fuerza por medio del método antiflogístico. Si hay alguna esperanza de salud para los tísicos, esta se puede suscitar mediante un proporcionado método corroborante y nutritivo. La tisis trae frecuentemente su origen de la debilidad directa, y en cuya curacion es menester empezar con aquellos remedios que son en pequeño grado incitativos. Esta debilidad directa prevalece mas en los enfermos jóvenes, porque á mas de tener una construccion de cuerpo débil y una sangre mísera ó pobre, han estado tambien expuestos á la accion de las otras potencias debilitati-

vas. Tambien puede dimanar de esto el que los jóvenes se ven mas frecuentemente morir de la tisis que los mas avanzados, porque la superabundancia de la incitabilidad (debilidad directa) lleva con mucha prontitud á la muerte ¹.

§. DXCIII.

Hay tambien otro ataque asténico pulmonal muy peligroso llamado pulmonía espuria (peripneumonia notha). En este caso padece frecuentemente el enfermo un dolor lateral fijo insoportable, y para cuyo alivio ó curación se ocurre no raras veces á frecuentes y abundantes evacuaciones de sangre. El humor estancado ó detenido en los pulmones puede ponerse en movimiento con demasiada celeridad. Muy al principio se encuentra poquedad del calor natural ó disminucion de las fuerzas vitales, como se hace manifesto por la inactividad de los vasos exhalantes, ó de qualquiera otra cosa que puede tener origen de causa asténica,

¹ Véase Elementos de Brown, §. 43.

como v. gr. la sed asténica y aparente calor. La entrecortada respiracion, y con silbido ó estertor, con casi todos los demas tristes accidentes que por lo comun acompañan la inflamacion de los pulmones, y ponen algunas veces en mucha inquietud los enfermos respecto á su mal, han sido aquellas razones engañosas que han inducido á sospechar que puede haber en tal caso una inflamacion en los pulmones. Mas se ha de advertir que las sangrías en la mayor parte de semejantes circunstancias han sido nocivas, y que muchas veces han inducido la muerte. El método incitativo es el único que está adaptado en la enfermedad en cuestión, y mediante el qual viene prontamente á destruirse. En efecto, el enfermo tiene su semblante pálido, se siente entorpecido y debilitado, la respiracion es breve ó pequeña, el pulso débil, pequeño y frecuente, padece una constriccion espasmódica, ó mas bien una opresion en el pecho, los esputos son viscosos, alguna vez se presenta el vómito, la sofocacion, el vértigo, dolor de cabeza, tos que debilita y fatiga, falta de appeti-

to, la orina sin coccion, y ligero calor. En algunos enfermos he observado varias alteraciones en las funciones del cerebro hácia el principio de la enfermedad, y en otros únicamente se han presentado en el decurso de ella. Bien frecüentemente ataca esta enfermedad aquellos individuos que tienen edematosas ó hinchadas las extremidades inferiores. Estos por lo comun son viejos, débiles, lánguidos y flemáticos, y en los quales conviene admitir escasez ó pobreza en las potencias vitales. Se debe notar á mas que esta enfermedad se presenta por lo comun en los tiempos húmedos y frescos.

§. DXCIV.

En los casos mas desesperados, y que parecian mortales, he sacado el mayor provecho con los incitativos difusivos, con el espíritu de cuerno de ciervo, con el mosco, opio, buen vino con mostaza, o con el uso de uno ú otro de los medicamentos puestos en el núm. I, VII, XIV, XV, XXIV, XVI. Creo deber

aun recomendar el caldo con la yema de huevo; y en caso de suficiente provision de fuerzas pienso que se pueda emplear el alimento de carne unido á los aromas.

§. DXCV.

Antes de concluir vuelvo á hablar aun de la tan comun tos asténica, ó del así llamado catarro frio, que tan frecuentemente se observa en los débiles y en los viejos, y que propiamente habia destinado para este capitulo. La mayor parte de cosas que pueden pertenecer á este punto estan ya señaladas en los párrafos antecedentes. Toda la habilidad de curar esta enfermedad consiste principalmente en dar medicamentos incitativos, y especialmente los que son capaces de volver á dar la necesaria actividad á los vasos. Es necesario procurar que vuelva á poseer la sangre las buenas qualidades que posee en el estado natural, y que vuelvan á adquirir fuerza los enfermos. Se leen en Brown ¹ todas aquellas re-

¹ Véase Elementos de Brown, §. 598.

glas que cree necesario observarse en esta tos dimanada de debilidad directa ó indirecta. En cada uno de estos casos debe llevarse el incitamento á aquel grado que puntualmente se necesita para conseguir el buen éxito del mal.

§. DXCVI.

Quando la enfermedad no se aparta de su curso ordinario , aconsejo dar bien pronto la yema de huevo disuelta en el caldo. Generalmente hago que se tome alimento de carne , comidas preparadas con leche , sopas de caldo de cangrejos , cangrejos y semejantes , pero que deben tomarse calientes. Con el uso de la yema de huevo con agua y espíritu de vino , y con el uso tambien de las píldoras núm. VII , que son de mucha utilidad en casi todas las toses dimanadas de astenia , he llegado á libertar del peligro aquellas personas que se hallaban en él á causa de su tos asténica , y han venido á ponerse gordas y bien coloradas quando han tomado el nutrimento proporcionado á sus necesidades. Tambien se dan

con alivio las píldoras compuestas de dos partes de alcanfor y una de opio, especialmente si la pequeñísima dosis de hippecacuana que se halla en las píldoras arriba citadas induce en algunos la náusea, ó aun el vómito. Mas se ha de observar que no es compatible el alcanfor con todos los estómagos. Quando el vientre está estreñado suelo usar de las píldoras núm. X, XII para moverlo. En algunos sugetos en que habia inercia en el tubo alimenticio, he dado con el mayor efecto dos ó tres granos de acíbar con un grano de opio. Tambien han tomado algunos con el mayor provecho por la mañana y por la noche veinte gotas de bálsamo de copaiva hechas una masa con un poco de azúcar blanco. Mi remedio mas favorito quando hay astriction de vientre es una píldora compuesta de un grano de calomelano y otro de acíbar, tomada antes de irse á la cama.

§. DXCVII.

No he dexado tambien de usar de varios medicamentos exteriormente aplica-

dos: con el muchas veces alabado emplasto de pez, aplicado entre las espaldas, he llegado á sacar aun últimamente la mayor ventaja. Pero tienen mayor eficacia los remedios núm. XIV y XV aplicados ó al pecho ó entre las espaldas. He usado tambien no poco de lavaduras de agua y xabon, y he hallado ser muy útiles las friegas, el exercicio al ayre puro y caliente, y otras semejantes y bien conocidas potencias incitativas.

§. DXCVIII.

Como remedio paliativo se masca un pedazo de corteza dura de pan para vaciar ó descargar por este medio los vasos, y con cuyo medio se consigue alguna vez hacer que sea mas suave el estímulo de la tos, que se suele sentir en la noche. La disolucion núm. XVI tomada en la tos con expectoracion sanguínea y sin ella produce bien frecuentemente un agradable desahogo ó alivio. Quando la tos se ha hecho ya en un grado mas suave, me he acelerado á procurar mejorar la digestion, y volver á

dar fuerzas usando de las píldoras núm. II, ó de otras medicinas corroborantes adaptadas á la necesidad.

CAPITULO XXIII.

Tos convulsiva. Pertussis ó Pertos.

§. DXCIX.

Se distingue la tos convulsiva de las demas toses por aquella violencia espasmódica que le es propia. No es una cosa rara que la expiration se prolongue ó alargue á algun minuto por la fuerza de la tos, y la inspiracion se hace con silbido, estrépito, y un cierto particular sonido, segun la varia modificacion de la glótis. El ataque de esta tos se ve terminar freqüentemente con vómito.

§. DC.

Los Médicos mas científicos han escrito suficientemente sobre el asiento, causa y modo de curar este mal; mas á pesar de todo esto ha permanecido siem-

pre en la mayor obscuridad, ó por mejor decir se han originado en este como en otros casos considerables contiendas ó partidos acerca del método curativo.

§. DCI.

No tiene duda que la tos convulsiva se produce por una materia contagiosa. Habia yo imaginado una vez que el miasma que lleva la escarlatina pudiese acaso producir solamente la tos convulsiva exerciendo privativamente su accion sobre los nervios y vasos de los pulmones, sin atacar de modo alguno los de la periferia ó superficie del cuerpo, estando combinado con una pura diatesis asténica. Pero reflexioné prontamente que toda hipótesis podia salir falaz, y así abandoné mi teoría sobre la tos convulsiva.

§. DCII.

Mas sea la cosa como quiera que sea, la experiencia me ha demostrado que la tos convulsiva es una verdadera enfermedad asténica, y por tanto es una cosa fuera

de razon el querer curar esta enfermedad con sangrias y eméticos. Sin embargo, permito que se admita que pueda ser su primaria causa esténica en el principio, respecto á que sabemos ser una enfermedad contagiosa, como tengo ya advertido arriba á mis lectores tratando de la sarna. En los niños vigorosos, y por otro lado sanos, si llegan estos á ser atacados de esta tos, en los primeros ocho ó quince dias se puede usar de los remedios refrigerantes y emolientes, como se haria debiendo tratar ó curar una suave inflamacion de la superficie externa del cuerpo. La materia contagiosa obra generalmente como potencia incitativa; se insinúa en el cuerpo con accion esténica, de modo que el principio en todo partido conviene llamarlo esténico. Sin embargo de todo esto en muchos casos esta tos aun en el principio es asténica, ó si no lo es, llega siempre pues á ser tal en seguida. Generalmente se tiene mucha confianza en los eméticos, porque se ha observado que la enfermedad se aligera ó alivia bastante despues del vómito. Yo me figuro en este caso quasi ser

la misma cosa que si quisiese yo recomendar á un enfermo que se introduxese entre un peloton ó torbellino de gente, como cierta cosa muy saludable, porque se halla despues muy aligerado ó aliviado y en una cierta agradable libertad, si llega finalmente á conseguir salir de entre la multitud ó torbellino de gente que lo comprime y sofoca. La accion del emético produce daño ó molestia en el estómago, opresion, ansiedad, y se encuentra uno naturalmente muy aliviado luego que se quitan ó disuelven estos accidentes por medio de un vómito abundante. Sin embargo, nos ha demostrado bien freqüentemente la experiencia que vuelven los enfermos á recaer en breve tiempo en el mismo estado en que se hallaban antes del emético. Tengo ya ademas probado que los eméticos debilitan el incitamento, ó para hablar mas claramente debilitan, y así pertenecen á la lista de los remedios antiflogísticos, y por tanto deben únicamente emplearse en las enfermedades esténicas. Unicamente por esto podia ser útil un emético en el principio de la tos convulsiva, pre-

dominando en esta ó en aquella época una estenia mas bien que la astenia.

§. DCIII.

Brown dice ¹ que la así estimada mudanza del clima ó del sitio de habitacion no es otra cosa que una fábula, y que el emético arrastra á la sepultura. Esto sin duda debe entenderse como dicho por el emético dado no ya pocas veces, sino bien frecüentemente en el curso de esta enfermedad.

§. DCIV.

He observado muy frecüentemente que los niños á quienes se les daba eméticos muchas veces, y que en lo demas se trataban tambien con el método anti-flogístico, han sufrido su tos convulsiva desde dos á seis semanas. Libertados finalmente de ella han permanecido siempre muy débiles, ó han caido en la concuncion, y han muerto. He visto otros

¹ Véase Elementos de Brown, §. 598.

tambien precipitados mas prontamente al sepulcro.

§. DCV.

En el año de 1795 asistí á algunos niños acometidos de la tos convulsiva, que se curáron perfectamente en el espacio de ocho ó quince dias. Les daba la yema de huevo disuelta en el caldo, si estos no mamaban ya. Aconsejaba tambien que se les diese un poco de café y de vino de Málaga. Les hacia tomar dos veces al dia láudano líquido, espíritu de cuerno de ciervo ó mosco, y á lo último daba el elixîr balsámico visceral de Hoffimman núm. XVIII. A los que mamaban les hacia tomar únicamente una ó dos gotas de láudano líquido á veces. Cuidaba todo lo posible de que los niños estuviesen defendidos del frio, y hacia que se les diesen friegas todo lo largo de la espina y en los hipocondrios con bálsamo peruviano, ó con el aceyte de trementina, ó con el ajo. Con tales medios tuve la fortuna de hacer disipar esta enfermedad, que se habia tenido por incurable hasta ahora.

§. DCVI.

Acontece á veces que algun niño durante su tos convulsiva llegue á ser verdaderamente acometido de una especie de inflamacion pulmonal, á consecuencia del método calefaciente de las potencias incitativas y diatesis antecedente. La señal capaz de indicarnos esto es una respiracion difícil que manifiestan tener los niños en las regulares intermitencias que hay entre el uno y el otro paroxísimo de tos, y pueden suministrarnos mucha luz las señales que indican el dolor en la parte inflamada, junto con la sed, calor, rubicundez &c. En este caso se hace necesaria la aplicacion de la sanguijuelas al pecho ó á los muslos, juntamente con un método refrigerante. Es menester no olvidar, como que es una regla necesaria, hacer que se levanten los enfermos acometidos de tos convulsiva, si estan en la cama, en el instante en que se presenta el ataque. Se les hace estar de pie doblado el cuerpo hácia adelante un poco de tiempo, y no pudiendo arrojar el niño por la boca la materia densa y pe-

gajosa , se procura sacarla diligentemente de ella con un pedazo de ballena bien tersa y encorvada ó doblada.

CAPITULO XXIV.

Cistirrhoa ó fluxo mucoso de la vexiga de la orina.

§. DCVII.

En la cistirrea sale el moco con la orina y la enturbia , sin que haya dolor interno , ó señal de que haya sufrido la parte alteracion interna. Esta enfermedad consiste en una astenia acompañada de todas las demas señales que se sabe ya que denotan un estado de debilidad, y que en general ha precedido la accion de las potencias debilitativas que han producido la debilidad, y aun casi diria se han consumido ó gastado aquellas potencias que sostienen el cuerpo , como ya hemos dicho suficientemente exponiendo la historia de la tos asténica.

§. DCVIII.

Esta evacuacion ó flujo mucoso dimana ciertamente en la mayor parte de casos de una irritacion, ó de alguna lesion en la vexiga de la orina, como acontece por exemplo en la piedra, arenas, úlceras y semejantes; enfermedades que se deben considerar como puramente locales, y de las quales se hablará en el tratado perteneciente á ellas.

§. DCIX.

La causa del flujo mucoso asténico de la vexiga es una debilidad de los vasos, que equivale á decir una atonia, y como suele tambien acontecer en los casos de separaciones aumentadas. Si se ve que este mal se hace obstinado y continuo, es menester valerse de todo medio capaz de desterrar la debilidad de pocos mencionada. Se ponen en práctica los remedios incitativos selectos y adaptados, capaces de reponer la salud en el orden natural, y de conservarla. Se recomienda especialmente en este caso un calor

adaptado, las friegas, el exercicio, los huevos, el buen alimento de carne, vino generoso, y especialmente las bebidas compuestas de agua caliente y espíritu de vino.

§. DCX.

Siendo el fluxo blanco en las mugeres (fruur albus leucorrhœa) enfermedad muy análoga al fluxo mucoso de la vexiga de la orina, no parece fuera de propósito decir aquí alguna cosa de él. En el fluxo blanco está indicado el mismo método de curacion que el recomendado en el fluxo mucoso de la vexiga. Pero se debe observar que radicada ya una vez la leucorrhœa es mucho mas obstinada, y lo es tanto mas quando se halla fomentada por las aflicciones, disgustos, mala dieta, pereza ó desidia, y otras causas debilitativas. ¿Quién será capaz de poder persuadir á una señora á que por lo menos se prive por espacio de un mes de la fruta, de las legumbres, del agua fria, y á que evite con todo estudio ó cuidado las pasiones de ánimo?

Rara vez se podrá producir algun alivio en esta enfermedad sin aquellos auxilios externos que contribuyen á dar fuerzas. No he omitido remedio alguno de los mas decantados dado interiormente; pero con ninguno he conseguido aquel alivio que esperaba. Entre tantas medicinas como se han usado, ninguna me ha parecido mas útil que el glúten ó cola de pescado. He hecho que se cuezan dos dracmas de la mas fina cola en suficiente cantidad de agua, y que se tome por la mañana ó pura ó mezclada con la leche. Si la cola se cuece en leche pura queda demasiada cantidad sin disolverse.

§. DCXI.

Para hacer que se recobren las fuerzas es necesario elegir entre los alimentos los mas proporcionados para este objeto, tales como los huevos frescos, el alimento de carne bien condimentado ó aromatizado, leche, sopas de caldo de cangrejos, los cangrejos, caracoles, ostras &c. La enferma, á la qual daba yo cola de pescado, usaba tambien por la mayor parte

de carne y otras comidas propias para producir una buena nutricion. Llegó esta enferma á adquirir mucha fortaleza en su cuerpo, se le excitó buen apetito, y así pareceria que se pudiese deducir de esto, que la cola de pescado pudiese tambien ser el remedio contra la extenuacion, consuncion ó tábés. El ejercicio al ayre libre y puro es sin duda alguna muy necesario en caso de que no produzca debilidad y fatiga. Se debe promover la transpiracion, y evitar el frio. Se deduce tambien por esto que pueden ser muy ventajosos los baños calientes, las friegas universales, y el llevar camisas de franela. Se tiene tambien por excelente remedio el emplasto de pez aplicado á la region de los lomos, pues que corrobora y produce un incitamento revulsivo, y yo hago aplicarlo con tanta extension que llegue tambien hácia la parte anterior del vientre. Se quita despues de ocho ó quince dias, y se vuelve á aplicar otro un poco mas pequeño. En algunos casos se ha visto producir en pocos dias un grande alivio contra el fluxo blanco. En los casos de go-

norrea obstinada he aconsejado su aplicacion, y he conseguido algunas veces buen efecto, aunque en algunas otras no haya visto efecto alguno. Se debe tomar todos los dias un poco de vino generoso, ó espíritu de vino con agua. El agua fria es mucho mas dañosa que la infusion de té, que malamente y sin razon se ha desacreditado. Tambien me ha enseñado la experiencia que el agua caliente puesta ó echada en el bide con el fin de tener limpias las partes pudendas, es mucho mas útil que el agua fria en el fluxo blanco, y sería aun mas útil si se añadiese al agua caliente el espíritu de vino, ó algun otro espíritu que tenga algun otro olor grato. Ademas he visto producirse mucho alivio con los vahos ó humos aplicados á las partes referidas con el espleigo, ó inyecciones, ó xeringatorios con el agua y espíritu de vino. Especialmente he hallado muy útil la disolucion del vitriolo aplicada del mismo modo. Quando el fluxo es de una qualidad punzante ó semicáustica, de modo que llega á escoriar los muslos y otras partes, me ha parecido no haber remedio alguno

mejor que una especie de unguento hecho con dos partes de agua y una de aceyte comun.

§. DCXII.

Richter ha puesto iguales ó al mismo grado que el fluxo blanco la tos asténica con expectoracion viscosa, y las así llamadas almorranas blancas ó mucosas; y efectivamente es una cosa bien exâcta en atencion á que los mismos remedios incitativos son adaptados á todos estos casos.

CAPITULO XXV.

De la gota.

§. DCXIII.

Brown ha dividido la gota en dos especies, á saber en la de los robustos y en la de los débiles. Coloca esta última en la lista de las enfermedades asténicas, entre el histérico grave y la hipocondría. La causa pues de ambas á dos estas dos enfermedades, los síntomas igualmente

que el método curativo son los mismos, observándose únicamente alguna diferencia entre ambas á dos, respectiva á la constitucion de los individuos acometidos de ellas y al grado de violencia.

§. DCXIV.

Los hombres de buen aspecto ó semblante y de buena constitucion pueden precipitarse en la debilidad indirecta con el abuso de fuertes y muy variados incitativos: las potencias nocivas debilitativas pueden aumentar por esto este estado de debilidad debilitando aun directamente, y de este modo puede estar enteramente dispuesto á la gota el hombre fuerte y de buen aspecto.

§. DCXV.

Puede acontecer lo mismo, y aun mucho mas fácilmente, y mucho mas presto en los sugetos de constitucion magra ó flaca, y en cuyo caso por razon de su mayor grado de debilidad son mucho mas sensibles y graves las indisposicio-

nes espasmódicas , los dolores , la inflamacion asténica , y en general todo el conjunto ó concurso de la gota. Por esta razon me parece que pueda deducirse claramente que si hay alguna diferencia entre estas dos especies de gota , es la que consiste en el grado de la debilidad y violencia del mal. En la gota de los débiles se halla una ligera inflamacion , y ya últimamente despues no se observa alguna en ella. Las incomodidades que sufre el enfermo son mas graves , mas obstinadas , y llegan finalmente al último grado. Hacia su término se encuentran casi todas las señales de debilidad que suelen acompañar cada especie de astenia , y se presentan alguna vez baxo la falsa apariencia de un estado flogistico.

§. DCXVI.

Los agentes nocivos que sacan á la escena la gota son en primer lugar los que debilitan indirectamente , y hacen sus malos efectos mas manifiestos mas bien en la edad madura que en otra. A la serie de los arriba referidos agentes per-

tenecen el opulento abuso de las comidas, que se puede mirar con todo fundamento como uno de los mas activos agentes nocivos; tambien se debe numerar entre estos agentes nocivos el des-arreglo en beber, bien que en cierto modo nos debilita ó nos daña menos que el demasiado comer á lo grande, la colera, los esfuerzos excesivos del espiritu, y las pasiones que llegan á un sumo grado, como tambien todo quanto puede contribuir á consumir la vida, y á disminuir ó minorar la incitabilidad. A pesar de esto se presentará bien rara vez el primer ataque de gota, no sobreviniendo á las potencias nocivas, que inducen la debilidad indirecta, los agentes ó potencias nocivas, que producen la debilidad directa. Uno de los agentes nocivos mas activos que aquí pertenecen son la excesiva quietud ó descanso, ó el ocio: ademas, las potencias ó agentes antecedentes, que suelen causar mayor daño, son por lo comun el abuso venéreo, las hemorragias, la escasez de alimento, ó el alimento debilitativo tomado del reyno vegetal, las débiles bebidas accídulas,

los purgantes , los eméticos , el ayre impuro , el frio , las aflicciones y semejantes.

§. DCXVII.

Generalmente preceden el ataque de la gota las potencias que debilitan de un modo directo y de un modo especial las malas digestiones , ó la diarrea , ó bien ambas á dos á un mismo tiempo , las flatulencias freqüentes á mas de las señales claras de transpiracion alterada ó desareglada. En virtud de tales desórdenes sienten los enfermos flaqueza ó debilidad en las extremidades inferiores, é inmediatamente despues de este síntoma se presenta casi siempre la inflamacion en las articulaciones menores de uno ó de otro pie , que viene á hacerse en extremo dolorosa y vehemente, no oponiéndose á ella con tiempo el Médico con una curacion corroborante.

§. DCXVIII.

Se distingue de la otra gota de los débiles en virtud del espasmo propio su-

yò, ó bien por un estado espasmódico convulsivo que la gota de los débiles tiene de comun con los desórdenes ó disposiciones del canal alimenticio, diferenciándose únicamente de estas enfermedades por la mayor violencia. Se pueden ver en Brown ¹ la causa del dolor y espasmo asténico, y sus modos de producirse, es decir el modo con que pueden presentarse en el estómago é intestinos, igualmente que en las partes externas.

§. DCXIX.

En general las enfermedades del estómago y de los intestinos pueden fácilmente establecerse ó juntarse con la gota. La gota de los robustos se puede decir una dispepsia de los comilones ó glotones, y la gota de los débiles equivale pues á la dispepsodia y á la cólica. Existiendo tales indisposiciones puede acontecer ó venir qualquiera accidente á los gotosos, exceptuada la inflamacion,

¹ Véase Elementos de Brown, §. 189 hasta el 197.

ó se pueden tomar por el mismo mal la gota, el asma, el histérico, la cólica, y otras muchas enfermedades dimanadas de disposiciones ó desórdenes del canal alimenticio, y se pueden todas precaver y quitar con el mismo método curativo. Los varios nombres de estas no serán capaces de inducir en error á un exácto apreciador ó inteligente. Me ha sucedido muchas y varias veces hablar con gotosos bien sagaces, que conocian muy claramente hallarse en ellos en el mismo estado el estómago, los intestinos y los miembros exteriores, y que sus pies se libertarian de la enfermedad luego que las funciones de su estómago volviesen á tomar el orden natural.

§. DCXX.

Así como el reumatismo, enfermedad esténica, exerce su violencia en los gruesos músculos y mas considerables articulaciones, en donde se encuentran los mayores vasos sanguíneos, y en general las mas grandes potencias vitales; así pues la gota, enfermedad asténica, se presen-

ta en las articulaciones menores y en los vasos mas remotos del corazon, es decir en las manos y en los pies. Ademas de existir ya en estas partes externas una fuerza vital mas débil que en otras, como lo pide el órden ó curso natural, concurren aun á debilitarlas mucho mas ciertas causas generales. Pertenecen especialmente á esta clase de causas la humedad, el frio, y de un modo mas particular si se exponen los pies sudando repentinamente á la accion del frio, la compresion que hacen los zapatos estrechos, la fatiga ó cansancio producido por caminar ó andar excesivamente, y semejantes. La gota puede venir á ocupar la cabeza por las mismas razones en aquellos que han debilitado particularmente el cerebro por excesivas operaciones mentales, inaccion total, ú otras causas debilitativas, y pueden nacer tambien la apoplexia, las indisposiciones ó males soporosos, y una convulsion universal. Existiendo ó teniendo un pecho muy debilitado puede nacer del mismo modo el asma, y siendo muy considerable la debilidad del estómago é intestinos pue-

den presentarse en estas entrañas asombrosos síntomas convulsivos. Se han llamado gota oculta extraviada ó remontada ciertos accidentes, tales como son aquellos de que acabamos de hablar; pero considerados bien despues no son sino el dolor ó espasmo gotoso que hace una irrupcion especial sobre las otras partes, y es tan cierto que es el hecho como lo digo, como que el método mismo curativo es eficaz en todos estos casos.

§. DCXXI.

El estómago está alguna vez sujeto á un mal tan grave, que no rara vez se hace mortal en pocos dias. Consiste pues este mal en una inaccion ú otra especie qualquiera que sea de atonia del estómago con violentos dolores, sensacion de frio, ó por mejor decir sensacion de falta de calor, con pulso debil y frialdad de las extremidades. Qualquiera se piensa ó imagina que si este mal acomete á alguno de aquellos que estan muy debilitados por los varios ataques de los dolores gotosos, no sea otra cosa esta indis-

posicion que una gota remontada al estómago, por sola la razon de que los medicamentos incitativos, el opio, el éter, los espíritus etéreos, los aromas &c. vuelven á reconducir al órden natural la poco antes maltratada ó consumida salud. Mas esto no obstante es menester tener presente lo que se ha dicho en los párrafos antecedentes, y es que puede darse el caso de que en los enfermos en que no se habia declarado suficientemente la debilidad, la ligera diatesis asténica puede mudarse en una esténica á consecuencia de un inmoderado é irreflexivo uso de substancias nutritivas é irritativas, bien indicadas en lo general para la curacion de la gota, y por cuyo motivo pueden levantarse ó excitarse síntomas de excesivo incitamento, una verdadera estenia, y aun una enfermedad inflamatoria. Puede en tal caso comparcer en un ataque de gota la angina inflamatoria, ó aun la pulmonía, que no deben tratarse absolutamente como la gota, sino mas bien con el método antiflogístico, al modo mismo que se curan las verdaderas enfermedades esténicas.

§. DCXXII.

Se niega pues que la gota sea una enfermedad hereditaria. El hijo puede recibir de sus padres una constitucion robusta ó débil, mas no se puede decir en sentido riguroso que herede del padre la gota. Será heredero de los bienes paternos, y generalmente tambien del mal exemplo, que lo inclinará á la misma glotonería y á la ociosidad á que se habia abandonado su padre. No se niega que por la accion de las mismas potencias nocivas podrá precipitarse y caer en los mismos males que padecian sus padres por las mismas causas ¹.

§. DCXXIII.

Es una observacion muy clara y muy comun que cada nuevo ataque de gota se presenta en la escena á causa de nuevas potencias nocivas debilitativas, que se agregan á las otras. Se ha observado que

¹ Véase Prospecto art. VIII. Brown Elementos §. 603.

las causas ocasionales que producen mas comunmente el efecto, del qual ya hemos hablado, son la fatiga ó cansancio, el enfriarse, el usar de bebidas ácidas, y las pasiones de ánimo. Habiendo alguno que quiera cuidar diligentemente el evitar ó minorar todas las potencias nocivas arriba referidas; si procura remediar de un modo exácto en las intermitencias de la gota su defecto de sangre, y tanto la una como la otra debilidad, causa de este mal, podrá sin duda evitar ó precaver los venideros ataques de la gota, porque estos no se presentan en virtud del fixado sistema de la naturaleza, sino antes bien por culpa de los hombres. Yo mismo tengo la experiencia de dos gotosos que usando de una dieta sana, y procurando alejar y evitar todas las potencias nocivas que conocian poder volver á excitar la gota, han evitado ya hace mas de un año los ataques gotosos que solian padecer. Es una cosa cierta que si el gotoso supiera oponerse á todas las potencias nocivas, ó evitarlas durante la vida que le queda, y supiese sacar partido de los incitativos que se oponen á ella, po-

dia pasar el resto de su vida enteramente libre de los ataques gotosos. Una enfermedad que no vuelve jamas á presentarse ya, debe tenerse por curada. En efecto, se podia curar la gota evitando su vuelta en el modo de que tanto hemos hablado ya, y se llegaria á demostrar así por irracional y falsa la idea de que la gota sea un mal incurable.

§. DCXXIV.

La ociosidad tiene una influencia muy grande para radicar en los sugetos profundamente la gota. De aquí es que llegado ya este mal á envejecerse una vez, y como se suele de decir á tomar posesion, qualquier movimiento fatigoso que sea á los pies llama prontamente el ataque gotoso. He conocido algunos viejos que trabajaban en los bosques, y que hallándose precisados á fatigarse ó andar á pie únicamente hácia la primavera ó estío por los bosques, estaban despues acometidos todo el estío de algun obstinado ataque de gota.

§. DCXXV.

Las bebidas ácidas, el agua de limon, el punch, el vino ligero blanco, el queso picante y acre son unos medios que promueven mas comunmente la gota y sus ataques. La gota se observa en los amantes del vino, mas no en los que son inclinados al aguardiente. Uno de los agentes debilitativos mas familiares capaz tambien de promover bien pronto el ataque gotoso es el frio, como lo saben muy bien los que estan sujetos á este mal.

§. DCXXVI.

Las hemorragias deben ponerse entre las cosas extremadamente dañosas á los gotosos. Un hombre de complexiõn fuerte, que abusaba bastante del vino, llegó á ser acometido de ataques de gota muy fuertes inmediatamente despues de haber sufrido algunas veces abundantes hemorragias de nariz, y haber empobrecido y alterado su sangre por medio de repetidas sangrías. Los eméticos se deben tambien considerar como debilitati-

vos y nocivos, y está indubitavelmente demostrado que son mucho mas dañosos los purgantes. Así pues las evacuaciones debilitan excesivamente si se hace evacuar á un mismo tiempo por el arte del estómago y de los intestinos. Es una cosa dañosa para los gotosos si ellos por sí mismos ó sus Médicos estan propensos á que se exciten semejantes evacuaciones: producen tanto daño en la gota el vómito y la purga, como lo que sabemos que son de ventajosos en el reumatismo.

§. DCXXVII.

El sueño prolongado mas allá de la necesidad es dañoso en los gotosos, porque retardando demasiado el incitamento de la vigilia precipita en la debilidad directa. Pero se debe advertir que es todavía mas dañoso el sueño excesivamente breve, porque no tiene suficiente tiempo el cuerpo para recobrar sus fuerzas, ó para servirme de la expresion browniana, porque el sueño excesivamente corto dexa aun tras sí torpeza y debilidad indirecta producida por los incita-

mentos del día precedente. Para las personas ancianas, y para las que estan molestadas largo tiempo antes de esta enfermedad, es útil y necesario sin duda un sueño un poco mas largo. Se debe tener por el mejor sueño aquel que hace que se despierte uno con mayor alegría.

§. DCXXVIII.

Curacion.

La curacion de la gota en general debe consistir en el uso de los remedios corroborantes é incitativos. En el tiempo de ataques no muy fuertes es suficiente el caldo de carnero y sopas de substancia, especialmente quando sufre el estómago una cierta debilidad. Sirven estas sopas para disminuir la debilidad del estómago, con especialidad quando no es posible tomar alimento sólido, y son capaces de nutrir y producir un incitamento moderado para sostener el cuerpo. Quando el estómago ha tomado mayor vigor, se puede dar tambien alimento sólido de carne, teniendo cuidado de

aumentar las fuerzas con los medios señalados, juntamente con el proporcionado uso de bebidas adaptadas diluidas segun la necesidad, como el espíritu de vino con agua caliente, vino generoso con agua ó té, y puede tambien ser útil la leche. Todo esto debe entenderse en los casos mas suaves. Creo que pueda ser mejor la bebida del núm. XXIII que las bebidas señaladas.

§. DCXXIX.

Quando el ataque de la gota es mas fuerte é impetuoso, deben ser tambien mas activas las bebidas, tales como el vino selecto de Málaga, de Madera &c., ó el espíritu de vino diluido con poca agua caliente. Si continúa siempre el ataque de la gota con la misma intensidad, ó parece querer aumentarse, se necesita prontamente echar mano al láudano líquido, al mosco, al álkali volátil (amoniaco), al éter, de cuyos medios se necesita hacer un uso generoso. No son raros los exemplos de que con estos remedios se puede disipar el ataque de go-

ta en pocas horas, y casi siempre en pocos dias. Se debe pasar algunas veces de un remedio incitativo á otro, y llegar así prontamente en giro á todos los mas conocidos, respecto á que nuestra naturaleza se acostumbra fácilmente á cada uno de los medios incitativos en particular; y así quando se ve que ya no exerce accion alguna, es decir que no obra ya como deberia á causa del uso muy continuado, no conviene obstinarse en él, sino que antes bien sin detencion es menester pasar á otros. Es muy necesario observar esta regla en qualquier caso que sea, y en el qual es menester adherirse á los remedios incitativos muy activos. No rara vez en los casos de graves y peligrosas enfermedades pueriles me he hallado en la necesidad de pasar del láudano al espíritu de cuerno de ciervo, y de este al éter ó al mosco.

§. DCXXX.

He referido en otra parte que el Consejero secreto ó de Estado Hoffman, en virtud de su séptica, ó antiséptica teoria

sobre la gota que le afligia, ponía constantemente sobre la parte afecta espíritu de vino rectificado, y se libertaba en poco tiempo. También han sacado provecho algunos otros con el mismo método. Un sequaz de la doctrina brownoniana, que nada sabía de las tentativas de Hoffmann ni de sus resultados, daba interiormente el espíritu de sal ammoniac (amoniaco diluido), y hacía poner sobre la parte doliente el éter, y en pocos dias curaba la gota.

§. DCXXXI.

En las intermitencias se han de evitar con todo cuidado las arriba mencionadas potencias nocivas, y es menester practicar todo quanto es capaz de oponerse á ellas. Se usa de los alimentos que puedan fortalecer, como son los de carne, los huevos, leche, cangrejos, caracoles (*¿seria mejor el galápagos?*) y ostras sin el ácido de limon. Se debe usar muy poco ó casi nada del alimento del reyno vegetal, y únicamente se podrá usar quando el enfermo esté mejor, alternado

ó mezclado con los alimentos de carne. Observó en sí mismo Brown que las habas eran el alimento vegetal que sufría él mejor que quasi otro alguno. En el caso de que estamos hablando conviene evitar los ácidos y la fruta. Entre las bebidas se eligen los líquidos que fortifican, evitando el beber helado: mas en caso de que no esté próximo el peligro del ataque, y que se haya tomado una comida ó porcion corroborante, se puede usar de agua fresca. Se debe evitar constantemente el uso de bebidas acídulas y fermentativas. Se procura hacer ejercicio á caballo ó en coche; tambien es útil el ejercicio á pie, pero sin que mueva el sudor ni cause fatiga ó cansancio. Se debe evitar la pérdida de humores, y rara vez debe el gotoso usar de la vénus. Es menester que el temple del ayre que nos circunda ni esté frio, ni tal que pueda producir mucho calor. Se debe tener gran cuidado con la habitacion y ejercicio en un ayre bien purificado, y de la limpieza del cuerpo. La mente y sus acciones no deben precipitarse en una total inaccion, porque esta origina la de-

bilidad directa: mas por el contrario tampoco debe estar el alma en una excesiva actividad, pues que con ella cae el cuerpo en una debilidad indirecta. Todo quanto causa alegría, y pone en cierta arreglada accion los movimientos y afectos del alma, es la mejor cosa para los gotosos. Con respecto al sueño nada añado mas que lo que tengo mencionado arriba.

§. DCXXXII.

Si llegan á hacerse muy freqüentes y de larga duracion los ataques de gota, las coyunturas de los pies y dedos llegan á poco á alterarse y desordenarse. No rara vez las he visto faltas de fuerza é inhábiles para el movimiento: otras veces se afean elevándose y formando como unas especies de nudos llenos de tierra calcárea ó especie de cal, y que haciéndose fieros los ataques gotosos en algunos se ve salir á pedazos de las coyunturas. Morgagni ha recogido mucho concerniente á estas materias ó concreciones calcáreas. Ha habido Médicos que han reblandecido estas especies de nudos, y

han extraído la materia creyendo por esto haber sacado realmente fuera del cuerpo el principio gotoso. Por lo que respecta á la curacion, es para nosotros enteramente indiferente el saber propiamente de donde traiga su origen esta tierra de especie calcárea. Que provenga esta de un humor viscoso, que sea la verdadera materia productiva de la gota y la causa de los dolores, no se atreverá á sostenerlo un browniano verdadero. La doctrina mas probable es sí que se reabsorva en demasiada cantidad y muy pronto el humor mas sutil separado en la parte enferma, y que quede en ella la parte térrea ó materia mas grosera.

§. DCXXXIII.

Marryat, teórico poco feliz, ha avanzado sobre este asunto una opinion algo extraña. = En los que estan afligidos largo tiempo de la gota, dice, se abren ó hienden freqüentemente los vasos pequeños, y de los que sale una substancia gredosa, que es la que suministra la consistencia á los estambres nerviosos, y que

realmente se puede decir un principio gredoso, respecto á que los nervios parecen estar originariamente formados de una tierra de la especie calcárea, que unida al glúten animal toma la forma de largos estambres.

§. DCXXXIV.

¡ Teoría verdaderamente muy curiosa sobre la construccion de los nervios! ¡ Seria pues aun mas especial y curiosa si por fin debiese encontrar realmente algun apoyo! Rara vez se ha encontrado Bayllie con una glándula pineal que no haya hallado en ella una allegada de substancia térrea, y esta se habia mudado enteramente muchas veces en tierra. Con este intento se determinó el profesor Soemering á publicar en Maguncia su disertacion de *Acervulo cerebri*, en donde conducido ó guiado por Vicq de Azyr ha establecido que las piedrecillas de fuera de la glándula pineal, ó dentro de esta, como tambien los así llamados calculillos del cerebro, no son enfermedades, sino partes del texido natural del

celebro. Lieutaud, Meckel y Walter, dice Vicq de Azyr, son del mismo sentir. Por las observaciones anatómicas de Bayllie se sabe tambien que el hacerse huesosas las camas ó capas en alguna parte de la dura madre, es una de las causas mas comunes de las contracciones ó convulsiones morbosas. Así que, la membrana y substancia del cerebro está rica de partículas térreas, ó llámense de qualidad huesosa ó calcárea. Mas tambien se sabe que los nervios tienen su origen del cerebro y sus membranas. Baxo esta consideracion podria tener realmente algun principio de fundamento la opinion de Marryat, y tanto mas como que se vuelven enteramente insensibles las partes estropeadas por la gota.

§. DCXXXV.

Observándose pues que ciertas personas de buen aspecto ó semblante estan sujetas á la gota, se ha querido reducir que provenga esta enfermedad de excesiva abundancia de sangre y de vigor, y esta es la razon por que la mayor par-

te de los Médicos ha usado del método asténico para curarla. Se ha sacado sangre, se ha purgado, se ha hecho sudar, y se ha prohibido carne y vino. Se han puesto otros gotosos al uso de pura leche, porque se ha tenido esta, que tambien induce mucha sangre, y corrobora por un embotante ó temperante de la acrimonia. Celso y Plinio han alabado con preferencia á qualquiera otra leche la de burra. Así como hay sugetos que no pueden llevar la leche, y que Stoll debe haber tenido alguno de este temple entre sus enfermos de gota, así tambien él demostró que la leche debe ser dañosa en la gota. Esto pues está deducido de falta de verdaderos principios, y de abundantísima doctrina nosológica sobre el conocimiento y curacion de la gota; de modo que sobre esta, como sobre otras muchas enfermedades, no hay sino confusion é ignorancia entre un gran número de Médicos.

§. DCXXXVI.

Que la gota sea una enfermedad asté-

nica , se demuestra suficientemente al ver que los débiles se precipitan bien prontamente en ella. Se encuentran exemplos de jovencillos débiles y mugeres jóvenes que llegan á ser acometidos de la gota , siempre que se exponen á la accion de las potencias debilitativas. Los mas fuertes no se hallan acometidos de la gota en la flor de su edad y de su perfecta salud , sino únicamente quando consumen ó cansan las fuerzas de su cuerpo por los abusos y excesos , ó únicamente quando hayan obrado freqüentemente y con violencia potencias nocivas directamente debilitativas. Entiéndase dicho lo mismo con respecto á las almorranas , á la apoplexía y otras enfermedades que anteriormente se tenian todas por productos de plétora ó de vigor. A causa de la gota tratada con el método debilitativo nació la hidropesía , que habiendo caido en las manos de un browniano se curó por medio de los corroborantes.

CAPITULO XXVI.

Del asma.

§. DCXXXVII.

Se han encontrado Médicos que, como lo piensa bien Brown, no han sabido en que clase debiesen poner el asma. Otros que se han creído mas sabios lo han tenido por una alferencia del pecho. Pienso pues que se podria tener el asma mas á propósito por un ataque gotoso del pulmon. Se ha hecho tambien dimanar de un extraordinario fluxo ó descarga de humor en el texido celular del pulmon, ó de una absorcion disminuida de las venas de los mismos pulmones. Esta propriamente puede decirse que constituya aquella especie de asma llamada húmeda (asma humoral), y cuyo ataque se termina con sudor, ó en la cabeza, ó en el pecho: en este caso tambien estan frecüentemente edematosos los pies.

§. DCXXXVIII.

En general, ni en tudesco ni en frances hay término alguno bien adaptado para explicar el verdadero asma. La palabra que los tudescos han adoptado en su lengua para indicar el asma, esto es engbrustigkeit, estrechura de pecho, y entre nosotros dificultad de respirar, explica ó denota la dispnea, y otra qualquiera dificultad de respirar en general.

§. DCXXXIX.

He conocido un varon tudesco que de tiempo en tiempo estaba sujeto á insultos de gota. Le habia aconsejado un ingles que metiese los pies en agua fria, y aun acaso le alabaria otras cosas para que las pudiese en práctica. ¿Un Baron tudesco debia acaso dexar de seguir lo que le habia aconsejado un ingles que se vendia por Lord? El Baron por último quedó libre de su gota; pero se precipitó en muy frecuentes ataques de asma. Se podia decir acaso que la gota de los pies se hubiese mudado en él en la

del pecho. Se demostrará en seguida que el modo de mitigar los ataques asmáticos y desterrarlos es enteramente el mismo que se debe emplear para la gota. Propiamente es este el método curativo adaptado por lo ordinario en las grandes astenias.

§. DCXL.

El asma está precedido de los síntomas de debilidad universal, como se ve que acaece en todas las demas enfermedades asténicas. Sobreviene á mas de esto bien frecuentemente una respiracion difícil ó grande opresion, y que repite sus insultos en ciertas y frecuentemente desiguales repeticiones, y en las que rara vez se encuentra expectoracion diversa de la ordinaria. Por lo comun los ataques asmáticos estan acompañados del frio de las extremidades, de respiracion y de lengua fría, grande ansiedad, necesidad de tener recto el tronco del cuerpo con la boca abierta, y gran deseo de atraer el ayre fresco. El pulso es frecuente, débil é intermitente. Este pues es el verdadero asma, que juzgo que pueda te-

nerse por un insulto de gota al pecho, ó como algo de igual á una hidropesía del tejido celular de los pulmones, de modo que el primero se podría llamar *convulsivo*, y *humoral* el segundo.

§. DCXLI.

Han alterado algunos el nombre de asma, y han dilatado muy extensamente el nombre por que se han llamado asma todas las respiraciones difíciles, y se han derivado de esto las infinitas divisiones del asma. En la dificultad continua de respiracion (*dyspnoea*) generalmente hay en el fondo un vicio orgánico ó defecto local, en virtud del que se sigue una compresion sobre los vasos, que llevan ó reconducen hácia atras la sangre sobre las ramificaciones bronchiâles, ó sobre las vexiguillas aereas ó nervios, tales como una hidropesía, abscesos, durezas, aneurismas, adherencias de los pulmones á la pleura, polvo, la accion de los vapores irritantes ó cáusticos &c. La dificultad de respirar en estos casos no puede disminuirse ciertamente antes que se

cure ó quite la enfermedad local, y así por la mayor parte son incurables tales defectos.

§. DCXLII.

El asma acomete repentinamente á los pacientes, y las mas de las veces por la noche, de modo que llega á despertarse el enfermo en virtud de una estrechez y apretura de pecho, en atención á que en la noche nuestra sensibilidad llega á aumentarse por lo que respecta á nuestras internas sensaciones desagradables. Se llegan á aumentar tanto á veces la ansiedad y la opresion, que el enfermo que ha sufrido ya un ataque semejante teme este mucho mas que la muerte. La respiracion se hace con silbido, y se halla precisado el enfermo á estar sentado sobre la cama, por serle imposible respirar echado; y en los casos mas graves se hace la respiracion con las espaldas levantadas, con la cabeza y el cuello encorvado, y cuyo estado se llama ortofnea; el habla se hace dificultosa ó imposible en los ataques gotosos, el enfermo se halla forzado continuamente á inspi-

rar ayre nuevo fresco , las partes externas se ponen frias y entorpecidas , la cara se pone hinchada y de un azulado obscuro , y le caen involuntariamente las lágrimas de los ojos. Algunos padecen dolores en los brazos , y una asmática sentia el dolor entre las espaldas. La orina es blanca en los ataques , y despues de estos tiene sedimento. Del mismo modo al concluir el ataque se presenta una expectoracion mas ó menos abundante. En la mayor parte de los casos permanece cierta dificultad de respirar en los intervalos.

§. DCXLIII.

Muchos vicios ó desórdenes que se presentan en los cadáveres de los asmáticos , y que muchos han tenido por causas del asma , no son sino conseqüencias, tales como el hidrotorax , ó hidropesía del pecho , la purulencia ó recoleccion de materia , la obstruccion de los pulmones , durezas , rompimientos en los vasos sanguíneos &c. : el asma puede terminar en sofocacion , lipotimia ó deliquio , perlesía , hidropesía , y en pulmonía bas-

tarda. Quanto mas freqüentemente repiten los ataques asmáticos, tanto peor se halla despues el asmático. Los ataques pueden durar mas ó menos largo tiempo, como por una hora ó mas. Estos son acaso mucho mas cortos que los ataques de gota, porque por razon de la situacion de las partes mas nobles, por la vecindad del corazon, por la inquietud del enfermo, su ansiedad y esfuerzos se emplea mucha mas fuerza vital ó reaccion que en las partes externas y muy distantes. Se puede tambien añadir á las razones arriba referidas, que tratándose de entrañas vitales se da con mas prontitud y aceleracion la mano á los incitativos y remedios tenidos por eficaces. Esto no obstante he visto casos de ataques que han durado algunos dias.

Casi todas las mismas cosas, dice Brown, son provechosas y dañosas en el asma, como en la gota suave: se alejan y quitan los insultos del mismo modo.

§. DCXLIV.

He observado particularmente que las

habitaciones húmedas cercanas al agua hacen casi incurable la enfermedad. El ejercicio muy violento no es provechoso para los asmáticos. Las potencias nocivas, que se han de temer mas, son los alimentos del reyno vegetal, la fruta, el frio, la pérdida de fuerza y de humores en virtud de la sangría, purgantes &c. Las aflicciones y demas pasiones de ánimo depresivas, y las que agitan han vuelto á llamar á la escena á la enfermedad quando casi estaba vencida del todo. Parece que haya causado mucho provecho el emético en un verdadero ataque asmático. Mas esta disminucion del mal es comunmente de breve duracion, y en realidad viene á empeorarse la enfermedad, porque se ha inducido mayor debilidad á causa de la accion del remedio. Se puede decir que la ventaja que se induce á lo primero del emético dimanare de la absorcion que se promueve en virtud de su accion.

§. DCXLV.

He hallado muy provechoso el láuda-

no líquido mezclado con el café algo fuerte, ó con el vino de Málaga, en los insultos muy violentos. Se puede dar á cada hora un grano de opio dividido en dos ó tres tomas. Tambien se da una dracma de éter en agua, y se frota exteriormente sobre el pecho, como se señala en el núm. XV. Para que el vientre esté libre se dan tres granos de calomelano con la infusion de sen, y esto está especialmente indicado en el asma húmedo, y en el qual hay toda la disposicion para la hidropesía: para tal intento podrá suplir en otros una píldora compuesta de un grano de calomelano y otro de acíbar. Tenemos exemplos de algunos que habiendo bebido un vaso de aguardiente un poco fuerte en el tiempo del ataque han encontrado provecho. En el éter con el láudano líquido, ó con el alcanfor, mosco y semejantes, han encontrado mucho alivio no pocos individuos. Habiendo yo usado del azafran en algunos violentos insultos asmáticos, que algunos dias hacia se presentaban todas las noches, ha producido ventajas muy manifiestas. Mas para que aprovechen to-

dos estos remedios se deben dar en doses generosas. Si el mal ha llegado á tal exceso que acomete todas las noches, ó si por otras circunstancias se pueden prevenir los ataques, se podrán tambien practicar tales medios á modo de preservativos antes de ir á la cama. Aconseja Beddoes que los asmáticos de esta especie hayan de dormir en una atmósfera mezclada con hidrógeno, el qual se sabe que disminuye la sensibilidad del sistema. Tanto en el insulto como antes que empiece se han de dar friegas en las manos y en los pies. La tintura de cantáridas puede emplearse en friegas á las extremidades inferiores. En mis Misceláneas he traído el caso de una asmática que quedó libre de su enfermedad con las friegas de la tintura, juntamente con la dieta corroborante. Se dan pues friegas en el espínazo con el aceyte de trementina: mas sobre la boca del estómago, sobre el pecho y entre las espaldas se frota con el medicamento señalado núm. XV, ó aun de sesenta á ochenta gotas de láudano líquido sobre todas estas partes.

Pasado el ataque me he apresurado á evitar la vuelta de otro ataque, y me ha sucedido conseguir esto con las píldoras núm. VII, ó con los polvos núm. XXIV usados por algun largo tiempo. Juntamente con estos remedios se debe usar de una dieta corroborante, y en todo acontecimiento y respeto es menester usar ó tener de todos modos una vida capaz de dar tono, como ya tengo advertido hablando de la gota y de la falta de las evacuaciones menstruas. Tambien se pueden disponer los estomacales y otras medicinas corroborantes de semejante naturaleza. Es absolutamente necesario dar tono á todo cuerpo, ó aumentar el incitamento con remedios apropiados, porque los incitativos despues dados en el paroxísimo traerian poca ventaja. En algun tiempo se tuvo el éter por un remedio específico en caso de asma, por haber detenido ó mitigado alguna vez los ataques. Pero ha demostrado la experiencia que es inútil y aun algunas veces dañoso el éter usándolo á lo largo y sin la union

de remedios que en general corroboran el cuerpo. Se destierra ó aleja la astringencia del vientre con las píldoras núm. X, XI, XII, ó con el calomelano y el acíbar. Si se ha congregado viscosidad que embaraza el pulmon despues del paroxîsmo, se usa algunas veces con ventaja de la mixtura núm. XXVI. La bebidilla núm. XXIII, y la que se hace con la yema de huevo unida al azúcar, disuelta en el agua caliente con un poco de espíritu de zerezas, ó de otro licor espirituoso, producen la mayor ventaja y provecho.

FORMULAS MEDICINALES
indicadas en este segundo tomo.

NUM. I.

- ℞ De opio puro ,
 De raiz de hipecacuana, de cada cosa
quinze granos,
 De xarabe simple *lo suficiente* para
 que se hagan *treinta* píldoras.
 Espolvoréense.

*Tomará el enfermo una por la ma-
 ñana y dos por la noche, ó segun la ne-
 cesidad se podrá dar una cada quatro
 ó cada seis horas.*

NUM. II.

- ℞ De limadura de hierro muy puro *me-
 dia onza,*
 De raiz de columbo *quatro escrúpu-
 los,*
 De ruibarbo escogido ,
 De corteza de canela buena, de cada
 cosa *dos escrúpulos,*
 De extracto de axenjos *lo suficiente*
 para que se hagan píldoras cada una
 de *dos granos.*
 Espolvoréense con canela.

Se darán seis ó mas de estas píldoras dos ó tres veces al dia. El tiempo mas propio para darlas será por la mañana despues del desayuno, y por la noche antes de irse á la cama, ó algunas horas antes de la cena.

NUM. III.

℞. De limadura de hierro muy puro y muy sutil,

De azúcar, de cada cosa *media onza*,
De corteza de canela buena de *dracma* y *media á dos dracmas*.

Hágase todo polvo muy sutil mezclado.

Los adultos deberán tomar de quarenta á sesenta granos dos veces al dia, y á los niños se darán de diez á veinte granos. No es mi práctica darlos marciales en ayunas, sino que suelo darlos despues del desayuno.

NUM. IV.

℞. De raiz de grama,

De leño santo ó guayaco, de cada cosa *ocho onzas*,

De cogollos ó extremidades del pino *dos onzas*.

De la corteza interior del olmo *tres onzas.*

Hágase especie segun arte.

Se toman dos ó tres onzas de estos vegetales, y se cuecen en dos libras de agua comun hasta que se consuma la mitad del agua, se cuele despues el cocimiento y se toma en un dia.

NUM. V.

℞. De mercurio precipitado blanco *una dracma,*

De manteca de puerco *una onza:*

Mézclese y hágase unguento proporcionado.

Se untan diariamente con este unguento las partes extremas, en donde lo requiere la necesidad. Para una dosis basta la cantidad como lo grueso de una haba ó de una nuececilla.

NUM. VI.

℞. De mercurio sublimado *media dracma:*

Disuélvase bien en *una libra* de agua destilada.

Esta disolucion se emplea para lavar reciprocamente las partes.

NUM. VII.

R. De opio puro,
 De raíz de hipecacuana, *de cada cosa*
un grano,
 De tártaro vitriolado *nueve granos,*
 De azúcar *un escrúpulo:*
 Mézclese, y hágase polvo.
Toda esta dosis se da por la noche,
y media dosis por la mañana.

Nota. Estos son los tan decantados polvos del Dr. Dower, que se hallan en el núm. I del primer tomo. En los polvos del Dr. Dower, que la Farmacopea de Lóndres y de Edimburgo llaman justamente polvos de hipecacuana compuesta, no entra el azúcar, y el opio y la hipecacuana estan en mayor proporcion con el tártaro vitriolado. De los polvos de Dower, segun las citadas Farmacopeas, se dan de diez granos á doce, en que entran cerca de dos granos de hipecacuana y opio, y ocho granos de tártaro vitriolado, siendo el escrúpulo de las Farmacopeas extrangeras de solo veinte granos, y no de veinte y quatro como entre los italianos. Deben notar especial-

mente esto los principiantes, porque quatro granos mas por escrúpulo y doce por dracma pueden causar daño en el uso de algunos remedios; los polvos de hipecacuana compuesta, segun la fórmula ó receta del autor, nos parecen mejor para que permanezcan en el estómago, porque la de Dower fácilmente se vomita, y tanto mas si los enfermos no tienen la advertencia de abstenerse por algun poco de tiempo de la bebida.

NUM. VIII.

℞. De corteza peruviana *una onza*,
 De polvos de raiz de ruibarbo,
 De bolo arménico,
 De electuario de diascordio, *de cada cosa una dracma*,
 De xarabe de arrayan *lo suficiente*
 para que se haga electuario ó conserva.

De este electuario se da tres ó quatro veces al dia una cucharada de las del café.

NUM. IX.

℞. Del láudano de Sydhenham *veinte gotas*,

De sal alkalino volátil *quatro ó seis granos,*

De agua de canela *dos dracmas,*

De xarabe de corteza de naranja *una dracma: M.*

Esta es una bebidilla incitativa que se toma toda de una vez.

NUM. X.

Rx. De goma ammoniaco en grano *dos dracmas,*

De acibar ó áloes socotrina,

De limadura de hierro, de cada cosa *una dracma,*

De xarabe balsámico *lo suficiente para que se hagan píldoras cada una de tres granos.*

Expolvoréense.

De estas píldoras se toman de dos hasta quatro por la noche, y dos por la mañana. Se dan diariamente hasta que tenga el enfermo cada dia el vientre moderadamente libre.

Nota. El xarabe balsámico que se halla en esta fórmula es el mismo que tiene el nombre de xarabe tolutano en la Farmacopea moderna de Lóndres y

Edimburgo, porque está hecho con el bálsamo de Tolú en la primera, y de la tintura de este bálsamo en la segunda. Otras Farmacopeas aconsejan que se prepare este bálsamo con la tintura del peruviiano, agua rosada y azúcar. En la propiedad no se diferencia del tolutano.

NUM. XI.

℞. Del acíbar ó áloes socotrina *una dracma*,
 De limadura de hierro *dos escrúpulos*,
 Del azufre de antimonio *media dracma*,
 Del calomelano *un escrúpulo*,
 Del aceyte de sabina *veinta gotas*,
 Del xarabe simple *lo suficiente* para
 que se hagan píldoras cada una de
tres granos.

Expolvoréense.

Se toman dos de estas píldoras al irse á la cama, ó se toma una por la mañana y dos por la noche.

NUM. XII.

℞. Del acíbar socotrina,
 De la limadura de hierro, de cada
cosa media dracma,

Del azufre de antimonio *un escrúpulo*,
 Del mucilago de goma arábiga *lo suficiente* para que se hagan píldoras
 cada una *de tres granos*.

Expolvoréense.

La dosis que se debe dar de estas es de dos á tres cada vez. Tambien se puede dar una por la mañana y dos por la noche.

NUM. XIII.

Polvo sedativo sueco ó polvo tebayco.

R. De opio *medio escrúpulo*,

De nitro purificado *cinco escrúpulos y medio*,

De azúcar blanco *una onza*:

Mézclese todo, y hágase polvo.

Cada dracma de estos polvos contiene un grano de opio. Son muy útiles en las convulsiones, dolores y hemorragias, y en tales casos se puede dar una porcioncilla compuesta de quince granos cada quarto de hora, ó cada media hora, hasta que se ve que han aliviado.

Nota. Estos polvos se llaman así por ser su autor sueco, y que se hallan en la Farmacopea de Suecia, edicion enmendada 1779. Holmice.

En estos polvos se corrigen por la potencia refrigerante del nitro los inconvenientes que produce alguna vez el uso del opio. El azúcar nada sirve sino para dar forma á la medicina.

NUM. XIV.

- ℞. De aceyte comun (ó del de almen-
dras) una onza,
De espíritu de sal ammoniaco cáusti-
co dos dracmas: M.

*Este unguento se usa para frota-
ciones y unturas.*

NUM. XV.

- ℞. Del éter vitriólico *media onza*,
De alcanfor *una dracma*:
Disuélvase.

Con este remedio se baña la palma de la mano, y se dan friegas á la parte sobre la qual estan indicadas, y se apoya ó detiene la mano en ellas por algun minuto. Quando se aplica en el dolor de cabeza, se untará sobre la rente y sobre la coronilla. Quando hay náusea ó debilidad de estómago se hacen con él las friegas sobre la boca del

estómago. Las mexillas y hasta los oídos en los dolores de muelas, y en otro qualquier lugar en que haya dolor y espasmo; pero sin haber rubicundez ni inflamacion.

NUM. XVI.

*Rj. De goma arábica una onza:
Disuélvase en ocho onzas de agua comun.
Añádase
De nitro purificado un escrúpulo,
De xarabe balsámico media onza: M.
Se dan tres cucharadas cada dos ó cada tres horas.*

NUM. XVII.

*Rj. De aceyte de almendras dulces,
De xarabe de adormidera blanca, de cada cosa una onza,
De goma arábica una ó dos dracmas:
M.
Se da media cucharada al enfermo, y á veces tambien una cucharada hasta que produzca alivio. Tambien hago mezclar no rara vez al aceyte de almendras dulces una yema de huevo.*

*Elíxir visceral ó estomacal templado
de Hoffmman.*

- ℞. De extracto de centaurea menor,
De extracto de genciana rubia,
De extracto de cardo bendito,
De ruibarbo escogido,
De tierra foliada de tártaro, *de cada
cosa una dracma,*
De agua de yerbabuena *quatro on-
zas*: M. Y hecha debidamente la
digestion á un calor suave, filtrese
y guárdese el elíxir.

*La dosis de este elíxir es desde nue-
ve á ochenta gotas, y se toma en un lí-
quido apropiado antes de comer.*

NUM. XIX.

Xarabe de gengibre.

- ℞. De gengibre muy menudamente cor-
tado *quatro onzas,*
De agua hirviendo *tres libras*: M.
*Se pone en maceracion por algunas
horas, y se cuele, y despues añadiendo
azúcar muy pura hágase xarabe.*

Este es un xarabe grato y moderada-

mente aromático empapado del gusto y virtud del gengibre. El gengibre es una droga ó aroma muy útil en las cólicas flatulentas y en la astenia ó debilidad de los intestinos: no enciende ó calienta tanto como la pimienta, y son mas durables las preparaciones y efectos del gengibre: este entra en el así llamado electuario cardiaco.

NUM. XX.

℞. Del electuario de escordio *dos dracmas,*

De la esencia de corteza de naranja *tres dracmas,*

O de la tintura aromática *tres dracmas,*

Del agua de canela *quatro onzas: M.*

Se da á un adulto acometido de diarrea una cucharada despues de cada evacuacion, y á los niños se da una cucharada ó dos de las del café mezclando algun xarabe.

NUM. XXI.

℞. De vitriolo blanco depurado *secund.*

Pharm. rubr. una dracma,

De extracto de flor de manzanilla *dos dracmas*: M., y háganse píldoras de dos granos cada una.

Expolvoréense.

Se dan dos píldoras cada tres ó cada quatro horas. En los mas sensibles se puede empezar con una sola píldora dada en las horas de la mañana.

NUM. XXII.

℞. De extracto de coloquintida compuesta de la Farmacopea de Londres,

De mercurio dulce, de cada cosa *un escrúpulo*,

De xarabe simple *lo suficiente* para que se hagan *ocho píldoras*.

Monró daba quatro píldoras por la primera vez, y despues hacia tomar dos cada hora hasta que se movia el vientre.

NUM. XXIII.

℞. De espíritu de vino rectificado,

De xarabe de corteza de naranja, de cada cosa *una onza ó dos*: M.

Se mezcla con el agua en la cantidad de como cosa de dos libras por bebida ordinaria.

NUM. XXIV.

℞. De azufre de antimonio *dos granos*,
De opio puro *un grano*,
De azúcar *un escrúpulo*:
Hágase polvos.

Se da en una dosis á la hora del sueño.

NUM. XXV.

℞. De simiente de cáñamo *dos onzas*,
De flor de sauco,
De flor de manzanilla, de cada cosa
media onza: M.

De estas flores y semilla se llenan saquillos de lienzo, y calientes se aplican á las partes dolientes.

NUM. XXVI.

℞. De agua pura *quatro onzas*,
De aceyte de almendras *seis dracmas*;
Incorpórese exáctamente con la yema
de huevo, y añádase

De sal volátil de cuerno de ciervo *un
escrúpulo,*

De xarabe balsámico *una onza: M.*

Después de bien exáctamente meneada esta mixtura se da al enfermo una cucharada en caso de toses obstinadas.

OBSERVACIONES
MEDICO-PRACTICAS

SOBRE

LA CALENTURA PUTRIDA.

POR EL DOCTOR KRAMER.

*OPÚSCULO INSERTO EN EL ALMACEN DE
LA MEDICINA MODERNA TEÓRICO-
PRÁCTICA POR LOS SEQUACES Ú OPO-
SITORES DE LA NUEVA DOCTRINA.*

PUBLICADO

POR EL SEÑOR M. A. WEIKARD.

OBSERVACIONES

MEDICO-PRACTICAS.

El número de los que se hallaron acometidos de la calentura tanto esporádica como epidémica , que tuve que tratar tanto en mi hospital militar , perteneciente á las tropas del Margraviado de Baden en auxilio de los Ingleses , como en mi práctica privada , asciende al presente á mas de doscientos. En la época en que reynaba epidémicamente esta calentura en los países del centro del Rhin superior , como tambien en el invierno del año de 1793 y en el principio de 1794, se habia tambien manifestado una epidemia de calenturas pútridas en los Países Baxos , particularmente en aquella parte de la Flándes que habia padecido la inundacion , y cuyos vestigios se hallaban aun hácia el fin del mismo año de 1794 y en el principio de 95 , especialmente en la baxa Westfalia y en la Holanda.

Aquella calentura cuyos síntomas estan juntos con una grande debilidad y abatimiento, y acompañada de aquellas señales que indican una debilidad universal y una absoluta falta de incitacion, llamo yo calentura pútrida. Se llama esta sinoco en su mínimo grado; quando es de índole peligrosa, ó en otro tiempo se llamó calentura maligna ó nerviosa, se dice ahora tifo. La parte mas mísera de los habitantes de los lugares, y aun los labradores de las ciudades, y particularmente las tropas que estaban muy excesivamente debilitadas de las fatigas sostenidas durante la campaña, y abatidas por la carestia de toda especie de alimento, estuviéron principalmente sujetas á esta calentura.

No se me ha presentado todavía caso alguno en que haya podido yo observar una sola vez el ver una verdadera complicacion inflamatoria junta con esta calentura; y así estoy enteramente persuadido que es absolutamente imposible que pueda tener lugar una complicacion semejante. Me tocó visitar muchas veces muchos hospitales militares, en los

quales habia un infinito número de enfermos de semejante calentura, y jamas me acaeció encontrar un caso de calentura inflamatorio-pútrida, bien que se encontrasen entre ellos jóvenes que antes de la enfermedad estaban robustos y pletóricos. Yo coloco entre las verdaderas inflamaciones aquellas indisposiciones locales inflamatorias que se observan hácia el término de la enfermedad, que tienen origen de causas enteramente opuestas. Las señales gástricas, tales como son la morbosa acumulacion de la bilis en el estómago, la secrecion de la pituita ó flema en las primeras vias, son efectos y conseqüencias de la misma calentura.

A la clase de la calentura indicada pertenece la calentura de las cárceles, de los navíos, de los lazaretos, de los hospitales, la calentura nerviosa y la pestilencial, que solamente se distingue de las otras en grado.

Esta calentura se manifestaba en muchos individuos con síntomas que al principio se podian mirar dotados de una índole inflamatoria: los enfermos se lamen-

taban de dolor de cabeza, de falta de apetito, de abatimiento, de debilidad en los miembros: algunas veces se lamentaban mas ó menos de una tos seca, que tal vez duraba muchos dias; luego despues se observaba una alternativa de frio y calor, y hácia la noche se aumentaba el calor juntamente con los otros síntomas; el pulso era acelerado y lleno. Todos estos síntomas remitian hácia la mañana. Los que traté en el principio con blandos remedios evacuantes se quejaban, aun en el segundo dia de este método de curacion, de un dolor agudo de cabeza, de insigne postracion de fuerzas, de vértigos, de ruido ó zumbido á los oidos; el pulso en parte habia perdido su lentitud, se habia hecho mas débil y menos acelerado, y despues de algunos dias se dexaban ver mas ó menos los síntomas aquí baxo descritos, y que comparecian mucho tiempo despues en los que nada tomaban de medicamento, porque no rara vez no hacian estos reflexion alguna sobre la enfermedad que les parecia de ninguna consideracion á causa de su ligero grado.

Otros llegaban prontamente á ser acometidos de esta calentura con toda la vehemencia, y á mas de una excesiva debilidad y languidez muy grande se encontraba en estos una especie de insensibilidad, cefalalgia ó dolor de cabeza, ningun apetito, vigilia continuada, y á cuyos síntomas solia frecuentemente agregarse la hemorragia de las narices, que duraba en algunos mas, y en otros menos. En virtud de la pérdida de muchas libras de sangre llegaba el enfermo á ser acometido de una debilidad tal, que al mas mínimo movimiento caia en desmayo.

En el estado avanzado de la enfermedad se presentaban abatidos los ojos y fusca la vista, la cara y toda la superficie del cuerpo se extenuaba y ponía magra. Se ponía pálido el semblante, árida la piel, se suprimía la transpiracion, la respiracion se hacia dificultosa, y el pulso débil, tal vez lento como en estado de salud, mas por lo comun frecuente; hácia la noche se sentia un calor ardiente en la mano del enfermo, la lengua, que al principio estaba húmeda, se

ponía ya semejante á un pedazo de carne cruda roxeante, se resecaba, y con el progreso del tiempo se manifestaba negra. Le era casi imposible al enfermo poderla sacar fuera de los dientes á causa de los fuertes temblores de los labios: se formaba al rededor de los dientes y los labios una densa costra morado-negrucosa. La sed en muchos era muy considerable, por lo demas en la mayor parte de casos no era muy molesta; se agregaban á mas á todos estos síntomas el zumbido de los oídos, salto de los tendones, temblores en las manos y en los pies, dificultad ó molestia al tragar, que duraba por muchos dias, y siempre que se presentaba este fenómeno se manifestaban á mas los movimientos convulsivos en los músculos de la cara. Muchos entre los enfermos venian á ser atacados de una especie de apoplexía, otros deliraban plácidamente y desfilachaban las ropas, otros hacian ademanes como de coger moscas, y otros objetos semejantes. En muchos se presentaban las pequetias ó pintas como de picaduras de vario color, y aun aftas en la boca, ó

sobrevenia una hemorragia de sangre de la nariz. El vientre baxo se ponía extendido ó dilatado por el ayre morbosamente recogido en los intestinos; por lo comun habia astriccion de vientre, ó bien se seguía una diarrea, ó la evacuacion involuntaria de las heces y de la orina.

La duracion de esta calentura era muy varia; no se podia señalar con certeza el momento preciso en que hubiese de cesar, y tanto menos se podia determinar el dia en que hubiese de suceder la crisis, ó en que hubiese de haber el mayor peligro; todo esto dependia en general de la mayor ó menor debilidad del cuerpo, y de un pronto y oportuno método curativo. Así que, me ha acontecido poder restablecer muchos entre mis enfermos, aun en el octavo ó décimo dia en que tuviéron los síntomas mas vehementes de una notable debilidad.

La causa productiva de esta calentura es la debilidad universal producida por las potencias nocivas, directa ó indirectamente debilitativas. Entre las potencias nocivas debilitativas, que han tenido el mas decidido influxo en el orí-

gen de esta epidemia de calenturas pútridas , pueden numerarse las siguientes: la reynante estacion fria y húmeda en la mayor parte del año de 1793 y en el principio del 94; la niebla húmeda que se originó de la inundacion y derrame de las aguas de muchos canales de los Paises Baxos á mas de los lugares pantanosos; las casillas mal construidas y en situacion mal sana; la excesiva cantidad de personas que se hallaban congregadas y forzadas á habitar en un espacio muy estrecho en campos de un terreno llano , y en calles estrechas; el excesivo número de enfermos en los hospitales; la inmundicias de estos mismos; el excesivo calor del estío; las noches un poco frias en estos paises, y en los que los soldados venian muy debilitados de la mucha fatiga y de las largas marchas forzadas, ó tal vez el muy prolongado descanso; los alimentos vegetales viciados de pésima qualidad; la falta de carne; la pésima bebida , que consistia por lo comun en agua , en que se hacia cocer la miga de pan; la total falta de vino y de qualquier otro licor espirituoso. Esta úl-

tima era una de las causas principales que hacia que muchos fuesen acometidos de esta calentura. Un hombre acostumbrado á los licores espirituosos, que se halla en paises en donde se pueden tener estos á buen precio, tiene siempre en su poder el medio de volver á dar á su cuerpo aquel grado de vigor que pierde en virtud de la accion debilitativa de la estacion húmeda y fria en los lugares pantanosos, y de la accion de las otras potencias nocivas debilitativas. Mas por el contrario se rinde casi necesariamente al pernicioso influxo de semejantes potencias nocivas debilitativas el que hallándose en paises en que se venden muy caros los licores espirituosos, no está en el caso de proporcionarse una pequeña cantidad á causa de la muy corta paga diaria, ó porque absolutamente le falta officio con que sacar alguna ganancia. Véase la razon por que me ha sucedido curar en proporcion mayor número de soldados rasos y habitantes mas pobres, que los que tenian un bien estar. Entre las causas de la calentura pútrida se ha de colocar ademas el contagio, y aque-

llas pasiones de ánimo que debilitan el cuerpo, es decir que disminuyen la fuerza del corazón y de las arterias, y que hacen que sea mas lenta la circulación de la sangre, como son la tristeza, la angustia de ánimo, el temor, y el susto ó terror. Por esta razon estan muy sujetos á esta calentura aquellos soldados que han sido precisados ó forzados al servicio militar, que se encuentran muy lejos de sus padres, de sus parientes y amigos, que han sostenido los trabajos é incomodidades de una larga guerra, y especialmente entre estos los que se abaten de ánimo, ó acobardan despues de muchas batallas perdidas, que temen el que se acerque el enemigo, y que en los sitios ó asedios de una larga duracion estan continuamente afligidos pensando en los peligros que les amenazan.

Hasta el tiempo presente se ha admitido la putrefaccion, la corrupcion, ó sea depravacion de los humores, ó una inclinacion á ella, como la causa próxima de esta calentura, y por medio de la qual se explicaban todos los síntomas que se presentan en esta calentura. Esta teo-

ría que dió ciertamente origen á no pocas perniciosas conseqüencias en el método de medicinar, ha sido impugnada con evidentes é incontrastables razones por mi, ya hace tiempo, insigne maestro en Pavía el Consejero Frank, en un discurso académico ¹ y en su primer volumen de las calenturas ². No es mi designio repetir aquí estas razones: mi único intento es comprobar la teoría y modo de curar de Brown ³, fundado sobre la razon y sobre la experiencia, é igualmente todo lo que expone apoyado en la razon y en la experiencia acerca de esta calentura el célebre Weykard ⁴ por medio de mi experiencia misma, feliz hasta el presente.

Diagnóstico. Todas las causas antecedentes de esta enfermedad se deben mirar como potencias nocivas directa ó

1 De virtutibus corpor. natural. Medicis æquiori modo determinandis. Oratio academica.

2 Epitome de curandis hominum morbis, liber 1, §. 92.

3 Elementos de Medicina, §. 670 y siguientes.

4 Prospecto de una Medicina mas sencilla y natural de Medicina práctica.

indirectamente debilitativas; igualmente merecen considerarse como causas debilitativas los miasmas pantanosos, las exhalaciones de los cuerpos acometidos de esta enfermedad, de los excrementos pútridos, de la orina, de las partes gangrenadas, que obran tambien debilitando sea por falta de calórico ó de materia nutritiva, los alimentos corrompidos tanto vegetales como animales, el beber agua muy largo tiempo estancada y corrompida; finalmente no obra de diferente modo la materia del contagio, y así la calentura dimanada de tal causa debe tratarse con el mismo método curativo que el que se emplea en la calentura que no se sospecha ser producida de contagio alguno. El concurso del mayor ó menor número de las señaladas potencias nocivas, y su mas ó menos continuada accion, causa poco á poco en el cuerpo viviente aquel grado de debilidad necesaria para que se produzca una calentura pútrida. Quando estas potencias obran blandamente desde el principio, ó no obran muchas de estas á un tiempo mismo, no se desenvuelve sino un ligero

grado de debilidad, y en vez de una calentura pútrida se produce alguna otra leve astenia, como por exemplo la calentura fria, la diarrea, ó una disenteria suave; y en efecto he observado siempre que los que se han expuesto á las mismas potencias nocivas, pero que mediante un mejor método de vivir y una vida mas cómoda habian podido disminuir, y en parte debilitar la accion perniciosa de estas potencias nocivas, no venian á ser asaltados sino de estas últimas enfermedades. Así que, parece enteramente verisimil que desde la astenia la mas ligera hasta la mas grave, y que desde la calentura intermitente hasta la peste no sean en el fondo sino una sola enfermedad de la misma índole, dimanada del mismo origen, y cuya diferencia toda consiste únicamente en el mayor ó menor grado de incitacion producida por las potencias nocivas.

Si por medio de un conveniente método curativo llegan á libertarse de su debilidad los pacientes acometidos de esta calentura, es una consecuencia enteramente natural que en tal caso deban

tambien haber dexado de obrar las causas; cosa que ciertamente no acaece todo de una vez sino gradualmente. En virtud de esto no parece ya quedar incomprehensible por que despues de una disminuida astenia sucedan enfermedades asténicas leves de buena esperanza ó pronóstico, y que han señalado los Médicos con el nombre de criticas, y que terminan, por exemplo, con el sudor, cursos, erupciones cutáneas &c. ¹; porque

1 Desde el año de 1787 pareció en Gottinga una obra intitulada *Reflexiones acerca de la naturaleza y causas de la calentura*, juntamente con algunas observaciones acerca de la presencia de la putrefaccion en el cuerpo animal viviente, y acerca del conveniente método curativo de la calentura, por el Dr. Caleb Dickinson, traduccion del ingles por el Dr. J. Chr. Fhanner. En esta obra se establece como causa próxíma de la calentura la debilidad, y como resultado de todas las causas remotas que pueden influir para producir la calentura. Está combatida tambien en ella la doctrina del espasmo de Cullen, y la de la putrefaccion de los humores en el cuerpo viviente. En Italia habia ya una obra escrita sobre el estilo antiguo por Pujati, profesor de Medicina en la Universidad de Padua, en la qual estan contenidos los cánones mas principales de la doctrina browniana, y en la qual el autor habla de la eficacia

algunos enfermos aun despues de corregida ó quitada la mas considerable debilidad, y despues de una efectiva mejoría hácia el fin de la enfermedad, vienen de nuevo á ser sorprendidos de la calentura fria, otros de edema á los pies; porque una calentura continua termine en una calentura intermitente; y porque mediante un inoportuno y mal establecido método curativo las ligeras enfermedades asténicas, como la intermitente legítima, se transformen en una continua, y por último en una calentura pútrida. Semejantes observaciones se encuentran frecuentemente notadas casi en todo escritor de Medicina.

○ A consecuencia de la accion excesiva ó muy lánguida de estas potencias nocivas sobre la incitabilidad, se sigue una disminucion de incitacion ó debilidad universal del cuerpo. El corazon y los vasos quedan debilitados; se hace lentamente del vino en esta calentura, de la ridiculez de los dias críticos, de la materia pútrida no como causa sino mas bien como efecto de la enfermedad. Se halla ademas en las obras de este escritor otra disertacion acerca de la necesidad de filosofar en Medicina; cosa que hasta ahora verdaderamente no estuvo en poder de qualquier Médico.

la contraccion y dilatacion del corazon; relaxadas las arterias no llegan á dilatarse suficientemente á causa de la poca cantidad de la sangre , que no llega á reemplazarse en virtud del precedente alimento vegetal y de falta de alimento nutritivo, y así obran con poquísima fuerza; el pulso se hace débil, pequeño, lento, y aumentándose la debilidad se hace tambien mas freqüente, irregular é intermitente, cosa que parece acaecer en parte, porque privado el corazon de fuerza no puede impeler sino una pequeña columna de sangre en las arterias, que ofrecen una resistencia superior á su débil contraccion, y por tanto debe dilatarse y contraerse de nuevo mas freqüentemente, y en parte porque la disminuida masa de una sangre ya atenuada puede circular mas libremente por el corazon y las arterias, como tenemos observado en los que tuviéron una hemorragia mortal, y cuyas pulsaciones eran siempre mas freqüentes y pequeñas, es decir que las arterias no llegan á dilatarse sino por mitad en su acostumbrada diástole, y por consiguiente en un

determinado espacio de tiempo deben contraerse tanto mas pronto y con mas frecuencia. Esta sangre, que débilmente circula, penetra muy poco en las extremidades de los vasos del cuerpo, y así nace el color pálido del semblante y superficie del cuerpo: se suprime la transpiracion, se hace árida la piel, y se encoge ó arruga, se disminuye en toda su dimension, los tumores se hacen mas pequeños quando existen en tales circunstancias, se cierran ó secan igualmente las llagas, y vienen á ponerse frias las extremidades. Aumentada mas la enfermedad se relaxan mucho mas los vasos, porque en donde hay falta de estímulo é incitamento, hay tambien defecto de densidad y cohesion, y en su lugar sucede la relaxacion. En tales circunstancias vendrá á ensancharse mas la capacidad ó diámetro de los vasos, siguiéndose de aquí un copioso sudor viscoso, como se observó en la epidemia pestilencial que causó tanto estrago en una considerable parte de la Europa cerca del fin del siglo XV. Se observa frecuentemente trascolar la sangre por los poros dilatados, y

aun por las boquillas de los mínimos vasos relaxados, ó aun paralizados, y estancándose exteriormente baxo la cutícula, ó interiormente baxo la cútis, forma todo lo largo de los vasos las petequias, las manchas moradas, las orlas ó bordes elevados, del mismo modo que se originan las hemorragias de la nariz, de los intestinos, y de las partes de la generacion quando se trascuela ó extravia la sangre en mayor cantidad. En las partes que preferentemente se han debilitado mucho mas que las otras, es tambien mayor la acudida de sangre á ellas, y á su conseqüencia vienen á dilatarse mas los vasos, naciendo despues así el tumor, la rubicundez, el dolor y las inflamaciones locales asténicas. Las secreciones vienen tambien mas ó menos á desarreglarse en virtud de la circulacion lánguida de la sangre en los vasos capilares y de su atonía, y en tal situacion las glándulas de la boca, de las fauces y del cuello estan impotentes para separar la conveniente cantidad de moco salival, ni los vasos minimos de estas partes pueden ya dexar que se trascuele ó separe aquella

humedad necesaria para impedir la aridez de la boca y del esófago, originándose así la sed. En el estado de sanidad el xugo gástrico es aquel humor que tiene el mayor poder entre todos los demas para producir el hambre; y así despues quando los vasos estan relaxados, y debilitados fuera de lo ordinario los órganos de la digestion, no se separa ya el xugo gástrico en la debida cantidad, y el acudimiento de la bilis y del xugo pancreático es mucho menor que lo regular en los intestinos baxo tales circunstancias, ó está alterado en su mezcla á causa de la debilitada y morbosa accion de los vasos; y así es muy fácil comprehender el por que haya en esta calentura pérdida de apetito, aversion á la comida, náusea, vómito, meteorismo, dolor en las primeras vias, astriccion de vientre, diarrea y extenuacion.

Sufren no poco tambien las funciones animales, esto es, el movimiento igualmente que los sentidos externos é internos. El Doctor Blanc ¹ demuestra con

¹ Disertacion sobre el movimiento muscular. Londres 1790.

muchos experimentos que el movimiento muscular depende de una aumentada atraccion entre las partes que componen el músculo. Esto no obstante se requiere ademas cierta uniforme situacion y cohesion de estas partes, para que en virtud de la aplicacion de un estímulo conveniente pueda excitarse en los hombres sanos un movimiento igual y correspondiente. Pero sucede que en esta situacion de circunstancias morbosas la densidad de las fibras musculares, á causa de las potencias nocivas debilitativas, debe disminuir en proporcion de la disminuida incitacion, y deben tener lugar aquellos fenómenos consiguientes al desórden de las funciones animales que se observan comunmente en esta calentura. De todo esto trae origen la languidez é inercia de todo movimiento, tanto voluntario como involuntario, los espasmos, los movimientos convulsivos de los dedos y de los músculos de la cara, la involuntaria evacuacion de las heces y de la orina, la opresion de pecho, y la respiracion fatigosa.

No es del todo inverisimil que pun-

tualmente á causa de la accion de estas potencias nocivas se disminuyan tambien en densidad el cerebro y los estambres nerviosos, al modo que los estambres musculares; y que puedan nacer por esto aquellos fenómenos del desconcertado sensorio que se observan en esta calentura. En efecto, se ha encontrado frecüentemente en los que han muerto de un ataque de convulsiones ó de alferecía, que estaba muy blando ¹ el cerebro; y se observa tambien que los niños por lo comun estan mas sujetos á estas enfermedades. Tambien dimaná de una causa tal aquella insensibilidad hácia todo lo que es extrínseco al enfermo, los sueños, los desvaríos, la modorra, y otros semejantes síntomas de un sensorio mas ó menos debilitado.

Pronóstico. Quanto mas largo tiempo han obrado directa ó indirectamente sobre el cuerpo las potencias nocivas debilitativas, tanto mas difícil viene á hacerse la destruccion de sus efectos. Quan-

¹ Weikard, el Médico filósofo, part. 2, pág. 413.

ro mas disminuido está el incitamento, ó quanto mayor es la debilidad, tanto mas sufren las funciones naturales, vitales y animales, y tanto mas notable viene á ser la exâsperacion de los síntomas dimanados de ella; y á su conseqüencia es tanto mas peligrosa la calentura. Las señales siguientes pueden hacer temer siempre un triste éxito, y con mucha mas verosimilitud quando se encuentran muchas en una misma época de la enfermedad. Son pues estas el vómito despues de tomar alguna medicina ó de algun caldo, el hipo que dura por muchos dias seguidos, el meteorismo, la obstinada astriccion del vientre, ó aun tambien una diarrea de materias negruzcas; la involuntaria evacuacion de las heces y de la orina; los ensueños continuos; los ojos medio abiertos y degenerados; deliquios ó desmayos á cada mínimo movimiento; la respiracion muy freqüente; el pulso desigual, débil, freqüente, y apenas perceptible al tacto; hemorragias, manchas petequiales negras, ó unas especies de orlas; estertor, sudor frio, y extremidades igualmente frias.

Observé pues muchos casos en que se encontraba la mayor parte de estos síntomas que con felicidad del enfermo llegaron á disiparse en virtud del abaxo descrito método curativo. Entre las señales de buen pronóstico ó esperanza pertenecen los opuestos acabados de describir ; y son el que se disminuya la debilidad , que se aumente con igualdad la incitacion , que se realce ó eleve el pulso , se disminuya su frecuencia , y que se haga lleno y vibrado , que se destierren el entorpecimiento , estupor ó modorra , y los ensueños , entrando en su lugar un sueño que repare ; que la cútis se vaya presentando suave , la lengua húmeda , y los ojos mas brillantes ó lucidos ; que se presente un sudor moderado ; que sienta su mal el enfermo habiendo estado antes indiferente é insensible ; que se queje indicando una á una sus incomodidades ; y que en general todos los demas síntomas han venido á hacerse mas suaves.

Jamas he tenido ocasion de observar hasta ahora los acaecimientos así dichos críticos , tales como son el sudor , las

erupciones cutáneas, los tumores á las glándulas, aquellos críticos acontecimientos que como materia de la enfermedad (mientras tanto que ella está dentro del cuerpo) producen esta enfermedad, y que como tales estan reconocidos y admitidos por los Médicos. En virtud de que toda potencia nociva exteriormente aplicada debe producir la debilidad, que es siempre la causa próxîma de la calentura; y sentado ademas de que en una calentura de tal índole jamas se ha observado una aunque insignificativa evacuacion en el incremento ó declinacion de la enfermedad, que no solo no causase la exâsperacion de los síntomas, sino aun tambien algunas veces la misma muerte, creo yo por esto que toda evacuacion por estas vias diferentes, y en cuya virtud se observe una verdadera mejoría ó peoría en el enfermo, debe mirarse simplemente como una consecuencia de la disminucion ó del aumento de la debilidad. Así que, sobreviene tanto mas pronto la mejoría quanto mas pronto va disminuyendo la debilidad, y esto se conoce por la mayor elevacion

del pulso y remision de todos los demas síntomas mortales. La produccion de esta enfermedad únicamente tiene lugar quando está debilitada la accion del corazon y de los vasos durante la astenia, en la qual está detenida la transpiracion, y suprimidas igualmente todas las otras evacuaciones; y como se ha dicho arriba llega á arrojarse despues por los diferentes órganos excretorios del cuerpo, á proporcion que se disminuye la debilidad. En las enfermedades esténicas, en las quales hay una gran tension y contraccion de los vasos, suelen suceder tales evacuaciones inmediatamente que se subsigue á la estenia un estado de relajacion ó de astenia.

Curacion. Método evacuante. Si se exâminan los escritos de la mayor parte de los Médicos, se encuentra recomendada en la curacion de esta calentura la prescripcion de los eméticos, de los purgantes, de los remedios sudoríficos, y de las bebidas relaxântes, y en cuyo uso se continua por un menor ó mayor intervalo de tiempo hasta que mueren los enfermos por un extremo grado de debili-

dad producido con un tal método curativo. Este tan peligroso modo de medicinar tuvo su origen de la absurda teoría de la materia saburral ó coleccion de materias en las primeras vias, y que consideraron hasta ahora los Médicos como causa eficiente en semejantes enfermedades, ó como que cooperaban con la causa que producía la calentura. ¡Quan bien dignos de compasion son aquellos enfermos que caen en las manos de tales ignorantes! Algunos otros Médicos que buscan la causa de la calentura en la sangre, gastan infructuosamente el mejor tiempo en llamar á la superficie del cuerpo las manchas petequiales, y los exán-temas que consideran ellos como críticos por medio de los remedios sudoríficos. Mientras tanto, y durante tal método de curacion, se aumenta la enfermedad, y mueren los enfermos antes que se presente la erupcion cutánea que se espera. Otros usan ahora de medicinas purgantes, de aquí recurren prontamente á los antisépticos, y vuelven despues bien pronto al uso de sus predilectos remedios evacuantes sin discernimiento algu-

no. Con este gran fárrago de remedios enteramente opuestos se han llegado alguna vez á salvar del estrago que suele producir esta calentura un número mayor de enfermos, que con el de los dos simples métodos de curacion evacuante y diaforética; mientras que en la suma total los remedios antisépticos y corroborantes han sido los que obrando como remedios estimulantes han sacado los enfermos de su pésima situacion. Además, aquel Médico que en virtud de un tal modo de proceder, instituyendo su método curativo, llegó á poder sanar su enfermo, anduvo siempre á tientas en la obscuridad, por faltarle una sana y verdadera teoría de la enfermedad.

Todas las causas que obran sobre nuestro cuerpo son estimulantes, y en proporcion de los estímulos nacen las varias mutaciones morbosas. Si la cantidad del estímulo es proporcionada á las circunstancias de la incitabilidad, en este caso el estado que se sigue es el de la sanidad; si es mayor nacen las enfermedades esténicas, y si es positivamente excesiva, ó los estímulos duran muy á lo

largo, ó su cantidad es defectiva respectivamente al estado de incitabilidad, tiene lugar entonces en el primer caso la debilidad indirecta, y en el segundo la directa ¹.

Así como por las mismas causas agentes se sigue siempre el mismo efecto, y que todas las potencias nocivas que suelen producir esta calentura son debilitativas, ó por exceso ó defecto de estímulo, así pues la debilidad debe ser siempre la consecuencia de este estímulo excesivo ó defectivo, y por consiguiente la causa productiva de la calentura. Se sigue pues, por lo que se ha expuesto hasta aquí, que los remedios evacuantes que debilitan el cuerpo substrayendo el estímulo por la materia que estos evacuan, deben aumentar la enfermedad en proporcion del tiempo en que se haya continuado su uso, y pueden causar aun hasta la muerte.

En todas las enfermedades de debilidad se observa mas ó menos la pérdida

¹ Brown Elementos de Medicina. Weikard Prospecto &c.

del apetito, la lengua sucia, el gusto depravado, la boca amarga, náusea, inclinacion al vómito, y el vómito efectivo. Estos síntomas se encuentran ordinariamente en las calenturas frias, que desaparecen despues en el intervalo de la apirexía. Rara vez suelen faltar estos en el asma espasmódico, en la calentura héctica, en el histérico: ¿y quién pues querrá admitir en estas enfermedades como causa próxíma las materias saburrales, quando en este caso mas evidentemente que en otro qualquiera vienen á disiparse estos síntomas con los remedios antisépticos y corroborantes, es decir quitando el estado de astenia? ¿Qué cantidad de bilis viciada no arrojan por vómito los que estando por otra parte sanos viajan en coche, ó sobre un baxel no estando acostumbrados? ¿Quánta bilis ó cólera no vomitan las mugeres en los principios de su embarazo, los niños que estan echando los dientes, y las personas que estan sujetas á ciertas pasiones de ánimo?

En la misma calentura gástrica se ha procedido con mucha mas cautela en la

aplicacion de este método evacuante, despues que Frank ¹ ha demostrado que tanto la bilis excedente viciada como tambien la pituita son por lo comun consecuencia de una morbosa secrecion del hígado, del estómago y de los intestinos. Nos enseña tambien aun la nueva doctrina médica que en las así dichas enfermedades gástricas, esto es en las que tienen origen de cuerpos extraños y corrompidos en las primeras vias, en donde estas materias ocasionan la enfermedad, se deben considerar como una enfermedad local.

No debiendo considerarse sino como una consecuencia de la disminuida incitabilidad de los vasos la corrupcion ó putrefaccion de los humores, así pues las petequias y las otras erupciones cutáneas se manifiestan únicamente quando hay notable grado de debilidad de los sólidos, ó un estado paralítico de los vasos ²; por lo que puede aprovechar muy

¹ Epitome de curandis hominum morbis, lib. I, §. 107.

² Es falso que las petequias ó qualquiera otra

poco el régimen práctico calefaciente y el uso de los remedios sudoríficos, esto es, las sales medias, el antimonio, el arropo de sauco, cosas que muy frecuentemente con admiracion he visto continuar por muchos dias seguidos. Los primeros (las sales) son muy débiles en quanto á su estímulo para disminuir una astenia universal, y los últimos pueden producir una debilidad indirecta, no estando bien arreglado su uso. Los alexifármacos prestan aquí mayor utilidad, y entre ellos estan comprehendidos la contrayerba, la serpentaria, la sal álkali volátil, el opio, el mosco, los quales, como que valen para destruir la debilidad, reavivan la circulacion de la sangre, excitan la actividad de los vasos mínimos en la superficie del cuerpo, y promueven la suprimida transpiracion, que es una consecuencia de la debilidad: una analogía semejante y afinidad de accion presentan los ácidos considerados como antisépticos, y que en esta calentura no son útiles sino antes bien muy dañosos, mancha libido-negra sea indicio de una sangre disuelta.

porque quitando estos la materia estimulante y corroborante debilitan el cuerpo. Ninguno entre mis enfermos de calentura pútrida ha tomado semejantes ácidos, y sin embargo me he hallado suficientemente feliz en la curacion de esta calentura; y varios otros amigos míos que practicaron el mismo método curativo me aseguran de la verdad de este hecho.

Por la consideracion de los síntomas expuestos hasta ahora, por las causas, por su explicacion, y por el influxo pernicioso del método evacuante, se manifiesta que la calentura pútrida tiene por base la debilidad, y que por tanto se debe tratar con los remedios estimulantes. Mas así como esta debilidad, por lo comun simplemente directa, puede al mismo tiempo estar junta con la debilidad indirecta, y tiene diferentes grados que se pueden observar en su incremento, por la agregacion de nuevos síntomas, ó por la exâcerbacion de los que la acompañan, así pues por esta razon debe tambien variar el Médico en quanto á la prescripcion, alternativa y eleccion de los medicamentos.

Quando yo observaba predominar la bilis efectiva, ó las así dichas saburras gástricas en el estómago, en tal caso casi siempre me bastaba para completar la curacion dar el emético núm. I, ó á lo menos muy rara vez acaecia que yo debiese recurrir á algun otro purgante para impedir en seguida la nueva formacion de tales materias saburrales; y aun quando los síntomas de gastricismo ó impurezas no hubiesen desaparecido despues de excitado el vómito, me abstenia siempre de continuar en dar tales remedios, porque es sabido que aun despues de una mediana evacuacion por vómito, parece acumularse la incitabilidad del estómago, haciéndose así mas sensible á otro qualquier estímulo, y nace así la inapetencia, lo malo del sabor, y la aversion á los alimentos ¹. Algunas horas despues de determinado el vómito, si la calentura habia tenido origen de debilidad directa, hacia tomar al enfermo la mixtu-

¹ Del mismo modo aun los alimentos y las bebidas estimulantes en un estado de debilidad y en un estómago vacío excitan prontamente una especie de embriaguez aun en pequeña cantidad.

ra núm. II, y con la que continuaba quando mas por el espacio de un dia, pasado el qual prescribia la medicina núm. III. Continuaba por algunos dias seguidos este método curativo. Mas si á pesar de la prescripcion de tales remedios permanecia aun mas debilitado, y se presentaban mas ó menos los síntomas del desórden de las funciones animales naturales y vitales, en tal caso recurria al uso de los estímulos difusivos núm. IV ó núm. V, y agregaba á estos la aplicacion de una lavativa como la del núm. VI. En el mayor aumento de la enfermedad, en el mas considerable grado de debilidad, en que por lo comun suelen manifestarse continuos desórdenes, pulsos débiles, pequeños, freqüentes, convulsiones, espasmos, excreciones involuntarias de vientre y orina, hemorragias, manchas negras, y otros exântemas (juntamente con los remedios precedentes, de los quales debia tomar el enfermo dos cucharadas cada dos horas), cada tercera hora prescribia un polvo del núm. VII en el vino, y hacia que añadiesen á la lavativa aun de treinta á quarenta gotas

de láudano líquido de Sidenham. Segun las circunstancias disponia que se pudiesen diariamente dos de estas lavativas, y ademas aun dos anchos vexigatorios como rubefacientes.

Mas si se encontraba muy al principio notable postracion de las fuerzas, abatimiento del espíritu, desórden sensible en las funciones del sensorio, ó si sobrevenian violentas hemorragias, vehementes dolores á las extremidades, el pulso, que poco antes estaba lleno, se abatia ya, y se hacia pequeño y freqüente; si se presentaban las petequias de modo que pudiese yo inferir tanto por los síntomas como por las causas precedentes que la debilidad se habia unido á la indirecta, ó á lo menos que todo el sistema de los nervios estaba fuertemente acometido, y que por consiguiente habia un tifo grave, en este caso disponia inmediatamente desde el principio los remedios mas eficaces señalados en el núm. IV y V. Si despues de un cierto período de tiempo percibia alguna mejoría, mudaba en este caso estos con los remedios permanentes, y los prescribia como

en el núm. VIII, haciendo tomar al enfermo cada dos horas medio vaso.

En ambas á dos especies de debilidad es necesario observar exáctamente las reglas siguientes: en la debilidad directa, que se puede conocer por las potencias nocivas precedentes, por las causas debilitativas, y por la falta de estímulos necesarios, es menester principiar la curación con remedios poco estimulantes y en pequeña dosis, dados á largos intervalos; despues reforzarlos y suministrarlos igualmente á intervalos mas breves, y despues disminuir la dosis segun la mejoría que se vaya siguiendo. En la debilidad indirecta, que nace del abuso ó de la excesiva fuerza de los estímulos, conviene empezar siempre la curacion con los remedios estimulantes mas activos, y disminuirlos despues gradualmente ó poco á poco. Ademas, tanto en la una como en la otra especie de debilidad no se debe continuar por largo espacio de tiempo el uso de los mismos remedios, sino cambiar freqüentemente los indicados con el fin de evitar el que se acostumbre á los estímulos.

Acontece algunas veces que con un método tal de curacion no se siga evacuacion alguna de vientre, por lo que en tal circunstancia es necesario que se le aplique al enfermo una lavativa laxante compuesta de una infusion de manzanilla vulgar, disolviendo en ella un poco de xabon y de sal, ó aplicarle una simple cala de xabon.

Quando en la curacion de esta calentura se emplean los remedios corroborantes y estimulantes, remedios los mas oportunos y correspondientes en este caso al objeto de la indicacion, para proceder consiguiente en el método curativo de la calentura es necesario tambien que la dieta sea fortificante y nutritiva. Aun quando los enfermos no tengan apetito alguno, no por esto se ha de dexar enteramente de alimentarlos; y en tal caso se les puede suministrar de tiempo en tiempo algunas cucharadas de caldos substanciosos, en los quales se echa un poco de gelatina hecha con el cocimiento de los huesos de ternera, ó disolver en el caldo la yema de huevo fresco, ó darles en poca cantidad y frecuentemente re-

petida en el dia una sopa en vino aromatizada con la canela, clavillo, con el gengibre &c. Así que, luego que recobran los enfermos en parte el apetito, no tengo dificultad alguna de permitirles el alimento de carne tierna cocida; mas por el contrario, mientras advertia que las fuerzas digestivas no podian ejercer su oficio, y que el uso de las legumbres podia ocasionar inflacion y flatosidad ó recoleccion de materias saburrales ó impuras, prohibia que el enfermo se alimentase con ellas, y le exhortaba á que procediese con cautela aun en el alimento de carne.

Por bebida acostumbraba mandar el vino añejo, particularmente el vino del Rhin, y para cambiar el espíritu de vino mezclado con el agua, ó un cocimiento de raiz de genciana, de trifolio fibrino, de axenjo vulgar, de cardo bendito y de centaurea menor: semejantes bebidas se deben tomar tibias, y filtradas á lo menos, porque las bebidas frias excitan el vómito, retortijones de vientre, dolores y diarrea, y no estan indicadas sino en las enfermedades esténicas.

En el período de la convalecencia conviene persuadir bien á los enfermos que eviten quanto sea posible las fuertes pasiones de ánimo, porque ocasionan estas muy fácilmente la recaída. Deben quanto es posible conservar una perfecta tranquilidad, y procurar reanimarse con ideas agradables y consoladoras. La habitacion que era obscura hasta este estado de convalecencia, se ha de hacer de modo ya que penetre en ella la luz en pleno corriente. Mas no basta todo esto, sino que conviene ademas que el enfermo se lave diariamente, y que conserve el mayor aseo ó limpieza posible, para cuyo objeto me servia del agua tibia y del vino, haciendo tambien que se renovase el aire en la habitacion, y empaparla con vapores de exhalaciones olorosas, de bayas de enebro, de incienso, de espíritu, alcanfor, y encargaba que se sacasen los excrementos inmediatamente de la enfermería y de la alcoba del enfermo.

El continuo reposo é inactividad debilitan el cuerpo, quando por el contrario á mas de ser grato al enfermo un moderado exercicio, influye mucho para

aumentar la fuerza corroborante de los medicamentos. Así pues luego que el enfermo se halla en estado de permanecer fuera de la cama por algunas horas, le aconsejaba que diese algún paseo por la habitación; y quando aun no podia levantarse, disponia que se le lavase cada dia toda la superficie del cuerpo con el alcanfor disuelto en el espíritu de vino, con la sal ammoniaco y otras yerbas aromáticas, ó que se le diesen friegas muchas veces al dia con un pedazo de franela caliente. Con tal medio conseguia reanimar prontamente la circulacion de la sangre en las extremidades, y que volviese á recobrar el cuerpo el conveniente grado de vigor.

Seria un modo de proceder muy inconseguente si por sospechar la existencia de nuevas saburras en la convalecencia se dispusiesen remedios purgantes para conseguir una total exclusion de ellas. Los pobres enfermos que se tratasen de este modo tendrian alguna recaida, que los pondria en mayor peligro que antes, y como es muy probable acaso perecerian. Debe pues continuarse la curacion

corroborante, y para este intento corresponde perfectamente la medicina del número IX juntamente con el alimento corroborante y nutritivo, con las bebidas espirituosas, y evitar toda potencia ó agente nocivo. Los restos de debilidad que suelen quedar y subsistir por algun tiempo, como por exemplo la calentura intermitente, el edema o hinchazon á los pies, y otras conseqüencias, se disipan tambien con este metodo.

Contra el decúbito ó absceso, la torpeza de oidos ó sordera, evacuacion dolorosa de la orina, los tumores á las glándulas, se han de disponer los remedios recomendados para este intento por todos los prácticos.

Hace ya tres años que practico este método curativo con la mayor felicidad, y del número de enfermos arriba referido que estuviéron á mi cuidado no perdí sino la decimanona parte de la suma total, cuyo número respecto á esta enfermedad tan peligrosa, y al frecuente transporte de los enfermos, á las marchas rápidas, y en una mala estacion es ciertamente pequeño. No fue menos feliz el

ingles Wall, que curaba casi todos sus enfermos con el opio. Otros Médicos conocidos míos tanto en Italia como en Alemania, despues de haberse conocido ya la obra de Brown, no disponen en la curacion de esta enfermedad con un gran suceso sino opio, mosco, éter vitriólico &c.; y yo mismo he usado en copiosas dósés el láudano líquido de Sidenham y el éter vitriólico con otros remedios en enfermos de calentura pútrida, que se curáron perfectamente. Puedan quedar persuadidos una vez todos los Médicos del universo de la conveniencia del método curativo de Brown para practicar-lo en adelante, y repudiar para siempre el antiguo método inconseqüente y dañoso.

FORMULARIO.

NUM. I.

R. De tártaro emético *tres granos.*

Disuélvanse en *dos onzas y media de agua de fuente*, y añádanse

De oxímiel escilítico *dos dracmas*: mézclese, *para que tome una cucharada cada quarto de hora hasta que venga el vómito.*

NUM. II.

R. De polvos de quina *seis dracmas.*

Cuézanse por espacio de un quarto de hora con suficiente cantidad de agua, y á la coladura *de nueve onzas* añádanse

De licor anodino mineral de Hoffman *media dracma*,

De láudano líquido de Sidenham *media dracma*: mézclese, *para que tome cada dos horas medio vaso.*

NUM. III.

R. De polvos de quina *una onza.*

Cuézanse con suficiente cantidad de

agua &c., y á *nueve onzas* de la coladura añádanse

Del extracto de la misma quina,

Del licor anodino mineral de Hoffman
de cada cosa una dracma,

De láudano líquido de Sidenham *una dracma,*

De xarabe de corteza de naranja *una onza*: mézclese, *para que se tome medio vaso cada dos horas.*

NUM. IV.

Rx. De agua de canela vinosa,
De agua de yerbabuena piperita *de cada una ocho onzas,*

De éter vitriólico *una dracma,*

De láudano líquido de Sidenham *dos dracmas*: mézclese, *para que se tome una ó dos cucharadas cada hora.*

NUM. V.

Rx. Del vino de Málaga ó del Rhin *ocho onzas.*

Disuélvanse *dos dracmas* de triaca de andrómaco,

De álkali volátil *dos dracmas*: méz-
 cese, *para que tome cada hora*
hasta dos cucharadas.

NUM. VI.

R. De cocimiento de quina *ocho onzas*.
 Añádase de alcanfor desatado con el
 mucilago arábigo de *una dracma*
á dracma y media para lavativa.

NUM. VII.

R. De opio puro *dos granos*,
 De mosco escogido *seis, ocho ó doce*
granos,
 De azúcar blanca *uno ó dos escrúpu-*
los: M.

Hágase polvo: déense seis doses tales
 como esta, *para que tome una en*
vino cada tercera hora.

NUM. VIII.

R. De cocimiento de quina caliente *nue-*
ve onzas.

Infúndanse *dos dracmas* de polvos de
 serpentaria virginiana. Añádase

De licor anodino mineral *una drac-*
ma,

De láudano líquido *dracma y media*,
 De xarabe de corteza de naranja *una*
onza: mézclese, *para que tome*
medio vaso cada dos horas.

NUM. IX.

R. De polvos de corteza peruviana roxa
onza y media,
 De polvos de cascarilla *media drac-*
ma,
 De polvos de canela *dos dracmas*,
 De vino tinto de Borgoña *dos libras*.
 Pónganse en digestion por espacio de
 quarenta y ocho horas; filtrense &c.
para que tome medio vaso cada
tres horas.

MEMORIA

SOBRE

LA CONVALECENCIA.

POR EL DOCTOR JUAN Malfatti,

MEDICO SEGUNDO EN EL HOSPITAL CIVICO
DE VIENA.

*SACADA DEL ALMACEN DE MEDICINA
DEL DOCTOR ANDRES ROSCHLAUB.*

MEMORIA

SOBRE

LA CONVALESCENCIA

de la Convalecencia, y de los cuidados que se deben tener en ella, para que el enfermo se recupere pronto y se evite el peligro de la muerte.

MEMORIA

SOBRE LA CONVALECENCIA.

Si se exceptúan algunos pocos escritos que salieron acerca de la convalecencia, y en particular el del inmortal Pedro Frank ¹, es menester decir que los Médicos generalmente han considerado bien poco hasta ahora este estado de la economía animal. Y sin embargo, si hay caso triste, y ciertamente que son muy frecuentes en medicina, lo es sin duda el de ver perder tan infelizmente en esta época, despues de haber empleado los mas poderosos auxilios del arte, los reanimados pacientes, ó sobrevivir con incomodidades dimanadas de ella, si no siempre mortales, á lo menos acompañados de ellas siguiendo un mísero estado de vida. El que ve quan en poder del Médico esté el precaver y reparar la

¹ Vide Delectus opuscul., tom. 12.

mayor parte de estas funestas consecuencias, deberá por consiguiente culpar, ó la falta de necesarios principios sobre el estado de convalecencia, ó el imperdonable descuido de esta misma. En quanto á la primera nos lo advierte muy frecuentemente el irregular modo con que muchos la tratan, y que si frecuentemente no convierte la misma convalecencia en enfermedad, induce siempre á lo menos un retardo peligroso en su curso hácia la salud. En quanto al segundo nos lo avisa el ver quan poca atención dirige tambien á ella el nuevo reformador escoces, como nos lo advierte bien en sus comentarios el célebre Joseph Frank. Movido yo pues de la importancia de esta época, que debe formar la seguridad del paciente y el triunfo del Médico, y animado de las nuevas luces que ha adquirido la nueva ciencia médica, me he determinado á dar el siguiente ensayo práctico sobre la convalecencia, y cuyos objetos, á mi parecer de la mayor importancia, son el modo de conservarla, el de conducirla y el de obtenerla. Supuestas pues las necesarias nociones de

las diferencias que inducen en ella la edad, el sexô y el temperamento, voy pues á exâminar sobre ella en general lo que mas influye en la práctica.

Estado de convalecencia se dice aquel en que el enfermo se aparta del estado de enfermedad, y se acerca al de salud; pero de modo que no se siente aun enteramente inmune, ni percibe todas las ventajas de la segunda. Está en un estado medio, como lo está en el de la oportunidad á la enfermedad, por lo que se puede llamar tambien la convalecencia una oportunidad á la salud; mas así como este estado medio entre la enfermedad y la salud puede inclinarse todavía mas á la una parte que á la otra, así pues debemos nosotros representarnos la convalecencia baxo dos aspectos, ó en quanto participa aun esta mas grado de enfermedad que de salud, ó *vice versa*. Confieso pues que quanto esta idea tiene de fácil de concebirse en abstracto ó mentalmente, tiene otro tanto de difícil el reconocer la identidad en la práctica. El desaparecimiento de los síntomas, el retorno mas ó menos acelerado de las

funciones arregladas, la constancia, facilidad y complacencia de su ejercicio, son las guías únicas que nos indican los diversos grados que va corriendo este estado de oportunidad á la salud. Mas es á veces tal la obscuridad, el engaño y la inconstancia de las mismas guías, que aun hasta el establecer el arribo de la misma convalecencia se hace bien difícil á los Médicos. Los errores que muchas y repetidas veces han cometido los Médicos en juzgar por medio de estas una convalecencia imaginaria, nos suministran efectos de tal especie. ¡Quántos de estos engaños no causa la clase de las enfermedades intermitentes y periódicas! ¡Quántos las inesperadas recaídas de ciertos tifos en tiempo que todo indica convalecencia! Nos demuestra la experiencia que la comparecencia misma de los síntomas de mayor momento y el retorno de algunas funciones naturales son siempre sospechosos en general quando continúa todavía la tenacidad de una sola de estas, ó que entre en su lugar el arribo morboso de otra, y que aun frecuentemente la mejoría comun ó la fuga

total de ellos no siempre es señal segura de una sólida convalecencia. Con el uso de pocas dóses de mercurio desaparecen á veces enteramente los síntomas venéreos, y tal vez vuelven á parecer despues de un cierto tiempo aun mas feroces que anteriormente. Con dóses no suficientes de quina desaparece tal vez la calentura intermitente; pero vuelve despues prontamente por no haberse quitado suficientemente la astenia. Quitada una hemorragia con los remedios oportunos, si se desiste enteramente de su uso, no deberá sorprendernos despues su repeticion. El inexperto y el empírico que al desaparecer de improviso los dolores en caso de gastritis ó inflamacion de estómago, de enteritis ó inflamacion de intestinos &c., juzga vecina la convalecencia, encuentra bien prontamente su desengaño en la muerte del paciente. Finalmente, ¡qué se ha de decir de aquellos infelices convalecientes que aun habiendo casi llegado al equilibrio del incitamento natural, vienen á ser arrebatados de un golpe por una muerte imprevista, y que por caminos secretos y

con pasos desconocidos se ha abierto camino en el desorden de la organizacion!... Baste esto para indicar quan difícil sea señalar la época de la convalecencia, y mucho mas sus grados; y quanta cautela y atencion necesite para conducirla, determinada que sea ya una vez su presencia, en cuyo caso las indicaciones que en general se nos presentan son:

I. La de reparar el incitamento del convaleciente en aquello que le falta ó excede en el equilibrio saludable, y de aumentar entonces su firmeza y constancia.

II. La de exâminar atentamente en la convalecencia el estado de la organizacion, y reparar á tiempo el desorden y alteraciones causadas por la enfermedad en algunas entrañas, ó, quando esto no sea posible, detener á lo menos los progresos de la total desorganizacion.

Estas dos indicaciones no vendrán á ser ciertamente nuevas para los Médicos que conocen qual deba ser el modo de portarse en la direccion de la convalecencia. Verdad es que antes de ahora se consideráron y efectuáron mas ó menos,

pero muy inconexâmente, asociando especialmente á ellas ciertas otras imaginarias indicaciones enteramente contradictorias á las primeras. Nada nos interesa su exâmen, porque la manifestacion de las primeras hará reconocer su falsedad; y en primer lugar:

Por lo que hace á la primera indicacion en las enfermedades asténicas, el primer precepto práctico es que desde el momento en que el Médico con la disminucion gradual de los estímulos llega á conducir el paciente al estado de convalecencia, debe principalmente tener en mira el de substituir poco á poco á los remedios difusivos los mas permanentes. No basta dar los primeros á muy largos intervalos ó á dósés menores, sino que realmente se necesita proceder en la eleccion de los remedios mas permanentes, segun aquella proporcion con que se aumenta en el enfermo la capacidad de soportarlos.

Está claramente demostrado en la práctica que en el caso en que el enfermo llega al grado de poderse nutrir, no solo vienen á ser inútiles los remedios di-

fusivos, sino efectivamente dañosos. En efecto, á proporcion que el incitamento se acerca mas al natural, se deben emplear tambien aquellos estímulos acostumbrados á obrar sobre el sistema, y aptos para sostener un incitamento mas constante, abandonando aquellos que no le convienen sino baxo un estado morboso. En la época de la convalecencia en que no está el cuerpo todavía en estado de sostener enteramente los solos estímulos permanentes, se necesita recurrir á los remedios que tienen el grado medio entre estos y los difusivos. Uno de los remedios mas adecuados que nos ofrece para este intento la farmacia es sin duda un buen cocimiento de quina. Efectivamente es tal su eficacia en la convalecencia, que hasta ahora se ha intentado en vano substituir otro remedio de igual actividad en general: parece que en realidad la quina ocupa el grado medio entre los estímulos difusivos y los alimentos, y que participa de la naturaleza de ambas á dos estas potencias, y que hace por esto que sea tan idónea en este estado de enfermedad. Se dismi-

nuye ó se aumenta su actividad con las diversas preparaciones que se hacen, y con su cocimiento mas ó menos cargado. Se hermana muy bien en el primer estado de convalecencia, es decir, en el que hay aun mas grados de enfermedad que de salud, con algun remedio volátil, tal como con el éter, el licor anodino &c.; y en el segundo con el salep, con el lichên, con la leche, ó con otras substancias nutritivas. Es desgracia que el precio subido de este eficacísimo remedio no permita un uso mas extenso en los hospitales, y seria ciertamente de desear el hallazgo de un remedio del pais que pudiese reemplazarlo en este caso. No hemos dexado de intentarlo con los cocimientos de quasia y de carrasca, de hipocastano, y de los mas fuertes amargos; pero debemos confesar que son muy inferiores en la convalecencia á la virtud de la quina. El único remedio que mas se acerca en tal caso á la eficacia de la quina es el hierro baxo diversas preparaciones. Mas este remedio en general lo sufren con mas dificultad los pacientes por la falta acaso de algun principio vo-

látil, y así no se puede hacer un uso tan comun, ó á lo mas se puede conceder en la segunda época de la convalecencia, es decir, quando se poseen mas grados de salud que de enfermedad. Si se hace para algunos impracticable ó peligroso el uso de la quina en la convalecencia (á causa de las obstrucciones producidas &c.), no se ha de atribuir esto sino al inadecuado modo de administrarla, porque tenemos resultados los mas felices, y tales que podemos abiertamente decir que está en el grado respectivo para la convalecencia quasi como para las calenturas intermitentes; de modo que así como en estas entre un paroxís- mo y otro hay como una especie de convalecencia, parece bien verísimil que exâctamente este mismo grado de aste- nia sea aquel que es mas favorable á la eficacia de la quina; y en efecto, quanto mayor ó menor es el intervalo ó inter- mitencia que hay entre uno y otro pa- roxísimo, tanto mayor ó menor es la efi- cacia de la quina hácia la calentura in- termitente.

Animado y sostenido así el incitamen-

to del convaleciente asténico, es tiempo ya de pensar en la conservacion de su constancia y firmeza. Para conseguir esto no hay cosa mas interesante que el reparar ó restablecer el organismo de las pérdidas que ha sufrido, y suministrarle por medio de oportunos alimentos materia de fácil asimilacion, y capaz de dar al sistema de los vasos humores dotados del debido estímulo y del necesario resarcimiento. Así pues los alimentos mas idóneos serán los que se toman del reyno animal, en atencion á que tanto por su homogeneidad, quanto por la fácil eleccion y preparacion satisfacen plenamente al referido intento, como son v. gr. los caldos, la leche, los huevos, las gelatinas &c.; ni incurriremos en contradicciones si se concede un uso moderado del vino á los pacientes acostumbrados á su uso. No pues en aquella dosis que se hubiese suministrado en el estado de enfermedad en que estaba indicado como otro qualquier remedio difusivo, sino únicamente en aquella cantidad, que como estímulo habitual vale para promover la digestion del convale-

ciente. El agregar á estos alimentos de carne el uso de los vegetales (quando una pequeña dosis de estos no deba servir sino para el gusto de los enfermos, ó para alguna modificacion del alimento de carne) es sin duda la cosa mas incoherente ó desproporcionada, y frecüentemente nociva. Nos ofrecen el mas notable exemplo los grandes hospitales (en donde indistinta ó juntamente se une la dieta vegetal con la animal) en las cólicas ó diarreas, que diariamente se ven excitar sin excepcion en todo paciente, y en las recaidas ó recidivas que nacen. Así que, no hay cosa mas fastidiosa ó molesta para los Médicos modernos que la de señalar la dieta á los convalecientes en los hospitales. Verdad es que se divide en ellos la dieta en muchos grados, como en tenue, en quarto tenue, en un octavo tenue, en media racion, en racion entera; pero para decir verdad son mas ventajosas estas divisiones para el cocinero que para el Médico, y miran mas la cantidad que la qualidad de los alimentos. Por tanto seria de desear que se estableciesen solas dos especies

de dieta en los hospitales, es decir, una de carne y la otra vegetal: la primera para las enfermedades asténicas: la segunda para las esténicas; y que á ambas á dos se señalasen sus grados y divisiones, para poderlas adaptar despues al grado de estenia ó de astenia de los individuos convalecientes. A mas de la ventaja que redundaria con el establecimiento de este órden á los convalecientes y á nuestra seguridad, se tendria tambien la de poner mayor atencion acerca de otro género de dieta, á saber, de la que se requiere en el estado de enfermedad. Mas no quedándome ya nada que decir de la primera, séame permitido un breve episodio sobre el exámen de esta.

En el estado de enfermedad se ha creído comunmente de poca importancia la prescripcion de una oportuna dieta, y otros muchos la han creído no necesaria ó impracticable. A la verdad, si hay caso en que el cuerpo requiera resarcimiento de materia nutritiva, lo es ciertamente el de ciertos tifos ya avanzados y prolongados, ó de otras lentas astenias, en que la pérdida de tantos humores, la priva-

cion de sueño y la depravacion de las secreciones hacen caer en la mayor consternacion todo el organismo y la incitabilidad misma, que si no depende enteramente del primero participa siempre de sus indisposiciones. La sabia administracion de los remedios difusivos, que en estos casos forma el principal mas no el único intento del Médico, vale, sí, ciertamente para promover el incitamento del cuerpo, mas no es por si sola suficiente para mantener la debida constancia, y mucho menos para resarcir la pérdida: no de otro modo que la espuela promueve con su estimulo algun incitamento mayor en el cuerpo del caballo; pero no es por sí solo capaz de conservarlo mas allá de cierto tiempo sin la reparacion con el debido nutrimento. Asi que, en nuestro caso sucede que quanto mas se prolonga la enfermedad, tanto mas dificilmente cede a la curacion y exercen tanto menor actividad los mas poderosos remedios sobre un cuerpo, cuya organizacion é incitabilidad se encuentran en la mayor languidez por sus pérdidas no reparadas.

¿Pero cómo se ha de alcanzar esta re-
 paracion de los nutrimentos en tanta as-
 tenia é incapacidad de las primeras vias?
 Respondo : esto no se conseguirá siempre,
 y especialmente en los casos de la mayor
 debilidad, ó en aquellos en que las en-
 trañas de la digestion se debilitáron mas
 que nunca á causa de los precedidos pur-
 gantes; pero podrá bien tener efecto mu-
 chas veces en otros muchos casos, baxo
 un mejor y mas oportuno modo de su-
 ministrarlos. Este no consistirá en conce-
 derlo todo de una vez por la mañana
 (como suele hacerse generalmente, y es-
 pecialmente en los hospitales), ó en dar
 por la noche un gran plato de sopa, ó
 una olla ó puchero de caldo al debilita-
 do paciente; sino en dar alternativamen-
 te con las pequeñas dóses de estímulos
 difusivos pequeñas dóses tambien de una
 bebida ú otra cosa nutritiva de la mas
 fácil digestion. ¿Cómo es posible por
 otro lado que el estómago del enfermo,
 baxo una astenia tan grande, retenga y
 digiera dóses tan grandes de nutrimen-
 tos, y dados en intervalos tan largos?
 ¿No nos demuestran acaso los mismos

pacientes que despues de haber tomado algunas cucharadas aun del mas ligero nutrimento, se les manifiesta la náusea, la intolerancia; y que freqüentemente por condescender á la ulterior instancia de los circunstantes continúan en tomarlo, y tienen despues que vomitarlo con nuevos esfuerzos? Fuera de que, se tiene toda la mira posible en dar las medicinas indicadas en dósés repetidas y freqüentes intervalos para mantener mas á lo largo su eficacia; ¿y por qué no se deberá proceder igualmente tambien con las substancias nutritivas, que aunque mas permanentes por naturaleza, dadas tambien alternativamente con los referidos remedios en dosis separada, podrán baxo el incitamento reanimado por ellos sufrir mucho mas fácilmente la deseada digestion ó asimilacion? Estaba haciendo entre mí este racionio en el tiempo que consideraba la inactividad de los mas aprobados medicamentos en una de mis enfermas acometida de un tifo del peor carácter, y amenazada del mayor peligro de la vida. De aquí dimanó que yo me resolviese á suministrarla alternativa-

menté con las mismas medicinas difusivas, una bebida nutritiva de leche, y á la qual añadia á una libra una onza de agua de canela para facilitar mejor la digestion. La enferma, aunque delirante, la bebia con el mayor anhelo. Apenas habia vuelto á sí misma suplicaba por instantes que le repitiesen esta bebida, cuyo uso unido á los mismos remedios internos produjo efectos marayillosos, y se continuó desde aquel punto hasta la puntual convalecencia en dosis de dos libras al dia. Sorprehendido del efecto excelente de esta bebida he continuado despues usándola en semejantes casos, y he conseguido sumas ventajas, especialmente quando los referidos tifos tomaban un decurso de la así dicha calentura nerviosa, y se agregaba á estos consuncion, tos y gran pérdida de humores. La leche así mezclada con el agua de canela no ha producido nunca indigestiones ó diarreas en nuestros pacientes: es una bebida grata, y al mismo tiempo muy cómoda y económica para los hospitales. Este mismo modo de suministrar los alimentos debe tener tambien mas ó menos lugar

en el estado mismo de convalecencia, especialmente en los casos en que los enfermos tienen grande apetito y voracidad, y en que el pedir tambien grandes dóses de alimentos podria perjudicar tomándolos de una sola vez.

En las astenias crónicas la dieta es seguramente el capítulo mas importante para alcanzar mas pronta y perfecta convalecencia. Qualquiera ve bien en la práctica quan difícilmente se pueda conseguir y conducirse con el principal uso de los estímulos difusivos, y que solo los remedios permanentes adaptados al grado de la astenia son aquellos que deben promover principalmente la perfecta curacion. Baxo alteraciones tan dilatadas del incitamento parece realmente que no vengan á ser menores tambien las de la organizacion, y así como en estos casos entra y procede con la mayor lentitud y graduacion la convalecencia, así pues esta no ofrece la mayor dificultad en la eleccion de los remedios y en el arreglo de la dieta.

Las enfermedades esténicas bien tratadas ó dirigidas reconocen una convale-

cencia muy fácil y muy breve, porque el Médico en estas no tiene mas que continuar en la substraccion de algun estímulo que mantiene todavía el incitamento superior al natural, y esto se consigue promoviendo aun alguna pequeña evacuacion, y atenerse á una dieta vegetal ¹. Confieso pues que no sucede tan freqüentemente tal especie de convalecencia, no habiendo cosa mas comun que el así dicho método antiflogístico llevado un poco mas allá del límite necesario, y que lleve la enfermedad á una mas ó menos grave astenia directa, en cuyo caso se debe proceder en el modo y arte que hemos indicado.

A mas de la atencion que requieren los remedios y la dieta en la convalecencia, nos debe interesar igualmente el exámen de las otras potencias externas.

I En este caso no nos maravillará que la quina (como quiere alguno) por su fuerza astringente llegue á suprimir la evacuacion de la materia ó complicacion catarral ó reumática. Considérese pues la naturaleza de su estímulo, la diatesis del convaleciente, y será mas fácil de explicarse la fuerza astringente de este remedio, y formarse la verdadera idea de la materia catarral y reumática.

El ayre, la luz, el ruido ó sonido, el calor y el movimiento ó exercicio merecen aqui la mayor consideracion, porque siendo indispensable y necesaria para la vida la accion de algunos de estos, es por consiguiente su arreglo ó conducta de la mayor influencia sobre el sistema. Especialmente en los casos de convalecencia en que estuviéron particularmente afectas aquellas partes sobre las que obran directamente estos estímulos, no hay realmente remedio mas eficaz que un arreglo sabio de ellos. La mayor prueba es que no hay causa (singularmente en ciertos casos) que contribuya mas á la recaida que un mal arreglo de algunos de tales estímulos. Por esta razon merece la principal atencion en la convalecencia de las enfermedades cutáneas la eleccion de un temple adecuado de atmosfera, como en la viruela, en los sarampiones &c. Conviene tambien en la oftalmia una sabia regulacion de la luz, en la artritis un movimiento conveniente, en las indisposiciones del pulmon la eleccion de un ayre mas ó menos oxigenado &c. El medio de que se sirve la

naturaleza en los cuerpos sanos para regular el influxo de las potencias externas es, como saben todos, el sueño. Esta función, que está sujeta á no pocas perturbaciones en su estado morbosos, pidiendo toda la atención del Médico, le ofrece al mismo tiempo uno de los medios más poderosos para contribuir á una convalecencia más fácil. No se puede negar absolutamente que ó el exceso ó defecto del sueño no sea uno de los mayores obstáculos para el retorno de la salud; y aunque no sean conocidas aun absolutamente las leyes de esta función animal, puede el Médico por otro lado establecer los principios de un buen arreglo en la práctica, considerando que el principal resultado del sueño es la substracción de las potencias externas. Así que, en la convalecencia de las astenias directas no se deberá permitir un sueño muy prolongado, para dar motivo á una acumulación interior de incitabilidad; y por el contrario, se debe desear esto suficientemente en las astenias indirectas, en que por la razón opuesta es uno de los más eficaces remedios. En las estenias se aso-

cia mas difícilmente el sueño; y en caso que se agregue en ellas, no es tan fácil de juzgar en tal caso de sus ventajas ó sus daños. Si hay segun yo creo argumento para poder juzgar de sus resultados, lo es sin duda el que se toma de los efectos del frio empleado en las estenias. En aquel modo en que el frio es ventajoso en las estenias quando llega á continuarse su accion y no interrumpirse, así tambien parece que deba ser el sueño ventajoso en ellas quando con su continuacion substraiga por largo tiempo del sistema el estímulo de los agentes externos, y que deba ser nocivo quando interrumpido dé lugar á mayor actividad suya sobre el sistema. En efecto, tanto el sueño como el frio ambos á dos substraen ó hacen que cese el influxo de ciertas potencias en los seres orgánicos, y parecen tambien obrar de concierto en naturaleza. Aclarada una vez esta idea, podremos fácilmente deducir los preceptos mas ventajosos en práctica, y aprovecharnos á tiempo de los medios que nos ofrece nuestro arte para conciliar ó moderar el sueño en el estado de convalecencia.

Considerada así la conducta de las potencias externas, para satisfacer plenamente á la primera indicacion de la convalecencia solo resta el considerar lo interno del convaleciente en todo aquello que se separa de su cuerpo por evacuaciones espontáneas. Sean necesarias ó accidentales, sanas ó morbosas, siempre requieren la diligente atencion del Médico, porque son freqüentísimamente la fuente mas comun de las recaidas y de la pérdida misma de los convalecientes. El descuido de estas mismas ofrece especialmente los exemplos mas tristes en las enfermedades asténicas. En semejantes casos los excesivos sudores, los freqüentes cursos, las hemorragias intempestivas y otras semejantes evacuaciones ¿quántas veces no hacen que se caigan en el mayor peligro, ó que absolutamente perezcan tambien los convalecientes? No hay cosa mas freqüente que ver esto en los convalecientes de tifo continuando ó sobreviniendo alguna de las referidas evacuaciones. Y aunque estas pérdidas procedan lentamente, no por esto dexan de ser peligrosas. La convalecencia de las

asi dichas calenturas lentas nerviosas se retarda comunmente por la presencia de ellas; ni dexa de suceder esto igualmente en los casos de expectoraciones prolongadas, de ptialismo ó babeo, de copiosas orinas &c. Aun en el arribo mismo de estas evacuaciones habituales, como de los menstruos en las mugeres, de las poluciones en los hombres se producen á veces efectos no desemejantes. Tengo al presente á la vista el caso de una terciana que habia cesado con el uso de la quina, y no obstante que se hubiese continuado con eficacia en su uso, se presentó sin embargo nuevamente la misma calentura al aparecer los menstruos. ¡Quántos otros exemplos no nos da Casimir Medicus en el retorno de las enfermedades periódicas! Es pues perdonable á los Médicos modernos si llegan tal vez á perder la paciencia con ciertos sabidillos convalecientes que quieren sacar á fuerza de manos uno ú otro purgante, no obstante que se encuentren en el mejor curso hácia la salud: incautos, y que no perciben que estimulan estos á su ruina aquella misma mano que les substraxo

benéfica del peligro de la misma ruina. Soy sin embargo de opinion que esta su extravagante peticion no proceda pues de una asi dicha *voz de la naturaleza*, sino antes bien de una falsa y no enteramente desimpresionada idea que los Médicos en otro tiempo solian inspirar á sus pacientes baxo el pretexto de limpiar y purificar las primeras vias, ó, aun diria mas bien, las segundas. No por esto pretendo que en la convalecencia de las enfermedades asténicas sea siempre nocivo el arribo o aparecimiento de estas evacuaciones, sino que aun soy de opinion que son bastantes veces necesarias é indispensables. Un Médico experimentado y reflexivo sabrá bien distinguir quales de estas evacuaciones sean saludables, y quando llega el momento en que sea menester detener sus progresos. Viendo que estas evacuaciones proceden sin dispendio de fuerzas, y aun con aumento de ellas y alivio del paciente, se complacerá reconociendo por estas un restablecimiento mas próximo, estando siempre pronto á reparar todo exceso. Reconocerá que tales evacuaciones son

como un producto del incitamento fortalecido de una ó de otra entraña ó sistema, y por cuyo medio de incitamento empiezan á libertarse tales entrañas de las materias extrañas y morbosas depositadas en ellas á consecuencia de las secreciones patológicas sucedidas en tiempo de enfermedad. Se guardará pues de refrenarlas intempestivamente con los opiados ú otros medios, para que no suceda que los efectos de una enfermedad lleguen á ser causas de otra enfermedad. Será igualmente cauto en perturbarlas, aumentarlas ó llamarlas con el uso inoportuno de nauseosos purgantes y eméticos, que fuéron muy frecuentemente causa de la víctima de tantos convalecientes. Se hacen todavía mas manifiestos estos daños en las astenias crónicas. Es una cosa bien digna de compasion ver que se pierde de un golpe el fruto de tantos meses de curacion con un vaso de purgantes mandados fuera de tiempo, ó el ver convertirse un fluxo contenido con trabajo en una irreparable evacuacion coliquativa. No hay cosa mas comun en la práctica que el observar el que baxo

una incauta administracion de los referidos evacuantes sobrevienen nuevamente los paroxîsmos de alferecía, de apoplexía, de calenturas intermitentes, de asma &c. Se justificarán aquí los Médicos reponiéndonos los tristes casos de ciertas habituales y crónicas indisposiciones repentinamente suprimidas, como de herpes, fistulas, úlceras &c.: ¿mas quién no ve y concede que este es un modo de obrar contra las leyes del arte, no pudiéndose conseguir esto sino con un estímulo muy fuerte y desproporcionado para la acumulada incitabilidad de la parte afecta, y suprimir estos humores separados sin haber quitado las alteraciones morbosas de la parte orgánica secretoria?

En la convalecencia esténica en que el incitamento está aun mas arriba del equilibrio natural, es mas ó menos necesario promover las ya dichas evacuaciones. Mas así como esta indicacion la tiene bien presente la mayor parte de los Médicos, así pues no hay necesidad de ulterior exámen, sino que antes bien se debe recomendar la moderacion en su

execucion. Digo esto porque no es raro ver estas enfermedades esténicas de menor grado, como catarros, sarampiones &c. convertidos con el método antitlogístico en pulmonías asténicas, en sarampiones y escarlatinas malignas. Esto nos lo testifica este grande hospital, mientras que muy rara vez ha sucedido hallar en él esta diatesis en aquellos enfermos tratados ya por otros. La ventaja general del método corroborante, su mas larga convalecencia excluye toda duda de su estado asténico. No causará maravilla el que traiga aquí por prueba la mas larga duracion de la convalecencia para juzgar del abuso del método antitlogístico, porque la brevedad de esta es una de las prerogativas principales del sistema browniano. Sea la convalecencia esténica ó asténica, ella es tanto mas breve y no menos segura en proporcion que anteriormente quando se empleaban semanas y meses para volver á dar fuerza á los pacientes, siendo así que bastan ahora pocos dias. Pero se exceptúan mas ó menos aquellos casos en que los desórdenes sobrevenidos á la organizacion retardan

el estado de la convalecencia, y que es el que forma el objeto de la segunda indicacion.

Segunda indicacion.

No sin alguna razon se acusan generalmente los brownonianos de poca consideracion hácia el organismo, tanto en teoría como en práctica, y que para decir verdad no se ha considerado todavía lo suficiente. En los casos de indisposiciones universales comunmente se suele atender bien poco ó nada á las importantes alternativas de este, y se consideran muy tarde ellas en las enfermedades locales, esto es, quando viniéron á hacerse irreparables sus progresos en la desorganizacion. La causa de esto á mi parecer debe atribuirse á una mala inteligencia de la clasificacion establecida por Brown de enfermedades universales y locales. Esta distincion, que en general es incontrastable, y que forma una de las bases mas veridicas del sistema browniano, considerada en especie tiene limites muy extensos ó distantes, y muy generales para la práctica, no menos

que para la teoría. Me parece fuera de toda duda que entre estas dos grandes clasificaciones de enfermedades queda todavía entre ellas un gran vacío que ocupan en especie las diversas alteraciones ó desarreglos del organismo; que se presente en esto una gran serie de grados intermedios y de recíprocas alternativas en las indisposiciones del incitamento, no menos que del organismo antes de su pasage recíproco de la una á la otra clase de enfermedades; que estos grados intermedios formen quasi una clase propia de enfermedades, que ofrece frecuentemente en la práctica la mayor dificultad y los mas notables engaños para el Médico que quiere establecer la referida clasificación; y que estas medias recíprocas alteraciones entre el incitamento y el organismo formen una especie de oportunidad á las enfermedades locales secundarias, y *vice versa*. Siendo cierto esto, es bien natural que despreciando ó no cuidando los brownonianos de la clase de estas indisposiciones intermedias, deben necesariamente caer en los dos excesos, esto es, ó de considerar las indisposiciones del

incitamento con exclusion de las del organismo, ó de considerar estas últimas excluyendo las afecciones del incitamento. En la clase de enfermedades universales (que forman nuestro objeto), bien que los desórdenes de la organizacion sean secundarios á los desórdenes del incitamento, conviene pues decir que hasta un cierto grado obedecen estas á las leyes del primero, y tanto en este caso como en aquel en que todavía estan sujetas á estas hacen ó forman una gran parte de práctica, y requieren una particular atencion de los Médicos.

El estado de convalecencia nos ofrece la pintura mas viva de las referidas perturbaciones de la organizacion. En esta época pues, cesado el tumulto universal del incitamento, quedan mas ó menos al descubierto estas perturbaciones ó desórdenes orgánicos; se ven tirar á indisposiciones locales, y venir á ser la fuente mas comun de las convalecencias infelices; y son en una palabra una de las principales causas que forman la esencia de la convalecencia, y que constituyen su duracion, no menos que la de las en-

fermedades en general. El exámen de esta verdad nos dictará en práctica aquellos preceptos que requiere en la convalecencia la consideracion del organismo; y primeramente.....

Si solo el inequilibrio del incitamento, que forma sin duda la base de la enfermedad universal, fuese tambien el solo que sostuviese la continuacion y la duracion, yo no sé comprehender cómo remitido ya una vez, ó puesto en el debido equilibrio el incitamento baxo la accion de los adecuados estímulos, no deba obtenerse al momento la curacion sin tener necesidad de convalecencia. ¿Por qué ciertas enfermedades siguen un curso determinado y prefixo, á pesar de que se ataque el incitamento con los mas oportunos estímulos? Porque no haya convalecencia, bien que el referido incitamento esté no muy distante del natural, ¿por qué continúa esta por un tiempo tan largo, que ciertamente no corresponde el pequeño inequilibrio restante del incitamento?..... Conviene pues decir que concorra otra causa principalmente para la duracion de la enfermedad y

para la esencia de la convalecencia, y que sea esta la organizacion. En efecto, si las perturbaciones ó desórdenes del incitamento llegan á repararse á tiempo, esto es, antes que traigan tras sí tambien perturbaciones de organismo, en semejantes casos apenas se reconoce duracion de enfermedad y presencia de convalecencia. ¿Quántas veces un oportuno y pronto reparo al tiempo de oportunidad ó predisposicion, ó al arribo tambien del mas grande desvío del incitamento, no nos libra en el momento de las ulteriores incomodidades que se hubieran presentado habiendo tenido en seguida lugar los desórdenes ó perturbaciones de organismo, y hubieran continuado mas á lo largo al frente de la administracion de estímulos aun al doble mas fuertes? No es pequeño inequilibrio de incitamento el que me produce asfixia, una apoplexia &c.; y sin embargo, puesto que no haya traído tras sí perturbaciones de organizacion, ¿quan aceleradamente no se restituye baxo la pronta suministracion de los debidos estímulos! Mas si aun un menor grado del

referido inequilibrio no llega á quitarse en el instante , sino que continúa aun por algun tiempo , esto basta para traer tras sí los desórdenes ó perturbaciones de la organizacion , y para prolongar la duracion de la enfermedad. Así que , con un pronto reparo , en caso que el incitamento aumentado me produzca estenia , ¡quan presto no alcanzo la curacion de la enfermedad igualmente que de la convalecencia , llegando á impedir el arribo de los desórdenes de organizacion que se manifestarian en seguida , ó con una molesta supuracion , ó con una extravasacion peligrosa de humores , estancacion de estos , ó con la formacion de morbosas pseudomembranas (membranas falsas ó aparentes!) Por el contrario , véase como en las inflamaciones crónicas , á pesar de que el incitamento no esté tan apartado del natural , ¡quan larga no sea tambien su curacion á causa de los desórdenes de organizacion que fomentan la duracion! Finalmente , nos demuestra la práctica que quanto mas uniforme é igualmente abraza la enfermedad todo el sistema , tanto mas breve suele ser la

convalecencia ; y que por el contrario quanto mayores son las indisposiciones parciales de esta enfermedad sobre el organismo , es otro tanto mas larga la convalecencia. Así pues parece fuera de duda que los desórdenes de la organizacion sean una de las principales causas de la duracion de la enfermedad y de la misma convalecencia.

Este último caso (esto es , de las indisposiciones parciales de las enfermedades universales), dándonos una prueba de las mas válidas de la señalada proposicion, es por otro lado tambien el que pide la mayor atencion del Médico en la convalecencia acerca de la curacion , que se ha de dirigir al organismo. De aquí nace sin duda la fuente mas freqüente y universal de las enfermedades locales, que mas que otra alguna destruye ó hace infelices los convalecientes. En efecto, quanto mas raro es el caso en que la diatesis morbosa se extienda perfectamente uniforme por todo el sistema, tanto mas freqüente es aquel en que esta predomina y ataca especialmente mas una parte que la otra. Aquellas entrañas en espe-

cie del sistema que saliéron mas débiles de organizacion por la naturaleza, ó que viniéron á estar sujetas á otras incomodidades, ó que no habian llegado aun á la época de su desarrollo, ó sobre las quales tenia mayor afinidad la causa morbosa, encuentran especialmente doble disposicion en la enfermedad, y se resienten mucho mas. Así pues al llegar el estado de convalecencia, aunque el resto del sistema vuelva gradualmente al estado de salud, sufren estas un considerable retardo: sus funciones permanecen aun por algun tiempo morbosas, les amenaza siempre el peligro de recaída, y freqüentemente se abren insensiblemente camino al propio desconcierto y desórden interno orgánico. En efecto, las alteraciones que han sufrido ó en la materia ó en la forma, les aumentan sin duda la propension á la una ó á la otra enfermedad local. Póngase pues ahora el caso que se haya despreciado esta su peligrosa propension, ó que se haya fomentado con un perverso método de curacion, y se verá casi inevitable el paso de las ya dichas entrañas á enfermedades

crónicas. Nos ofrece diariamente la práctica inmensos exemplos. ¡Quántos abscesos, sorderas, tabes ó extenuaciones, anorexêas habituales, y otras conseqüencias semejantes de los tifos no se hubieran podido evitar si en el método curativo de enfermedades, y especialmente en la conducta de la convalecencia, se hubiera tenido mayor consideracion á la doble indisposicion de ciertas entrañas, y á los peligros que amenazaban su organizacion! Una de las mayores clases de males forma los residuos ó restos consigüentes orgánicos de la viruela, de los sarampiones y de las escarlatinas. ¿Quién no sabe quan especialmente esten estas sujetas en la convalecencia á degenerar en hidropesías quando llegue á despreciarse la diatesis que las acompañaba, ó no se impiden aquellas variaciones que suelen sobrevenir á la cútis? ¿Quánto sufren y peligran en su organizacion los ojos, las fauces, los pulmones, el estómago (partes principalmente afectas de los referidos contagios) en las otras? Así que, en tales casos tiene necesidad el Médico, á mas de la sabia conducta del método ge-

neral, de poner una atencion especial en las ya dichas indisposiciones parciales. Conseguirá en ellas los mas poderosos auxilios con la indicada substraccion, interrupcion ó aumento de estas potencias en especie, que obrando universal ó tópicamente tienen mayor actividad sobre la parte afecta. Así en las estenias á mas de las evacuaciones universales aplicará, especialmente á la parte mas afecta, continuos fomentos frios, conciliará la quietud, promoverá evacuaciones locales &c. En las astenias á mas de la sabia conducta de los estímulos universales no omitirá auxíliar la parte mas afecta con la aplicacion de vexigatorios como rubefacientes, de fomentaciones calientes, de friegas ó fricciones, de faxas ó ligaduras, y de tantos otros remedios que las circunstancias y la parte piden especialmente. Una de las causas principales, por la qual tantas veces, aun con el uso de estos, se consigue poco ó nada, es porque comunmente se suele desconfiar muy presto de semejantes remedios, y que al ver que persisten con alguna pertinacia, ó que siguen mas adelante de lo que se

esperaba las referidas indisposiciones, se desiste del uso de ellos, y se juzga antes de tiempo desanimados á la presencia de un inevitable ó irreparable vicio local. Sucede esto muy frecuentemente en seguida; pero frecuentemente tambien por la falta sola de perseverancia constante de los Médicos en los adecuados remedios. Efectivamente, es increíble hasta quanto puede confiar aun el Médico en sus remedios en estos casos. El desarrollo ó descubrimiento de las enfermedades locales secundarias no procede pues en el mismo modo que el de las enfermedades locales primarias. Si estas últimas se forman en el momento, las primeras no pasan sino por diversos grados y con intervalo de tiempo á su formacion. Desde la primera y mas ligera desarmonía de organismo hasta la total desorganizacion pasan pues por muchos grados intermedios, sobre los cuales exercen aun su actividad los estímulos externos. La experiencia nos suministra las pruebas mas convincentes. Por lo qual no hay cosa mas comun en este pais que ver asociarse á los convalecientes de tifo

todos los síntomas sospechosos de una tisis pulmonal: el esputo, semejante al podre ó materia, la tos continua y los sudores nocturnos conducirían qualquiera á juzgar ulcerados los pulmones; y sin embargo, baxo una buena continuacion de los remedios tanto universales como locales ¹, se restituyen bien frecüentemente libres enteramente de todo síntoma sospechoso. ¡Qué cosa mas frecüente, especialmente en Italia, que ver en la convalecencia de calenturas intermitentes despreciadas y prolongadas quedar obstrucciones enormes y tumores del vientre, y que sin embargo baxo una sabia conducta de los corroborantes bien frecüentemente desaparecen del todo! ¿Querrémos decir que en estos casos no hubiese allí la mayor desarmonía y alteracion de la organizacion, y muy vecino el paso al total desórden? Fuera de que, ¿quién podrá establecer jamas precisamente sus límites, y el punto en que resiste absolutamente á toda curacion? Las

¹ Entre los quales los vapores preparados con la máquina de Mosqué han prestado repetidas veces las mayores ventajas.

úlceras secundarias, ciertas especies de hidropesía, la gangrena seca, la gangrena *ex decubitu* ó por transmutacion, ¿no son acaso ya principios del medio desconcierto orgánico, y sin embargo todavía reparables baxo un exácto método curativo? Baste pues esto para animar los Médicos á insistir siempre en prevenir y detener los progresos de las enfermedades locales secundarias por medio del uso continuado de los remedios tanto universales como locales en el estado de enfermedad igualmente que en el de convalecencia.

Para este intento no deberán tampoco despreciar los Médicos aquel género de curacion dicha así sintomática, no tanto como dirigida al incitamento, como á la misma organizacion. Qualquiera con vendrá conmigo en que la continuacion ó la ferocidad de algunos síntomas en particular es uno de los mayores obstáculos para la oposicion de la organizacion, y freqüentemente tambien la causa de indisposiciones orgánicas: así pues jamas es una cosa prudente dexarlos inconsideradamente á la mejoría solo del

incitamento universal , especialmente quando ocupan entrañas delicadas, ó aun quando una mediana duracion suya es á veces peligrosa y mortal por la organizacion de estas; y aun en estos casos es freqüentemente de suma importancia la curacion paliativa. Por esta razon, quedando en la convalecencia de pulmonía asténica ó de hemoptísis aquella tos seca é incómoda, no se omitirá el uso de algun opiado para sosegar ó disminuir la agitacion que induce esta en los pulmones, y que podia aumentar mucho mas las morbosas mudanzas de su estructura. En caso de almorranas que se extiendan hasta el cuello de la vexiga de la orina, y lleguen á impedir la excrecion de la orina, será necesario aplicar sanguijuelas á la parte para impedir que la retencion de esta evacuacion produzca perlesía en la vexiga; así tambien en otros casos se recurrirá por el mismo motivo al cateter ó algalia. El mas ligero tumor ó dolor que se manifieste en la convalecencia en esta ó en la otra parte, nos avisará del arribo de alguna así dicha metastasis ó transmutacion, ó del peligro de una so-

breviniente gangrena , para cuyo auxilio recurrirémos á todo quanto puede sostener su organismo. Al presentarse algun absceso en la vecindad de las partes nobles se acudirá lo mas pronto que sea posible á abrirlo para impedir las consecuencias de una ulterior mortal supuración. No se omitirá ó despreciará finalmente el uso de los baños tanto parciales como universales , y especialmente el de estos últimos en la convalecencia de enfermedades exântemáticas , ó en los casos de fuertes sudores viscosos , en que la impureza retenida en la piel puede prolongar mucho la convalecencia , dando origen á indisposiciones cutâneas , como úlceras ó herpes &c.

Concluyamos pues de lo dicho hasta aquí que en el estado de convalecencia á mas del sabio arreglo del incitamento , no debemos tener menos presente el estado del organismo como la base de tantas enfermedades que se manifiestan especialmente en esta época. Si no está siempre en mano del Médico precaver estas en el estado de enfermedad , puede pues bien frecüentemente reparar ó de-

tener los progresos en el estado de convalecencia siempre que aplique la atencion que ella merece. Sea esto dicho en honor de la verdad: entre las principales dotes del sistema de Brown, una de las mas interesantes es sin duda el ver con mucho disminuida á proporcion de los otros sistemas esta preponderancia de enfermedades universales en remanentes enfermedades orgánicas; y que aun soy de parecer que deberán estas ser mas raras, siempre que se saque mas provecho de esta doctrina en el estado de convalecencia, y que lleguen á ponerse mas á lo claro las afecciones ó indisposiciones del organismo que forman al presente la parte mas imperfecta de la Medicina. El deseo de ver entre tantos progresos de esta, llenado aun este vacío ó espacio, y las ocasiones que por otra parte se me ofrecen en este grande hospital de observar y de reflexionar, me estimuláron á emprender un trabajo, que bien que sea superior á mis fuerzas, lo presentaré tambien pronto al público baxo el título de *Patologia de las afecciones orgánicas*.

INDICE

<i>Discurso preliminar del traductor italiano.</i>	Pág. 3
CAP. I. <i>De la extenuacion.</i>	17
CAP. II. <i>De la inquietud.</i>	30
CAP. III. <i>De la laxitud.</i>	35
CAP. IV. <i>De la sarna, ó sea psora.</i>	ibid.
CAP. V. <i>De la diabetes suave.</i>	53
CAP. VI. <i>De la raquitis.</i>	61
CAP. VII. <i>De la cesacion, retencion y supresion de los meses.</i>	71
CAP. VIII. <i>De la menorragia.</i>	82
CAP. IX. <i>De la epistaxis.</i>	91
CAP. X. <i>De la hemoptisis.</i>	97
CAP. XI. <i>Del vómito sanguíneo.</i>	113
CAP. XII. <i>De la orina de sangre.</i>	115
CAP. XIII. <i>De las almorranas.</i>	118
CAP. XIV. <i>De las indisposiciones asténicas del estómago.</i>	139
CAP. XV. <i>De la diarrea.</i>	165
CAP. XVI. <i>De la colicanodina y de la colicodinia.</i>	173
CAP. XVII. <i>De las enfermedades de los niños.</i>	200
CAP. XVIII. <i>De la disenteria y cólera.</i>	216

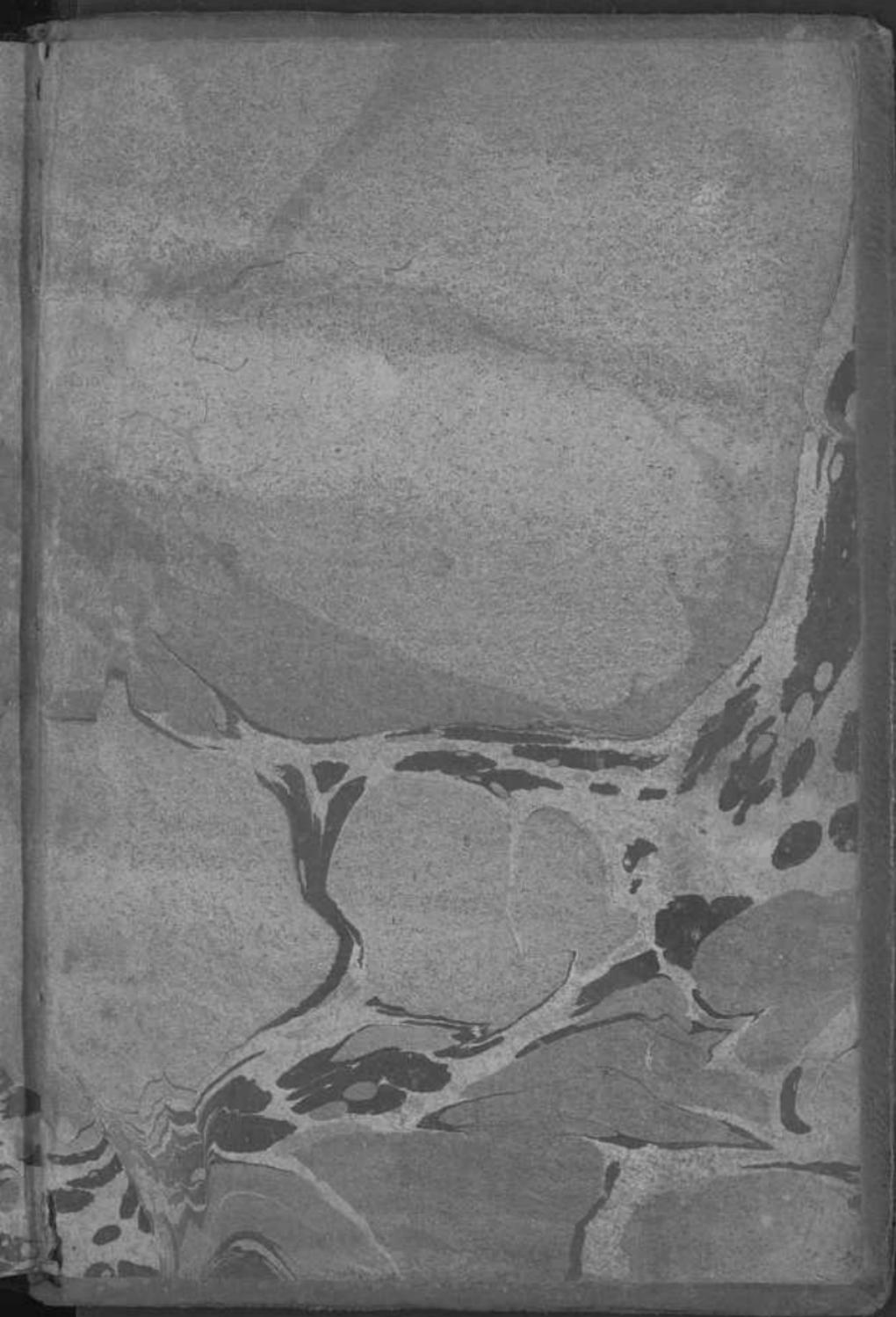
CAP. XIX. <i>Del escorbuto.</i>	220
CAP. XX. <i>Del histérico.</i>	236
CAP. XXI. <i>Del reumatismo crónico ó sea reumatalgia.</i>	252
CAP. XXII. <i>De la tos asténica.</i>	268
CAP. XXIII. <i>De la tos convulsiva. Pertussis.</i>	297
CAP. XXIV. <i>De la cistirrhoea.</i>	304
CAP. XXV. <i>De la gota.</i>	310
CAP. XXVI. <i>Del asma.</i>	336
<i>Formulario.</i>	348
<i>Tratado acerca de la calentura pútrida por el Doctor Kramer.</i>	365
<i>Memoria sobre la convalecencia por el Doctor Juan Malfatti.</i>	413

ERRATAS.

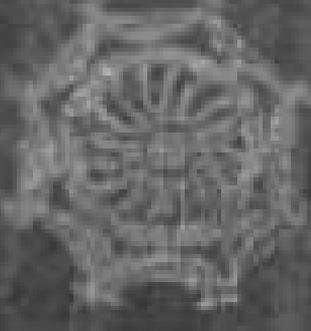
- Pág. 36, lín. 15, *patoligia*, léase *patología*.
 Pág. 37, lín. 1, *ó naníticas*, léase *onaníticas*.
 Pág. 85, lín. 2, *huellas alguna*, léase *huella al-
 guna de*.
 Pág. 155, lín. 4, *á*, léase *en*.
 Pág. 162, §. CCCCLXXXVI, cuéntese CCCCLXXXVII,
 y sígase según progresión numérica hasta el §.
 DXLV, que se contará DXLVI.

lv- 8-8

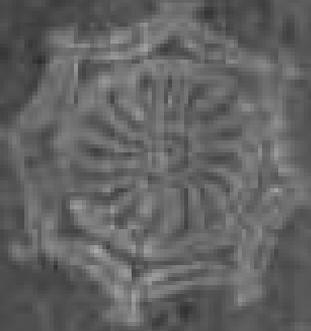




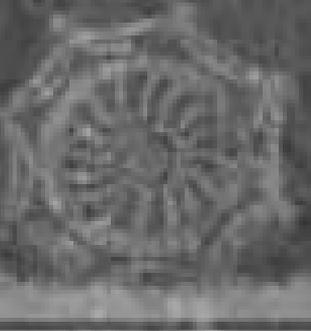
131



ELEMENTOS
DE MEDICINA
PRACTICA



2



17.631

